

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

APOLOGIA PRO VITA MEA

P. Josef Kentenich

**Documento de estudio
1960**

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Versión digital
© 2020 Padres de Schoenstatt
Berg Sion 1 / 56179 Vallendar

Traductor de la versión en español:
Sergio Acosta

La publicación en internet queda prohibida sin la correspondiente autorización.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Apologia pro vita mea

Prefacio (6)

Esquema de contenidos

Carta al obispo (8)

Parte central de la apología (12)

Cuatro son las acusaciones

Primera acusación (12) **(*corrompido*)**

Proviene del vicario general de Wurzburg. Fue hecha ya hace años.
Dice así:

Un movimiento cuyo fundador está corrompido hasta la médula tiene que estar igualmente corrompido.

Tres intentos de comprender ese juicio condenatorio:

a. Intento de aclaración comparando declaraciones similares Wurzburg - Tréveris.
Comparaciones con declaraciones del obispo Stein y el obispo Wehr.
Declaraciones del obispo Stein.

Existen pruebas en dos fuentes:
la primera fuente es el documento *Promemoria*;
la segunda fuente es el arzobispo Dr. Bornewasser.

Visión opuesta en tres presentaciones hechas por padres de la SAC.

Retorno a la aclaración de los calificativos “ángel caído” y “corrompido”.

b. El papel y persona especiales del obispo Stein.
Situación anterior:
Relación de confianza entre el obispo Stein y otras autoridades de Schoenstatt.
Relación de confianza con el P. Kantenich.
Amistad del obispo Stein con otros padres, y su opinión positiva de antaño sobre Schoenstatt.

También relación de confianza con Roma.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Situación actual: inexplicable cambio de opinión del obispo Stein y otras personas involucradas.

Razones y trasfondos:

Sobre la Hna. Agnes.

Sobre la Hna. Anna.

Origen, desarrollo, esencia y acción del principio paterno.

c. El papel negativo desempeñado por el obispo Wehr y las fabulaciones de índole sexual.

Observaciones sobre el principio paterno y la usanza dentro de una comunidad femenina.

Primero algunas palabras sobre el principio paterno y la usanza.

Usanza de las Hermanas.

En primer lugar, hay que distinguir entre usanza especial de una comunidad religiosa cerrada y método pedagógico de aplicación general.

Cuál es aquí el *corpus delicti*.

Brevemente: se trata de un caso de pedagogía terapéutica de extraordinaria sencillez.

Cuadro de la situación reinante en un segundo plano – esbozado con recurso a las „Piedras de construcción“.

Rectificación de las declaraciones sobre el P. Menningen.

Trasfondo del caso particular de pedagogía terapéutica.

Se trata de una obsesión ligada a ideas y sentimientos, y del método curativo.

Intentos de sanación en el caso de la Hna. Emilie – textos históricos.

En torno de la afirmación de Köster de que “todos” habrían quedado espantados por lo que habría hecho el P. Kentenich.

Fenómeno de la masificación. Masa de alto y de bajo perfil.

Sobre la relación del P. Köster con el P. Kentenich.

Diagnóstico y pronóstico más exactos del caso de patología psicológica.

El diagnóstico procura una determinación más exacta de la ya comprobada obsesión ligada a ideas y afectos.

Reconocida regla fundamental de la medicina pastoral para la superación de ideas y sentimientos obsesivos.

Justificación del P. Kentenich, primera parte.

Dictamen psicológico sobre el P. Kentenich.

Significación de la autonomía del P. Kentenich.

Usted presupone que la usanza de las Hermanas habría sido rechazada a causa de su relación con el psicoanálisis.

Justificación, segunda parte – Calificación para la pastoral de la mujer.

Sobre el ensayo “Fundador y fundación”.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Finalización de la aclaración del punto en cuestión.

Segunda acusación (153)

La segunda acusación está ligada al nombre del obispo auxiliar de Rottemburgo.

Tercera acusación (160)

La tercera acusación proviene del vicario general de Limburgo.

Cuarta acusación (178) (*Cleptomanía*)

Resumen

APÉNDICE (14.10.1960) (181)

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

PREFACIO

En 1985 en el marco de los 100 años del nacimiento del padre Kentenich fue publicado para el uso interno de la comunidad de los Padres de Schoenstatt un escrito con el título „Zum Goldenen Priesterjubiläum“. El libro contiene la „Apología pro vita mea“ pero sin algunas páginas del documento original. En ese momento se estimó conveniente publicarla de ese modo por respeto al ámbito privado de las Hermanas de María y a personas involucradas que en parte aún vivían.

Estamos frente a un ensayo en forma de carta redactado por el padre Kentenich en ocasión de sus 50 años de ordenación sacerdotal (1960). En ese contexto, las calumnias y rumores que circulaban sobre él en ciertos círculos eclesiales alemanes lo motivaron a redactar una carta al obispo de Tréveris Matthias Wehr, quien en esa época era obispo titular tras la muerte de su antecesor Rudolf Bornerwasser (1951). Se trataba de la defensa de su integridad moral.

Sabemos que la carta como tal nunca fue enviada a su destinatario. Antes de enviarla, el padre Kentenich tomó contacto con el Obispo de Münster Michael Keller, y le consultó su opinión. A este hecho hace referencia luego de retornar del exilio:

„Así pues escribí un ensayo: Apologia pro vita mea...y se lo envié (al obispo Keller). Me respondió que no quería ocuparse del asunto; y a su manera me dio a entender que yo no debía ocuparme en absoluto de cuestiones de Schoenstatt, sino permanecer en mi lugar totalmente retirado de ellas... Mi respuesta: Sí; ciertamente yo conocía el texto de las disposiciones; pero no había ninguna contraria al derecho natural. Eso significaba concretamente que yo no tenía la obligación de tolerar calumnias... Sea como fuere, extraje la siguiente conclusión: ‘Esperaré un poco más antes de enviarla.’”¹

El texto es sin duda valioso no sólo por el contenido en sí mismo, sino también por las posibilidades de estudio e investigación. En él aparecen datos autobiográficos, aspectos relacionados con el organismo de vinculaciones y aspectos históricos del desarrollo de Schoenstatt, entre otros. Asimismo, abre perspectivas para comprender más profundamente el tiempo de la visitación, el período del exilio y el modo como el mismo padre Kentenich se sitúa frente a los hechos. En su argumentación considera diferentes fuentes, y para ello recurre a cartas, informes, anotaciones propias (por ejemplo, las “Piedras de construcción” -„Bausteine“-) y otros documentos que fundamentan su visión de las cosas. Ante la imposibilidad de poder expresar su opinión debido a las diversas prohibiciones recibidas, fue reuniendo material y comentándolo a fin de dejar un testimonio para el futuro y para el „foro de la historia“². En la *Apologia*

¹ A los sacerdotes en Casa Marienau (conversación), en: *Propheta locutus est*, t. II, pág. 32.

² „A fin de dar testimonio de la verdad, es comprensible que no me haya quedado otro camino que el que he pretendido recorrer y he recorrido efectivamente. De esa manera al menos puedo hacer escuchar mi voz en el foro de la historia, y colaborar además a que las generaciones venideras tengan claridad sobre la verdadera naturaleza de los hechos. Dado que estas páginas están dirigidas directamente a esas generaciones futuras, y dado que entran en la historia a modo de apuntes de diario, puedo moverme entonces con mayor libertad

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

pro vita mea se refleja un largo tiempo de silencio no exento de actividad ni de reflexión sobre lo ocurrido.

Al leer el texto, llama la atención lo fuerte y descarnado de algunos términos que el padre Kentenich emplea para expresarse, para describir personas y situaciones. En el contexto actual en que vivimos, tales formulaciones despiertan distintas sensaciones y merecen ser tomadas en cuenta por el lector. El mismo padre Kentenich deja entrever el estilo en que escribió su *Apologia*:

„Usted sabe bien que cuando yo emprendo algo, especialmente cuando está en juego la verdad... cueste lo que costare, ¡la verdad será siempre la verdad! Procedo entonces con la firmeza del hierro, inmovible, con extrema agudeza. Porque no se trata de realizar maniobras diplomáticas, sino de romper una lanza por la verdad.“³

Es importante considerar que la *Apologia* no puede ser considerada como „el“ texto que explique toda la complejidad de los hechos que aborda y a los que pretende dar respuesta. En honor a la verdad habrá que considerar otros documentos que permitan contrastar, corregir o confirmar lo expuesto por el padre Kentenich. Aquí se abre la tarea de la investigación y del estudio multidisciplinario que, después de sesenta años, puede iluminar críticamente y con distancia los hechos que describe el padre Kentenich. Las calumnias y rumores que habían surgido a fines de los años 50 fueron la ocasión de la defensa de su integridad moral y su buen nombre. No fueron tema de las visitas ni motivo de los decretos. Por eso aquí el padre Kentenich no se refiere a muchos otros temas centrales del tiempo del exilio, que hay que indagar en otras fuentes.

Una última indicación es pertinente con respecto a esta traducción. No es fácil encontrar las palabras exactas en español que reflejen lo querido por el autor del texto. A veces ha sido necesario establecer descripciones para ilustrar el concepto utilizado en el documento original. Se han incluido también algunas notas a pie de página que aclaran y explican algunas opciones hechas por el traductor. Otras notas describen algunos contextos que quieren ayudar a una mejor comprensión.

La actual versión digital es posible gracias al trabajo encomiable del padre Heinrich Hug. A él le agradecemos toda su dedicación para poner a disposición este texto.

P. Raúl Espina Brisso

Monte Sión, 31 de octubre de 2020.

que en el caso de que se tratase de una exposición acabada, destinada a incidir ya ahora en el curso de los acontecimientos. (*Apuntes de crónica*, 1955).

³ *Alocución en Münster, Casa Mariengrund, en: Propheta locutus est, t. III, pág. 19 s.*

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

11 de febrero de 1960, Apologia pro vita mea

Milwaukee, 11 de febrero de 1960

Excelentísimo y reverendísimo señor Obispo:

(Carta al obispo)

Dios mediante, en julio de 1960 celebraré mis bodas de oro sacerdotales. Desearía poder hacerlo honrosamente. Las siguientes líneas quisieran ser, a su modo, una contribución a este fin. Si bien están escritas en forma epistolar, pretenden ser consideradas un ensayo. De ahí que se omitan todas las formas usuales de cortesía. El texto reviste expresamente una sobriedad carente de embozo o frases hechas, una objetividad sin compromiso que se rinde ante la majestad de la verdad sin desmedro del amor, al igual que una franqueza viril no exenta, sin embargo, de respeto ni de tacto. No se le otorgará al honor herido el derecho a manifestarse. Así lo exigen las peculiares características del objeto en discusión.

No se trata pues de sacudir violentamente cadenas que se consideran injustas ni mucho menos de romperlas, sino de escribir una sucinta *Apologia pro vita mea*⁴ frente a ataques contra mi integridad moral. Me referiré a ellos, no obstante, sólo en la medida en que circulan en ambientes de la suprema jerarquía eclesiástica... Es lógico que no se quiera ensombrecer celebraciones jubilaires con cosas desagradables. La naturaleza de la festividad se opone a aquello que pudiera empañarla.

Este ensayo tendría que haber sido escrito ya hace años. Pero guardé silencio a propósito. Callé radical y permanentemente. Con la misma radicalidad alzo mi voz en este año. Y lo haré hasta tener la convicción de que mi inquietud fue aceptada y comprendida.

Lo que me llevara a la reserva mantenida hasta ahora no fue de manera alguna el temor a que la defensa contra ataques a mi honor pudiese suponer la infracción de algún decreto. No conozco ningún decreto de esta índole. Por otra parte, cuesta imaginar que alguien me pudiera prohibir la refutación de calumnias y difamaciones contra mi persona o incluso la exigencia de reparación por los daños inferidos a mi honor, cualquiera sea el ámbito del que hubieran provenido. Porque la prohibición de calumniar y la obligación de reparar constituyen una exigencia del derecho natural que compele por igual a todos los seres humanos, sin excepción: laicos, religiosos y dignatarios eclesiásticos de la índole que fueran.

Lo que me motivó a renunciar por más de una década a mi derecho legítimo, inviolable y justo, fue la liberadora independencia interior del favor o desfavor humanos y la alegría

⁴ *Apologia pro vita mea*: „Defensa de mi vida“. Este título recuerda la *Apología* de Sócrates, escrita por Platón (ca. 427-347 a. C.) y sobre todo la defensa que de sí hace el Cardenal Newman en 1864, titulada *Apologia pro vita sua*.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

y la gratitud de poder ser, al igual que mis seguidores, precio de rescate de una obra marcadamente divina en virtud de la participación activa e identificación con Cristo crucificado y despreciado.

(002) Fue además el ardiente interés pastoral por la evolución de la situación suscitada en torno de Schoenstatt; una situación que es símbolo de la historia actual de la Iglesia y parte de la misma en el sentido de la ley de los casos ejemplares. Y fue finalmente la esperanza, secretamente albergada, de una rehabilitación otorgada voluntariamente en cuanto los acusadores hubiesen arribado a una comprensión más profunda de la realidad.

Esta esperanza providencialista no se cumplió. De ahí el derecho de considerar el hecho como un llamado expreso a complementar la confianza en la intervención divina con una enérgica actuación personal. Así lo exige aquella exhortación de Dante:

*“No se puede seguir esperando o rezando de por vida;
hay que tomar el toro por las astas,
y pisar los peldaños de la escalera
cuando se quiere subir...”*

Así pues, me siento seriamente llamado a romper, al fin, mi silencio consecuente y a dar testimonio de la verdad en mi propia causa. Salvando el motivo mencionado más arriba, podría considerarse que es el momento oportuno para hacerlo a fin de evitar que mi silencio pueda ser considerado un consentimiento a la falsedad y a la injusticia y provoque así un mal mayor. En razón de haber tomado más distancia respecto de los acontecimientos, se tendría que poder contar con una mayor objetividad en la exposición de los mismos.

Escribo, como decía, en causa propia. Pero no lo hago en interés propio. Más bien se da en forma simultánea, por sobre todo en beneficio y justificación de todo el Movimiento de Schoenstatt (y de este modo para la glorificación de la Madre y Reina tres veces Admirable de Schoenstatt, la principal fundadora, la principal educadora y principal dirigente de la Obra).

Se da por sentado que mi nombre está estrechamente ligado al Movimiento. De ahí que no cause admiración que toda sombra arrojada sobre mi persona, toda mancha que ensucie mi escudo de honor lesione asimismo a toda la Obra afectando su reputación, poniendo barreras a su próspero desarrollo, obstaculizando y reduciendo su fecundidad. Por tal razón la restitución del honor del artífice humano de la misma conlleva paralelamente su exaltación. Así pues, la rehabilitación personal redundará en rehabilitación de la Obra.

San Ignacio fundamenta la vinculación intrínseca de ambos factores y el grado de interdependencia mutua. Lo hace en ocasión de una situación similar que vivió su fundación por entonces joven aún. El escribe lo siguiente:

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

“En Salamanca se ha llegado... a una fuerte protesta contra nosotros, de parte de algunos frailes dominicos. Estos me parecen estar guiados más por su buen celo que por un adecuado conocimiento de la materia. En razón de que al cabo de diez meses no se han calmado las cosas sino, al contrario... la situación se ha agudizado en demasía, me veo obligado a tomar las medidas pertinentes. Para ello me baso en el ejemplo... de muchos santos doctores... Santo Tomás de Aquino enseña lo siguiente: ‘Debemos estar dispuestos a soportar injurias cuando ello contribuye al bien. Pero a veces nos será (003) necesario rechazar un insulto dirigido contra nosotros... De ahí que San Gregorio declare: Aquellos a quienes importa mucho dar ejemplo y tener buena fama, en lo posible tienen que mantener a raya las invectivas de sus detractores, para que no se alejen de ellos las personas que podrían sacar provecho de su consejo’...

Para la mayor gloria de Dios pensamos comportarnos de acuerdo con esta última reflexión. En primer lugar enviaremos a dichos religiosos, con toda amabilidad, la carta de un Cardenal que debería hallar entre ellos cierto reconocimiento. Luego les presentaremos un escrito del General de su Orden. Pero si ambos recursos no coadyuvan a una solución, entonces por amor a Dios y al prójimo estamos obligados a arremeter valientemente contra el enemigo de la naturaleza humana, ya que este es capaz de trastornar el juicio incluso a religiosos instruidos...: Acometeremos con un juicio fulminante... y con un Breve del Papa... Para nosotros las dificultades son la mejor escuela. “

No pienso ni en un juicio⁵ ni en un recurso al Santo Padre o al inminente concilio reformador. Tal estrategia no condice con mi manera de ser. Es verdad que tanto a mí como a mis seguidores nos interesa muchísimo el concilio. Según declaraciones oficiales, se va a ocupar con la problemática moderna que presenta la ciencia, la praxis pastoral y la pedagogía. Schoenstatt viene enfrentando valientemente estas cuestiones desde hace décadas. Lo hace en pro del bienestar de la Iglesia y sin limitarse a tal o cual planteo: difícilmente exista algún problema que no haya abordado resueltamente, precisamente porque en medio de las transformaciones que sufre el mundo y la Iglesia se orientó siempre, expresamente, en el ideal de la Iglesia en la otra orilla. Pero ello, con todo, no es razón suficiente para presentarse ante las instancias supremas de la Iglesia.

En el contexto de las acusaciones alegadas me conformaré, por ahora, con exponer sobriamente la verdad histórica y dejar librado a las instancias eclesíásticas competentes la tarea de extraer de ello las consecuencias pertinentes.

En este procedimiento hay que tener presente que, por lo común, la justificación del acusado entraña, fatalmente, una inculpación al acusador. Esto es inevitable, aún poniendo la mejor voluntad y actuando con un sincero sentimiento de benevolencia.

⁵ Tras tomar nuevos conocimientos sobre la situación reinante, en 1961 el P. Kentenich anunció que promovería dos juicios: uno en Roma, contra sí mismo; y otro en Alemania, por calumnias. Finalmente, ambos no se llevaron a cabo.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Así pues hay que contar –quíraselo o no– con que este escrito de defensa se convierta, tácitamente, en una acusación que suscite exasperación y rencor en muchos ámbitos. Una consecuencia de suyo desagradable para todas las partes involucradas. Ahora bien, distinguiendo entre persona e idea es posible una significativa reducción de dificultades –sean cuales fueren– que pudiesen despertarse en el plano de la susceptibilidad. En efecto, una refutación sincera de las acusaciones no es sinónimo de menosprecio al acusador. Ambas cosas pueden armonizarse de buen grado: el rechazo de calumnias y detracción –vinieran de donde vinieran– y el reconocimiento respetuoso de jerarquía y dignidades. Así lo señala aquella exhortación de San Agustín: *“Interfícite errores, diligite errantes”*.⁶ Acatar esta máxima presupone, eso sí, un espíritu dotado de un alto grado de libertad tanto en los acusadores como en los acusados. De lo contrario hay que contar con que se producirán lesiones interiores irremediabiles. Es a esta actitud de libertad a la que hace referencia el benevolente Sailer cuando dice: *“Habiendo libertad de espíritu habrá también franqueza para decir la verdad tanto a los grandes como a los pequeños”*.

Me pareció oportuno escribir estas reflexiones preliminares para delinear el ámbito en el cual se enmarcan los análisis que siguen a continuación, al igual que para delimitar la atmósfera en la cual pueden ser comprendidos y elaborados de la mejor manera.

Para simplificar la lectura, acoto que durante mi larga estadía en el exilio reuní muchas “Piedras de construcción” para edificar una amplia *apologia pro vita mea*. En lo sucesivo se hará referencia a las mismas con la abreviatura: P (“Piedras de construcción”).

⁶ *Eliminen los errores, amen a los que yerran.*

(Parte central de la apología)

Cuatro son las acusaciones

que hay que refutar breve y concisamente.

Se intentará hacerlo de manera que se ilumine el trasfondo de acciones y actitudes cuyo conocimiento y análisis facilitará a ambas partes –al acusado y al acusador– reconocer y rechazar por propia convicción, como erróneas y desacertadas, otras imputaciones que no pueden ser tratadas aquí.

Primera acusación (corrompido)

La primera acusación proviene del **vicario general de Wurzburg**. Fue hecha ya hace años. Dice así:

Un movimiento cuyo fundador está corrompido hasta la médula tiene que estar igualmente corrompido.

¿Qué se puede decir sobre este veredicto tan radical?

Un investigador crítico tiene que analizarlo a tientas porque no se dice en qué consiste la total corrupción del fundador ni se brinda prueba alguna que avale tal afirmación. Al mismo no le queda otra salida más que intentar sopesar la condena que contiene esta sentencia e investigar qué afectos hay detrás. Pero por este camino no llegará muy lejos. De ahí que haya que valerse de otros pronunciamientos similares hechos en el ámbito eclesiástico, examinarlos a fondo comprobando su estrecha interrelación y, a su vez, yuxtaponerlos al juicio condenatorio de Wurzburg. En la medida en que este procedimiento dé buen resultado, se podrá presuponer una comprensión cabal de dicho juicio condenatorio.

(Intentos de comprender ese juicio condenatorio)

a. El texto en sí juzga el efecto por la causa⁷

(Intento de aclaración comparando declaraciones similares Wurzburg-Tréveris)

El razonamiento es el siguiente: el fundador está radicalmente corrompido, por lo tanto, este veredicto vale también para la fundación. A todo esto no se especifica de dónde se obtiene ese conocimiento íntimo del fundador ni se refiere detalle alguno sobre su

⁷ En la pág. 020 existe una parte b que se ocupa especialmente del papel desempeñado por el obispo auxiliar Stein y algunas de las Hermanas de María que adherían a él. Finalmente hay una parte c que comienza en la pág. 065 y enfoca el papel desempeñado por el obispo Wehr.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

total corrupción. De ahí que también en este punto se tome distancia. Permítase en cambio plantear la pregunta opuesta: ¿Acaso no sería igualmente lícito invertir la ley y decir que por los frutos se conoce el árbol? (005) O dicho con otras palabras: ¿Acaso no se puede juzgar la causa por su efecto? Si se puede demostrar que los frutos que maduran en el árbol de Schoenstatt son excelentes, ¿qué conclusión habría que extraer entonces? En efecto, desde hace mucho tiempo se elogia especialmente –a veces en exceso – a los sacerdotes de Schoenstatt y a las Hermanas de María. Allí donde están presentes y actúan, no se quiere prescindir de ellos. Por otra parte, en este último tiempo el vicario general de Wurzburg habr a cambiado su opini n sobre este punto. ¿Qu  se concluye de lo dicho? De una mesa servida con tanta abundancia, ¿acaso no se le va a reservar al menos una u otra migaja al fundador?

Tomo el texto por segunda vez en mano y lo repaso para seguir ahondando en la comprensi n del mismo. Una corrupci n radical entra a el grado de pudrici n y descomposici n m s medular. De ello se concluye que ya no queda nada sano en dicha persona. Partiendo del uso habitual del t rmino necesariamente hay que remitirlo sobre todo al  mbito sexual. ¿Y por qu  no? ¿Acaso no es sospechoso trabajar en la pastoral femenina en la medida en que lo ha hecho el fundador? Sea como fuere, la tendencia del veredicto apunta en esa direcci n. Si conociese m s de cerca al vicario general, ser a sencillo dar una opini n con certeza. Pero como no es  se el caso, s lo puedo ensayar suposiciones de  ndole general. As  pues, para arribar a una plena claridad, s lo me resta el camino aludido m s arriba: extender la mirada a declaraciones an logas.

(Comparaciones con declaraciones de obispo Stein y el obispo Wehr)

Luego de una serena reflexi n, todos los indicios que tengo a disposici n remiten, en primer lugar, a Su Exca. Rvdma. (Bernhard) Stein, obispo auxiliar, y luego a su propia persona.

En primer lugar me detendr  en el obispo auxiliar.

(Declaraciones del obispo Stein)

Seg n declaraci n consignada en la conocida carta de enero del P. Schulte (1952), Su Exca. Rvdma. habr a declarado que yo ser a **un  ngel ca do**. Para expresar este contenido en Wurzburg se dice –m s exactamente, se dijo– que estaba corrompido hasta la m dula.

Las formulaciones var an, pero el contenido es el mismo. A los  ngeles ca dos se los designa, por lo com n, demonios. Desde el punto de vista moral, son la corrupci n personificada. En ellos ya no queda nada bueno. Aplicado al fundador significa lo siguiente:

“Casi no hay sospecha posible que no se haya hecho recaer sobre el fundador, para degradarlo y enlodar su honor.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Hasta hace poco, en conversaciones privadas solía hacer el siguiente comentario, con una sonrisa: Sólo falta que se eche a rodar el cuento de que he traído tales y cuales hijos ilegítimos al mundo. En este último tiempo se me ha comunicado que, efectivamente, se habría llegado tan lejos. En Europa se difunde como fidedigna la fantasía de que en Sudamérica deambulan una cantidad de seres que hube engendrado criminalmente.

Quien conozca la naturaleza humana en toda su fragilidad (006) y en su veleidosa inflamabilidad no se asombrará de que se rumoreen tales calumnias. (A ello se agrega el demonismo de masas de la vida actual). Así pues un vicario general del sur de Alemania osó afirmar que el fundador es un hombre completamente corrompido en el plano moral y que ello implicaría que su fundación no puede tener valor alguno. Si a ello se le agrega la acusación de anormalidad psíquica y de ausencia de espíritu eclesial, entonces se puede preguntar con todo derecho: ¿Qué más falta? El odre de la calumnia y del desconocimiento está lleno hasta rebosar.

Si se tiene en cuenta que durante su pasión Cristo no sólo calló, sino que ante la calumnia se defendió con las palabras: ‘Si he obrado bien, ¿por qué me pegas? Si he obrado incorrectamente, demuéstralo’, entonces nadie le reprochará a la Familia si se hubiese orientado en tales palabras y ejemplo...”

(P) Este texto está fechado el 20 de septiembre de 1955.

Si bien tales referencias transmiten una idea global de corrupción, no especifican concretamente qué entiende el obispo auxiliar por ángel caído. Para lograr certeza sobre el punto se dispone sobre todo de dos fuentes.

(Pruebas en dos documentos)

La primera fuente es el documento Promemoria del 18 de abril de 1950. El mismo fue entregado al Santo Oficio en torno de esa fecha en calidad de acusación. Puesto a la luz debe ser considerado una auténtica descripción de lo que es un ángel caído. Las “Piedras de construcción” lo estudian detalladamente. Enfocan cada frase y cada palabra extrayendo las conclusiones pertinentes. El resultado que arrojan es el siguiente:

“Verdaderamente cada palabra y cada frase de la acusación es un disparo que da en el blanco. Si tales gravísimas acusaciones, vistas en detalle y en su conjunto, están fundadas en la verdad, entonces una separación a perpetuidad de la obra, la expulsión al desierto, al exilio, es para el acusado la pena más misericordiosa posible de recibir. En sí merecería que se le atara al cuello una piedra de molino y fuera precipitado a lo profundo del mar. Ahora bien, si las imputaciones fueron exageradas tendenciosamente, si se las seleccionó y ordenó con fines efectistas, presuponen entonces una susceptibilidad herida y emponzoñada, que sufre una grave opresión y a la cual no le resulta fácil serenarse.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Para medir la envergadura de una tal premisa téngase presente que anteriormente el acusador episcopal en cierta manera se esforzó por entablar amistad conmigo (ya que inmediatamente después de la finalización de la guerra tuve oportunidad de brindarle eficaz ayuda en relación con su salud).

Sea como fuere el caso, la conclusión final de la acusación sólo puede ser: No hay absolutamente ninguna esperanza. En efecto, el texto afirma: 'Omnibus mature consideratis non videtur probabile fore, ut R. P. Kentenich a methodis supra descriptis in posterum absteineat'.⁸ Por lo tanto no hay otra alternativa que deponerlo de su cargo, con la mayor rapidez y radicalidad posible. Si bien no se plantea formalmente tal exigencia, ella se desprende claramente, sin más ni más, del tono de la acusación.

(007) Si llegase a subsistir alguna duda al respecto, se aventaría fácilmente al considerar las imputaciones hechas por el arzobispo Franz Rudolph Bornewasser el 2 de mayo de 1950, luego de haber dialogado con su obispo auxiliar, quien había regresado procedente de Roma. Tales imputaciones fueron hechas en un estado de inusitado apasionamiento (en diálogo con una Hermana).

El arzobispo expresó lo siguiente:

'El P. Kentenich no necesita personas pensantes, sino sólo esclavos; educa a todos a una esclavitud que les impide tener opinión propia. Es una lástima. El P. Kentenich debería apartarse de su comunidad. Sus Hermanas son buenas y capaces; tienen un extraordinario espíritu. Ya lo he dicho en todas partes. Pero ahora es más que necesario que el P. Kentenich sea separado de su comunidad. Ustedes deberían tener una superiora general a la cabeza, que fuese la única encargada de dirigir la comunidad. Una comunidad de mujeres tiene que ser guiada autoritativamente por una mujer. Lo demás no sirve de nada. No puede ser que haya un varón a la cabeza. No es eso lo que propone la Iglesia; no es eso lo que se espera de un instituto secular. El P. Kentenich fue una vez depositario de una gran misión, de una tarea confiada por Dios. Yo creí antaño en ello y en todo caso lo consideraba así. Pero él ya no tiene más esa misión; va por caminos equivocados. Esta no es sólo mi opinión sino también la de aquellos que están por encima de mí. Repito que el P. Kentenich debería apartarse de su comunidad. Es más que oportuno. Esta no es sólo mi opinión. Visitó a todos los demás obispos (luego de su regreso del extranjero), pero no vino a Tréveris. Tampoco le concedería una audiencia. Él sabe por qué. En estos últimos seis meses me ofendió gravemente con sus cartas. A partir de la Visitación realizada por el obispo auxiliar, Dr. Bernhard Stein, se acabó todo. El obispo tiene el derecho de hacer una Visitación, pero ello poco le importa al P. Kentenich. El no pregunta nada a nadie. Esta no es sólo mi opinión sino la opinión de instancias superiores.'"

Interrumpo por un momento el curso de estas reflexiones para llamar la atención sobre el hecho de que hemos mencionado **la segunda fuente** desde la cual podemos deducir

⁸ En razón de todo lo considerado cabalmente, no parece ser probable que en el futuro el P. Kentenich se abstenga de los métodos expuestos más arriba (N. del T.).

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

la auténtica opinión del obispo auxiliar: Se trata de las declaraciones de su superior, **el arzobispo Dr. Bornewasser**, recién citadas.

“El cuadro esbozado de la situación traza con exactitud líneas y círculos en los cuales en lo sucesivo habrán de fluir todas las corrientes y contracorrientes de una confrontación espiritual profunda. En una época signada por una agitación salvaje, todas las ramas –en lugar de llevar a cabo un trabajo de edificación positivo– debieron invertir una energía extraordinaria en protestar contra las imputaciones injustas e inicuas que fueron presentadas... Para comprender (la situación) hay que tener en cuenta que el documento acusatorio deriva la cuestión –con destreza instintiva– al ámbito peligroso de una confrontación crasa e irreconciliable entre la autoridad episcopal y mi autoridad personal. Con ello el asunto cobra –fatalmente y desde un principio– (008) el carácter de un conflicto de autoridad y poder entre jerarquía e individuo. Y lo hace precisamente en una época en que la opinión pública de la Iglesia se caracteriza por un sentimiento pronunciadamente anticlerical y antiepiscopal; en una época en la cual el Papa no se cansa de poner de relieve la autoridad de la jerarquía, de proclamarla y defenderla en cuanta oportunidad se presenta...

Téngase presente que aquí no se trata de un obispo cualquiera que se limita a expresar su opinión privada. Es el Visitador episcopal designado oficialmente quien está exponiendo sus acusaciones de manera netamente oficial delante de la suprema instancia de la Iglesia responsable por la fe y la moral. Y es consciente de que lo hace en representación de todo el episcopado alemán.

De esta manera, lisa y llanamente, se le marcó a la cuestión el rumbo de toda su evolución posterior. De ahí que todo historiador de riguroso criterio constatará más tarde que la lucha inicial en tenor de la verdad se convirtió, con el paso del tiempo, en una lucha en términos de poder. El entendido en la materia vio claramente, desde el principio, a qué punto se había llegado: hablando humanamente, no se podía esperar otra cosa que la condena a muerte. Llevado por una sana intuición para percibir la situación que se estaba cerniendo, le escribí al obispo de Tréveris. Lo hice el 2.2.1950 desde Quarten, y con una actitud de sinceridad y franqueza: ‘Todas las disposiciones que toma Su Exca. Rvdma. ahora, así como sus fundamentaciones, giran evidentemente en torno ... a cuestiones fundamentales y extremas: la tensión entre libertad y obligación; ministerio y carisma; clero y laicado; solidez y resistencia masculina y femenina; educación religioso-moral y estético-cultural; derecho episcopal y pontificio... En mi respuesta al Informe me he esforzado por demostrar suficientemente que en nuestro caso, según mi opinión, se trata de cuestiones vitales y existenciales no sólo de los institutos seculares sino de todo el catolicismo alemán, y para aclararlas vale la pena incluso sacrificar una valiosa relación de confianza y caer en descrédito uno mismo y la obra de su vida. Y he podido apoyarme también, profusamente, en autoridades. Desde el principio se trató únicamente de una contienda en aras de la verdad, de ninguna manera de una lucha por el poder. Mientras la discusión permanezca en este nivel, estoy dispuesto a colaborar. En

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

cuanto se deslice por otro carril, depondré las armas dando crédito a aquellas palabras: 'Quien empuña la espada, a espada morirá'.

En este contexto no resulta superfluo recordar que mi primera contestación al primer dictamen del censor de la Curia de Tréveris, en 1935, fue hecha en este mismo tono. Su Exca. Rvdma. puede remitirse a las actas correspondientes. En la introducción de mi detallada respuesta señalé la diferencia fundamental entre la manera de pensar schoenstattiana y la del censor. Exactamente como lo hago hoy, a la primera la llamé orgánica, y a la otra, mecanicista. Y señalé esa diferencia como causa de todas las opiniones divergentes...Lamento sinceramente que la contienda de ideas sea considerada equivalente a una lucha contra los portadores de las mismas. Sea como fuere, estuvo y está lejos de mí pretender ofender la persona de Su Exca. Rvdma. el Señor obispo auxiliar, quien ya en virtud de su investidura es digno de todo respeto. La misma preocupación (009) que llevó a Su Exca. Rvdma. a empuñar la pluma, fue y es también mi propia y muy sentida preocupación. Por encima de todo estuvo y está el deseo y la voluntad de Dios así como el bien de la Iglesia y del pueblo fiel...Le pido a Su Exca. Rvdma. que no considere mi franca claridad e indeclinable firmeza como falta de respeto, sino –como ha sido el caso en las épocas de esplendor de la Iglesia– como expresión de una seria responsabilidad... A partir de Dachau... creo tener la obligación de modificar mi anterior estrategia de silencio, tacto y reserva cautelosos y –como tan a menudo lo expresara en mis cartas oficiales– manifestarme con una franqueza libre de compromisos frente a la opinión pública de la Iglesia, a fin de no hacerme cómplice de la gran catástrofe que amenaza al Occidente. Quizás Su Exca. Rvdma. considere esta actitud como engreída y arrogante, pero quizás también comprenda que ella es, por lo menos desde el punto de vista subjetivo, la razón última de mi manera de proceder y por eso merece, si no reconocimiento, al menos tolerancia. La avanzada edad y meritoria vida de Su Exca. Rvdma. le confiere el derecho a la pronta apertura de las puertas de la eternidad. Cuando contemple la verdad eterna en la luz divina y guste el amor eterno, quiera Su Exca. Rvdma. implorar para todos nosotros la gracia de ser preservados de errores del intelecto y de perturbaciones de la emotividad para no confundir jamás deseos egoístas con el deseo y la voluntad de Dios.'

El texto citado arroja luz sobre la actitud e intención que me animaron y dieron la pauta para todas mis acciones y decisiones. Al comparar las señales de vida de ambos frentes, hay que lamentar francamente el antagonismo que desde el principio abrió una grieta entre ellos. Evidentemente con el transcurso de los años ambos frentes se fueron endureciendo. Sin duda los dos están animados por nobilísimas intenciones. Pero lamentablemente en la lucha que libran uno contra otro consumen sus más valiosas energías. En una época de confrontaciones ideológicas de tan graves consecuencias, esas energías se hubieran podido utilizar de una manera mejor y más efectiva en un trabajo positivo de construcción". (P)

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Luego de lo dicho no debería resultar difícil definir con mayor exactitud lo que el obispo auxiliar quiere dar a entender con la expresión “ángel caído”. Característico de tal ángel –al modo de Lucifer– sería entonces, crasamente expresado, una soberbia empedernida y un hambre desenfrenado de poder que llegaría incluso a apetencias dictatoriales al igual que una manía de auto divinización. Y ambas cosas unidas a una rebeldía incurable y habitual.

Digo a propósito “crasamente expresado”. También se podría hablar de una tipificación. De este modo se quiere dar a entender que aquí se trata únicamente de una orientación claramente reconocible, hacia la cual apuntan el desarrollo de la situación y las declaraciones, y no de un proceso de vida que exista ya en ese alto grado.

Quien quiera convencerse de modo inobjetable de la veracidad de esta caracterización, que tome contacto con el hermano del obispo auxiliar, docente en la región del Mosela. Ya antes de mi exilio lo consideré (O10) el fiel portavoz de su hermano obispo. Y quizás para el investigador crítico lo sea hoy más que antaño, en vista de que la situación se ha agravado y los frentes se han endurecido más aún.

Quien quiera tener una visión más clara y profunda aún, que ahonde en el *Informe* oficial que el obispo auxiliar enviara a su superior, en el cual se expone el resultado de la Visitación episcopal, y también en mi amplia *Respuesta* al mismo. Por este camino advertirá pronto que el *Promemoria* constituye un resumen del *Informe* y que el *Informe* demuestra ser un auténtico comentario del *Promemoria*.

Este último llegó a mis manos de un modo totalmente legal. Fue a través del por entonces prefecto de la Congregación para los Religiosos, el cardenal Lavitrano, ya fallecido. El difunto era un entusiasta amigo de Schoenstatt. Por amor de Schoenstatt fue también el primero que contó con una divergencia entre ambas congregaciones: la Congregación para los Religiosos y el Santo Oficio. Cuando –al contrario de la Suprema Congregación– se aprestaba a romper conscientemente una lanza en favor de Schoenstatt, Dios lo llamó a Sí para toda la eternidad. El *Promemoria* no quiere ser considerado sólo un compendio de acusaciones de tiempos pasados. En la práctica hasta el día de hoy sirve de línea orientadora. Mantuvo agitados los espíritus en infinitas variaciones que se repiten continuamente. A veces por su contenido global, otras por el de alguna de sus partes. Evidentemente fue orientador también para la actividad del Visitador Apostólico.

(Visión opuesta expresadas en tres presentaciones hechas por Padres de la SAC)

Quien conozca el trasfondo histórico no se admira del eco que las imputaciones suscitaban en el ámbito de todo el Movimiento. A través de sus representantes, todas las ramas –sin excepción– elevaron oficialmente su protesta y la transmitieron a Roma. Las mismas pueden ser consultadas en el archivo. Para caracterizar de algún modo la situación de entonces y proyectarla en el presente, sería recomendable citar aquí al menos **tres de tales presentaciones**.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

(010) Primera presentación:

P. José Fischer

Schoenstatt, 7 de septiembre de 1951

Rvdmo. P. Visitador:

Me ha colmado de gran dolor la noticia de que el Rvdo. P. Kentenich es acusado de ser irrespetuoso y orgulloso, afirmándose incluso que habría que poner en duda su normalidad psíquica.

Permítaseme decir, con franqueza y seria responsabilidad, algunas palabras sobre estas imputaciones.

(011) Conozco al P. Kentenich desde 1921. Desde 1933 hasta el día de hoy pertenezco al grupo de sus colaboradores en la central del Movimiento de Schoenstatt. Por encargo suyo dirigí la rama de la Juventud Masculina de Schoenstatt entre los años 1933 y 1938 y a continuación abordé la dirección de la rama de peregrinos. Durante mis cuatro años y medio de prisión pasé más de tres en estrecha unión con el P. Kentenich en el campo de concentración de Dachau. No se puede describir con palabras lo que en estos treinta años debo agradecerle al P. Kentenich en su calidad de maestro, guía y superior. Hasta el día de hoy guardo una veneración, respeto, amor y fidelidad a su persona que van en continuo aumento.

A la luz de mis experiencias y vivencias me atrevo a decir y sostener que lo que en él se interpreta como expresión de irrespetuosidad, arrogancia, presunción y orgullo no es otra cosa que ardor por la verdad, lucha franca por el derecho y la justicia, seria responsabilidad por la Obra de Schoenstatt, gran amor por la Santa Iglesia en una época de crisis y luchas del más serio calibre, santa misión por la renovación religioso y moral del mundo en Cristo y por un nuevo florecimiento de la Iglesia. Estoy firmemente convencido de que, si se examina en este sentido sus escritos y conferencias, se hallará una interpretación adecuada para todas sus expresiones que, en un primer momento, se podrían considerar orgullosas, presuntuosas o arrogantes.

Considero que su franqueza es una virtud; especialmente teniendo en cuenta que, al cabo de años de observación, he comprobado que es incapaz de albergar afectos no caritativos, antipatía e incluso odio contra personas con las cuales debate sobre determinados principios. Sabe separar bien las personas de los objetos en discusión. Su actitud fundamental es una bondad y amor abnegados.

A menudo me planteo la siguiente pregunta: la conciencia del valor, la energía, la responsabilidad y la misión personales –sustentada por la veracidad y la justicia y por sobre todo en una dependencia total de Dios–, la conciencia que impulsa además a

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

comprometerse por el Reino de Dios –sin reservas ni descanso– en total dependencia Suya y como instrumento en Sus manos, ¿acaso no puede ser compatible con la humildad? Debo responder afirmativamente. Este es justamente el caso del P. Kentenich.

Lo que siempre he admirado en él, especialmente en la difícil época del confinamiento en Dachau, es su imperturbable y decantada serenidad. Jamás lo vi irritado, desazonado, enojado, airado ni desconcertado. Esta serenidad era el fruto de una fe viva y mariana en la Divina Providencia. En medio de las situaciones más graves de la vida en el campo de concentración, ¡cuántas veces escuché de su boca aquellas palabras: ‘El ángel del Señor anunció a María!’ Luego reflexionaba, a menudo durante horas o días, cuál sería la voluntad de Dios que se estaba manifestando en aquel acontecimiento, para conformar enseguida su obrar con la voluntad de Dios.

Durante el año de la terrible hambruna, en 1942, pude admirar su autodomínio y moderación. A pesar del hambre regalaba a otros de su escasa porción de comida, tanto a la hora del almuerzo como a la de la cena. ¡Qué prudencia demostraba cuando había que tomar decisiones! Siempre nos consultaba y nos exhortaba a que orásemos pidiendo el Espíritu Santo hasta que tomara sus decisiones.

Grande era su amor a la Sma. Virgen (012) y el celo por su glorificación. Como apóstol, y con amor abnegado y servicial, estaba siempre atento a la salud espiritual de sus compañeros de prisión.

Yo deploraría mucho que no se lo apreciase en lo justo y se obstaculizase su labor apostólica, hasta ahora tan fecunda. Me resultaría incomprensible que lo que pretendieron y no alcanzaron los nazis: separar al pastor de sus ovejas, fuese alcanzado a través de las autoridades eclesiásticas y por vía de acusaciones infundadas y poco objetivas.

Esto es ya un hecho: La destitución de su cargo de director de la comunidad de la Familia de las Hermanas del Movimiento de Schoenstatt, fundada por él, ocasionó un dolor indecible; pero a la vez generó un frente de fidelidad como nunca había ocurrido antes. Me atrevo a afirmar –a la luz de mi experiencia de dos años como predicador de ejercicios espirituales para las Hermanas– que el 99,9% de las Hermanas le guardan y le seguirán guardando fidelidad. En virtud de mi experiencia como predicador de ejercicios de muchos cientos de Hermanas puedo decir que el principio paterno ha dado resultados brillantes en el área de la vida religiosa y moral de las Hermanas. Lo que ellas han recibido del P. Kentenich en lo que concierne al cultivo del espíritu no se puede remplazar tan rápidamente utilizando otro medio. Y el cultivo del espíritu reviste capital importancia en un instituto secular.

Los últimos acontecimientos han originado un frente de unidad en cuanto a la estima, respeto, reverencia, amor y fidelidad para con la persona del P. Kentenich. Y esto no

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

sólo entre las Hermanas, sino también entre los Padres⁹, los sacerdotes seculares y los miembros de otras ramas del Movimiento. Un frente de tales características como nunca antes se había formado. Los actos de seguimiento a él no sólo no fueron retirados por las personas que los realizaron, sino renovados y profundizados.

¿Puede explicarse este fenómeno si el P. Kentenich, según dice la acusación, fuese un dictador, un hombre irrespetuoso, orgulloso o bien –y apenas pronunciar esta expresión– un enfermo mental? Ni siquiera se lo podría explicar suponiendo que sus seguidores fuesen personas masificadas en un nivel superior y no hombres y mujeres que gozan de autonomía y juicio propio. Estoy convencido de que si se realizase una encuesta planteando la pregunta: ¿qué opino sobre la persona del P. Kentenich? la misma arrojaría pruebas abrumadoras de la fidelidad de los seguidores.

A pesar de los acontecimientos que vienen teniendo lugar desde 1949, entre sus seguidores no se produjo una crisis de confianza, ni de autoridad ni de obediencia ante las autoridades eclesiásticas. Y ello debe agradecerse a la educación impartida por el P. Kentenich en el espíritu de respeto, sacrificio y obediencia. La franqueza de la cual ha dado muestra en muchas ocasiones está comportada por una seria responsabilidad por la Obra de Schoenstatt y la Santa Iglesia Católica y hondamente fundada en consideraciones objetivas. Se hace urgentemente necesario revisar los pensamientos expresados para comprobar la objetividad de los mismos, en consonancia con el principio *'audiatur et altera pars'*. Hasta hoy prácticamente no devolvimos las piedras que se arrojaron a nuestro jardín. (O13) Pero ahora, al agudizarse tan seriamente los interrogantes en torno de Schoenstatt, uno no quisiera dejar pasar la oportunidad de la llegada de un Visitador para exponer también, claramente, nuestros propios puntos de vista. Además, en la Familia de Schoenstatt se está rezando, haciendo sacrificios y ofreciendo los padecimientos con la confianza cierta en que la Divina Providencia hará que esta dura prueba redunde en grandes bendiciones y de que la Madre de las Gracias de Schoenstatt, la Madre y Reina tres veces Admirable, se está glorificando ya en su instrumento y en su Obra.

En respetuosa obediencia a Su Paternidad,

Afmo.,

Rector de la Casa del Peregrino y
Director de la Rama de Peregrinos.

⁹ Se hace referencia a los Padres Palotinos (N. del T.).

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Segunda presentación:

Schoenstatt, 10 de septiembre de 1951

P. Bezler SAC

Rvdmo. P. Visitador:

Ya a la luz de la historia preliminar, pero también del contenido y circunstancias de la Visitación, se pone claramente de manifiesto que un punto central de la Visitación es la persona de nuestro Rvdo. P. Kentenich. Por eso me siento obligado en conciencia a tomar posición ante esta cuestión.

Este deber se hace tanto más urgente para mí al considerar que conozco al P. Kentenich desde 1918. Con escasas interrupciones fue a lo largo de todos estos años mi confesor y director espiritual. Desde 1933 estoy colaborando en la central, como encargado de la Juventud Femenina de Schoenstatt. Por lo tanto tuve abundantes oportunidades de conocer al P. Kentenich.

Dos son las imputaciones que se hacen al P. Kentenich. Permítaseme decir algo sobre cada una de ellas.

La primera acusación es: actitud despótica y dictatorial para con sus subordinados.

En los pasados treinta y tres años tuve oportunidad de experimentar al P. Kentenich como un destacado educador que abordaba todo crecimiento y falencia humanas con una paciencia e indulgencia extraordinarias. No he conocido hasta ahora otro superior que tratase tanto de hacer justicia a la originalidad de cada ser humano.

Cuando ya estaba convencido, y desde hacía tiempo, de que un determinado camino no conducía a la meta, se conformaba sin embargo con dar un consejo dejando tanto espacio a la experiencia de cada persona, que nosotros a veces nos asombrábamos de ello. Siempre le importaba más el crecimiento de la persona que un mero éxito exterior.

En sus planificaciones ponía mucho énfasis en conocer la opinión de sus colaboradores. Presentaba casi todos sus planes para que ellos expresaran su opinión sobre los mismos y tomaba en cuenta todos los puntos de vista que se le exponían. Al hacerlo buscaba sobre todo conocer las razones en contra. '¿Qué se le podría objetar?' era una de las preguntas más frecuentes que solía plantear en este contexto.

Esto que vale para los sacerdotes puedo testimoniarlo asimismo en el caso de las Hermanas. En razón de haber desempeñado actividades en las ramas femeninas, estuve en permanente contacto con las Hermanas que trabajan en dichas ramas. Con sencilla naturalidad le comunicaban todos sus deseos, interrogantes y dudas. ¡Cuántas veces experimenté que se hiciesen objeciones cuando la decisión estaba ya tomada! El P. Kentenich jamás se enojaba por eso, sino que se alegraba como de un signo de

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

compromiso interior con la Obra común y examinaba cada argumento cuidadosa y pacientemente.

Es natural entonces que en virtud de esa actitud aumentase nuestra confianza en el P. Kentenich y nuestra disposición a seguirlo, a él y sus consejos. Especialmente al tener en cuenta que la experiencia en mi vida personal como también en la labor apostólica me fue demostrando que su opinión era totalmente acertada. Me resultaría también fácil demostrar que aquellos compañeros míos de estudios que abandonaron el camino correcto –y en parte abandonaron la Iglesia– se apartaron primero de la persona del P. Kentenich y de sus orientaciones.

La segunda acusación dice: Irrespetuosidad y desobediencia para con los superiores, especialmente frente al episcopado.

Ayudado en mi experiencia de sobrados años quisiera decir sobre este punto lo siguiente: Cuando el P. Kentenich tocaba el tema de las tensiones entre Schoenstatt y el episcopado jamás fui testigo de que hablase sobre dignatarios de la Iglesia con tono desdeñoso, denigrante o despectivo. Y esto era así tanto cuando estaba a solas con él como cuando estábamos en un grupo de menor o mayor número. Sus palabras apuntaban siempre a la materia objetiva del problema. El principio en el cual nos educó y que él mismo aplicaba era: ¡No repararemos en absoluto en ataques personales, lo que nos importa es la materia objetiva! Y cuántas veces acentuaba: ¡Lo que nos interesa es el bien de la Iglesia!

(O15) También ataques referidos a la materia objetiva no debían convertirse para nosotros en otra cosa que en ocasión para examinar nuestros principios y nuestra vida. Pero debíamos evitar en lo posible involucrarnos en confrontaciones. Que nosotros sencillamente anduviésemos nuestro camino; que la Sma. Virgen se encargaría de protegernos; que debíamos rezar más y ofrecer más sacrificios.

Por el contrario, el P. Kentenich acentuaba a menudo que el episcopado y también los párrocos tenían el derecho y el deber de defender su propio punto de vista.

Ni en las confrontaciones de los últimos años ni en estos días de la Visitación vi al P. Kentenich nervioso, irritado, ni mucho menos que hubiese dicho palabras injuriosas. Para todos nosotros esa tranquilidad fue siempre la prueba de que no le importaba su persona. ¡Cuán frecuentemente nos decía: ‘Si Dios y la Sma. Virgen no quieren nuestra Obra, entonces tampoco nosotros la queremos! Pero en la medida en que estemos convencidos de nuestra misión, tenemos que hacer todo lo posible para salvar la Obra. Así y todo, no esperamos la salvación como fruto de nuestra propia actividad, sino de la ayuda de la Sma. Virgen’.

Al considerar todas estas experiencias, no puedo aprobar de ninguna manera las acusaciones contra el P. Kentenich. Al contrario, estoy convencido de que es un instrumento de la Sma. Virgen para cumplir la promesa de nuestro bienaventurado Padre: *Erit societas haec benedicta*. Veo en él un segundo fundador de nuestro Apostolado Católico. Por eso si su persona ya no tuviese más la posibilidad de actuar

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

sin trabas en todo el Movimiento, no podría considerar tal medida sino como un duro golpe contra la Obra.

Rvdmo. P. Visitador, delante de Dios y de mi conciencia hube meditado todo lo que he escrito en la presente y así quiero también exponérselo.

Saluda respetuosamente a su Reverencia

Afmo.

P. Franz Bezler, S.A.C.

Tercera presentación:

Ellwangen/Jagst, 13.9.1951

P. Johannes Tick, SAC

Rvdmo. y muy estimado P. Visitador:

Seguramente me permitirá retomar en esta carta la conversación que tuviera con Usted el domingo 2 de septiembre, durante el almuerzo.

En dicha oportunidad me integré de manera bastante repentina e inesperada a la conversación (016) y luego de ella tuve que iniciar mi viaje pastoral, planeado ya desde hacía mucho tiempo. De tal modo que no se llegó a debatir una cuestión que seguramente reviste gran importancia.

Pero antes quisiera aclarar que escribo esta carta exclusivamente por propia iniciativa y con el sincero empeño de contribuir a que la Visitación logre la meta querida por Dios para ella.

Desde hace algún tiempo cobra mayor consistencia en mí la idea de que la confrontación con Schoenstatt en el ámbito público de la Iglesia se focaliza sobre todo en la persona y lugar que ocupa el P. Kentenich, quien fuera nombrado director de todo el Movimiento de Schoenstatt por nuestro Rvdmo. P. General.

Y en este punto son evidentemente dos las opiniones que desempeñan un gran papel.

La primera afirma que el P. Kentenich sería un dictador, quien, en el desempeño de sus funciones, se comportaría como un dios en pequeño que abusa de la obediencia y que no tiene ningún respeto por el valor de la personalidad de los individuos y, por lo tanto, sólo educaría y se valdría de personas con mentalidad de esclavos.

La segunda sostiene que su estado mental sería muy preocupante. En cuanto a este punto hay que decir que últimamente se han hecho declaraciones que apuntan en tal sentido.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Permítaseme tomar posición frente a estos pareceres:

Creo tener el derecho de hacerlo en vista de que conozco personalmente al P. Kentenich desde 1913. Trabajé bajo su dirección desde esa fecha hasta mi ingreso en el noviciado, en 1919. Luego estuve en continuo contacto personal con él, y desde 1938 fue mi superior inmediato en mi actividad pastoral en Schoenstatt. Vale decir que dispongo de una serie de experiencias personales que me habilita ciertamente para emitir un juicio objetivo sobre su persona, sobre el lugar que ocupa en la Obra y sobre el desempeño de su cargo.

Pero además me veo obligado a dar mi parecer porque frente al P. Kentenich me siento deudor de la más profunda gratitud, y porque aquí no está en juego solamente una persona –que tiene derecho a ser juzgada objetivamente y a conservar su buena reputación y nombre– sino también una Obra que, a mi entender, lleva la impronta de una obra de Dios en medio de la Iglesia viviente de nuestros días; de tal manera que tales opiniones, en caso de no ser ciertas, no sólo ponen en peligro el buen nombre de una persona sino que causarían tremendo perjuicio a esta obra de Dios, a su misión y actividad en la Iglesia. Callar en esta cuestión sería entonces irresponsabilidad, incumplimiento de un deber, pecado.

Paso así a expresar mi parecer:

Trataré de hacerlo con serenidad y objetividad, a pesar de que ello resulta difícil para alguien que está convencido de la inconsistencia de tales opiniones y se pregunta en vano cuáles han sido los principios utilizados como criterios (O17) para llegar al fondo de la verdad en un asunto tan importante.

A la luz de mi experiencia más personal, cosechada a lo largo de treinta y ocho años, puedo atestiguar lo siguiente:

1. El P. Kentenich es un cristiano, hombre y sacerdote como raras veces he hallado en la vida. Acostumbra tomar todas sus decisiones libre de todo prejuicio subjetivo y ateniéndose a lo que ha reconocido como voluntad de Dios en razón del orden natural y sobrenatural de las cosas y de una interpretación profunda y auténticamente providencialista del lenguaje de Dios que se expresa en los acontecimientos y necesidades de la época.
2. Se considera un mero instrumento de Dios y de la Sma. Virgen, tal como podría y debería hacerlo toda persona que estuviese en su lugar. Pero lo que lo distingue en este punto es la inusitada entrega y consecuencia con las cuales toma en serio –tanto en su actitud como en su labor práctica– esta íntima convicción. Es una persona que sirve, con energía varonil y abnegación sacerdotal.
3. En el desempeño de su cargo lo he experimentado siempre como un hombre que mantiene un gran respeto en todo sentido, también en el trato con sus subordinados. Un gran respeto por el valor de la persona y por su derecho y deber de decidir en todos

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

los asuntos libremente, teniendo presente la propia responsabilidad y según lo que le dicte la conciencia.

4. En su calidad de destacado pedagogo considera como su tarea primera –y sabe hacerla– la educación de personas auténticas y humanas en una gran claridad y en una respetuosa servicialidad, guiándolas hacia una formación verdaderamente cristiana de la propia conciencia.

5. En su calidad de superior deja a sus subordinados y colaboradores el espacio más grande que se pueda imaginar para el pleno desarrollo de la propia capacidad de decisión y de toda originalidad personal querida por Dios, vale decir, para el despliegue íntegro de la personalidad. Y ello en una medida como nunca lo experimenté en mi vida. En su cercanía y trabajando en colaboración con él las personas de temple servil no podrían sentirse bien ni tampoco resistir por mucho tiempo.

6. El P. Kentenich enseña una concepción de obediencia auténticamente cristiana y llena de energía varonil; lleva a los demás a asumirla y él mismo da ejemplo de ella con su propia vida. Personalmente, en este punto contemplo con gran respeto y estima su figura de sacerdote y de varón, especialmente en la situación actual, ya que nos da ejemplo de obediencia auténticamente cristiana ante la decisión del Santo Oficio.

(018) 7. En lo que concierne a las dudas sobre su estado mental, me resulta totalmente incomprensible que se pueda pensar algo así de un hombre tan conocido en la opinión pública. Me parece que basta con escuchar sus conferencias, tratarlo personalmente y estudiar lo que escribe para advertir claramente cuán infundadas e irresponsables son tales sospechas.

Permítaseme, por último, poner de relieve otro aspecto: quienes sostienen ambas opiniones sobre el P. Kentenich, ¿se dan cuenta lúcidamente de que con ellas no sólo afectan la persona y el lugar que ocupa el P. Kentenich sino también a quienes durante tantos años lo colocaron y toleraron en ese lugar, y también a sus oyentes y colaboradores, arrojando sobre todos ellos una sombra de sospecha?

Espero y rezo para que Dios, por intercesión de la Sma. Virgen, guíe y conduzca toda esta confrontación de tal manera que triunfen la verdad, el derecho y el amor, y Su santa Iglesia alcance la bendición que Él quiera otorgar y que sólo Él puede dar.

Lo saluda respetuosamente,

P. H. Tick, S.A.C.

(Se retoma la refutación de la opinión: ángel caído; corrompido)

Luego de esta instructiva digresión retomo el hilo. Según lo dicho no debería subsistir ninguna duda fundada sobre cómo el obispo auxiliar pretende que se interprete la expresión “ángel caído”. Pero sólo se ha tratado del examen de un texto similar y de su sentido. Ahora hay que volver a trazar un paralelo con el juicio de Wurzburg y responder la pregunta capital: esa “corrupción hasta la médula”, ¿es sólo otra versión

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

popular de “ángel caído”, o se pretende aludir con ella a algo distinto? La respuesta depende de la medida en que se pueda comprobar la interrelación entre las declaraciones de ambos dignatarios.

A fin de sentar una base que sirva de sustento a esta investigación, le doy la palabra al General de entonces. Con fecha 22 de abril de 1950 me escribe lo siguiente:

“El obispo Stein se halla en Roma desde hace exactamente ocho días. Pocos días luego de su arribo, quiso hablar conmigo. Fui a buscarlo al Germanicum con nuestro coche. Estuvo una hora y media en nuestra casa. El P. Hoffmann estuvo presente durante toda nuestra conversación. El obispo estaba tan ‘cargado’ contra Usted que en realidad no pudo hablar libremente. En el fondo tampoco dijo muchas cosas, al menos nada que fuese de mayor importancia.

(019) Así pues yo debía devolverle la visita. Se acordó realizarla dos días después. Luego de ese encuentro resultaba claro que el obispo quería presentarse aquí ante las autoridades para emprender algo en contra de Usted en su calidad de director de las Hermanas de María. Al día siguiente nos enteramos también de que quería ir a la Suprema Congregatio Sancti Officii. En la medida que fuese posible, había que ponerse en contacto con estas autoridades para adelantarse al obispo y preparar allí el terreno. Y así se hizo. Pocas horas más tarde tuvo lugar la visita al obispo Stein. Estaba mucho más libre, como alguien que se hubiera quitado una carga que lo oprimía. Me enteré de que esa misma mañana había ido a la Congregación para los Religiosos con el propósito de presentar una demanda contra Usted, solicitando que se restringiese en lo posible su influencia sobre la comunidad de las Hermanas o incluso que se lo apartase de la dirección de la misma.

El obispo Stein creía haber ganado el juego. Traté de relativizar esa creencia indicándole que palabras de cortesía no significaban decisiones y que en Roma se respetarían ampliamente los derechos del fundador. Pero pareció mantenerse firme en su convicción.

También me dijo que ya desde Navidad la Congregación para los Religiosos tenía una carta del arzobispo en la que se solicita una actitud de reserva en lo que concierne a la aprobación ulterior, etc. Y que hasta ahora la Congregación para los Religiosos habría correspondido efectivamente a ese pedido, etc. El obispo hizo hincapié en los puntos objetados en el Informe de la Visitación concernientes a la dirección de las Hermanas y en el hecho de que Usted, luego de su regreso de ultramar, habría convocado, sin informar de ello al Ordinario, un cuasi Capítulo General de las Hermanas y habría hecho deponer a la Superiora General, etc. En definitiva, tuve la impresión de que no quiere emprender nada más por aquí, y de que no irá ya al Santo Oficio. El día antes de su partida, el obispo Stein volverá a visitarnos para celebrar la Santa Misa junto a la tumba de nuestro beato.

Le cito algunos puntos sueltos de la conversación sostenida con el obispo Stein:

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Está enfadado por el hecho de que Usted no fue a Tréveris antes de ir a visitar otros obispos. Lo considera una acción contra Tréveris, vale decir, una búsqueda del favor de los obispos en contra del Ordinario. Se dijo también que Usted no debe pensar que por su parte Tréveris no va a informar a los otros obispos y tenerlos al tanto. Y que por lo tanto su maniobra no resultará. Antes de partir, el obispo Stein celebró junto a la tumba de Pallotti y permaneció luego un buen rato en la casa, en compañía de su hermana y de dos Hermanas de María. Por otra fuente me he enterado de que el obispo no fue al Santo Oficio en consideración de mi próxima Visitatio en Alemania. Me parece que más bien fueron otros los motivos –que prefiero no escribir– los que lo llevaron a omitir ese paso. Otro comentario suelto: en el Santo Oficio hablé con el mismo Ottaviani, por supuesto sobre Schoenstatt, el Movimiento, las Hermanas, etc. Me llamó la atención cuánta importancia le dio al hecho de que el Movimiento, vale decir, cada uno de los miembros y ramas del Movimiento, están agregados a nuestra Sociedad...

(O20) Tal como habría de ponerse de manifiesto más tarde, el P. Turowski se equivocó en un punto: la situación se presentó de tal manera que fue posible ocultarle a él que en oportunidad de esa visita el obispo auxiliar había entregado al Santo Oficio su Promemoria.

Hay una frase que reviste particular importancia para mi argumentación: “Se dijo también que Usted no debe pensar que por su parte Tréveris no va a informar a los otros obispos y tenerlos al tanto”.

Con ello queda expresado por escrito lo que de todas maneras ya es suficientemente conocido: que Tréveris estuvo en contacto con los Ordinarios en lo que concierne a las cuestiones de Schoenstatt. Lo hizo por principio y concretamente. Por lo tanto puede suponerse como seguro que también Wurzburg –no reviste importancia alguna si por vía directa o indirecta– cayó bajo dicha influencia. Quien haya vivido la situación de entonces, quien por lo tanto sabe de las tensiones dentro del episcopado alemán, no duda de la vinculación interna entre Tréveris y los otros obispos alemanes.

De este modo deberían quedar suficientemente aclaradas ambas expresiones: “ángel caído” y “corrupto hasta la médula”, y demostrado que ambas son idénticas. También se ha comprobado su interrelación.

Para ser sincero, agrego además que no se ha agotado el campo de significados de las mismas. Quien las escuche aguzando el oído advertirá que en ellas resuena una nota sexual. Evidentemente ambas expresiones, de acuerdo a la intención del autor, tienen al menos un dejo de sexualidad. Más adelante se hablará in extenso sobre el punto. Pero primero quisiera concluir aquí el tema que estamos tocando.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

(El papel y persona especiales del obispo auxiliar Stein)

(020) b.¹⁰ En las páginas precedentes se ha expuesto un escueto fragmento de la historia global de Schoenstatt, una historia de suspenso novelesco y extraordinariamente rica en acontecimientos. Ahora bien, dicho fragmento entraña múltiples enigmas de difícil solución.

El enigma mayor parece ser el papel que desempeña el obispo auxiliar. Esto resulta tanto más llamativo al comparar la postura frente a Schoenstatt que el obispo auxiliar adoptara antaño y la que adopta hoy... Pero no debe asombrar la observación de estos fuertes contrastes, ya que no es raro encontrar en la vida humana cosas de este tipo. Lo que ayer o anteayer se adoraba, habrá de condenárselo y quemárselo mañana y pasado mañana. Sólo que en este caso resulta incomprensible e inexplicable el cambio interior tan repentino y radical o bien el vuelco de una incipiente amistad a una desmesurada enemistad que cae como un rayo desde un cielo despejado, causando hecatombes de víctimas a diestra y siniestra.

Aquí el psicólogo se ve confrontado espontáneamente con la siguiente pregunta: este fenómeno, ¿se debe a causas primariamente psicogénicas o bien a una serie de desafortunadas circunstancias externas y desilusiones que se convirtieron en una carga que acabó por provocar una crisis a nivel corporal y espiritual?

¿Cuál era la situación anterior?¹¹

(Relación de confianza entre el obispo Stein y autoridades de Schoenstatt)

Lo anterior no está ubicado muy atrás en el pasado. Comienza con el fin de la Segunda Guerra Mundial (021) y el derrumbe de la revolución nacionalsocialista. De ahí que los distintos fenómenos y modalidades de la situación anterior estén todavía frescos en la memoria. A continuación, se recordará brevemente algunos hitos destacados en la breve historia de amistad.

(Relación de confianza con el P. Kentenich)

Mi primer encuentro luego de Dachau con el obispo auxiliar me hizo tomar conciencia de su precario estado de salud. Enseguida me ofrecí a ayudarlo para que tuviese un período de descanso. Lo hice por dos motivos: en primer lugar por benevolencia humana normal, pero también advirtiéndole que esa sería una oportunidad de fortalecer y profundizar las vinculaciones internas con la curia de Tréveris. En vista del desarrollo de la Obra toda, había llegado el momento de hacer que sus ramas se insertasen

¹⁰ El párrafo a se ocupó de declaraciones paralelas desde la pág. 004. Más adelante seguirá un párrafo c, a partir de la pág. 065, que se ocupará del papel desempeñado por el obispo Wehr.

¹¹ El cambio se describe más abajo, desde la pág. 040 en adelante.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

jurídicamente en el organismo jerárquico de la Iglesia y de que la Obra se localizara en el lugar que le correspondía.

Con este fin se había establecido contactos con Tréveris en vísperas de mi arresto. Tuvo lugar en una atmósfera de confianza mutua y creciente. Se lo puede deducir de una afirmación del vicario general de entonces, von Meurer: "Hasta ahora Usted ha actuado sin entroncamiento alguno dentro del ámbito de la Iglesia; pero lo ha hecho brillantemente".

El obispo auxiliar aceptó agradecido la invitación y viajó conmigo a una casa de nuestras Hermanas en Alemania del Sur. El conocimiento más cercano de su persona que se fue dando entonces me reveló su profunda religiosidad, agudo intelecto y sensibilidad. Estas valiosas cualidades personales –unidas a su cargo en el obispado– me hicieron suponer que Dios podría haberlo elegido como instrumento para contribuir en la eficaz realización –al menos en buena parte– de los planes divinos para con Schoenstatt revelados en Dachau.

Precisamente la Obra había pasado brillantemente la prueba a que fuera sometida en la época de las persecuciones nacionalsocialistas. En el contexto del 20 de enero de 1942 y su entorno había recibido nuevamente una clara impronta divina. De ahí que luego de Dachau los dos imperativos fuesen los siguientes: ir audazmente hacia todos los continentes y adentrarse valientemente en el ámbito público de la Iglesia alemana. La consigna aquí fue entonces conquistar y ganar amigos y miembros sobre todo en círculos episcopales. Con ellos y a través de ellos se buscaba –en consonancia con nuestra misión específica– conformar en el ámbito alemán un frente unido contra el colectivismo, resistente a los embates y preparado para enfrentar sus desafíos. A su vez había que disponer y abrir el camino que llevase a Roma. La Obra tenía una modalidad tan novedosa que no podía arriesgar una marcha a través de los siglos sin la expresa aprobación de Roma.

De acuerdo a la ley de la puerta abierta, me parecía que el obispo auxiliar era la persona llamada para estas dos tareas: la que había de cumplirse en el ámbito alemán y aquella que se preveía realizar en el ámbito romano. Al menos así vive él desde entonces en mi alma y corazón. Todavía hoy sigo creyendo en su misión, más aún, debo agregar que hoy creo en ella más que nunca. Por supuesto, la manera como cumplió y sigue cumpliendo hoy su carácter de instrumento ha variado esencialmente respecto al pasado. Hablando humanamente habría que referirse, en primer lugar, a una incomparable (O22) "función de desengaño". Pero examinando de cerca el caso hay que admitir que Dios cumplió ampliamente mis expectativas, si bien, claro está, de modo diverso al que yo suponía. En virtud de la lucha desatada contra su fundador, la Obra ha llegado hasta la dirigencia suprema de la Iglesia más rápidamente que lo que se hubiese podido esperar en circunstancias normales. Así pues, ambos –fundador y fundación– se han hecho conocidos en el ámbito de la Iglesia alemana y más allá de él gracias a los poco gratos fenómenos concomitantes de una confrontación llena de vicisitudes. En efecto, el interés por Schoenstatt aumenta también en altos y altísimos niveles

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

eclesiásticos tanto del interior del país como del exterior. La gente se ocupa vivaz y diligentemente de Schoenstatt. Y aumenta asimismo el número de cardenales, obispos y otros dignatarios que se ponen más y más de su parte.

Todo esto hay que agradecerlo en su gran y mayor parte a ese escogido instrumento episcopal. Creo que difícilmente hubiéramos logrado por otro camino de una manera tan rápida y tan a fondo alcanzar la meta a la que aspirábamos. Sea como fuere, este proceso no ha llegado aún a su punto culminante ni hallado siquiera una conclusión provisoria. Ciertamente podríamos citar algunos príncipes de la Iglesia que se hicieron inscribir como miembros en nuestras listas; pero su cantidad no es suficiente aún. Recién cuando su número haya aumentado estaremos en condiciones –hablando humanamente– de cumplir plenamente nuestra misión. Lo que todavía no es realidad, puede serlo y lo será.

Nuestra esperanza en este sentido no se verá defraudada. Las conmovedoras luchas de la última década revelaron, de modo muy visible, las poderosas fuerzas divinas que embeben la Obra toda dinamizándola como a un organismo vivo y recorriéndola con energía. Sin estas fuerzas la Obra hubiese sucumbido ya hace tiempo bajo los golpes mortales que de todos lados llovieron furiosamente sobre ella. Incluso hubo ocasiones en las cuales parecía efectivamente que el fin estaba tan próximo que podía palpárselo. Pero en cada una de esas oportunidades, en el último minuto se logró alejar el peligro.

En ese mismo tiempo fueron muriendo sucesivamente nuestros amigos más influyentes. Y sucedió cada vez que se declaraban dispuestos a ayudarnos. Basta recordar al cardenal Lavitrano y a Su Exca. Mons. Kaas. Evidentemente estaba “en el plan” que sencillamente no nos apoyáramos en primer lugar en fuerzas y ayudas humanas. Para colmar la medida, uno tras otro de los luchadores de nuestras filas se fue yendo a la tumba. Por otro lado el número de palotinos llamados a ser portadores del Movimiento y a guiarlo victoriosamente en medio de todos los combates se vio ostensiblemente diezclado por apartarse de su misión. Tal como corresponde a una creación decididamente divina, la Obra fue cobrando, gradual y palpablemente, los rasgos de Jesús en agonía. Muriendo en Él y con Él, la Obra tenía que preparar y comenzar la marcha triunfal por el tiempo de hoy. Se convirtió así en signo que suscita contradicción y por el cual se debían discernir los espíritus, incluso en cada una de sus ramas.

(023) Con los años se va poniendo de manifiesto con mayor claridad dónde prosperan con pureza las **personas masificadas en un plano superior**¹² que en su Informe oficial de la Visitación el obispo auxiliar creyera deber constatar como producto normal de nuestra educación: entre quienes se agrupan en torno de las tres “H”¹³ (Señora, Cabeza y Santuario), o bien en el bando adversario...

¹² “Personas masificadas en un plano superior” fue la opinión negativa emitida por el obispo Stein luego de su visitación episcopal a Schoenstatt, en febrero de 1949.

¹³ En el original alemán: Herrin, Haupt, Heiligtum (N. del T.).

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Por lo demás hay que reparar por cierto en lo siguiente: desde el Concilio de Trento las asociaciones católicas tuvieron la misión de preservar a sus miembros de las herejías propias de un entorno contaminado. Y lo hacían agrupando estrechamente a sus miembros y brindándoles formación religioso-moral. Pero entre tanto los tiempos han cambiado significativamente. El colectivismo, sobre todo en la forma del bolchevismo, se ha constituido en el enemigo capital del cristianismo y arremete victorioso en todas las naciones y corazones. Por eso hoy las asociaciones eclesiales –sean del tipo que fueran– tienen que hacer a sus miembros resistentes contra las crisis y la masificación, vale decir, hacer de ellos personalidades perfectas en una comunidad perfecta y así inmunes a todo tipo de demonismos de masas.

Recién desde este punto de vista se comprende realmente la verdadera finalidad de Schoenstatt. El Acta de Prefundación del año 1912 proclamó con extraordinario brío este ideal en una época en la cual el hombre masa de modernísimo cuño se perfilaba lentamente en el horizonte, casi sin ser visto. En los tiempos que siguieron nos mantuvimos fieles a ese ideal, en todas las situaciones. Las tormentas que estallaron contribuyeron a la realización de la idea contemplada. Por ellas evidentemente Dios quiso legitimar la rectitud de nuestra lucha y empeño. En qué medida sobresalen del marco corriente puede inferirse del siguiente hecho: difícilmente exista otra comunidad religiosa moderna que haya formulado tan claramente esta meta y la haya perseguido con tanta consecuencia. A modo de ilustración, repárese en lo que escribiera Karl Rahner en “Voces del Tiempo”, en enero de 1947:

“Cuando a veces comprobamos con sorpresa una gran docilidad personal para con la Iglesia y sus disposiciones, la dirección sacerdotal o del asistente de la pastoral juvenil, etc..., no tendríamos que alegrarnos de ello; podría significar también un colectivismo de los corazones, vale decir, una docilidad que no es fuerza creyente ni convicción personal y decidida, sino debilidad del corazón que se deja llevar por cualquiera con una actitud pusilánime y desesperada; en este caso, accidentalmente por un sacerdote... Sólo los corazones valientes pueden ser conquistados realmente para Dios.”

En esta misma dirección apuntan las constataciones que Carlos Sieben SJ cree poder hacer en la misma revista, en julio de 1948:

“Sólo una ínfima parte de los varones provenientes de asociaciones (católicas) salió airosa (de las tempestades de la época)... La mayoría no se mostraron resistentes a las crisis ni a la masificación... ¿Dónde estaban los mensajeros y testigos de Cristo en la vida cotidiana...? Despojados del apoyo de su vinculación al entorno habitual, su catolicismo no fue capaz de sobrellevar el lastre extra que significó la vida de prisionero.”

Por su parte un laico, de gran intelecto y conocedor de los tiempos y de las personas, subraya lo siguiente:

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

“...Justamente esa tendencia a la masificación (en el campo católico), ¿no será agua aciaga para los molinos de la alienación religiosa y de la superficialidad sedienta de sensacionalismos...? Para vencer en la lucha espiritual contra las seducciones que plantea la vida en esta época nuestra de descomposición, (O24) es necesario –en especial para la juventud– un entrenamiento moral totalmente distinto: coraje para apartarse conscientemente de la dulce vorágine de la masa, para soportar ser tenido por mojigato o anticuado; estar dispuesto a andar el solitario camino de la negación interior y exterior de sí mismo. Esta fue la senda de todos los santos, y es también el camino del hombre de hoy que lucha por la santidad.”

Al repasar lo dicho resulta natural extraer dos conclusiones y determinaciones:

En primer lugar, todo el desarrollo de Schoenstatt, tal como se ha ido gestando históricamente, está en consonancia, desde principio hasta el fin, con las constantes normales de las obras decididamente divinas. Cuanto más actúe Dios en ellas y aparezca en el primer plano, tanto más clásicamente habrán de cumplirse aquellas palabras: *Opera Dei ex nihilo*.¹⁴

Por eso no tenemos ninguna razón justificada para desanimarnos y arrojar las armas. Lo que necesitamos hoy más que nunca, lo que nos otorga un ascendiente capaz de trasladar montañas es y seguirá siendo nuestra creciente y sencilla “fe de carbonero” en la Providencia. Recuerdo unos versos de Ángel Silesio que suelen citarse mucho en nuestras filas. Dicen así:

“Si una fe del tamaño de una semilla de mostaza,
puede arrojar las montañas al mar.
Dime tú, ¿qué no podría hacer
si tuviese el tamaño de un zapallo?”

En segundo lugar, como en toda la historia de la Iglesia, también vale para nosotros aquella ley clásica: la sangre de los mártires es semilla de nuevos cristianos. No resulta difícil sacar las conclusiones de ello.

(Amistad del obispo Stein con otros Padres y la opinión positiva que antaño tenía de Schoenstatt)

Luego de esta digresión vuelvo al tema de la incipiente relación de confianza.

Los compañeros del obispo auxiliar en ese período de descanso fueron sobre todo el P. Menningen y el P. Köster. Entre los tres se estableció una hermosa y profunda relación de confianza. En cuanto a mí, mis visitas al lugar fueron siempre muy breves. Por entonces tenía otras obligaciones que me requerían sobre todo en Suiza.

El siguiente documento demuestra cuán estrechos fueron los lazos que unieron al obispo auxiliar con las Hermanas:

¹⁴ Dios crea sus obras de la nada (N. del T.).

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

“Dr. B. SteinTréveris, 4 de noviembre de 1946

Obispo auxiliar

Rvdo. P. Kentenich

Vallendar, Casa de Alianza de Schoenstatt

Usted me tildará de desagradecido por no haberle escrito aún desde el viaje que realizamos juntos a Allgäu y las tres inolvidables semanas de vacaciones pasadas en Liebfrauenberg. El paquete de revistas del Prof. Schenker que dejaron aquí la Hna. Superiora General y la Hna. Aquina (025) (lamentablemente yo estaba ausente, lo común en las últimas semanas) y por el cual le digo ¡gracias! cordialmente, me recordó que Usted habrá regresado ya de Suiza. En realidad mi intención era describirle en mi carta de gratitud también las impresiones que he tenido de las Hermanas de María, pues seguramente le interesarán. Por diversas razones –de las cuales la principal es la gran sobrecarga laboral de estos momentos– considero que será más oportuno hacerlo personalmente en la primera ocasión que se presente. No obstante hoy quisiera adelantarle lo siguiente: estoy convencido de que su Obra tendrá un gran futuro mientras aliente una religiosidad mariana entusiasta, referida a Cristo, sencilla, sin complicaciones y un espíritu de abnegado apostolado fundado en esa devoción mariana. Frente a ello las objeciones que se han hecho, en parte con razón, y que Usted ciertamente conoce, me parece que tocan puntos periféricos. Pero más adelante conversaremos personalmente sobre estas “imperfecciones”.¹⁵

Tal como ya se lo escribí, la magnífica estadía en Liebfrauenberg quedará grabada imborrablemente en mi memoria. Luego de muchos años, fueron las primeras vacaciones realmente sin preocupaciones y que despertaron en mí los más bellos recuerdos de juventud. No sólo significaron para mí un excelente descanso corporal sino que también recibí muchos y valiosos impulsos para mi vida religiosa, especialmente en los hermosos ejercicios del P. Kastner. Así pues la despedida, al cabo de tres semanas, no me resultó fácil, y secretamente espero volver a ver Liebfrauenberg. En realidad debería avergonzarme de escribirle esto, ya que no sé en absoluto cómo pagárselo. No puedo hacer otra cosa que encomendar muy a menudo a Usted y a su gran Obra a la protección y bendición de la Mater ter Admirabilis.

Pidiéndole también que me recuerde en la oración, me despido con mis más respetuosos saludos,

Agradecido y afmo.,

+ Bernard Stein”

¹⁵ Aquí se percibe ya un cambio.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Mi respuesta fue escrita relativamente más tarde, debido a las circunstancias:

“Schoenstatt, 21.12.1946

Excmo. y Rvdmo. Señor:

También yo deploro que las circunstancias vividas en oportunidad de mi visita hayan hecho imposible una audiencia. En razón de que en enero estaré predicando ejercicios de cuatro semanas para sacerdotes, aquí en Schoenstatt, estaré entonces durante ese tiempo atado a este lugar. Si Su Exca. tuviese que hacer alguna diligencia en Coblenza y en dicha oportunidad le agradase mi visita, con gusto iría allí por algunas horas. O quizás sea también posible que yo haga un viaje a Tréveris en algún día libre. En ese caso debería saber cuándo podría encontrar con seguridad a Su Exca.

(026) Le agradezco desde ya cordialmente la benevolencia sincera y ecuánime que su Exca. dispensa a Schoenstatt. Esta época de tantas crisis ofrece suficiente oportunidad para separar el trigo de la paja. Tarde o temprano ella habrá de demostrar asimismo lo que es obra de Dios y lo que es obra de los hombres.

Me alegra también que Su Exca. se haya recuperado bien, no sólo por interés en su bienestar sino también en razón de las grandes tareas que hoy hay que cumplir en cargos tan difíciles. Su Exca. sabe que es siempre cordialmente bienvenido en todas nuestras casas. También su madre y hermana están invitadas. Dadas las actuales circunstancias, no es difícil para mí organizar una estadía en Suiza, si así lo deseara, y por el tiempo que Usted quisiera. En caso de que Su Exca. elija para su estadía un tiempo en el cual fuese posible que yo me encuentre en América, requerido por mi labor allí, estoy dispuesto con gusto a dejar todo arreglado antes de mi partida. También en Suiza las casas de nuestras Hermanas abren siempre con gusto sus puertas a los huéspedes.

Anteayer tuvo lugar aquí la vestición de 96 novicias. En dicha oportunidad los “bromistas” recordaron antiguas vivencias con su huésped episcopal. Querían enviarle también un saludo. No sé si lo habrán hecho.

Nuestras Hermanas en Brasil (Rio Grande do Sul) están en intenso contacto con los jesuitas que trabajan en dicho país. Estos quieren ganarlas para sus labores pastorales. Supongo que su hermano se encuentra también allí. Me pongo con gusto a disposición si quiere hacerle algún envío. Si logro conseguir todas las visas necesarias partiré más o menos en marzo desde Roma.

Que las próximas fiestas traigan para su Exca. luz, fuerza y consuelo en abundancia a fin de que sea capaz de brindar valiosos servicios a la Iglesia y a la patria, en ese cargo de tanta responsabilidad y en medio de estos tiempos tan difíciles que corren.

Saluda muy respetuosamente a Su Exca.,

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

afmo.., (PK)”

Cuando más tarde nos esforzamos para que las Hermanas de María fuesen reconocidas como instituto de derecho diocesano, el obispo auxiliar envió el siguiente dictamen a Roma:

“Dr. B. Stein

Tréveris, 20 de enero de 1947

Obispo auxiliar

Declaración

Conocí el Movimiento de Schoenstatt en 1930 cuando, luego de mi estudiantado en Roma, regresé a mi patria y asumí el cargo de capellán en una parroquia de la ciudad de Tréveris. Mi antecesor, un sacerdote de grandes talentos, profunda religiosidad y celo pastoral, era ‘schoenstattiano’ y trabajó especialmente en ese espíritu con la juventud de la parroquia. Al año siguiente tuve oportunidad de hacer ejercicios espirituales en Schoenstatt, (O27) dirigidos por el P. Kentenich. Por entonces me impresionó sobre todo la inexorable coherencia de sus reflexiones, la riqueza de contenido de sus conferencias y la hondura dogmática y claridad de su teología. Durante mi segunda estadía en Roma, de 1932 a 1936, Schoenstatt volvió a desaparecer de mi vista. En virtud de una ocupación más profunda con la literatura schoenstattiana a lo largo de los últimos dos años, adquirí un conocimiento más hondo del espíritu de Schoenstatt. A ello hay que agregar una estadía de tres semanas en una casa de las Hermanas de María de Schoenstatt, en el sur de Alemania, en otoño de 1946, durante la cual participé de ejercicios espirituales predicados por el P. Kastner. Dichos ejercicios me brindaron valiosas y abundantes motivaciones tanto para mi vida religiosa personal como también para mi labor pastoral.

En la teología y ascética schoenstattiana no pude encontrar nada que fuese en contra de una sana doctrina católica y una acendrada praxis católica. Al contrario: el acervo de ideas de Schoenstatt se basa en la mejor tradición de la Iglesia, en especial de la escolástica. Desde el punto de vista de los contenidos, me parece que son sobre todo dos los puntos que merecen ser mencionados como especialmente valiosos:

- 1.- El llamado a una “santidad de la vida diaria” fundamentada en una fe viva en la Providencia que –renunciando a toda suerte de particularidades o incluso rarezas– se esfuerza seriamente por alcanzar la perfección cristiana.
- 2.- Una piedad mariana auténticamente católica referida a Cristo y que acentúa su persona.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Desde el punto de vista histórico, el Movimiento de Schoenstatt es una nueva creación y el fruto de un desarrollo orgánico que surge de dos fuentes: del ideario de la Congregación Mariana y del "Apostolado Católico" del venerable Vicente Pallotti. Schoenstatt es por lo tanto un movimiento apostólico con carácter mariano. Los sacerdotes "schoenstattianos" que conozco se destacan por su espiritualidad sacerdotal y por su celo apostólico. La rama más notable, por ser la más fecunda del Movimiento de Schoenstatt, es sin duda la comunidad de las Hermanas de María de Schoenstatt que hoy, al cabo de veinte años de existencia, cuenta ya con más de 1.300 miembros y que se halla extendida en tres continentes actuando de una manera extraordinariamente fecunda.

Vista en su conjunto, la Obra del P. Kentenich merece gran reconocimiento y sincera admiración.

+ B. Stein

Obispo auxiliar de Tréveris

Mi respuesta:

"C.Chr.

Schoenstatt, 27.1.1947

Excelentísimo y Reverendísimo Señor:

En virtud de que viajo a Suiza el 7 de febrero y –si no ocurre nada entre medio– prosigo desde allí el viaje a Sudamérica pasando por Roma, quisiera preguntar a Su Exca. si tiene algún deseo que pueda cumplir o bien mediar para su cumplimiento. (O28) Me alegraría poder demostrarle así mi gratitud por el dictamen competente y benevolente emitido sobre el Movimiento de Schoenstatt. Me considero dichoso de saber que a través de su persona el Movimiento está vinculado a la Iglesia oficial y de venerar en Usted a un amigo de la Familia, noble, de mirada clara y juicio objetivo.

Su Exca. echa de menos un cierto nivel en las oraciones de las Hermanas. Estas se redactaron en 1926, nacieron de la atmósfera de la Familia de entonces. Entre tanto se fue dando un desarrollo espiritual en todas las direcciones: ascendiendo hasta la Trinidad, y profundizándose hasta el amor a la cruz. Para proceder a una reformulación de las oraciones queremos esperar primero la obtención de la aprobación eclesiástica del instituto.

El objetivo educativo que tuve en la mira, desde siempre, ha sido una naturalidad y libertad interior espontáneas, no de manera calculada tanto a nivel del ser como de las actitudes. Pero ciertamente no se lo puede lograr de igual manera en todos.

Con los mejores deseos para su persona y actividad,

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

saluda a Su Exca. respetuosa y agradecidamente,
afmo., (PK)”

El dictamen que enviara a Roma Su Exca. Dr. Rodolfo Bornewasser demuestra igualmente cuán fuerte se había hecho por entonces la relación de confianza con el obispo:

“Obispado de Tréveris

Tréveris, 20 de enero de 1947

Recomendación del Movimiento Apostólico de Schoenstatt y de las Hermanas de María de Schoenstatt

Sin duda alguna la Federación Apostólica de Schoenstatt ocupa el primer lugar entre los movimientos religiosos que se expandieron en el pueblo fiel luego de la Primera Guerra Mundial 1914 – 1918. Y ello tanto en virtud del número de sus miembros como también de las fuerzas espirituales internas que se manifiestan en él. Muchos sacerdotes de la mayoría de las diócesis de Alemania se han integrado a la Federación de Sacerdotes del Movimiento Apostólico. Según la opinión de los obispos, estos sacerdotes trabajan con gran celo y se dedican especialmente a la formación de laicos abocados al apostolado. Los laicos del Movimiento de Schoenstatt dedicados al apostolado se ponen a disposición del apostolado de la Acción Católica en el ámbito parroquial y conforman un destacado relevante escuadrón al servicio de Cristo para la cristianización del mundo de hoy. Especialmente grande es el número de las docentes que se han integrado al Movimiento Apostólico y realizan una obra destacada en todos los ámbitos de la educación juvenil.

El Movimiento Apostólico cultiva especialmente la devoción mariana, y todas las ramas se agrupan en torno del Santuario de la Madre tres veces Admirable de Schoenstatt. De este Santuario brota una fuerte corriente de bendiciones, de fuerza espiritual y de motivaciones que llega a los corazones y a las diócesis alemanas.

Una actividad particularmente bendecida despliegan las Hermanas de María, un instituto de Hermanas que cultivan la vida en común según determinadas reglas y sin votos, dedicándose a obras apostólicas y de caridad cristiana. El instituto cuenta ya con más de 1.300 miembros y se ha difundido en muchas diócesis de Alemania y también de ultramar, en América del Norte y del Sur y en África. El trabajo de las Hermanas de María halla en todas partes gran reconocimiento y el pleno elogio de parte de los obispos. Ellas se dedican en particular a las tareas pastorales de la parroquia y por lo tanto constituyen una valiosa ayuda para los párrocos en el desempeño de su labor pastoral. En la diócesis de Tréveris las Hermanas trabajan también en institutos

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

dependientes del obispado, en los seminarios diocesanos de Prüm y de Linz y en el internado diocesano Aloysius. En el presente la comunidad de las Hermanas busca su forma eclesial y sería deseable que fuese reconocida por la Santa Sede como *institutum saeculare*.

El fundador y director del Movimiento Apostólico y de las Hermanas de María es el P. José Kentenich, de la Sociedad de los PP. Palotinos. El P. José Kentenich ha formado ya miles de sacerdotes en sus ejercicios y todos dan fe de que tales ejercicios irradian un espíritu religioso extraordinariamente fuerte. El P. Kentenich se cuenta por lo tanto entre los más importantes agentes de pastoral sacerdotal de nuestros días. Actualmente está empeñado en la fundación de una comunidad de Hermanos dedicada a obras de apostolado, similar a la comunidad de las Hermanas. A raíz de su destacada actividad en la pastoral sacerdotal y en la formación de los laicos, el P. Kentenich fue primero arrestado por el régimen nazi y luego confinado en el campo de concentración de Dachau, en el cual permaneció varios años como prisionero. También allí desplegó una fuerte actividad religiosa en la pastoral de sacerdotes y laicos. El P. Kentenich es un sacerdote y pastor realmente lúcido, cuyas obras merecen el fomento de parte de la Iglesia.

El Movimiento Apostólico se distingue por su espíritu auténticamente cristiano, la fidelidad a la Santa Iglesia y a la Santa Sede. Es de esperar que luego del reconocimiento que le brinde la Santa Sede, el Movimiento Apostólico realice obras más grandes aún para bien de la Iglesia.

Quisiera, por lo tanto, recomendar muy cálidamente el reconocimiento y elogio de parte de la Santa Sede.

Arzobispo

+ FranzRudolph

Obispo de Tréveris”

(030) El vicario general von Meurer fue incorporado gradualmente a esa creciente relación de confianza con el arzobispo y el obispo auxiliar. Todas las manifestaciones de vida de esta situación inicial que entonces tuviera lugar están archivadas con la mayor prolijidad, tal como corresponde. Por lo tanto no hace falta seguir aquí ahondando en el tema. Que lo hagan los historiógrafos venideros. No quisiera recargar excesivamente la carta con tales actas. Aunque por motivos razonables permítaseme hacerle lugar aquí a dos documentos.

(Relación de confianza también con Roma)

El primero de ellos es la solicitud de pasaporte diplomático elevada a la Secretaría de Estado. El texto es el siguiente:

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

“Tréveris, 25 de noviembre de 1946

Asunto: solicitud de pasaporte diplomático

El P. José Kentenich es fundador y director de las Hermanas de María del Apostolado Católico.

En razón de haber estado prisionero en un campo de concentración por espacio de casi cuatro años no pudo mantener contacto con las fundaciones de dicha comunidad en Chile, Brasil, Argentina, Uruguay y Sudáfrica.

El P. Kentenich se propone realizar un viaje por todos esos países. En virtud de su confinamiento en un campo de concentración, tiene ya otorgada la visa para ingresar a Chile.

Pero necesita además una visa de tránsito para visitar los otros países. De ahí que para él sería una gran ayuda si pudiese obtener de la Santa Sede un passaporto di Servizio per L'estero.

Apoyamos su solicitud respecto de dicho pasaporte diplomático”.

El documento está firmado por el Arzobispo.

Mi breve respuesta:

“Schoenstatt, 21 de diciembre de 1946

Excelentísimo y Reverendísimo Señor:

La culminación de este año me ofrece una bienvenida oportunidad para agradecerle cordialmente toda la benevolencia que le ha brindado a Schoenstatt en los años pasados, más allá de tantas incomodidades causadas. Nosotros queremos esforzarnos sinceramente en ayudarlo a cargar con las graves preocupaciones pastorales que la época actual ha depositado sobre sus hombros. Que la Sma. Virgen –gustosamente nos consideramos aquí en Schoenstatt sus instrumentos– (O31) le recompense en abundancia todas las preocupaciones y trabajos que asumió por causa nuestra.

Debo manifestarle particular gratitud por la recomendación tan cuidadosamente redactada. Espero obtener fácilmente un pasaporte diplomático en razón de la misma y así poder iniciar muy pronto el viaje a Sudamérica.

Con los mejores deseos para una ancianidad abundantemente bendecida y una fecunda dirección de la diócesis en estos tiempos difícilísimos,

saluda a su Exca. con respeto y gratitud,

afmo., (PK)”

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

El segundo documento es una reveladora carta escrita por mí. Enfoca ciertas cuestiones que más tarde fueron discutidas con frecuencia. Aquí cobra interés sobre todo por el tono de cordial confianza que se percibe en todo el texto y que se distingue esencialmente de las tratativas posteriores:

“C. Chr

Schoenstatt, 27 de enero de 1947

Muy estimado y Rvdmo. Vicario general:

Un mensajero que acaba de llegar de Roma me comunica que los libros deseados serán enviados a su dirección por vía de la obra misional pontificia. Pero de todas maneras habrá de transcurrir un cierto tiempo hasta que arriben. Este parece ser momentáneamente el camino más seguro. Le pido que acepte los libros como expresión de mi gratitud personal por todo lo que usted se ha preocupado por Schoenstatt a lo largo de los años en el desempeño de su ministerio, y por los servicios extraordinarios que le está prestando en el momento a todo el Movimiento.

El dictamen oficial sobrepasa ampliamente toda expectativa. Me esforzaré por hacer realidad cuanto se consigna allí de loable.

Originalmente mi intención era, tal como usted ciertamente lo ha advertido, dejar fuera de la discusión al Movimiento en cuanto tal hasta que estuviese aclarada la cuestión de las Hermanas. Pero en virtud de que la situación actual exige otro proceder y Usted también así lo desea, tanto para el bien de la Iglesia como del Movimiento, me pongo con gusto a su disposición.

El P. Menningen ya le ha escrito. Con gusto elevaremos periódicamente un informe y nos alegraremos si Usted pudiera tomarse el tiempo y aprovechar la oportunidad para lograr una visión más profunda de la estructura interna y de la vida de cada una de las ramas de la Familia. Espero dejar encarriladas las cosas esenciales antes de iniciar mi viaje.

La reserva que mantuve hasta ahora se debió al mero hecho de no querer abusar de la autoridad de la Iglesia oficial para una obra que primero debía madurar y documentarse como obra de la Providencia. Con este fin consideré hasta ahora suficiente contemplar y buscar una vinculación con la Iglesia en la respectiva sujeción a la instancia inmediata y sobre la base del §3 de las Constituciones de la PSM. En razón de que entre tanto el Movimiento ha crecido y también despliega una cierta fuerza plasmadora en el ámbito de la Iglesia, naturalmente considero oportuno (O32) buscar un contacto oficial y preparar una incorporación jurídica al ámbito pastoral normal.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Al meditar todo lo que ha acontecido y lo que se ha ido gestando a lo largo de los años, me imagino como el “Jinete del lago de Constanza”¹⁶, sólo con la diferencia de que fui consciente de los riesgos que entrañaba mi manera de proceder y de que, luego del cruce del lago, no caí muerto. Que la empresa no haya fracasado a pesar de los considerables peligros, lo debo en gran medida a su generosidad y lúcido proceder. Así pues, comprenderá mi íntimo aprecio a su persona y mi gratitud. La Familia lo venerará siempre como uno de sus más grandes benefactores.

En relación con el pasaporte diplomático se me escribió lo siguiente: ‘El P. Manziana escribió enseguida una carta adjunta a Mons. Montini. Cuando hace unos días pregunté en qué estado se hallaba el trámite, se me dijo que se estaba esperando aún el *nulla osta*¹⁷ de la Congregación para los Religiosos... Anteayer el visto bueno requerido de la Congregación para los Religiosos fue despachado a la Secretaría de Estado. Dentro de dos días volveré a preguntar si ya está todo listo.’

Luego de la clausura de los ejercicios para sacerdotes de cuatro semanas dictaré un curso para superiores y luego, el 7 de febrero, viajaré a Suiza. Si no ocurre nada entre medio, continuaré viaje a Sudamérica pasando por Roma. Si de alguna manera puedo prestarle algún servicio en mi ruta, estoy dispuesto a hacerlo con gusto.

Para su orientación personal, permítame revelarle el trasfondo y propósitos espirituales que subyacen en las oraciones de Dachau.

Con el fin de despistar –para no dejar que la Gestapo diera con la pista correcta o bien para apartarla a tiempo de la misma – durante un año y medio envié al exterior cartas clandestinas escritas en forma de versos. Así pues no se eligió la versificación por amor o deseos de componer poemas. Yo dictaba las estrofas –por entonces tres personas se habían declarado dispuestas a servirme de amanuenses– que me iban brotando como agua, a veces hasta 100 por día. Así se compuso *El Espejo del Pastor*, que abarca unas 6000 estrofas. Estaba calculado que abarcase unas 20.000 y debía servir –en caso de mi muerte en Dachau– como libro de consulta para todas las preguntas que surgiesen en el área de la ascética, la pedagogía, la pastoral, las cuestiones organizativas y teológicas. Además, se envió a particulares unas 3000 a 4000 estrofas, tanto en Alemania como en Suiza, África y América.

A comienzos de 1944 se halló otro método que cumplía la misma función críptica, pero que prescindía del pesado yugo de la versificación y la métrica. Durante un año y medio dicté las así llamadas ‘páginas escogidas’, por ejemplo: ‘San Ignacio escribe a sus hijos’, o bien: ‘San Francisco de Sales escribe a sus hijas de la Visitación’, etc. En Dachau me fue permitido escribir legalmente sólo durante medio año.

¹⁶ El P. Kentenich utiliza la imagen de una balada alemana del siglo XIX que narra la historia de un jinete que cruza el Lago de Constanza sin darse cuenta de los peligros que esto entrañaba. Al percatarse del riesgo asumido después de cruzado el lago, el jinete se desploma sin vida.

¹⁷ Término italiano: “Nada impide”, aquí con el significado de “visto bueno” (N. del T.).

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Así pues se fue originando, en el transcurso de tres años, una pequeña biblioteca de escritos compuestos clandestinamente. Entre ellos se encuentra un ensayo sobre la piedad instrumental. (O33) Lo adjunto a la presente, sin reparos, tal cual fuera policopiado y distribuido en la primera mitad de 1944. Para una mejor comprensión del mismo téngase en cuenta que el término 'Manresa' es una clave que significa 'Schoenstatt'. 'EP' significa, a su vez, 'Espejo del Pastor'.

Luego de mi regreso, con la edición del 'Hacia el Padre' puse algunas oraciones a disposición de un ámbito más amplio de la Familia. Lo hice con el expreso propósito de estimular tanto a la Familia como a otros ambientes más allá de ella, a formular su fuerte protesta o a debatir seriamente; y también con el propósito de motivar una aspiración a las alturas con renovados impulsos. A la propia Familia porque tal o cual rama de la misma se había visto menos afectada por las luchas y por lo tanto no se había integrado a la corriente de vida que estaba fluyendo poderosamente; y a otros ambientes más allá de ella porque el tiempo actual debe ser considerado sólo como un tiempo de calma, recogimiento y preparación a catástrofes más graves; y porque la actitud y espíritu de las oraciones ha demostrado ser un medio probado para dominar interiormente crisis graves y gravísimas. Porque hoy cada persona es depositaria de una cuota de responsabilidad por su entorno y por la renovación del mundo.

Contra lo que se esperaba, hubo de transcurrir más de un año hasta que se produjo el efecto esperado. La primera reacción fue detonada por el uso del término 'reino'. Respondí a ella con la Semana de Coronación. Asimismo, se fue replicando a otras objeciones en la medida en que se fueron concentrando impetuosamente.

La forma, las premisas y también la finalidad de las oraciones se manifiestan como revolucionarias para la manera actual de pensar y percibir la realidad, y especialmente para el modo de pensar y vivir de los alemanes. El ropaje poético pretende ser interpretado como una concisa lírica de ideas y no una lírica sentimental. Y ello como una manera de contrarrestar las unilateralidades del vitalismo irracional tan a menudo triunfante.

Tengo ante mí una carta que escribí clandestinamente a un hermano desde la prisión. Está fechada el 9 de febrero de 1942. En ella se lee: 'Sí; el cántico...' (referencia al Cántico de gratitud, *Hacia el Padre*, pág. 164¹⁸)...'es tan impersonal, y en apariencia tan poco afectivo y vivencial... Avanza como un capitán que revela breve, objetiva y descarnadamente los planes de las batallas ganadas y por librar, para volver a emprender enseguida una nueva ofensiva. Tiempos más tranquilos habrán de considerarlas una arenga programática versificada. Sólo quien nade en la actual corriente de gracias de la Familia, sentirá que su alma vibra también íntimamente con ese cántico. Asimismo, para las mujeres tiene la ventaja de que educa en una mayor objetividad... En comparación, una modificación como la que propones, no sólo se justifica, sino que, dado el caso, es incluso mejor. Porque así reflejará hondos

¹⁸ En la versión alemana.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

sentimientos y cercanía a la vida. ¿Lograré la Hna. Córdula componer una melodía adecuada para un texto tan particular?’

Las oraciones presuponen un arraigo extraordinariamente fuerte en la realidad de la fe y una visión de conjunto de las grandes verdades. Asimismo, se esfuerzan en todo por estar a la altura de las exigencias más altas, incluso por alcanzar la cumbre del amor a la cruz: realidades que en muchos ambientes suscitaron protesta, pero que en consideración de las catástrofes (O34) que vendrán no pueden ser dejadas de lado sin gran perjuicio de la propia persona y del cristianismo. Precisamente tales realidades son las que hasta ahora le han infundido a la Familia de Schoenstatt su fuerte vitalidad. Sin ellas tampoco podrá cumplir su tarea a la hora de enfrentar las crisis venideras. Quien no haya hecho suyo ese alto nivel presupuesto y exigido, tiene que educarse para alcanzarlo. Si no lo hace, abandonará muy rápidamente este librito porque percibirá que toda esa actitud es artificial a su persona.

Ahora bien, con esto no se está diciendo que los poemas mencionados pretendan ser obras maestras de la lírica. Contra ello conspira la manera como se compusieron y el carácter de movimiento expresamente religioso-moral y pedagógico propio de la Familia de Schoenstatt.

Que Dios bendiga su labor en un puesto de tanta responsabilidad en medio de esta época de múltiples crisis.

Con respeto y gratitud,

afmo., (PK)”

(O34) La relación de confianza aquí bosquejada no sufrió perturbaciones graves en los dos años subsiguientes. Pequeños malentendidos que se produjeron pudieron ser siempre aclarados rápidamente. Año tras año el obispo auxiliar parecía cumplir plenamente las esperanzas que yo, creyendo interpretar los planes de Dios, deposité en él, en el sentido de que él podría ilustrar y ganar círculos episcopales para Schoenstatt. A fin de transmitirle un conocimiento más profundo sobre nuestro ser y misión, le pedí al Ordinario que enviase una comisión de estudio a Schoenstatt.

“A la luz de los sucesos del 20 de enero de 1942 se me hizo claro, de modo inequívoco, el designio de la Divina Providencia en relación con la futura misión universal de Schoenstatt. De ahí que fuera necesario llevarlo a cabo con confianza y coraje. La Iglesia oficial debía comprender el carácter sobrenatural y la misión divina de Schoenstatt; el juego de sus fuerzas internas, extraordinariamente pleno de tensiones, y su estructura externa global cuidadosamente articulada. Había que introducir a la Iglesia oficial en esta realidad, hacerlo conforme a la verdad y ganarla en su fuero íntimo para ella. Por eso, luego de prudente reflexión, se elevó oportunamente una solicitud al arzobispo de Tréveris pidiéndole que con ese fin designase una comisión de estudio y la enviase a Schoenstatt; que nosotros estábamos dispuestos a poner

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

todas las cartas sobre el tapete, más aún, que estaríamos agradecidos y contentos de que se nos diese ampliamente la oportunidad de hacerlo.

La solicitud fue concedida. Pero el encargado del estudio no vino como investigador u observador, sino formalmente como Visitador, en la persona del obispo auxiliar Stein. Este cambio de figura no me impidió perseverar en el objetivo fijado: introducir en el conocimiento de todos los aspectos del ser y de lo que se quiere alcanzar, de la misión y el querer del Movimiento. Y ello a fin de preparar el terreno para que los representantes oficiales de la Iglesia diesen su 'sí' irrestricto a Schoenstatt, a su carácter divino y a las soluciones que el Movimiento propone a los problemas pedagógicos de hoy; soluciones nacidas en su seno (O35) y orientadas, con una mirada de largo alcance, por el ideal de la ribera novísima de los tiempos. Esta transformación del comisionado para los estudios en un Visitador parecía ser muy adecuada y loable para la consecución de tal fin. El objetivo al que me he referido y que había vislumbrado con claridad me acompañó siempre, tanto a la hora de enfrentar las barreras de la autoridad episcopal como las de la autoridad apostólica. Y durante las visitas siguió siendo para mí, en todo momento, la estrella orientadora. Lo sigue siendo aún hoy, más allá de la finalización de las mismas. Y así seguirá siéndolo hasta que se alcance la meta aún cuando deban pasar todavía varias décadas". (P)

La Visitación no perturbó la relación de confianza mutua existente, ni en su transcurso ni en sus consecuencias inmediatas, a pesar de varios incidentes desagradables. Al contrario, soportó todas las pruebas abrumadoras que intentaron paralizarla.

Así lo atestiguan las palabras de clausura que dirigiera el obispo a la Familia de las Hermanas. Su recuerdo aún está fresco. Se trata de un reconocimiento importante y franco de los principios esenciales de Schoenstatt. Este juicio positivo corrió como reguero de pólvora entre la opinión pública de la Iglesia, que se mantenía expectante. El P. Ivo Zeiger SJ, por entonces hombre de confianza del nuncio Münch, tomó con sorpresa conocimiento del mismo. Algo similar se puede decir del cardenal de Colonia, (Josef) Frings. En Tréveris se decía abiertamente que la Visitación había arrojado como resultado que el tan debatido Schoenstatt realmente era una obra secular; que evidentemente tenía en la actualidad un significado similar al que revistiera para sus respectivas épocas Benito, Francisco e Ignacio.

La prueba más grande de confianza puede verse en el hecho de que enseguida después de acabada la Visitación, el Visitador me comunicó su intención de proponerle al arzobispo que dictara un decreto conclusivo oficial.

Luego de finalizada la Visitación episcopal, el Visitador me comunicó amable y confidencialmente el resultado favorable, agregando que el arzobispo tendría el propósito de reconocer en un escrito oficial dirigido a mí los principios que sostengo. Pero que al mismo tiempo querría también advertir sobre una aplicación equivocada de los mismos". (P)

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

(El P. Kentenich espera de la visitación algo más que mero reconocimiento)

Mi contrapropuesta no se conformó con ello. Para comprender esta actitud téngase en cuenta mi interpretación de los planes divinos, fruto sobre todo de las experiencias de Dachau. Mi razonamiento discurría por el siguiente cauce: la obra recibió una impronta divina nueva e inviolable; al menos para mí y mis seguidores, está fuera de duda que la obra es depositaria de una misión divina y mundial. Por eso ella, de modo semejante a una armada bien pertrechada y poderosa, tiene que alcanzar un buen estado de navegación y hacerse a la mar tan pronto como sea posible. Ella tiene que librar un combate a muerte y de grandes dimensiones con el enemigo número uno de la Iglesia en los tiempos actuales. Por eso no puedo contentarme con un reconocimiento general de los principios de Schoenstatt. Más bien se trata, a la vez, de someter científicamente a examen la respuesta de Schoenstatt a las estremecedoras crisis vitales modernas y reconocerla o bien rechazarla. De lo contrario no dispondremos de un camino despejado para nuestro avance. Al contrario, habría que temer que en un futuro inmediato o próximo (036) se nos asaltase por la espalda y sufriéramos la inmovilización y retención de las más valiosas fuerzas en confusas luchas palaciegas. A nuestro parecer, la misión del obispo auxiliar en relación con Schoenstatt no se debe agotar sólo en el reconocimiento de los principios generales, sino que va mucho más allá. Pretende y debe ser cumplida ya ahora en toda su amplitud. ¡Quién sabe cuándo volverá a ofrecerse una oportunidad semejante! Por eso no debemos quedarnos a mitad de camino. En cuanto a la respuesta de Schoenstatt a las crisis de la vida moderna, dicha respuesta toma como norte la ribera novísima de los tiempos y enfoca por excelencia cuestiones vitales del cristianismo. Según corre la voz, el ya convocado concilio reformador debe debatirlas y llevarlas a conclusiones en toda su extensión, anchura y profundidad. Si esto llega a darse, se constatará palpablemente si nosotros hemos dado en el blanco y en qué medida lo hemos hecho. Así pues, si en sus decisiones y disposiciones el concilio se pone en lo esencial de nuestra parte, se plantea espontáneamente la siguiente pregunta de conciencia: ¿Quién tiene la culpa ante Dios y la historia por una demora en la reforma de más de diez años, en una época en la cual el bolchevismo, con paso firme, despliega su victoriosa ofensiva y expugna un bastión tras otro?

En círculos de peritos en la materia se comienza ya a hacer una evaluación crítica de las corrientes que se oponen a Schoenstatt. En este sentido, en un seminario científico de una universidad estatal se habría afirmado, hace poco, que las duras luchas en torno de Schoenstatt de ninguna manera deberían ser consideradas perjudiciales. Ellas no serían más que una clara repetición de confrontaciones que en la historia de la Iglesia suelen producirse normalmente en los períodos de transición creativos... Se tendría la impresión de que, tanto por la vida como por la doctrina, estaría en el mejor camino de convertirme en un segundo San Francisco de Sales para el tiempo de hoy. Las objeciones de la índole más desagradable serían más una prueba a favor de mi misión para esta época que una prueba en contra...

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

En su más íntimo entorno se está de acuerdo en que soy una personalidad sobre la que se puede debatir apasionadamente pero –se añade– se comprueba cada vez más que estoy en el camino correcto en cuanto a mis concepciones sobre las cuestiones de la vida y educación modernas...

Mientras escribo estas líneas llega a mi escritorio la traducción que hiciera el P. Kastner de la revista del P. Lombardi (diciembre de 1959). El traductor subraya lo siguiente: “El traductor ha mantenido la brevedad, aspereza y plenitud de la lengua italiana, ya que el contenido y el lenguaje quieren ‘provocar’”. Este breve comentario me recuerda mi propio proceder desde que estoy buscando llegar a la opinión pública de la Iglesia. Pero también me hace tomar conciencia de cuán verdaderas son aquellas palabras: ‘Que dos hagan lo mismo no quiere decir que lo que hagan sea lo mismo’. ¡Cuánta inquietud ha despertado durante años la frase: ‘Quiero provocar’!

“El 8 de abril de 1949 di mi respuesta (a la comunicación del obispo auxiliar) en una carta privada. Lo hice con sinceridad y afirmándome en nuestra relación de mutua confianza. Le dije que no estaba conforme (con su propuesta al arzobispo). En pro de la importancia que revestía la causa, y en el sentido de la misión de Schoenstatt, propuse un análisis más amplio y científico de las cuestiones fundamentales de la educación y pastoral modernas, en conexión con los problemas que habrían salido a luz a través de la Visitación. Este amplio escrito toca por eso mismo, de manera breve y concisa, todos los problemas que se argumentan científicamente con mayor detalle en la ‘Respuesta’ oficial (O37) escrita más tarde (la primera parte fue enviada desde Santiago de Chile el 31 de mayo de 1949). Ambos documentos se relacionan entre sí como la semilla y el fruto; como un breve hilo conductor de un detallado manual. Quien quiera examinar rápidamente o tener una visión de conjunto de este último, sólo necesita estudiar el hilo conductor.” (P)

En este contexto recuérdese que aquí se trata muy claramente de un análisis científico. Lo destaco porque más tarde, luego de haberse escrito la “Respuesta”, se opinó que no habría nada que objetarle en el caso de que debiera ser considerada como una confrontación científica...

“(En la discusión) se trata siempre de cuestiones fundamentales que son puestas sobre el tapete por las crisis de la vida moderna; crisis que se producen con una fuerza irresistible. Son cuestiones esenciales que a su vez exigen una respuesta; que hay que revisar de nuevo en todos sus aspectos, basándose en principios fundamentales; y que por último esperan una solución. Dicho con mayor exactitud, (en la discusión) se trata de superar las crisis modernas que se han producido en el campo de la obediencia, de la humildad, del amor, de la filialidad, de la pureza y de la sexualidad. Se trata en definitiva de superar todas las crisis modernas del espíritu y de la vida. Y hacerlo desde adentro hacia fuera, a través de un renacimiento de la conciencia de la obediencia, del amor, de la filialidad, de la pureza y de la sexualidad, o bien mediante un completo renacimiento de una espiritualidad orgánica, de una vida integral. He aquí la gran meta, el objetivo de importancia histórica que ha guiado mi mano y mi

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

pluma siempre y en todo lugar, a la hora de abocarme a la misión pedagógica de Schoenstatt. Este objetivo tiene al menos que ser visto y tomado en consideración. Mientras no se lo haga así, no cesarán los cuestionamientos en torno de Schoenstatt. Y no pueden cesar porque tocan en lo más profundo cuestiones vitales del catolicismo de hoy. Cuestiones que cobran un matiz y urgencia especiales cuando se echa una ojeada más detenida sobre las dictaduras modernas y su avance...” (P)

En otra carta confidencial al obispo auxiliar se dice:

“Su Exca. llama la atención sobre el hecho de que S. Exca., el arzobispo, reconoce en su decreto nuestros principios, pero quiere advertir, a su vez, respecto de una aplicación equivocada.

Si únicamente me importase la obtención de un dictamen favorable de parte de las autoridades eclesiásticas, podría y debería darme por satisfecho con ello. La conclusión oficial del acto oficial sería brillante. Pero mi objetivo va considerablemente más lejos. Quisiera motivar a un debate científico sobre los principios fundamentales, quisiera despertar, exhortar a la réplica, motivar a la revisión, a fin de lograr una clarificación y poner de manifiesto nuevos cimientos para un orden social moderno. Eso es lo que esperaba del primer encuentro. Es lo mismo que pretendo con la publicación del Hacia el Padre.

Permítame entonces, Su Exca., responder con toda franqueza. No me gustaría que nos vuelva a pasar lo que nos sucedió con el tema de nuestra integridad dogmática. Hubo una época en la cual se hablaba públicamente de mí, señalándome como un genio en dogmática y pedagogía, como una persona de grandes talentos en el área organizativa. Pero luego vino (O38) el difunto obispo de Limburgo y fue otro el cantar (desde el 25 de marzo de 1935). La primera reacción fue: el dirigente es irreprochable, pero sus seguidores son decadentes. Cuando me puse al frente del Movimiento para protegerlo, declarándome el principal responsable de todo, comenzó la época en la cual todo lo que procedía de nosotros era sospechoso. La controversia por nuestras llamadas “ideas peculiares” es expresión de una buena parte de la historia intelectual moderna en el ámbito cultural alemán; una historia que no siempre muestra una imagen grata y que, en muchos órdenes, resultará incomprensible para las generaciones venideras.

Quisiera preservar nuestros principios ascéticos y pedagógicos –con su correspondiente aplicación a la vida actual– de un destino similar... En todas estas cuestiones, no es mi intención socavar la Visitación ni traer a colación comentarios epistolares. Si buscara algo así, podría escribir todo un libro. Pero para mí tales cosas son secundarias y sólo merecen consideración como motivaciones para llegar a los principios fundamentales. En lo que a mí respecta, me gustaría promover un debate sólo a esa altura. Eso supone dejar a un lado todo lo personal para centrarse únicamente en el asunto objetivo. Y me parece que él reviste máxima importancia.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

En el derrumbe de Occidente la religión y la vida están tan íntimamente entrelazadas como causa y efecto. Suele resultar muy difícil distinguir si la religión ha afectado interiormente a la cultura o bien la cultura a la vida y aspiración religiosas. El filósofo de la cultura forzosamente tiene la impresión de que es hora de abrirse paso hacia lo fundamental, en todas las áreas, para dedicarse a una teología, filosofía, psicología, pedagogía y sociología de una vida cristiana moderna.

Estas son las cuestiones que me gustaría someter a debate.

Cuanto más conozco la religión y cultura de otros pueblos, cuanto más comparo unos con otros a nuestros Doctores de la Iglesia católicos, tanto más importante me parece toda esta problemática. En el clero y en el pueblo se están haciendo esfuerzos de renovación. Pienso incluso que únicamente se puede esperar un cierto éxito duradero de tales esfuerzos si las cuestiones tocadas aquí se exponen de nuevo a revisión, si se las aclara objetivamente y se las aplica a la vida práctica. Espero que tarde o temprano nuestra Facultad en Schoenstatt contribuya en gran parte a hallar una solución. Lógicamente esto presupone que nuestros profesores se esfuercen realmente por unir la ciencia con la sabiduría.” (P)

Doy por sentado que en el archivo se halla no sólo mi “Respuesta” –que lleva carácter oficial– sino también las cartas escritas al obispo auxiliar durante la Visitación. Por eso remito a los futuros historiadores a dicho archivo, considerándome así dispensado de seguir aduciendo citas de tales textos. Pero a manera de conclusión quisiera agregar, sin embargo, el siguiente comentario que se encuentra en las “Piedras de construcción”:

“Más arriba calificué de conciso hilo conductor a los lineamientos fundamentales aquí esbozados. Un hilo conductor que enfoca brevemente todos los problemas que la posterior ‘Respuesta’ científica trató al modo de un detallado manual (O39) que se ha ido transformando, efectivamente, en un libro de consulta. Que los futuros historiadores comparen ambos trabajos. Una atención especial merece el modo como se ha elaborado la idea de organismo. Dicha idea recorre como un hilo rojo todas las reflexiones, tanto las que se abocan a temas particulares: obediencia, humildad; el amor en general o bien su forma especial de la filialidad; la crisis de la pureza o bien de los sexos– como las que giran en torno de un proyecto pedagógico o pastoral global. Por eso al ensayo se le podría dar, con toda razón, el siguiente título: Teoría y práctica de una visión moderna de la organicidad.

De esta manera volvemos a mencionar la clave para comprender las crisis vitales modernas. Pero también repetimos la formulación que a nuestro parecer resume todos los intentos válidos de solución. Recordamos la palabra mágica, la clave que permite ahondar en la comprensión de todos los interrogantes y hallar una orientación inequívoca para la dilucidación de los mismos. Sin perder de vista la iglesia primitiva, la Edad Media ni la misión de San Agustín y Santo Tomás, ponemos de relieve el denominador común presente en todos los interrogantes de la vida moderna. Este

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

denominador común simplifica tanto la compleja problemática que plantean dichos interrogantes como también la solución a los mismos, sin por ello violentar los procesos. En suma, identificamos el ceterum censeo que debería estar en el punto central de toda la confrontación, pero que hasta ahora lamentablemente ha quedado, en lo esencial, fuera de consideración. En efecto, un diagnóstico meticuloso hecho a base de la observación de todos los síntomas espirituales, psíquicos y corporales comprueba, ante todo, la carencia de una manera de pensar y vivir orgánicas y recomienda y exige el cultivo cuidadosísimo de este bien extraordinariamente elevado, el uso de este remedio incomparable. Repárese cómo se procede en el manual. En primer lugar se especifica la autonomía original que cada uno de los procesos tiene en el orden de ser objetivo, para luego mostrarlos y hacerlos comprensibles en el mutuo entrelazamiento interno y con la totalidad de la vida natural y sobrenatural. Cuando más caigan las barreras materiales que separan el Este de Occidente, tanto más fuerte pasará al primer plano la confrontación entre ideología oriental y occidental.

Aquí subyace, a mi parecer, la cuestión decisiva del tiempo actual. Todas las consignas que no la quieren ver o la pasan por alto, no dan en el blanco. Son escaramuzas de avanzada que también tienen su razón de ser. No se las podrá evitar. Son y seguirán siendo, sin duda y por mucho tiempo aún, una necesidad ineludible, y debe haber hombres y comunidades que descubran en ello una parte de la tarea de sus vidas. Pero contemplando estratégicamente la totalidad, no se puede pasar por alto, en un segundo plano, la formación de un nuevo ejército capaz de abordar las confrontaciones definitivas, de librar los combates decisivos. Y en esta área debería radicar, por excelencia, la misión original de Schoenstatt". (P).

Volviendo a la idea central a la que nos referíamos, se puede decir, por último, que la relación de confianza entre Schoenstatt y el obispo sobrevivió a la Visitación.

(El presente: el inexplicable cambio de opinión del obispo Stein y otros participantes – razones y trasfondos)¹⁹

Pero enseguida después sobrevino, como un rayo, un giro incomprensible y radical. Muy repentinamente el obispo auxiliar me comunicó que había cambiado esencialmente su concepción y opinión sobre Schoenstatt y que el documento episcopal final, de carácter oficial, reflejaba ampliamente tal cambio.

Tres fueron las razones que adujo:

Primera: Que yo le habría escrito ya antes de la finalización oficial de la Visitación. Respuesta: Ello ocurrió porque él les había permitido a las Hermanas –evidentemente en razón de la relación de confianza existente– mantenerme al tanto de la marcha y contenidos de las tratativas. Yo interpreté entonces dicha actitud suya como un tácito

¹⁹ El pasado fue descrito desde la pág. 021 hasta aquí.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

pedido de que lo orientase en las cuestiones complejas y explicase ciertos contextos internos. Quien tenga conocimiento de la misión que yo le adjudicaba al Visitador y lo que esperaba de su actividad en pro del reconocimiento de Schoenstatt en todos los ambientes de la Iglesia, comprenderá por qué intervine sin dudarle esforzándome por hacer detalladas aclaraciones.

Segunda: Que durante la Visitación yo me habría dirigido a Roma con motivo de una duda. Respuesta: Ello aconteció a nivel privado y en cosas concernientes a los institutos seculares; y no a una dirección oficial, sino al procurador general de la Sociedad, al P. Weber. Se trata por lo tanto de una cuestión sumamente insignificante.

Tercera: El P. Menningen habría tachado un pasaje en una carta que había puesto a disposición con el fin de aportar claridad en un determinado asunto.

Respuesta: Ello sucedió solamente por una cuestión de tacto, y de ninguna manera para ocultar cosas esenciales.

Como cualquiera puede apreciar, estas razones no pueden explicar el cambio de actitud tan repentino y sumamente radical, en particular al considerar que al Visitador todas le eran conocidas ya durante la Visitación.

Por lo tanto, se plantea la pregunta de cuál es el poder misterioso que se ha puesto de manifiesto aquí con una fuerza tan tremenda. Evidentemente en su alma se fueron acumulando impresiones que acabaron generando una tormenta que obnubiló el entendimiento. Si él hubiese declarado que las esperanzas que yo había depositado en él lo hubieron lesionado en su fuero íntimo y por lo tanto quería tomar distancia de la posición que hasta ese momento había asumido ante nosotros, entonces el giro mencionado habría sido comprensible. Pero en sus cartas no se alude en absoluto a algo por el estilo ¿Dónde radica pues la causa última?

Nietzsche dijo una vez: "Las verdades calladas se tornan venenosas", vale decir, cosas que están en el aire, o verdades que todos intuyen aunque cueste creerlas, y que tarde o temprano cobrarán publicidad, acaban por convertirse en flechas envenenadas capaces de herir y matar. Por eso es recomendable expresarlas oportunamente y debatir sobre ellas.

Hay que contar asimismo con que los cuestionamientos en torno de Schoenstatt no cesarán hasta que se halle una solución para los problemas señalados. Lógicamente la cuestión del mencionado cambio radical (O41) ocupará a las generaciones futuras mientras no se le dé una respuesta satisfactoria. Lamentablemente por entonces el "acusado" ya no tendrá oportunidad alguna de justificarse. Mucho mejor es pues que mientras esté vivo sepa de los rumores que corren, a fin de dar cabalmente las explicaciones pertinentes. Por eso, si descorro ahora el velo sobre una acusación que hiere profundamente, creo que le estaré haciendo un servicio al obispo auxiliar, llevado por una sincera benevolencia personal para con él.

Dejo entonces hablar a mis "piedras de construcción" y agregó algunas explicaciones:

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

“Muy repentina fue la mentada ‘metamorfosis’ del obispo auxiliar: pasó de ser un entusiasta amigo y defensor de Schoenstatt, a ser su acusador. Esa actitud plantea enigmas de difícil solución al psicólogo y al historiador. Ciertamente Su Exca. Distingue entre Obra e instrumento. Desea que quede a salvo la primera, pero rechaza radicalmente al segundo, y en todas partes hace propaganda de su nueva opinión. Las tres razones que aduce para tal cambio de actitud y acciones no aclaran ni explican esa mutación tan rápida y masiva. Más bien oscurecen, confunden y complican considerablemente la situación, y ponen al investigador ante nuevas cosas incomprensibles. Difícilmente se haga luz sobre tal comportamiento sin un enfoque de la personalidad del Sr. Obispo. ¡Quién se atreve a descorrer el velo que cubre una persona viva, a fin de emitir un juicio confiable!

El obispo solía consultar a menudo a Mons. Kaas sobre cuestiones de Schoenstatt. Mons. Kaas pudo así tener una impresión directa de la personalidad del obispo. Pues bien, una y otra vez sacudía la cabeza y declaraba, con visible inquietud y perceptible espanto: ‘Nunca antes en mi vida conocí una persona que fuese tan decididamente histérica, vale decir, tan voluble, tan difícil de entender, tan arbitrario en cuanto a su emotividad, más aún, en cuanto a toda su personalidad. Una imagen totalmente indigna de un obispo’.

Lejos de mí hacer mía esta opinión demoledora: tuve demasiado pocas oportunidades de establecer contacto directo con el obispo auxiliar. Pero tampoco me animo a desechar sin más ni más esta caracterización. Se comprende por qué. En muchas ocasiones Mons. Kaas ha demostrado ser un excelente conocedor del ser humano. Si él expresa sin rodeos una opinión de tal naturaleza, y la reitera en distintas oportunidades y ante distintas personas, resulta evidente por qué yo mantengo [para con el obispo auxiliar] una actitud, por lo menos, reservada. En definitiva, junto con Dios será la historia quien decida y emita un juicio definitivo. De todas maneras hay que reconocer que es sospechoso que, visto de cerca, (042) el grupo extraordinariamente chico de Hermanas que Su Exca. ha utilizado como instrumento para sus fines, que se ha abierto fuertemente a él y su influencia, que mantiene un contacto tan estrecho con él, está integrado efectiva y fundamentalmente por notorias histéricas. Desde el punto de vista psicológico, ante semejante situación uno se inclina a repetir el dicho: “Se junta el hambre con las ganas de comer”. Pero también cuadra aquel otro: “No hay regla sin excepción”.

Sea como fuere, para nuestros fines basta, al menos por ahora, la comprobación de que, después de haber hecho ese cambio, el obispo auxiliar ha encendido un fuego devorador contra mi persona en Roma, entre el episcopado alemán y en su entorno, y lo ha mantenido y atizado cuidadosamente en el transcurso de los años. Un fuego que exige un contrafuego en toda la línea... Que hoy él mismo sufre por esta situación de tales características, complicada, y desea un apaciguamiento, no demuestra lo contrario”. (P)

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

El texto tiene dos partes. Procediendo con toda prudencia, en cuanto a la primera puedo decir dos cosas.

En primer lugar, la responsabilidad por las mencionadas declaraciones es únicamente de Mons. Kaas. Para la valoración de tales declaraciones incriminatorias recuérdese que él es una persona familiarizada con la Curia de Tréveris, por lo tanto dispone de conocimientos más íntimos sobre la situación allí reinante, y que desde 1915 mantuvo una cierta relación de confianza conmigo. En 1951 me enteré por él de datos más exactos de todos los pasos que el obispo auxiliar había dado en Roma en relación con mi causa; asimismo me informó sobre los intentos que él (Mons. Kaas) había realizado para impedir la denuncia oficial ante el Santo Oficio. Nótese además que Mons. Kaas hablaba a menudo sobre el obispo auxiliar. En cuanto eso ocurría, señalaba con vehemencia en su cuarto el lugar donde el obispo auxiliar se había sentado y declaraba en un espontáneo arranque emocional: 'Aquí, aquí estaba sentado'.

En segundo lugar confieso con toda franqueza lo siguiente:

Si se comprueba que es correcta la observación de Mons. Kaas, eso significa que todas las acusaciones del obispo auxiliar deben ser consideradas por lo menos como dudosos juicios emocionales, y por ende – cuando que se trata sólo de la verdad – deberían ser revisados. No obstante me alegraría si se pudiese demostrar lo contrario.

No quiero sacar ninguna ventaja a costa de la verdad. En todas las situaciones me inclino sin reservas ante la majestad de la verdad. Por eso no me resulta difícil separar, a nivel ideas y sensibilidad, la persona del asunto, y abrazar la verdad de manera inconvencible, sin dejar que se deslice en el corazón ningún sentimiento de rechazo contra nadie.

Esta actitud mía se evidencia más en los encuentros personales y menos en las declaraciones puestas por escrito. En efecto, en el primer caso el indoblegable amor a la verdad se dulcifica por el hecho de estar frente al otro de una manera integral. En la lucha por la verdad no conozco ni un ápice de cansancio ni resignación, ni tampoco me dejo condicionar por agobios del corazón... Cuanto mayor es el peligro en que me ponen las balas que pasan silbando junto a mí, tanto más tranquilos y seguros están la mente y el corazón.

Vale decir que frente a situaciones difíciles (043) mi actitud es distinta de aquella, por ejemplo, del cardenal Newman. Todo el mundo sabe cuánto sufrió este noble defensor de la verdad a causa de la gravosa confrontación con su perpetuo adversario, el cardenal Manning, y con Roma. En cierta oportunidad desahoga su corazón; lo hace de un modo que en mi caso sería prácticamente imposible. Así escribe:

"Manning y otros me han avasallado. Han predispuesto la opinión de la autoridad romana en contra de mí. Y lo han hecho en demasía; tanto, que dudo de si alcanzará el tiempo de mi vida para que se imponga finalmente la verdad sobre mi persona. Pero cuando se depone las esperanzas, se depone también el temor. Ellos han cumplido su peor parte. De hecho ya no volverá a florecer jamás en mí la confianza en los superiores. Nunca volveré a sentirme bien en el trato con ellos. Porque siempre

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

albergaré la sospecha de que tanto ellos como sus seguidores mantienen una secreta actitud hostil contra mí y que en el trato conmigo esconden segundas intenciones. Afortunadamente para mí me encuentro en un puesto en el cual no necesito tratar mucho con ellos. Si bien espero cumplir siempre sus órdenes con lealtad, esta es una ventaja especial de la que gozo y les pido encarecidamente que me dejen en paz. Si me lo conceden o no, es algo que no está en mis manos. Porque parece que me quieren proscribir. Y sobre este punto me limito a repetir lo que escribí al principio: actualmente vivo una situación de tranquilidad, lejos tanto del temor como de la esperanza. Y no creo que este estado espiritual se convierta en su opuesto. Dios me libre de compararlos con los escribas y fariseos, pero yo los obedezco como se obedecía a los escribas y fariseos: como representantes de Dios, pero no por reverencia a ellos”.

Mi actitud fundamental es otra. Estoy en condiciones de defender la verdad ante cualquiera, con denuedo y tenacidad, sin poner en peligro, ni en lo mínimo, la profunda benevolencia personal. En nuestro caso se agrega que me siento deudor del obispo auxiliar en razón de los servicios que hubo prestado a Schoenstatt tanto por haberlo defendido como por haberlo hecho blanco de ataques y acusaciones.

En cuanto a la segunda parte del texto, quizás nadie como yo pueda dar testimonio auténtico de la verdad

La experiencia nos dice que en toda comunidad, incluso las más nobles, desde el pecado existen frutas podridas en menor o mayor grado. En toda comunidad, incluso las más limpias, hay cloacas en las que se junta la suciedad moral y todo tipo de anormalidades mental-psicológicas, cloacas que además tienden a fluir.

(Influencia negativa de algunas Hermanas sobre el obispo auxiliar)

Es un hecho irrefutable que el pequeño grupo de Hermanas que rodea al obispo auxiliar está signado, según el sentir de la Familia, por la anormalidad psicológica. De un modo u otro, todas ellas presentan un achaque que llama la atención cuando se las conoce más de cerca. A continuación se lo demostrará con mayor exactitud. En este punto hay que mencionar sobre todo a la **Hna. Agnes y a la Hna. Anna**; esta última fue la primera superiora general de las Hermanas.

(Sobre la Hna. Agnes)

(044) En razón de su afán enfermizo de hacerse valer y de sus anormales cambios de estados de ánimo, la primera de ellas fue considerada muy tempranamente como prototipo de la peligrosa mujer histérica, y se la apartó de todos sus cargos. Desde entonces jamás se la volvió a tener en cuenta a la hora de distribuir cargos de mucha responsabilidad. Enseguida después de la Segunda Guerra Mundial le di la tarea de conseguir para el obispo auxiliar los permisos de viaje de parte de autoridades civiles que eran hostiles desde el punto de vista político. Por entonces ese trámite estaba ligado a dificultades extraordinarias. La Hermana cumplió brillantemente su tarea;

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

justamente en razón de su predisposición a la histeria. Hay situaciones en las que tales predisposiciones constituyen las mejores condiciones para la superación de obstáculos extraordinarios. Por otra parte, esa gestión dio pie a que entre ambas personas comenzase una profunda relación de confianza. Ella fue la que acompañó a Roma al obispo auxiliar, cuando éste presentó allí su escrito de queja.

La siguiente carta demuestra cuánto tiempo antes de la visitación se había consolidado ya esa relación:

“Dr. B. Stein

Tréveris, 27 de octubre de 1948

Obispo Auxiliar

Reverenda Hna. Agnes:

Todos nosotros le agradecemos sincera y cordialmente su relato sobre la partida de nuestra hermana. Estamos muy contentos, y agradecidos para con usted y sus superiores, porque el viaje a Suiza se hizo mucho más fácil en virtud de su amable ofrecimiento de ir a buscar con el auto a mi hermana a Tréveris, y su atenta ayuda en la hora de la partida en Coblenza. Entre tanto mi hermana, poco antes de cruzar la frontera, avisó que había llegado felizmente a Constanza. Todavía no escribió desde Davos-Wolfgang, donde vive ahora mi hermano (ella se enteró de eso en Constanza).

La tan generosa ayuda que usted brindó a mi hermana me permitió a mí mismo un agradable viaje de regreso de Schoenstatt a Tréveris. Ahora que todo ha pasado y transcurriera de manera tan hermosa e impresionante mi visita nocturna a Casa Wildburg y al Santuario, estoy firmemente convencido de que mi ida a Schoenstatt la noche del miércoles fue oportuna. Al principio tuve grandes dudas. Ya desde el punto de vista puramente humano me dije que difícilmente se justificaría renunciar a una visita a las Hermanas Eugenie y Armgart, que estaban tan cerca. Por otra parte me pareció que una tal renuncia, hecha como sacrificio voluntario, era valiosa, especialmente al considerar que las circunstancias exteriores aparentemente la sugerían. Pero consideramos la prolongación de mi estadía en Pfaffendorf como una señal de que había que pernoctar en Schoenstatt y regresar desde allí al día siguiente. No sé si usted y las Hermanas Eugenia y Armgart se imaginan lo que significó para mí esa reunión espontánea y acogedora en la noche del miércoles (045) tras días fatigosos en Pfaffendorf. Fue un descanso y un respiro que para mí no pudieron ser más hermosos. En esas horas de la noche desapareció toda fatiga como por arte de magia. ¡Y luego la ‘audaz’ visita a la capillita! Una vez que estuve ahí, me pareció como algo muy natural. Lógicamente jamás me habría animado a expresar la idea de la celebración nocturna, que por cierto me había venido a la mente cuando estábamos afuera. Usted sí lo expresó, y estuvo bien que así fuera... Ya es conocida mi visita

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

nocturna a Schoenstatt. Me gustaría mucho que todos la interpretasen de ésta y no de otra manera; que la interpretasen tal y como se dio y como acabo de exponerlo concisamente.

Pero ahora debo pasar a otro punto: el 'Pro-decretum laudis'. El sábado pasado estuvo aquí Mons. Schmitz informando sobre el tema al vicario general. También me visitó a mí y hablamos franca y claramente sobre los puntos que actualmente están en el foco de interés. Pero vayamos al grano: 'Pro-decretum laudis'. Me imagino muy bien la gran alegría de la Familia cuando y desde que llegó el telegrama del P. Weber, alegría que usted describe en su carta. Lamentablemente mi alegría se vio empañada, y por esa razón no puedo decidirme a expresarle mis felicitaciones a la Familia de las Hermanas. Paso a exponérselo ahora con total sinceridad y sin rodeos. Al hacerlo no hace falta asegurarle que lejos está de mí herir a nadie. En suma: la noticia del otorgamiento del Pro-decretum laudis causó aquí malestar y extrañeza. Porque se lo percibió como un gesto desleal. Me explico: el Sr. Arzobispo había rechazado el pedido de solicitar el Decretum laudis. No obstante, Schoenstatt impulsó en Roma la gestión de tal decreto a espaldas del Sr. Arzobispo y, incumpliendo la norma de la Constitutio Apostolica sobre los institutos seculares, logró su cometido sin haber obtenido el consentimiento del obispo diocesano. Si se nos hubiese consultado, Tréveris se habría expresado absolutamente en contra del otorgamiento de dicho Decretum laudis, en razón del estado actual de toda la cuestión de Schoenstatt. Personalmente considero el proceder de Schoenstatt extremadamente imprudente y también perjudicial. (Dicho sea de paso, esa imprudencia no es la única en la historia de Schoenstatt). Jamás habría yo considerado posible que la Congregación para los Religiosos otorgase el Decretum laudis sin la aprobación y recomendación de parte del Ordinarius Loci, mucho menos en la situación actual, y sólo puedo explicármelo -en parte- suponiendo que en la Congregación para los Religiosos no se sabía nada sobre la lucha a vida o muerte que se está librando en el presente. Tampoco es verdad que el Sr. Arzobispo en ocasión de su viaje a Roma habría declarado estar de acuerdo con el Pro-decretum laudis. No habló con nadie, salvo con el superior general de los palotinos sobre Schoenstatt. Usted se equivoca si cree que el otorgamiento del Pro-decretum laudis sería en definitiva mérito de Tréveris.

Hoy recibí una respuesta del P. Kentenich. Para mi gran decepción, él no puede decidirse (O46) a regresar a Alemania en razón de la ingente labor que ha asumido en Argentina, Chile, Uruguay y Brasil. Quiere poner a mi disposición las cartas que envió en ocasión del 20 de mayo y del 18 de octubre. Además dice en su carta, entre otras cosas: 'Estoy muy interesado en mostrar todos los naipes, sin excepción... Su Exca. puede hacer todo y tiene derecho a disponer de todo...' El P. Kentenich solicita un 'examen crítico, un debate franco y orientaciones claras'.

Sigamos orando y haciendo sacrificios a fin de que estos debates pendientes arriben a un resultado final salutar para la Iglesia y para Schoenstatt.

Cordiales saludos

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

*Agradecido y afmo.,
(Firmado: + Bernhard Stein)"*

Sobre esta carta hay que hacer la siguiente observación: la primera parte apunta a prevenir falsas interpretaciones de esa curiosa visita. Quizás ésa sea la razón de por qué fue suprimida después. Se temió que pudiera ser usada como *corpus delicti*, y se hablase sobre ese hecho en términos desagradables.

En cuanto a la interpretación de la segunda mitad, hay que decir que la misma Congregación para los Religiosos fue la que por entonces quería elevar a las Hermanas de María al rango de instituto secular de derecho pontificio. El texto del Pro-decretum expone los fundamentos con exactitud.

La tercera parte ilustra cuán importante era para mí un testimonio oficial de parte del episcopado alemán.

La relación de confianza demostrada entre el obispo auxiliar y la Hermana se fue profundizando año tras año. Un examen de la correspondencia privada podría dar prueba suficiente de ello. Lo mismo vale para la correspondencia entre la Hna. Agnes y la Hna. Anna. Quien tenga posibilidad de examinarla, tomará conocimiento fehaciente de las acciones que en cada momento estaban en curso de parte episcopal. Algo típico de la fase inicial de la visitación es la advertencia tranquilizadora que transmite por carta el obispo auxiliar: la Hna. Agnes puede estar tranquila: el visitador sabrá reglamentar todo correctamente.

(Sobre la Hna. Anna)

La Hna. Anna posee una personalidad decididamente esquizofrénica. Durante años creyó tener los estigmas, provocando así mucho revuelo, llevada por su enfermizo afán de valer. Un asunto que contradice hasta la médula nuestra manera de pensar y de vivir. Yo le expuse estas cosas a usted, Exca., en noviembre de 1951, desde Suiza. Supongo que esa carta habrá sido agregada a las actas oficiales. Por eso le pido que vuelva a leerla. Si se toma en serio tales conocimientos sobre dicha persona, si se imagina una superiora general de esas características en la etapa fundacional de una comunidad femenina, uno se podrá formar, sin más ni más, una idea (O47) sobre la confiabilidad de las afirmaciones de esa Hermana y las particularidades de su manera de gobernar, y sabrá tomar con gran reserva lo que provenga de ella.

En este contexto dos son los interrogantes que se plantean exigiendo respuesta.

En primer lugar, si yo no advertí oportunamente esa peligrosa patología.

Respuesta: Al principio, no. Ciertamente llamó la atención que ya en 1927 creyese haber tenido una aparición de María Sauer, quien en vida fuera amiga de ella. Pero pronto cayó en el olvido esa novedad, sin dejar huellas. A lo sumo despertó la sensación de que cosas de ese tipo están decididamente fuera del marco de Schoenstatt. Más o menos al

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

cabo de tres años de gobierno -1930- se fueron manifestando más y más las limitaciones de su personalidad y estilo de gobierno. En 'La santidad de la vida diaria' (año 1937, pág. 309) se hace una caracterización de ella que permite observar con qué rapidez, desde aquel momento, su carácter se fue desarrollando patológicamente. Allí pues se lee:

“Existen incluso personas profundamente religiosas de un gran corazón capaz de abrazar con amor a toda la humanidad, pero que no logran tratar con benevolencia, con bondad, a las personas concretas de su entorno. Hacen muchísimos sacrificios, pero rechazan a los que tratan a menudo con ellas. Son como un volcán en erupción que mantiene a los que habitan en su vecindad en un estado de continuo sobresalto y espanto. Casi nadie aguanta estar por mucho tiempo en su cercanía, salvo que busque oportunidad de ejercitarse en el heroísmo. Pues bien, esas personas están convencidas de que todo en ellas está bien, ¡tan grande es su carencia de las formas más básicas de autoconocimiento! Toda su sensibilidad y conducta están sujetas a irrefrenables sentimientos de rechazo, al punto de que uno espera de ellas un estallido en cualquier momento. Por eso su camino de su vida está jalonado de ruinas. Lo desintegrador y destructivo de su comportamiento se pone de manifiesto con particular fuerza en la vida comunitaria. Una familia religiosa dirigida por ellas tiene que contar con incalculables daños si no se pone remedio a ese mal mediante el esfuerzo heroico de otros.”

La segunda pregunta se desprende naturalmente de la primera: Por qué no hice uso de mi derecho de deponer a la superiora general.

Dos son las respuestas que se pueden dar. Es comprensible que durante años me haya sentido obligado a proteger a toda la Familia de las Hermanas de los estallidos arbitrarios de su superiora general, y luego velar con cuidado para que su estado mental no trascendiera al foro público. El consejo general de entonces colaboró de manera heroica en el logro de esos objetivos. Por eso todo el organismo de la Familia no se vio conmovido ni se produjo inquietud en el ambiente de la Iglesia. Pero resulta menos comprensible que Su Exca. no haya instruido a los obispos alemanes sobre esa situación.

(048) Tampoco el comunicado oficial del obispo dirigido a los sacerdotes y Hermanas de Schoenstatt hace mención alguna de ello.

Quien desee una respuesta más exacta a la pregunta planteada²⁰ tenga presente los contextos históricos y considere que yo me había atado las manos casi hasta el punto de no poder desatarlas. En efecto, al establecer y proclamar los lineamientos de la Familia de las Hermanas había dispuesto la imposibilidad de destitución de los padres espirituales. Así pues, en la práctica se planteó, muy pronto, un problema aparentemente insoluble y para el cual tampoco en Dachau pude encontrar solución:

²⁰ Se alude a la cuestión de por qué el P. Kentenich no había hecho uso de su derecho y depuesto a la primera superiora general, la Hna. Anna, luego de haberse hecho patente la ineptitud de esta última para dicho cargo.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

por un lado, yo defendía la estabilidad prevista de la Familia y, por otro, me hallaba ante el terrible fantasma de las afligentes experiencias hechas con la primera superiora general.

La solución del problema me vino en los años cuarenta, siendo yo huésped de los PP. Redentoristas en las pampas argentinas. Estos me relataron las dificultades que habían tenido con la imposibilidad de destitución de su superior general. Si bien su último Capítulo General había arremetido contra dicha premisa, no se logró producir cambios. Por eso me decidí a disponer lo siguiente:

Para reducir los peligros ligados a la praxis que se venía realizando hasta ese momento, y para asegurar a la vez la estabilidad de la Familia –si bien restringida– se introduciría a partir de entonces la siguiente variante: ambos padres espirituales cumplirían las funciones en su cargo a lo largo de doce años, con el derecho a ser reelegidos ilimitadamente.

Luego de este cambio a nivel estructural, medido y sin embargo sumamente significativo, se procedió a satisfacer el deseo que había expresado a menudo la superiora general –si bien no en serio– de renunciar voluntariamente a su cargo. Esto ocurrió en 1950, en Suiza. De esta manera se puso punto final a una tragedia familiar que había acarreado un dolor indecible del cual nadie que no perteneciera a la Familia había advertido nada. Pero en cambio se iniciaba una nueva tragedia: la Familia sin padre.

Para que se comprendan mejor los contextos históricos internos, vuelvo a citar material de las “Piedras de construcción”. Fueron escritas en 1951, en Roma. Vale decir que proceden de un tiempo cuando aún no se había asestado el golpe definitivo al principio paterno. Una vez que el Santo Oficio, a pesar de todo, lo hizo, las disposiciones correspondientes conservan su validez hasta que sean abolidas. Quizás ciertas altas autoridades responsables consideren tan importantes los problemas en cuestión que se sientan motivadas a presentarlos al Concilio para su examen. Téngase en cuenta los siguientes puntos para evitar malentendidos:

“En primer lugar hay que iluminar la gestación y el desarrollo, la esencia y efecto del principio paterno.

(049) Su gestación y desarrollo históricos están caracterizados fundamentalmente por dos líneas: una más natural y una más sobrenatural... Inserto aquí a propósito la palabra ‘más’. Quien haya hecho claramente de la fe en la Divina Providencia su propia cosmovisión; quien mida la historia y la vida con el patrón de la ley de la puerta abierta y de la resultante creadora, descubrirá con facilidad la acción de Dios signada por la gracia, tanto en las cosas más pequeñas como en las más grandes. Y además estará en condiciones de responder a ella.

En el comienzo de la línea natural se aprecia una gran perplejidad. Fue provocada por la incapacidad y total fracaso del principio materno y de su primera portadora. Esta poseía una predisposición eidética que rayaba no raras veces en lo esquizofrénico,

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

que generaba una continua ensoñación alienada de la realidad y que se alternaba perpetuamente con estados de ánimo exacerbados. A fin de que la Obra toda no acabara en una frustración y aborto, se presentaban dos soluciones posibles: destituir a la madre de la Familia o bien (como suele ocurrir en casos semejantes en la familia biológica) acentuar y poner de relieve el principio paterno y su función formadora e inspiradora.

El intérprete de la historia con visión metafísica y providencialista se resistió a tomar el primer camino. Porque la condición metafísica del intérprete creía tener que atenerse a la imposibilidad de destitución de los padres, tal como ocurre en una familia biológica. A su vez, la interpretación providencialista esperaba una clara señal de lo alto que no pudiera ser malinterpretada. Pero esta última no vino, al menos en un lapso de 24 años.

Así pues, no quedó otra posibilidad que emprender el segundo camino, aún cuando no estuviese en consonancia con mi desarrollo y proyecto personales. En efecto, desde el principio mi intención fue (como hasta el momento en mi actividad de director espiritual) permanecer totalmente en un segundo plano y entregar inadvertidamente a la madre de la Familia todos los hilos para que plasme el rostro de la Familia, para que empuñase las riendas de la misma y la gobernase. Pero la realización de este propósito fracasó debido al estado psíquico aludido de la persona en cuestión. A raíz de ello el padre fue pasando gradual y mucho más fuertemente al primer plano, al punto central.

Evidentemente Dios lo quería así. De lo contrario habría dispuesto las circunstancias de otra manera. Sea como fuere, una fe sencilla en la Divina Providencia interpretó de ese modo Sus deseos. Dicha interpretación resulta tanto más confiable al tener en cuenta que gracias a ella el padre entró en un contacto más intenso y directo con cada una de las hijas de la Familia. Ello le brindó oportunidad de leer en sus almas el deseo y la voluntad de Dios en relación con una plasmación más definida del tipo de mujer y de comunidad proyectados y de llevarlo a la práctica mediante la educación, las costumbres y las normas.

De esta manera el principio paterno en el carácter que adquirió entre nosotros fue considerado en un primer momento una solución de emergencia. Ciertamente la comunidad había sido pensada desde el principio como Familia, pero no con ese lugar preeminente del padre de familia. Fue Dios quien, a través de las circunstancias, lo dispuso así... Fue también Él quien fue sugiriendo que la solución de emergencia se hiciera solución ideal para todos los tiempos... Lo hizo mediante la metafísica de la Familia y las circunstancias del tiempo. (050) Según Santo Tomás, cuyas huellas siguen León XIII y Pío XI, al padre le corresponde en la familia natural, por ser el principio generador, la potestad primaria de quien crea, comporta y plasma; y a la madre, la potestad secundaria de quien se apoya y contiene. Una mirada clara y clarificadora sobre la situación de la época actual nos descubre que la desaparición de la autoridad paterna es causa de la disolución de todos los nucleamientos

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

comunitarios. Esta desaparición se produce en el ámbito religioso con mayor intensidad por el rechazo al Papado por parte del protestantismo y en el ámbito puramente secular por la Revolución Francesa...

Los síntomas de descomposición no han alcanzado aún el estadio final. De ahí que una reforma profunda y global, una reforma encauzada hacia una reorientación en las leyes del ser, deberá tener plenamente en cuenta el principio paterno. La Familia ha llegado a ser lo que es y tal como es porque desde el principio mantuvimos en la mira el objetivo de colaborar en el rescate de la familia natural y de todo el orden social. Quisimos proclamar a todo el mundo este objetivo encarnándolo en una familia religiosa ideal.

El hecho de haber tomado como norte las leyes del ser supuso, a su vez, el reconocimiento de todos los derechos propios del principio materno. Así fue desde los comienzos. Y lo siguió siendo durante todos los años, incluso en aquellos casos en los cuales, ante un abuso del derecho materno ligado a determinadas circunstancias, el padre de familia, siguiendo la ley natural, debió velar para que dicho abuso no perjudicase gravemente el bien común...

Sea como fuere, el historiador objetivo podrá comprobar que sobre el cimiento de un principio paterno concebido de esta manera se ha desplegado una especie de paraíso como hoy resulta rarísimo de hallar. Sin padre no se hubiera gestado la Familia, ni tampoco hubiera crecido.

A ello hay que agregar que por esta vía le hemos asegurado una forma concreta a una importante idea de Pallotti. En efecto, Pallotti quería imprimir a todas las ramas de su fundación un cuño familiar. Por eso les dio como modelo el ideal de la Sagrada Familia de Nazaret. En las comunidades masculinas, y junto a la Sma. Virgen, el director espiritual debería representar el principio materno. Por eso le corresponde una posición distinta de la que comúnmente ocupa en las comunidades religiosas. Pallotti no habló con mayor detalle sobre cómo plasmar el principio paterno en las comunidades femeninas. Pero de todas maneras podemos estar seguros de recibir su bendición, porque y en la medida en que con nuestros esfuerzos nos hallamos plenamente en el camino que él mismo recorriera.

Con el paso del tiempo, a esta línea más natural se fue integrando, cada vez con mayor intensidad, un componente decididamente sobrenatural. Por él se renueva en nosotros la convicción de que con el principio paterno hemos correspondido a un plan de Dios.

Desde sus comienzos la Familia se entregó sin reservas a la Sma. Virgen, pues goza en considerarse fruto de una concreta alianza de amor con la Madre del Señor. Tenemos pues fundamento para creer que la Sma. Virgen nos ha acogido, que vela por nosotros y nos guía. En la familia natural es la madre quien lleva los hijos hacia el padre (tiene que hacerlo porque de lo contrario los hijos no sabrían a ciencia cierta quién es el padre). Así también lo ha hecho la Sma. Virgen en nuestro caso,

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

conduciendo hacia el (O51) Padre del cielo, con delicadeza auténticamente femenina, a través del representante y transparente de este último. Con ello el principio paterno recibió una nueva legitimación, un nuevo sello. ¿No podrían aplicarse también aquí aquellas palabras: Opera Dei perfecta? Lo que Dios comienza lo desarrolla victoriosamente hasta su maduración, hasta su consumación...

Vimos el cumplimiento de esta ley en el reconocimiento del principio paterno en ocasión de la erección canónica del instituto a nivel diocesano y, más aún, en la promulgación del Pro decretum laudis. Siempre fuimos conscientes de que este principio, en su forma usual entre nosotros, supone una novedad para el derecho vigente, tanto a nivel teórico como práctico. Por lo tanto comprendemos la cautela de la Iglesia y la agradecemos. Pero creemos también que ahora, cuando los instituta saecularia quieren y deben originar creativamente una nueva legislación, se ofrece la posibilidad de marcar un nuevo rumbo. Por eso actuamos en ese sentido.

El 20 de enero de 1942 la historia del principio paterno alcanzó un punto culminante a nivel vivencial. En aquel momento, una hora decisiva, el paterfamilias, conjuntamente con sus seguidores, ofreció la vida por la duración y fecundidad eternas de la Familia. El acto de aquel día y la actitud con la que fue sellado dieron pie, más tarde, a la corriente de seguimiento. El sentido de la misma fue unir la comunidad en su conjunto, articulada en ramas autónomas, asegurando su cohesión y aumentando su dinámica proyectiva. Hasta ahora ha cumplido su tarea brillantemente.

La resolución de que los padres (de la familia) fueran elegidos por un período de 12 años, con posibilidad de reelección indefinida, constituye la finalización jurídica de esta evolución. Tal resolución es fruto de las experiencias cosechadas hasta ahora; es resultado de haber observado y comparado muchas veces la vida. Ella asegura las ventajas del principio de los padres espirituales mediante la extensión del tiempo de mandato y la posibilidad de reelección; y limita sus desventajas mediante la posibilidad legal del relevo.

De este modo, al despuntar el año jubilar el edificio se encontraba consolidado tanto en su constitución interna como externa. Parece ser una ley de validez universal que los años de jubileo sean para nosotros años de luchas especiales... Siempre ocurrió así hasta hoy... Pero no habíamos pensado en la posibilidad de que se conmoviesen los cimientos de la Familia... Estábamos demasiado convencidos de que la habíamos fundado interpretando un plan inequívoco de Dios y la habíamos plasmado de acuerdo a ese plan divino. La ley de la puerta abierta nos había guiado con extraordinaria claridad por ese camino y la ley de la resultante creadora nos lo había confirmado. Así pues, a pesar de las luchas que entreveíamos, esperábamos un nuevo florecimiento... Y vino el día del jubileo... El padre se aprestó a marchar al destierro luego de que el 15 de agosto, y por disposición del Santo Oficio, se derrumbara la columna más fuerte que sostuviera hasta entonces todo el edificio: el principio paterno.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

De un día para otro se presenta ahora un nuevo edificio. ¿Cómo evolucionará la situación? ¿Se demolerá la edificación? ¿O tiene que volver a levantarse una vez superadas las conmociones del momento?” (P)

(052) Citaré a continuación textos de las “Piedras de construcción”, que enfocan la esencia y efectos del principio paterno. Lo haré a pesar de que de algún modo se aparten un poco de la serie de reflexiones presentadas. Estos textos serán un recordatorio de la “situación de paraíso” que se ha vivido (en la medida en que es posible una tal situación en una comunidad de personas afectadas por el pecado original). Asimismo apuntan a servir de base para reflexiones posteriores sobre otras tres acusaciones íntimamente relacionadas con el principio paterno. Por otra parte, los textos que seguirán no pretenden arremeter contra determinadas disposiciones que se han tomado. Están muy lejos de perseguir tal fin. Al contrario, cuando se trata, como en nuestro caso, de una novedad tan inusitadamente profunda en el plano teórico y práctico, se recomienda gran cautela y reserva. Porque para un cambio de esa índole tiene que demostrarse primero –de modo inequívoco– que la situación alcanzó un suficiente grado de madurez. Para ello quizás deba transcurrir un buen espacio de tiempo; aunque también podría producirse de la noche a la mañana. Sea como fuere, los acontecimientos que están teniendo lugar en el ámbito tanto eclesial como profano sirven de drástico llamado para que no se silencie el problema aludido hasta habersele encontrado una solución satisfactoria en todos los órdenes.

Con la presentación del desarrollo histórico del principio paterno se ha aclarado la esencia y se ha esbozado la misión del mismo. El prototipo de este principio ha de buscarse en el seno del Dios Trino, y su modelo en la Sagrada Familia. Sus funciones están determinadas por el ‘carácter de cabeza’ que le es propio. En este sentido, y de modo similar a Cristo, cabeza de la Iglesia, asume una espontánea preeminencia (*ratione principalitatis*), es salvaguardia y garante de unidad (*ratione unionis*), y fuente de vida (*ratione vivificae virtutis*).²¹

De este modo estamos enfocando verdades conocidas pero que, en la práctica, son relegadas cada vez más al olvido. Dios creó el orden natural tomando como modelo el orden sobrenatural. El orden natural es espejo y a la vez protección del sobrenatural. El principio paterno nos ofrece un drástico ejemplo de ello. En efecto, un desarrollo histórico de siglos nos revela que estamos ante las ruinas del orden social cristiano precisamente porque se ha resquebrajado el principio paterno. Por otra parte, ese mismo desarrollo demuestra también la veracidad de aquellas palabras: Tiempos sin padre son tiempos sin Dios. No sólo hay una filosofía sino también una psicología y una pedagogía de las causas segundas. En este sentido, la psicología y la pedagogía retoman el axioma filosófico de Santo Tomás: *Deus operatur per causas secundas liberas*²² vertiéndolo en la siguiente formulación: Dios gobierna el mundo y los hombres

²¹ *Por razón de principalidad, de unión y de fuerza vivificante (N. del T.).*

²² *Dios actúa a través de causas segundas libres (N. del T.).*

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

según la ley de la transferencia y del traspaso y ahondamiento orgánicos. Lo que postula esta ley, aplicada al principio paterno, resulta evidente sin mayor dificultad. Por el bien del niño, Dios transfiere al padre una parte de sus cualidades, una porción de su poder, bondad y sabiduría. A su vez el niño responde con una actitud filial ante el padre terrenal y, en él y a través de él, ante el Padre Celestial. Por eso hablamos de transferencia orgánica y no mecanicista...El traspaso y ahondamiento consiste en que, con el correr del tiempo, el Padre del Cielo irá apareciendo en el primer plano cada vez con mayor fuerza y profundidad, sin que por ello el padre terrenal desaparezca de la mira ni del sentimiento de vida del hijo... De lo contrario tendríamos que hablar de un traspaso mecanicista.

Un sinnúmero de personas tiene dificultades con la imagen del Padre Celestial; no pueden imaginarse que detrás (O53) de toda la injusticia y crueldad del acontecer mundial pueda haber una mano y un corazón de padre; no logran establecer una vinculación correcta con Dios, precisamente por la carencia del fundamento natural: la vivencia del padre terrenal que cala hasta el subconsciente infundiendo seguridad, serenidad y cobijamiento instintivos. Falta una vivencia del padre humano que pueda ser fácilmente tocada por la gracia y elevada a un plano superior para, desde allí, embeber a toda la persona y asegurar una actitud filial frente al padre que se mantenga firme en todas las situaciones de la vida. La vida de Santa Teresita constituye un ejemplo clásico de íntimo entrelazamiento entre vivencias del padre terrenal y vivencias del Padre Celestial, y de las leyes psicológicas del traspaso y del ahondamiento que operan en él. La vida de Santa Teresita es un brillante testimonio de su "caminito". Sin esa ilustración no se lo puede comprender correctamente ni se lo puede recorrer con provecho, mucho menos a salvo de peligros.

Con sus tendencias desintegradoras, la creciente era bolchevista va haciendo cada vez más difícil tales vivencias del padre en el marco de la familia natural... Un vasto movimiento de renovación debe tener presente esta situación y arrojar las redes en dos direcciones: en el esfuerzo a largo plazo por una renovación de la familia natural y en el cuidado de concederle al padre el lugar correspondiente. Tal objetivo exige una fatigosa labor pedagógica, pero no hay que cejar en el empeño. Sin embargo no basta con el recurso de la educación... Se debe aprovechar también la familia religiosa. Porque si esta es capaz de ofrecer, de manera sana, un sustituto en casos de que se carezca o se haya tenido una vivencia deficiente de padre, entonces en muchos casos será posible rescatar la imagen de Dios y educar mujeres sanas, naturales, espontáneas, intactas y religiosamente lúcidas. En caso contrario resultará muy difícil controlar la situación. Ciertamente existen otros caminos para alcanzar la misma meta. Pero deben ser considerados como excepcionales. Sólo pueden ser recorridos por algunos y por lo tanto no son capaces de salvar en su conjunto una cultura declinante.

Quien medite bajo esta luz nuestro principio paterno vislumbrará su importancia histórica. Y no le resultará difícil ver en ello la clave para comprender la originalidad, fecundidad y misión de la Familia. Por eso quien haga vacilar este principio pondrá en

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

peligro todo el complejo edificio. Quien lo suprima, privará a la Iglesia de un instrumento que hasta ahora le acarreó bendiciones y promete bendiciones aún mayores a la hora de renovar el orden social. Quien lo arruine destruirá un paraíso, un mundo de pureza, apertura a Dios, felicidad y madurez; aniquilará una creación llena de sencillez filial, de servicialidad creativa e infinita fecundidad en medio de un mundo cargado de maldición.

El correlativo de la paternidad es la filialidad, y precisamente una tridimensional, exactamente como en el caso de Santa Teresita. Dicho con mayor precisión: una filialidad instintiva, natural y sobrenatural; una filialidad intrínsecamente armónica que mantiene al alma abierta para la más íntima y heroica (054) vinculación de amor con Dios. De ahí la aspiración general a conquistar la cumbre de la perfección y cultivar el amor a la cruz. Una aspiración que se asume como natural y que cala tan hondamente en el subconsciente que, en la gran mayoría de los casos, no se produce en absoluto una irrupción de la sexualidad. De ahí la atmósfera de libertad interior e intactidad. De ahí la seguridad instintiva de cualidad femenina, la cual, como un rayo de sol, es capaz de andar por en medio de la suciedad más grande sin contaminarse... Es en este sentido que hay que entender el siguiente testimonio:

“En virtud de la educación que usted imparte, la persona desarrolla una cierta libertad espontánea frente al sexo opuesto. Y lo hace desde lo profundo de sí. De este modo recibe el don de una cierta inaccesibilidad, de permanecer intacta y no receptiva para ciertas cosas. Sencillamente nadie puede ya encenderme en sentido negativo. Por otra parte se desarrolla un tacto y sensibilidad mayores cuando el otro traspasa un límite interior o bien se aproxima a tal límite, aunque sea de modo apenas perceptible... Simplemente es un milagro que usted haya logrado esto en un número tan grande de delicadísimas mujeres (vale decir, Hermanas). Somos realmente un paraíso; al menos en este punto podemos ser un poco semejantes a la Sma. Virgen. Y creo que este es uno de los motivos por los cuales ella ama tanto a Schoenstatt.”

Solemos describir este proceso de vida mencionado ligándolo a tres conceptos: ingenuidad, desexualización y transfiguración. Vale decir que el grado de ingenuidad determina el grado de desexualización y transfiguración. Ahora bien, el educador inexperto debe cuidarse de no interpretar erróneamente lo que es desexualización. Con este último término no se alude a distensión y apaciguamiento de los impulsos sexuales desencadenados sino a la sujeción interior de los mismos, tal como acontece en el caso del niño. Esta desexualización no tiene por lo tanto un efecto de curación sino de preservación... Pero cuando el instinto se ha abierto cauce y desarrollado hasta alcanzar el nivel de la neurosis obsesiva, se aplica entonces un tratamiento de sanación aconsejado tanto por la antigua medicina pastoral como por la psicoterapia moderna. Un tratamiento refinado y espiritualizado por el espíritu de fe y el conocimiento competente.

A esta función individual del principio paterno visto y vivido correctamente se añade una función social y formadora de comunidad. En este sentido, el principio paterno

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

otorga a toda la familia un punto de descanso central y más firme. Un punto que, en virtud del aporte del principio materno, se amplía hasta integrar una elipse. El principio paterno asegura una evaluación más objetiva de personas y circunstancias, una medida más grande de derecho y justicia, pero también una cierta austeridad en la educación y una equilibrada valentía. Asimismo garantiza una amplitud de miras y una generosidad de las cuales por lo común no es capaz la innata estrechez de la mujer. Y este aspecto es importante para una comunidad femenina que está presente en todos los continentes trabajando apostólicamente en todas las áreas. Cuando ambas modalidades, paterna y materna, se unen conformando una creativa unidad en tensión, estamos ante un organismo inspirado en la naturaleza misma y capaz de ser muy fecundo por la interacción de sus fuerzas. Cuando los corazones tienen un mismo rey que sabe aceptar el amor filial con libertad interior, derivarlo orgánicamente y a la vez encauzarlo hacia una gran tarea común, se elimina en germen un cúmulo de peligros de desintegración que amenaza al corazón y a la obra, (055) y se asegura una cohesión como raramente se llega a dar en una comunidad masculina. Todos estos son elogios que no se refieren a meras posibilidades, sino a realidades, al reino ideal que la Familia ha hecho realidad hasta hoy. Queden registrados aquí con fidelidad histórica para que las generaciones venideras tengan un término de comparación cuando el nuevo organismo –creado ahora por la fuerza y que presenta características radicalmente distintas– comience a poner en juego, en todas las áreas, sus tendencias desintegradoras.

De esta manera enfocamos un tercer fruto del principio paterno: su función organizativa. Esta es tan fundamental, cala tan hondo, es tan abarcadora y está tan seria y continuamente amenazada que no se puede tachar de pesimista a aquel que entone lentamente un canto fúnebre para ambas o bien, para citar palabras de San Vicente de Paúl, haga doblar las campanas por ellas:

“Hijas mías” –así exhorta el santo a sus religiosas– “Ustedes no son monjas. Y si entre Ustedes se halla alguna de pocas luces que dijere: ‘Quisiera ser monja porque eso sería más hermoso’ entonces, mis queridas Hermanas, se le podría impartir a la comunidad la extremaunción. Cuidense de tal cambio, hijas mías, y no permitan que se produzca mientras vivan. Lloren, suspiren y expongan a sus superiores sus reparos, pero no consientan jamás un tal giro, porque quien habla de ser monja está pensando en el monasterio mientras que las Hermanas de la Caridad deben ir a todas partes”.

San Vicente estaba preocupado porque se quería hacer de sus religiosas monjas en el sentido estricto del término, quitándoles de esa manera su ser y misión originales. Nosotros tenemos la misma preocupación, si bien en otro plano... Desde el comienzo quisimos ser un instituto secular de cuño original. Creemos estar llamados, de acuerdo a la ley de los casos paradigmáticos, a ser ejemplo para los laicos en medio del mundo; creemos tener la misión de ser, según el pensamiento de Pallotti, eslabón de enlace entre religiosos y laicos. En un mundo que no cultiva las vinculaciones, que incluso menosprecia los vínculos religiosos y los quebranta fácilmente (piénsese en el vínculo

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

del matrimonio entre los laicos y en el de los votos entre los religiosos de ambos sexos), creemos tener la tarea de rescatar la solidez de los vínculos basados en la ley natural y fortalecer así el cimiento de los vínculos religiosos positivos. Por eso como comunidad no emitimos votos, si bien los apreciamos mucho como expresión de amor generoso y damos libertad al individuo en esta área, pero luchamos por alcanzar la cumbre de la perfección mediante un cultivo del espíritu asegurado a nivel organizativo, mediante la pedagogía de ideales concebida como una pedagogía de magnanimidad y de actitudes. Y ello en el marco de una comunidad de lazos muy estrechos. De este modo compartimos el destino de los laicos que se ve puesto incontables veces en la situación de rededicarse por la opción tomada. Podemos ser un ejemplo para ellos no sólo por el hecho de que como comunidad no estamos ligados por vínculos sino porque se nos ha facilitado el abandonar la Familia luego de la rescisión del contrato. Si a pesar de ello logramos encarnar el ideal de la mujer católica, habremos de ser considerados y valorados, sin mayores dificultades, como eslabón de enlace entre dos estados de vida (056). En efecto: con los laicos compartimos la vestimenta y las vinculaciones jurídicas; con los religiosos compartimos la magnánima y confiada aspiración a la perfección. Vale decir que nos sentimos como en casa en uno y otro ámbito, y para ambos tenemos una misión, de acuerdo a como Pallotti pensó sus comunidades. Si la Familia, prescindiendo de los votos, logra educar sus hijos en la fidelidad y la perseverancia, entonces a mucha gente le resultará sencillo volver a estimar más y a tomar más en serio las vinculaciones religiosas positivas, basándose en sanas vinculaciones sustentadas en el derecho natural. Y así ambos tipos de comunidad, cada uno a su manera, se complementarán y motivarán mutuamente, estimulándose en su celo.

El historiador que repasa, examina y evalúa los últimos 25 años posiblemente arribe sin dificultades al siguiente dictamen: La Familia ha cumplido las tres tareas mencionadas de un modo sorprendentemente satisfactorio. Y si continúa investigando las ideas directrices y las fuerzas impulsoras presentes en ese proceso, se le despejará pronto el horizonte: La Familia pudo recorrer su camino con tranquilidad y seguridad y ser portadora de muchas bendiciones porque se esforzó exitosamente por asumir en la práctica todo el organismo de vinculaciones natural y sobrenatural, por captarlo en su mutua interrelación. O bien, expresado con otros términos, porque la Familia abordó con seriedad la psicología y pedagogía de las causas segundas. De ahí que la Familia superase al mismo tiempo el lado oscuro de la mentalidad alemana, afectada por gérmenes protestantes e idealistas. En efecto, el protestante sólo reconoce una vinculación directa con Dios, por lo cual rechaza el papado y los santos. Por su parte el idealista degrada las realidades naturales y sobrenaturales a meras y pálidas ideas, despersonalizándolas. Para nosotros una devoción mariana que cala en lo hondo y contempla una vinculación local, vale decir, ligada a nuestro Santuario, simboliza certeramente el universo de las causas segundas sobrenaturales. Tal como se puede demostrar, esta devoción mariana despejó el camino hacia la causa primera; suscitó y aseguró un amor filial profundo e íntimo al Padre Celestial, elevándolo hasta la entrega total y heroica, hasta el amor a la cruz en

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

*Jesucristo (Poder en Blanco, Inscriptio) y haciéndolo efectivo en la vida cotidiana; engendró y formó hijos de un amor único, grande, puro, santo, acrisolado en la vida diaria... Todo esto constituye una brillante confirmación de la doctrina de Pío X, quien, en su encíclica jubilar, habla de una *vitalis Christi et Patris cognitio*²³ como fruto de la devoción mariana. Todo lo que nos enseñó Santa Teresita sobre el caminito, todo lo que vivió del camino de la infancia espiritual, y también todo lo que San Francisco de Sales y Pallotti saben decir sobre el tema, se ha despertado y cobrado vida en nuestro mundo filial, ha experimentado en él un renacimiento: el heroísmo de la humildad, la confianza y la entrega; la pureza e integridad generosas, más aún, instintivas; el noble sentido para la verdad; la valentía, la audacia y la prudencia. En otras palabras: no sólo las virtudes teologales sino también las cardinales alcanzaron de ese modo un alto nivel de perfección a través de los dones del Espíritu Santo. Todo esto demuestra la excelente fecundidad de la devoción mariana; descubre un maravilloso mundo de valores sobrenaturales. Un mundo que emana un aroma peculiar que atrae a personas de todas clases y no cede con facilidad.*

(057) La imagen de padre ha ido desarrollándose hasta convertirse en símbolo de la causa segunda en el orden natural. Y ciertamente un símbolo de suma eficacia y densidad de contenidos. Así lo hemos expuesto más arriba desde el punto de vista histórico. Desde el principio y en todo momento la imagen del padre terrenal reflejó y fue garantía de la imagen del Padre Celestial, fue un camino confiable hacia esta última. Y ello en virtud de la íntima vinculación con la Sma. Virgen, la cual, según lo certifica la historia, nos condujo hacia el padre como representante y transparente del Padre Celestial; también en virtud de la atmósfera sobrenatural en la que Schoenstatt está inmerso, y finalmente en virtud de toda la pedagogía aplicada.

*Estas causas segundas en el orden natural y sobrenatural –la imagen de María y la imagen de padre; la vivencia de María y la vivencia de padre en la forma gestada históricamente–, constituyen dos apoyos de hondo contenido simbólico. Si ellos se nos arrebatan, no habrá entonces garantía para la solidez y fecundidad del tipo original de hombre y comunidad que tuvimos en la mira como ideal desde el comienzo y por cuya realización venimos trabajando desde 1912. Ideal que a la vez expresa el anhelo de millones y millones de personas y ha recibido su legitimación por parte de la Iglesia mediante la *Constitutio Provida Mater Ecclesia*. Sin el pilar del principio paterno asegurado jurídica y existencialmente, la Familia no podrá seguir siendo lo que era. Tarde o temprano habrá de recurrir a los votos, asimilándose así a otras comunidades de ese tipo. Y aunque realice muchas cosas buenas por el reino de Dios, perderá su misión específica y original, su atracción y fecundidad específicas. No son pocos los juristas, incluso dignatarios eclesiásticos, que a pesar de los decretos papales rechazan los institutos seculares y aspiran conscientemente a un retorno a la modalidad de las órdenes y congregaciones. Sin embargo el instituto de las Hermanas*

²³ Conocimiento vital de Cristo y del Padre (N. del T.).

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

de María debería contarse hasta ahora entre los probados representantes de los institutos seculares. Si se desintegrase –y se desintegrará, al menos en la forma actual, sin el principio paterno– ello sería agua para los molinos de los adversarios y un perjuicio de no poco peso para esa importante nueva idea. Que en Tréveris y en otros lugares se considere evidente que en un tiempo previsible recurriremos a los votos, demuestra cuán poco se nos acoge allí con nuestra originalidad, y también explica por qué no podemos contar tan pronto allí con comprensión, protección y benevolencia para con nosotros y toda nuestra estructura.” (P)

Las “Piedras de construcción” rescatan del año 1954 un estudio de otro autor sobre este mismo tema. Este se basa, en lo esencial, en experiencias concretas, por eso ofrece un excelente complemento a las reflexiones hechas más arriba, de matiz más abstracto.

“... Mis reflexiones giran, en un primer momento, en torno del principio paterno tal como se ha gestado en la Familia de Hermanas, tal como se lo ha aplicado y en su efecto como alma de la Familia de Hermanas. Una colección de poesías presentada artísticamente que tocaba el tema del hijo y del padre, constituyó la motivación y dio un punto de partida para estas reflexiones. Se trataba de versos sencillos, sin calidad literaria. Pero este último aspecto no importa tanto. En esos poemas se reflejaba, sin embargo, todo el mundo del paraíso filial y de la pedagogía de la relación padre-hijo. (O58) Quien de alguna manera esté familiarizado con la vida más íntima de la Familia de las Hermanas descubrirá en ellos, sin dificultad, una diversidad de manifestaciones de vida, símbolos y procesos de vida profundos y ocultos. Y todos ellos culminan en la vivencia filial religiosa.

La lectura permite vislumbrar ante todo que la vivencia filial ha captado y plasmado la capacidad de entrega esponsalicia y maternal del alma femenina. De tal manera que la Hermana que vive en este misterio filial, experimenta que ha hecho don pleno de sí misma. Y por lo tanto los anhelos puramente naturales de ser esposa y madre dejan de ser ya caminos transitables. De ahí que la vivencia filial asegure incomparablemente la virginidad.

Se debe evaluar esta realidad sobre todo cuando la comunidad de un instituto secular entra en permanente contacto con el mundo y se ve expuesta una y otra vez a las tentaciones del amor terrenal e incluso mundanal.

Llama la atención que en los ambientes de Iglesia no se haya pensado aún en absoluto cómo asegurar un estilo de vida virginal en los institutos seculares, especialmente cuando se prescinde de votos; cómo asegurar suficientemente dicho estilo contemplado como una total entrega a Dios. Quizás primero habrá que hacer penosas experiencias en las diversas y nuevas fundaciones de este tipo para que se abra los ojos ante la problemática de la amenaza que sufre el modo de vida virginal.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que la vivencia filial religiosa que se produce en el encuentro concreto con el paterfamilias, enciende y hace receptiva al alma para la vida sobrenatural. Por supuesto, en este punto la naturaleza femenina, con su

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

predisposición a lo concreto, lo simbólico y lo personal, responde en gran medida a los esfuerzos por desarrollar la vida sobrenatural. Cuando el paterfamilias recuerda eficazmente la presencia del Padre del Cielo, de su omnipotencia, sabiduría y misericordia, entonces se convierte en medio para lograr aquel íntimo y vivo encuentro con Dios que es parte fundamental de toda santidad. En esta misma circunstancia es factible hallar la explicación de por qué se puede llegar fácilmente a las Hermanas con cualquier verdad de la fe y por qué se encuentra en ellas un oído atento y una sencilla receptividad para todas las realidades del orden sobrenatural.

En el pasado el principio paterno dio a la Familia de las Hermanas la impronta de hortus conclusus. Cuando en los últimos años, y por influencia de autoridades eclesiásticas, se comenzó a aflojar desde afuera esta reserva propia de un paraíso, recién entonces tanto las Hermanas como otros observadores tomaron conciencia de la reserva cultivada hasta ese momento. Precisamente en este sentido hay que restablecer en su integridad las antiguas tradiciones. La nueva dirección debe considerar esta tarea como uno de sus objetivos prioritarios. Sin embargo resulta dudoso que todo vuelva a ser como era antes. Más de una vez las Hermanas mayores ya me expusieron quejas sobre la novedad que observan de 'andar de la Ceca a la Meca' consultando médicos y confesores. El principio paterno, tal como existía, no constituía sólo una garantía de la salud espiritual sino, en muchos casos, (059) también de la salud física. Tomé conciencia de este aspecto, y de manera muy clara, cuando, en este último tiempo, en una u otra oportunidad debí dispensar asesoramiento espiritual personalizado.

Cuanto más profundamente los vínculos vitales con el paterfamilias ofrecieron una contención a todas las mociones del corazón –de modo que éstas pudieron exponerse con total sinceridad– tanto mayor la libertad que pudo ser concedida y con tanto mayor pudo arriesgarse el envío a difíciles tareas apostólicas en medio del mundo. Pienso también en el instituto de las externas. ¿Quién saldrá garante de la libertad y apertura al mundo, más aún, de los contactos con el mundo exigidos por la labor apostólica, si no existe un vínculo que remite reiteradamente al paterfamilias, en virtud del cual puedan rechazarse las tentaciones que surjan, aclarar los conflictos psicoespirituales y dar cauce a las energías religiosas fundamentales en el esfuerzo por una verdadera santidad? Todavía hoy los representantes de la Iglesia se escandalizan de la ternura que se observa en la manera de expresar el amor filial del que se valen mujeres maduras; y sospechan que ello es fruto de un primitivismo que no sano o bien que constituye un peligro para la vida sacerdotal del paterfamilias. Por ahora no sé cómo se les podría demostrar que su apreciación no es correcta. Probablemente también en este punto las experiencias de la vida misma de la Iglesia tendrán que servir como base para una mejor comprensión de estos temas.

Al hacer estas reflexiones me quedó pendiente una pregunta para la cual no tengo aún respuesta: ¿cómo salvar para las generaciones venideras la sabiduría pedagógica almacenada en la Familia de las Hermanas? En efecto, esta sabiduría pedagógica es

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

tan importante para la formación del hombre nuevo en la comunidad nueva que sin ella no podemos creer cabalmente en la misión específica de Schoenstatt. Todavía no se vislumbra qué medidas piensa tomar la Providencia de Dios para preservar los resultados históricos de la educación basada en el principio paterno, a fin de que sean aprovechados en el futuro, salvo que se considere a las dramáticas luchas actuales como un preludio de tales medidas.

Un segundo tema de la meditación llevada a cabo en la soledad se ha ocupado con las misteriosas fuerzas vitales que han ido plasmando la historia de los últimos años.

En este sentido, difícilmente haya otro acontecimiento tan apropiado para confrontar dos maneras distintas de pensar como los resultados del capítulo general de las Hermanas y aquellos del capítulo general de los Palotinos. El capítulo general de los Palotinos se caracterizó por una gran movilización de prudencia humana, planificación viril y plenitud de poder eclesiástico. Pero al contemplar sus resultados, se constata que se ha hecho retroceder varias décadas a la Sociedad Palotina en su desarrollo, haciéndola nuevamente objeto de renovados y duros debates intelectuales en torno de la definición de su esencia e ideal. En cambio el capítulo general de las Hermanas finaliza con un claro triunfo de la manera de pensar integral, aún cuando no pudo recurrirse a otros poderes que no fuesen el desvalimiento humano, el poder de la oración, del sacrificio, de la fe y de la fidelidad. Este manifiesto contraste arroja luz sobre el desarrollo de Schoenstatt en los últimos años. En efecto, en este punto la historia ha sido como una pieza dramática didáctica, en la cual hay que buscar las fuerzas específicas (060) de la Obra de Schoenstatt cuando se trata de tomar grandes decisiones sobre su futuro. En todas las situaciones difíciles no hemos sabido hacer otra cosa mejor que entregarnos sin reservas en las manos de la Sma. Virgen mediante la Inscriptio y la consagración de José Engling, esperando confiadamente en que su poder habría de glorificarse en el desvalimiento humano. En este sentido, el camino recorrido fue siempre, hablando humanamente, el más fragoso, el más lleno de sacrificios y el más cargado de todo tipo de oscuridad e inseguridades. Asimismo exigió una cuota no pequeña de sacrificio del corazón y condujo especialmente a la Familia de las Hermanas a través de todos los abismos de la noche del Viernes Santo. Los sabihondos no escatimaron en reproches de imprudencia, insensatez, desobediencia y falta de sentido eclesial. Los que siguieron el camino de la fidelidad a la misión regalada por Dios no quedaron exentos del peso y de la ignominia de la cruz. Y precisamente por ello la historia de los últimos años se ha convertido en una verdadera historia de movilización de poderes sobrenaturales. En efecto, en dos horas decisivas (la conclusión de la Visitación y el capítulo general de las Hermanas) la mano de María Santísima intervino de manera admirable para guiar los destinos de la Familia de Schoenstatt y conjurar la desgracia que se cernía sobre ella. Debe consignarse en el libro de los hechos memorables, para testimonio de las generaciones futuras, cuáles fueron las fuerzas primordiales que gestaron la Obra de Schoenstatt y cómo en la última etapa de desarrollo superó una de las pruebas más duras de su existencia.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Los acontecimientos de los últimos años han escrito una nueva página sobre el antiguo axioma del gobierno mediante causas segundas. Hubo que guiar la navecilla de la Familia de las Hermanas en medio de grandes tormentas y por entre mortales acantilados y bajíos. Más de una vez hubo que tomar decisiones de la mayor trascendencia; y más de una vez tales decisiones llevaron hasta el borde del abismo. Durante muchos meses los nervios y la confianza de todas las Hermanas que ocupaban puestos de dirigencia fueron sometidos a pruebas extraordinarias. Se puso sobre sus hombros un lastre inhumano de conflictos de conciencia, intimidación y amedrentamiento. Ante esta situación las Hermanas, por lo común, se hallaban inermes y abandonadas por todos ante la prepotencia de una autoridad eclesiástica empleada abusivamente.

Sin embargo la Familia de Hermanas no se desintegró ni se dejó confundir en lo que concierne a las concepciones fundamentales que sustentan su esencia. Libró una batalla heroica por su estructura, surgida a partir del Acta de Fundación, y mantuvo intacta su originalidad a despecho de todas las amenazas y peligros.

La clave de ese éxito hay que buscarla no sólo en la misteriosa asistencia de María Santísima, sino también en la escuela educativa que frecuentaron las Hermanas. En ella aprendieron la vinculación dinámica, que mantiene el diálogo con un punto central y conductor de su Familia.

Para la comunidad en general ese punto central fue el grupo de las Hermanas responsables de la dirigencia y de la educación. Y para estas últimas, a su vez, un sacerdote (representante del paterfamilias), quien, ubicado en un segundo plano, reunía todos los hilos en su mano. En medio de los peligros e incidentes de los últimos años hubo educadoras muy lúcidas que, por así decirlo, fueron portadoras de la tradición de la Familia de las Hermanas, (O61) que cuidaron siempre con gran celo que se mantuviera firme e inmovible esta regla estratégica fundamental. Lo cual no siempre resultó fácil... Por supuesto tengo plena conciencia de que esa conducción se logró y se pudo lograr sólo en la medida en que se consiguió hacer presente espiritualmente al paterfamilias.

Me parece que esta forma de gobierno, tal cual la hemos experimentado, ha sido precisamente un caso ejemplar de lo que es un organismo de vinculaciones personales. Ya hace tiempo que los representantes de la Iglesia se han dado cuenta de que la Iglesia debe buscar nuevos métodos misioneros y pastorales para la dirección de los hombres de hoy. Si ellos comprendiesen las leyes del organismo de vinculaciones personales, podrían entonces producir un cambio en la crisis que se padece actualmente en el área pastoral.

También en este punto me aflige la siguiente pregunta: ¿Cómo hacer comprensibles a los responsables de la vida eclesial realidades que revisten una importancia tan decisiva para la plasmación del mundo venidero?

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Justamente aquí hay que buscar la clave de cómo se podría ganar al hombre de hoy desde adentro y asegurárnoslo sin tener que aplicar los muy dudosos medios de una autoridad puramente externa o del derecho formal. Si el director sacerdotal vicario de las Hermanas –para con las cuales debió ejercer una función de timonel en la nave de la Familia– no estuviese seguro hasta en lo más íntimo, jamás se hubiera atrevido a plantear tales pruebas del corazón, de la confianza y del espíritu de sacrificio...

Por último, debo mencionar la acción de la Providencia como un tema especial de mis reflexiones.

Más de una vez en estos últimos años hemos podido palpar casi con las manos que en todos los acontecimientos subyace un plan divino cuya ejecución está dirigida desde el más allá. Al echar una mirada retrospectiva sobre los sucesos pasados se puede reconocer esta realidad de modo convincente. En más de un caso debo decir que la Providencia de Dios había preparado los procesos desde mucho tiempo atrás sin que nosotros hubiésemos tenido ninguna vislumbre de ello...

Así pues podría proseguir citando muchos otros acontecimientos y haciendo otras referencias, a manera de variaciones sobre el mismo tema de la misteriosa acción de la Providencia. Precisamente la convicción de que está obrando una mano desde el más allá nos infundió una confianza imperturbable, nos hizo mantenernos firmes en nuestros propósitos y nos concedió tranquilidad de corazón.

Las consideraciones hechas más arriba describen los contenidos generales que han ocupado mente y corazón durante mis paseos. No serán los únicos en las próximas semanas. Todos son apropiados para crear un espacio de meditación y oración y, en cierto modo, para convertirse en ejercicios espirituales privados de larga duración..."
(P)

(062) A modo de complemento para este sucinto estudio, las "Piedras de construcción" responden a una pregunta que surge espontáneamente:

"No hay nada notable que agregar a las experiencias registradas aquí. Pero ciertamente se ha planteado entre tanto una dificultad a tener en cuenta.

Estamos escribiendo ya en mayo de 1958... Desde hace siete años la barquilla de la Familia de las Hermanas navega cabalmente por el océano de la vida, en medio de una difícilísima situación, sin que el padre esté empuñando su timón. Examinando más de cerca el caso habría que admitir que esa barquilla ha sido guiada con seguridad por entre todos los escollos y arrecifes, conservando, a despecho de todas las tempestades, sus buenas condiciones de navegabilidad. Por lo tanto el principio paterno no debe ser tan sustancialmente necesario...

¿Qué responder a esta observación?

Si se toma la realidad mencionada más arriba –en el fondo indiscutible– como prueba contundente contra la objeción de 'masificación en un plano superior', entonces se está en el buen camino... No creo que existan muchas comunidades femeninas que,

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

en una similar situación de peligro, hayan sido capaces de luchar con tanta valentía, audacia y prudencia, y cosechado tan magníficos laureles como en nuestro caso. Esto podrá ser considerado como un monumento memorable que se hubo alzado la MTA a sí misma para todos los tiempos.

Pero se comete un error si se cree poder contemplar y constatar este espectáculo asombroso y admirable desprendiéndolo por entero del principio paterno.

Ciertamente es verdad que el principio paterno ha sido suprimido desde 1951. Asimismo es verdad que el paterfamilias, aislado por completo de la Familia, vive desde entonces en el exilio. Y por último es verdad que por eso la barca de la Familia está abandonada a sí misma y debe guiarse a sí misma.

Pero todo esto no significa de ninguna manera que entretanto el principio paterno haya estado inactivo. Al contrario, se puede constatar que, en su calidad de potencia puramente espiritual, ha desplegado en todo momento una misteriosa fecundidad. Más aún, valdría la pena plantear e investigar la cuestión de si esa potencia no ha desplegado –condicionada por las circunstancias– una fecundidad mayor a la que tuviera en los tiempos normales de antaño.

Repárese, en primer lugar, en el hecho de que en la mente y los corazones de los dirigentes se conservan con nitidez, frescura y fidelidad los recuerdos de la situación “de antes”. Y se los mantiene como norma firme y permanente para el gobierno y la educación. Téngase además en cuenta que el círculo espiritual en torno del paterfamilias desterrado se ha hecho tan estrecho y sólido como jamás lo fuese antaño. Y ello debido a la comunidad indestructible de sacrificios y sufrimientos con él y con cada uno de los miembros en aras de la Obra común. Una comunidad de sacrificios y sufrimientos que entrelaza a las personas más fuerte y estrechamente de lo que pueden hacerlo todos los actos de seguimiento.

(O63) Así pues estamos frente a la curiosa realidad de que el principio paterno ha sido suprimido radicalmente, de que el padre mismo ha sido decapitado jurídicamente... y sin embargo sigue viviendo. Continúa vivo en un segundo plano, como una potencia de índole espiritual que no es posible derrotar. He aquí, evidentemente, la prueba de cuán profunda ha sido la biunidad interior entre el paterfamilias y la Familia... Por todo esto el rumor de una ‘masificación a nivel superior’ debe ser rechazado como una mera fábula.

Por cuánto tiempo se mantendrá y será efectivo este estado excepcional, es algo que por el momento queda sin respuesta. Sea como fuere, hasta ahora ha probado brillantemente su eficacia; y de ese modo no cesa de elevar un continuo canto de alabanza al principio paterno. Un canto de muchas voces y gran resonancia.

Este tiempo es de tal naturaleza que invita a refrescar viejos recuerdos.

Unos apuntes nos llaman la atención sobre el mes de febrero de 1941. Por entonces - así se consigna en ellos- prediqué los últimos ejercicios espirituales para superiores,

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

antes de Dachau. El tema de los mismos fue el corazón maternal fuerte en el sacrificio. En los ejercicios se dijo a menudo que había que contar con todo, incluso con una separación. Simultáneamente, y en diálogo privado, yo habría añadido lo siguiente: Que le había dicho a la Familia todo lo que había que decir; que sólo me restaba una cosa: como Jesús, padecer por la Familia; ser clavado a la cruz y desangrarme sobre el altar por la Familia.

Unos meses más tarde –corría septiembre de 1941– aquellas palabras se cumplían al pie de la letra.

No tuve que recorrer en soledad el camino del sacrificio porque una gran parte de la Familia me acompañó en todo momento. Jamás estuve solo. Nunca me encontré solo. Esa comunidad de sacrificios nos unió por entonces convirtiéndonos en una cadena indestructible.

Así fue por entonces. Así sigue siendo hoy; y quizás más. Y más profundamente que antaño.

Sin una íntima comunidad de sacrificios en Jesucristo, la Familia sencillamente no puede cumplir su misión para con Dios y el mundo. Esta comunidad de sacrificios sirve también –como difícilmente otra realidad– para hacer de la Familia un bloque sólido, férreamente unido, y hacer así realidad el ideal del hombre nuevo en la comunidad nueva de la manera más perfecta posible.

En una carta recibida se lee:

“El nuevo decreto del Santo Oficio lleva el sello de la cruz. En este momento Schoenstatt debe dar testimonio de autenticidad sometándose filialmente al dictamen de la Santa Madre Iglesia. Un Movimiento que quiere prestar un servicio especial a la Iglesia tiene que padecer por esa Iglesia (064) y asumir el padecimiento que le viniere de parte de esa Iglesia. Es el precio que debe pagarse por tal servicio. La Iglesia sufre en muchos países la opresión del bolchevismo. ¿Por qué un miembro de la Iglesia no va a sobrellevar... el sufrimiento que le venga de parte de la misma Iglesia?”

Por ‘miembro de la Iglesia’ se alude aquí a toda la Obra de Schoenstatt. Vale decir que no basta con que el cabeza de familia penda de la cruz. La cabeza y los miembros conforman una unidad: ambos quieren y tienen que ser integrados a la pasión de Cristo”. (P)

(064) Luego de esta digresión vuelvo sobre el tema del grupo de Hermanas que rodean al obispo auxiliar.

Como ya lo destaqué, es insignificante en cuanto a su número, su constitución religioso-moral y su significación. Sin embargo, hasta ahora ha causado mucho daño; y seguirá haciéndolo si no se lo trata y descarta como fruta podrida.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Quién reflexione nuevamente sobre los contextos interiores, observará dos hechos curiosos que hay que tomar en consideración.

El primer hecho curioso: la historia enseña que por lo común las personas “revolucionarias”, en el peor sentido del término, atraen hacia sí el fermento o la escoria del pueblo. Desarraigo, inmadurez y apertura a todo lo instintivo predispone a ceder a esa atracción, aún contando con que, tarde o temprano, se será rechazado, dejado de lado, descartado o bien tratado como una naranja exprimida. Todo eso ocurre según una ley de validez general que se acostumbra a enunciar así: “El Moro ha cumplido su tarea y puede retirarse”.²⁴

¿Y cómo ocurre esto en nuestro caso?

El segundo hecho curioso: por lo común uno se asegura de la credibilidad y moralidad de una persona antes de relacionarse con ella para compartir un camino y un trabajo. En este caso pudo habérselo hecho con facilidad: el archivo de las Hermanas de María estaba a disposición; las actas que hay en él ofrecen un testimonio claro.

Pero evidentemente se renunció a una información de ese tipo porque se pensó que se podía y debía seguir la propia opinión. ¿Qué pasará ahora que la situación ha cobrado un cariz muy diferente? Si se quiere adquirir una seguridad fehaciente, podría recomendarse convivir con ese grupo en la vida diaria por un cierto tiempo... Esto vale especialmente en referencia a los dos pilares principales. No me asombraría entonces que se advierta que en la Hna. Anna se pone de manifiesto un progresivo y fuerte deterioro de la personalidad, y que la Hna. Agnes está en camino de ser víctima de sus variadas y desenfrenadas manías... “por sus frutos los conocerán”

(O65) c.²⁵ En el transcurso del ensayo se señaló varias veces que las expresiones “ángel caído” y “corrupción hasta la médula” poseen, a nivel del habla cotidiana, por lo menos un tono perjudicial y teñido de sexualidad. Y ello debería valer especialmente en nuestro caso. Ciertamente se trata de una relación básica entre ambos sexos de carácter inusual; se trata de relaciones paterno-filiales en el sentido más profundo del término, en el marco de una comunidad religiosa femenina, que de esa forma recibe un sello de originalidad en su frente. Originalidad que desde el principio puede suscitar la desconfianza de los extraños. Por eso, con razón –y en la medida en que no se demuestre inobjetablemente lo contrario– se puede suponer, sin más ni más, que quienes formularon ambas frases tuvieron en mente, por lo menos tangencialmente, esa connotación corrosiva.

²⁴ Dicho popular tomado del parlamento del personaje de Muley Hassan, moro de Túnez, de la obra de teatro “La conjuración de Fiesco” de Friedrich Schiller, acto 3, escena IV (N. del T.).

²⁵ En la pág. 004 había comenzado un apartado a, que se ocupó de una comparación entre declaraciones procedentes de Wurzburg y de Tréveris. En la pág. 020 comenzó otro, enfocado en el papel desempeñado por el obispo auxiliar Stein y su grupo de Hermanas de María. En el presente apartado c se tratará sobre el papel del obispo Wehr.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Pero al hacer un examen más detenido del punto se pueden aducir también pruebas positivas de tal proceder. Y esto vale al menos para el obispo auxiliar. Para obtener detalles basta con dejarse informar por su hermano. O averiguar qué opinaba sobre la cuestión el arzobispo de entonces, quien, como se puede demostrar, adhería a su obispo auxiliar en este punto. O bien lo que ya antes de mi destierro se pensaba en el círculo íntimo del obispo de Limburgo, que sólo pudo haber sido instruido por Tréveris. En este sentido, también en el *Promemoria* se encuentran suficientes puntos de referencia.

Se citan estas cosas sólo para ofrecer un panorama lo más completo posible. No es necesario entrar en más detalles. Y la razón de ello estriba en que en este caso el foco inequívoco de la acusación se ubica en otra parte.

De esta manera dejo de ocuparme de la persona del obispo auxiliar.

(El papel negativo desempeñado por el obispo Wehr y las fabulaciones de índole sexual)

En su lugar aparece ahora Su Exca. Rvdma.

Su nombre está ligado a las fabulaciones de índole sexual que circularan en el ambiente de la alta jerarquía eclesiástica.

Me resulta penoso que mi descargo signifique a la vez hacerle cargos a usted. Pero por más doloroso que sea, lamentable y fatalmente no se puede hacer otra cosa.

En vista del desarrollo histórico de la situación gestada en torno de Schoenstatt, al cabo de alrededor de diez años me considero con el derecho y la obligación de hacer uso del indispensable derecho natural de la defensa propia a nivel individual y colectivo. No pretendo nada más que eso; pero cuento, a la vez, con todos los desagradables fenómenos concomitantes unidos a un procedimiento de tal índole. Le pido a Su Exca. que comprenda esta realidad.

Espero dar con el tono correcto, ya que me considero libre de todo afecto innoble. Más allá de la observancia del debido respeto, Usted espera –tiene el derecho y el deber de esperar– de mí una actitud de franqueza, de sinceridad sin doblez. Porque todo tapujo diplomático a la larga acaba por hacernos errar la meta. (O66) Es mejor –cuando ya no hay más remedio– decir una palabra franca de más y luego tranquilidad y unidad, que no decir una de menos y soportar luego un clima de continuo disgusto e inquietud.

Usted sabe mejor que yo que en los ambientes de la Iglesia alemana existe una corriente antiepiscopal y antirromana. Es un fenómeno inquietante que va en aumento y se viene produciendo desde hace bastante tiempo. Una corriente que espera primero una renovación de parte del inminente concilio reformador, y sobre todo de los príncipes de la Iglesia. Se da por descontado que el pueblo fiel no verá defraudadas sus esperanzas en este sentido, citándose con gusto dichos de grandes personalidades de la Iglesia del pasado remoto y próximo. Por ejemplo, aquellas palabras de Sailer:

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

“¡Ah! Muchos son los males que surgieron en la Iglesia desde que la verdad ya no tiene derecho a aparecer a cara descubierta delante de las autoridades eclesiásticas...”

Basándose en estas palabras se intenta hallar el justo medio entre las dos actitudes: la de poner a los obispos en las nubes y la de maldecirlos...

Otros exhuman el *Decretum Gratiani*, que procura dar un fundamento de derecho positivo a las opiniones críticas en el seno de la Iglesia, incluso las vertidas sobre los obispos:

“Los súbditos deben esforzarse en censurar las faltas de sus superiores. No tienen que ser más sumisos de lo conveniente, porque de lo contrario corren el peligro de venerar incluso las faltas de dichos superiores”.

Tomás de Aquino llama la atención sobre la reprensión pública que San Pablo hiciera de la conducta de la autoridad suprema de la Iglesia y formula a modo de norma:

“Aquí ambos tienen un ejemplo: los superiores un ejemplo de humildad, para que no tomen a mal ser reprendidos por quienes están en un puesto inferior al suyo y subordinados a ellos; y los súbditos un ejemplo de celo y sinceridad para que no tengan miedo de reprender a los superiores...”

En su momento el cardenal Belarmino elevó al papa Clemente VIII un memorial. En dicho documento le reprocha intrépidamente sus faltas y negligencias en la conducción de la Iglesia y le niega a la vez la capacidad de decidir en la disputa en torno de la gracia que tuviera lugar entre tomistas y molinistas, precisamente porque no era teólogo.

No son estas las reflexiones y consideraciones que impulsan mi pluma, sino más bien el amor a la verdad y la responsabilidad, profundamente arraigada en mí, por una gran obra de Dios.

Por razones de claridad y transparencia, a continuación expondré primero, y con la mayor nitidez, el núcleo de la cuestión. Luego trataré de hallar un punto de partida conveniente para hacer una descripción realista del problema. Finalmente trazaré algunas líneas transversales en la espiritualidad de Schoenstatt. Sobre esta base será posible entonces responder concretamente a puntos concretos de la acusación.

Con este método me imagino en el papel de un fotógrafo que emplea la mayor parte de su tiempo y aplica la mayor parte de su atención a los trabajos preliminares: la elección del lugar y de la postura, la intensidad de la iluminación, etc. (O67) Recién después toma la foto, lo cual requiere sólo un instante. Algo similar ocurre en nuestro caso.

Si este método llegase a resultar demasiado complicado y minucioso, se podrá optar por un resumen de todo el estudio, ubicado al final del mismo.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

(El punto en cuestión)²⁶

El *status questionis* aparece muy nítidamente cuando se separa de él, con la mayor radicalidad posible, todo a lo cual no se hace referencia aquí. Sobre ese trasfondo se puede entonces delimitar y refutar con gran eficacia la acusación específica.

Con razón se puede decir entonces que son dos las preguntas a responder:

Primera: ¿De qué cosas **no** se trata aquí?

Respuesta: No se trata ni del principio paterno en sí mismo ni de la usanza²⁷ originada a partir de él; tampoco de las históricas palabras del obispo, pronunciadas en oportunidad de la clausura oficial de la Visitación apostólica; ni, por último, de la pedagogía de Schoenstatt en su conjunto.

Partimos por lo tanto de la premisa de que todos estos problemas son conocidos. En la medida en que se los domine, se podrá comprender con mayor rapidez y seguridad el punto específico de la acusación.

Por eso se recomienda enfocar brevemente los aspectos que se han descartado.

(Comentarios sobre el principio paterno y la usanza dentro de una comunidad femenina)

Primero **algunas palabras sobre el principio paterno y la usanza** en el marco de la estructura global de nuestras Hermanas de María.

Ante todo hay que recordar que ambos han sido suprimidos hasta nuevo aviso por disposición del Santo Oficio. En base a esta realidad rige la vigencia férrea de la siguiente consigna: Mientras esté en vigor la prohibición, nadie debe dar vueltas en el tema. Y esa fue nuestra actitud desde el comienzo, lo es aún hoy y lo seguirá siendo en el futuro. Tampoco alterará nada de ello el hecho conocido de que el principio paterno hubiese sido oficialmente aprobado en oportunidad de la proclamación del *Pro decretum laudis* por parte de la Congregación para los Religiosos (1948).

Si no se quiere echar la soga tras el caldero, entonces desde el comienzo hay que conjurar un peligro próximo. Este peligro consiste en lo siguiente: que a causa de esa llamativa supresión uno se incline demasiado rápidamente a desplazar toda la cuestión al plano sexual, dictándole así al principio paterno la condena a muerte. Y precisamente el motivo primordial y más profundo que me lleva a tomar la pluma es la posibilidad real de que se establezcan estas relaciones internas. No quiero dejar de enfocar este punto hasta haber arrojado suficiente luz sobre él. Y ello por dos razones: porque se pinta un fantasma en la pared que ya está inquietando los espíritus, y porque dicho punto

²⁶ Este apartado del presente ensayo se extiende hasta la pág. 130.

²⁷ El concepto alemán "Brauchtum" ha sido traducido por "usanza". Usanza debe ser entendido como un conjunto de usos y costumbres.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

determina fundamentalmente –dejemos de lado si de manera consciente o inconsciente– la postura que se asume en pro o en contra del principio paterno.

Usted mismo acostumbra repetir, desde hace ya años, que no hay nada significativo que argüir en contra del principio paterno tomado en sí mismo.(O68) Al contrario, es algo que presenta sin duda grandes ventajas; sólo hay que separarlo de la usanza que ha generado en Schoenstatt. El 29 de diciembre de 1951 tuve una audiencia privada con el P. Bea, actual cardenal de la Santa Iglesia Católica Romana. En ella se habló detalladamente sobre el principio paterno. A modo de conclusión hice por entonces el siguiente resumen:

“... Usted opina que la postura de la Iglesia es que en el caso de las comunidades femeninas debe rechazarse el principio paterno. Pero hay miembros del Santo Oficio que juzgan de otro modo sobre el punto. Por ejemplo, el P. Grendel, quien se ocupó primeramente del caso, me dijo antes de su muerte en presencia de dos testigos, que a su parecer debería introducirse dicho principio (en todas las comunidades femeninas) para contribuir a evitar muchos errores o abusos. A su vez el P. Castellano afirma que el Santo Oficio aún se halla abocado al estudio del principio paterno... Que en principio no ha sido reprobado; que provisoria –pero no definitivamente– sólo está prohibido en la práctica para Schoenstatt. Por eso nos creemos con el derecho de defender nuestra causa ante la instancia competente. En este sentido Usted comprenderá también el proceder del P. General (Turowski). Tanto el P. Castellano como Su Exca. (Alfredo) Ottaviani señalaron que era su deber (del P. Turowski) velar por el debido esclarecimiento... Admito sin reparos que las comunidades femeninas tradicionales se afirman sobre la base del derecho general de los religiosos y no tienen ningún principio paterno. Sé también que existen comunidades que a pesar de ello le conceden a su director todos los derechos propios de un padre; y que también hay otras que guardan celosamente su independencia. En esta área, el elemento por el cual se puede separar y discernir es el tipo de hombre sin votos pero perfecto, en una comunidad sin votos pero perfecta. Aquí se rozan dos mundos y cada cual prosigue su propio camino. En primer lugar, no se puede decir que la Constitutio Provida reconoce como vínculo sólo los votos, el juramento y la promesa en lugar del juramento. Porque también reconoce la mera promesa unida a una consagración religiosa, que no tiene nada que ver con el juramento. El hecho de que una comunidad no tenga votos en nuestro sentido o bien los tenga, es algo importante desde el punto de vista jurídico y también práctico (especialmente para la educación)... Porque en cuanto a consecuencias y estructura ambas modalidades se diferencian profundamente. Se trata pues de una disputa en torno de diferentes orientaciones que se halla recién en su estadio inicial y habrá de mantener agitados los espíritus por mucho tiempo aún”.

En una entrevista mantenida con el P. Bea el 13 de diciembre de 1951, se enfocó ya el mismo tema. Por entonces el P. Bea me explicó lo siguiente:

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

“La Obra de las Hermanas es grande, una fuente de abundantes bendiciones. Queremos conservarla. Sin embargo el Santo Oficio no quiere ningún principio paterno, porque no está en consonancia con el código. Por eso se lo quiere rechazar en todas partes, no sólo en el caso de las Hermanas de María”.

Mi respuesta fue la siguiente:

“Mediante la Constitutio Provida Mater Ecclesia se brinda la oportunidad de establecer una nueva legislación. Nosotros la hemos aprovechado. Las razones se exponen en ambos ensayos: ‘Clave’²⁸ y ‘Cuestiones’”.

(069) ¿Qué se puede decir de esta controversia sobre el principio paterno?

Más allá de lo que se juegue por detrás y de los planes previstos para el futuro por la autoridad eclesiástica, nosotros sabemos lo que tenemos que hacer. Respetamos las disposiciones que se han tomado, no alteramos ni un ápice de las mismas. Por lo demás dejamos que Dios disponga a su arbitrio. Él sabe realizar de modo maravilloso sus planes misteriosos a despecho de todos los obstáculos.

Durante mucho tiempo se hubo rechazado la idea de los institutos seculares. Así ocurría ya en 1926, cuando fueron fundadas las Hermanas de María. Hubieron de transcurrir todavía alrededor de 20 años hasta que se firmara la ley que les otorgó el marco legal. De hecho, hay cosas que necesitan tiempo hasta que las circunstancias estén maduras para acogerlas.

Quizás en nuestro caso esté sucediendo algo similar. No se puede descartar en absoluto tal posibilidad, al contrario; hay muchas razones de peso como para suponer que el inminente concilio encontrará un importante grado de desarraigo espiritual en el mundo y en la Iglesia que conjurará la necesidad de una reorientación profunda y global de la vida de las congregaciones religiosas. Una reorientación que justamente habrá de tomar en cuenta el principio paterno. Sin embargo todas estas cosas no nos presentan ninguna dificultad. Sabemos lo que Dios desea por ahora de nosotros. Y eso nos basta.

Lo mismo vale para la **usanza de las Hermanas**.

Una vez aprobado el principio paterno, todo dependerá de que se lo ponga en pleno vigor en la vida concreta. Si se logra este objetivo, el principio paterno generará naturalmente una usanza propia, que se diferenciará y habrá de diferenciarse de la observada hasta ese momento, de modo similar a como el principio paterno se distingue del principio del director. No es necesario que esa usanza adquiera en detalle exactamente la misma forma gestada entre nosotros. Pero a mi entender tiene que apuntar en esa misma dirección para que no se convierta en una mera forma, sino que sea eficaz a nivel pedagógico.

El 29 de diciembre de 1951 el P. Bea declaraba lo siguiente:

²⁸ Se refiere a la Clave para comprender Schoenstatt (1951).

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

“Usted personalmente aplicó dicha usanza de modo correcto y exento de peligros. Pero a la larga –y considerada en general– es peligrosa. ¿Quién sabrá imitar lo que Usted logró tan brillantemente?”

De la conversación con el P. Bea destaco dos pensamientos que merecen especial atención. Le dije lo siguiente:

“Usted halla una segunda dificultad en la usanza; señala ciertos abusos cometidos en otros lugares. La raíz, la base de la diferencia, estriba en dos realidades: el desposorio espiritual puede dar lugar fácilmente a abusos, cosa que no ocurre tan rápida ni fácilmente con la filialidad. (En ciertos estados psíquicos, no raras veces se asocian al desposorio espiritual imágenes que suponen una carga para la fantasía y la afectividad. Este no es el caso de la filialidad (O70)). Así pues entre nosotros se han introducido medidas preventivas inspiradas en formas litúrgicas. Estas operan a modo de firme red de contención y se destacan por su sabia medida y disciplina. Por eso, a mi entender, un día habrán de ser consideradas como ejemplares cuando el tipo de hombre al que aspiramos (y que vive en estrecha comunidad religiosa), se haya impuesto en la opinión pública y el marco sea el mismo que el existente entre las Hermanas... Condesciendo a su deseo y evito la discusión. Pero permítaseme poner de relieve sólo una cosa: es natural que me pliegue a toda decisión. Este acatamiento se realiza con la mayor facilidad debido a que en todo la orientación se dio en principios y no en extravíos de la afectividad. Sea como fuere, agradezco cordialmente que el diálogo –lejos de todo apasionamiento– haya discurrido en un plano objetivo y siendo conscientes de que se trata de un debate en torno de un determinado rumbo y no de singularidades que pueden ser consideradas de tal o cual manera. Vale decir, un debate de importancia para la Iglesia”. (P)

Permítaseme agregar dos comentarios al texto citado.

En primer lugar, hay que distinguir entre usanza específica propia de una comunidad religiosa cerrada y método pedagógico de aplicación general. Ésta es una distinción que el P. Friedrich jamás pudo comprender. Mezcló continuamente ambos elementos como en cajón de sastre, sin ser capaz –y mantuvo esa condición– de emitir un juicio claro. Cuando se atrevía a hacerlo, había que contar con que mañana quemase lo que había adorado ayer. Así como no se designa a cualquiera director de una comunidad de Hermanas sin hacer un examen previo –ya que para tal cargo se requiere tener internalizadas ciertas cualidades– así tampoco, y mucho menos, se procede en el caso del paterfamilias en el sentido específico del término.

Además, no es improbable que, en tiempos de pansexualismo, la relación fundamental de los sexos entre sí llegue a cambiar fatalmente a consecuencia de un proceso interno y externo de avance vertiginoso. Por otra parte las condiciones para una vida comunitaria religiosa en la familia natural han sido conmovidas radicalmente. Por todo esto se haría necesaria la búsqueda de reformas esenciales del estilo de vida y de

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

comunidad en las comunidades femeninas. Y en esta búsqueda no quedaría en principio excluido el rescate del olvido y el replanteo de la utilidad de nuestra usanza.

Bernanos dijo una vez: **“Vivimos en los pensamientos de nuestros antepasados, sin abrir jamás la ventana...”**

La idea del autor está vertida en una forma muy arquetípica y por eso da la impresión de que exagera. Sea como fuere, pretende y debe ser una franca censura a los hombres que miran sólo hacia atrás, que conocen sólo la vieja ribera, que cierran sus ojos cuando se vuelven hacia el futuro (071) y consideran una simple utopía el derrotero hacia la ribera venidera, hacia la ribera marcada por Dios.

Estos varones piensan y sienten, viven y obran como si el Espíritu de Dios no hubiera querido manifestarse más que en la ribera vieja; como si Dios fuese sólo el Dios de ayer y anteayer y no también el de hoy y mañana; o como si El sólo pudiese y quisiese glorificarse en la historia del pasado y no también en la presente y la futura. Pasan completamente por alto, o al menos en gran medida, que sin duda ha sonado una nueva hora para el mundo. Una hora de extraordinarias implicancias. Y la tarea de ellos es velar para que dicha hora se convierta, en el pleno sentido de la palabra, en una hora de Dios. Así está dispuesto desde la eternidad en el plan divino. La humanidad experimenta terribles tragedias que todos arrostramos, no sólo en calidad de espectadores interesados sino también de participantes. Pues bien, estas tragedias, con su dosis de angustia existencial apocalíptica y espantosas amenazas de destrucción, deben contribuir a la maduración de los pueblos con mira a una nueva era. Por eso es erróneo limitarse a dirigir y proclamar palabras que apuntan hacia atrás y a la vez experimentar desconcierto cuando se tiene que dar un consejo con vista al futuro. Es sabido el hecho de que Schoenstatt, ya desde 1912, se orienta muy particular y permanentemente tomando como norte la ribera novísima de los tiempos. Por eso a muchos que se aferran de modo exclusivo y obsesivo a las riberas viejas, les resulta difícil comprendernos y valorarnos. Las tempestades de la época presente –y con ello retomo el citado pensamiento de Bernanos– se encargan enérgicamente de que todas las ventanas que no quieren abrirse, sean abiertas de par en par por la fuerza. Una vez que estén abiertas, podemos esperar entonces que no se nos perciba ni trate tan parcialmente como a gente extraña y aislada. Ojalá que el concilio convocado dé un aporte fundamentalísimo para que dichas ventanas no vuelvan a cerrarse.

Huonder SJ, fiel a su estilo, expresa con mayor rudeza lo que Bernanos pretende decir y lo que el concilio presumiblemente quiere fomentar. Así pues, declara:

“La Iglesia crece... ¿Pero sabe alguien con qué rumbo? ¿Qué sabemos sobre cómo será la Iglesia dentro de mil años? Las formas exteriores de su doctrina y vida quizás tengan un aspecto totalmente distinto, y ciertamente en cosas que hoy consideramos esenciales. El núcleo es lo que permanece.”

Épocas de transición, con sus agitaciones revolucionarias, tal como las que experimentamos hoy, son tiempos de conmociones. Generan revolucionarios.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Conllevan el peligro de caer en las herejías más sorprendentes, de dar pie a las acciones equivocadas y a los desarrollos anómalos más espantosos. De ahí que el Santo Oficio dé testimonio de honda sabiduría cuando frente a las innovaciones –especialmente cuando estas conciernen a la mutua relación de los sexos– mantiene cautela y reserva, y no se cansa de esperar señales inequívocas de Dios para hacer concesiones y reformas en el área de la doctrina y de la vida.

(072) Por eso no nos resulta difícil plegarnos con docilidad y alegría a las disposiciones tomadas.

*“Guíanos según tus sabios planes
y se cumplirá nuestro único anhelo.”²⁹*

Este pensamiento vale dos y tres veces más en nuestro caso, porque desde el principio hemos esperado la venia de las autoridades supremas de la Iglesia como condición para la perpetuación del principio paterno y de la usanza que hubo generado. Pero al no concederse la venia esperada y solicitada – o mejor dicho, al no concederse todavía – tenemos por de pronto plena claridad en cuanto al deseo y la voluntad de Dios, y por eso estamos afirmados sobre un fundamento de roca, del cual nadie nos puede arrojar o apartar.

Así pues, y a modo de resumen, permítaseme repetir lo siguiente: en cuanto a la causa para la acusación en altos niveles de la iglesia expresada en fábulas sobre faltas de orden sexual hago mi argumentación –como se demostró claramente– sin remitirme ni al principio paterno ni a la usanza.

Tampoco recurro a la fuente de su declaración oficial, con la cual Usted puso punto final a la Visitación episcopal y apostólica (septiembre de 1953).³⁰ Le recuerdo que en carta al P. Bea, que más tarde le hice llegar a Usted para que la adjuntase a las actas, me esforcé por demostrar que cada acusación de su discurso final era errónea e inducía a error. Mi intención era elevar al Santo Oficio ese sucinto ensayo como escrito de protesta. Cuando pregunté al P. Bea si dicho proceder sería prudente y aconsejable en ese momento, opinó que sería mejor abstenerse; que dejara en manos de la Divina Providencia el desarrollo ulterior. Además yo mismo había argüido que el Santo Oficio no había dado ninguna razón para la reprobación de la usanza. Lo que expresaban las palabras del obispo sobre el tema no incumbía entonces formalmente al Santo Oficio. Por eso no tenía mucho sentido proceder contra la interpretación del obispo. Asimismo yo había declarado varias veces que la usanza debía ser considerada obligatoria recién luego de la sanción oficial por parte de las más altas autoridades eclesiásticas. La sanción solicitada no había sido otorgada, por lo cual yo podía considerar cerrado el caso. Por entonces me conformé con el consejo, suponiendo que mi silencio no sería interpretado como una concesión. Sin embargo me reservé el derecho de romperlo

²⁹ J. Kentenich, *Hacia el Padre*, estr. 10 (N. del T.).

³⁰ Esta declaración, y las palabras que dos semanas más tarde dirigiera el obispo Wehr a los sacerdotes diocesanos, se hallan, completas, en el libro: Hug, *Auf dem Weg zum 31. Mai 1949*.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

oportunamente, vale decir, tan pronto como Dios hablase con claridad a través de los acontecimientos. Y éste es ahora el caso.

Ya que usted agregó a las actas la carta –que pretende ser considerada un ensayo– aquí mencionada, se hace innecesaria su cita. Bastaría con que Su Exca. se tome el trabajo de repasarla. Por entonces dicha carta no fue enviada tampoco a todos los destinatarios a quienes usted diera acceso a su discurso oficial final. Evidentemente usted creyó que podía y debía cerrar sin más ni más las actas referidas al caso.

Tampoco tiene sentido referirme a los ataques contra el sistema pedagógico de Schoenstatt (O73) en su conjunto. Recientemente Roma declaró que el Santo Oficio no tomó jamás postura ante el tema, ni negativa ni positivamente. Para comprender esta apreciación, téngase en cuenta la diferencia, expuesta prolijamente más arriba, entre usanza de una comunidad religiosa cerrada en sí misma y exigencias e instancias pedagógicas generales. Porque sólo desde este punto de vista se pueden comprender los decretos de la suprema Santa Congregación.

Así pues, se plantea espontáneamente la segunda pregunta que apunta a determinar positivamente el *status quaestionis*...

La pregunta dice así:

¿Qué es lo que aquí se considera **corpus delicti**?³¹

La respuesta será dada primero sumaria y luego detalladamente.

Dicho a modo de resumen, se trata de un caso de pedagogía terapéutica de extraordinaria sencillez.

Quien hoy contemple los años pasados, difícilmente comprenda por qué este caso levantó tanto polvo año tras año agitando los ánimos de tantas personas. Se podría escribir fácilmente todo un libro sobre el tema. Más exactamente: un espejo del desvalimiento que se sufre en el área de la pedagogía sexual y la crasa ignorancia reinante en lo que concierne a las más simples afecciones psicológicas y su correspondiente tratamiento. De ahí que un escrito de esa índole podría convertirse en un documento cultural de características muy originales. Y todo ello en una época de pansexualismo, en la cual no se cansa de destacar con énfasis “que el creciente número de síntomas histéricos, esquizoides y paranoicos entre los sacerdotes y religiosos tendría por lo general su raíz oculta en complejos sexuales ligados a su vida y comportamiento célibes. Esta escisión, desgarramiento y carencia de plenitud –que no raras veces se detectan también en el clero joven– constituirían un grave impedimento para la labor en la pastoral”.

Cuando el P. Köster habla sobre este caso de pedagogía terapéutica que suele citarse con frecuencia, dice entonces –atiéndase bien y sorpréndase– que en cierta oportunidad yo habría hecho algo que conmocionó a todos; que por eso alguna vez se

³¹ *Cuerpo del delito (N. del T.).*

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

debería hablar confidencialmente entre hermanos sobre cosas que yo hice y que por lo común se silencian. Que por lo menos hay que tenerlas presente como música de fondo... Así se expresó el susodicho el 5.8.1955, a las 20 hs., en una conversación confidencial con un hermano más joven. En esa misma dirección apuntan expresiones del P. General Möhler con sus oscuras alusiones. El 20 de julio de 1956 declaró, por ejemplo, delante de la comunidad de padres reunida en Rheinbach, que en relación con mi exilio si bien yo decía que se trataba de una medida administrativa de parte del Santo Oficio, no se sabía de dónde había obtenido yo esa información. En consonancia con esta actitud, en el capítulo general de los palotinos (1959) circuló entre los padres capitulares un escrito en el cual se expresaba que no era la comunidad la que me había enviado al exilio, sino la Iglesia. Que los superiores mayores sabían las razones de tal medida; que ellas eran conocidas también por otros Padres a quienes se había informado confidencialmente. Que ojalá no se vieran obligados a dar a conocer tales razones.

(074) Frente a tales monstruosidades de boca de gente conocida, el entendido en la materia no puede dejar de exclamar: Si esto se hace con la leña verde, ¿qué no se hará con la seca?

Apuesto a que ambos testigos principales no saben ahora con exactitud cuál es el fondo de la cuestión. Oportunidad de preguntar se dio en abundancia. No las aprovecharon. Sólo lo hizo el P. Menningen. Y por eso hasta hoy se lo tortura en los ambientes de los dos testigos citados. Probablemente la fantasía de esa gente esté combinando a su antojo las imágenes que fabrica; imágenes ajenas a la vida y la realidad.

Ante tal estado de cosas uno puede contentarse provisoriamente exponiendo dos testimonios críticos de otro tipo.

El General de entonces, P. Turowski, pidió primeramente al P. Tromp que confirmara oficial y expresamente que tampoco en este caso existía de parte de nadie ninguna acusación difamatoria. Recién después de esa confirmación abogó por mi completa rehabilitación. Y lo hizo apelando a todos los medios permitidos y sin reparar en los tremendos golpes que tuvo que sufrir por ello. De modo similar actuó un obispo alemán que no pertenece a la Familia de Schoenstatt. Luego de solicitar expresamente y obtener de Roma una similar certificación, defendió con toda franqueza mi integridad moral –gustara o no gustara– en todas partes, rompiendo lanzas con eficacia especialmente en altos niveles de la jerarquía eclesiástica.

(Situación reinante en un segundo plano – expuesto en las “piedras de construcción”)

Antes de enfocar los detalles, es recomendable para precisar mejor aún el núcleo de la cuestión, describir el cuadro de situación reinante en un segundo plano, y luego añadir algunas palabras a modo de interpretación. En uno y otro caso sólo basta recurrir a nuestras “Piedras de construcción”. Ellas han registrado todos los hechos históricos,

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

todas las declaraciones –incluso las más confidenciales– y tomada postura crítica frente a ellos.

(Sobre la situación reinante - declaraciones del P. Köster)

“Aprovecho la oportunidad para volver al diálogo entre el P. Köster y su joven interlocutor. Tuvo lugar el 5.8.1955, a las 20 hs. Nos revela trasfondos importantes para la comprensión de la historia de la Familia, particularmente para entender los acontecimientos que ya se han mencionado.

En primer lugar, le daré la palabra al joven interlocutor y luego destacaré algunos momentos claves de la conversación, para tomar luego concisa posición ante ellos en interés de los contextos históricos. Así pues, primero tiene la palabra el interlocutor:

‘El P. Köster dijo que percibía cómo yo estaba convencido de los razonamientos del P. Menningen y cómo me habían impresionado sus argumentos. Que así les había ocurrido en otro tiempo a él mismo y a muchos otros. Porque quien toma contacto por primera vez con el P. Menningen queda fascinado por su gran intelecto, por sus claros pensamientos y argumentaciones. Todo parece muy lógico y convincente. (075) Que él no pretendía invalidar la alta estima en que yo tenía al P. Menningen, pero sí advertirme sobre varias cosas que completarían mi imagen sobre él. El mismo P. Köster y muchos otros tuvieron que corregir una y otra vez su opinión sobre el P. Menningen con el transcurso del tiempo. En un primer momento me asombré de su pretensión, pero también de la confianza que me regalaba. No expresé nada más y sencillamente atendí a lo que me decía: Lo que el P. Köster admiraba en el P. Menningen desde siempre era su fidelidad al fundador. En eso era insuperable y el P. Köster sentía un profundo respeto por él en cuanto a este punto. Pero en esa fidelidad subyacía a la tragedia del P. Menningen. Llevado por una exagerada actitud de fidelidad hacia el fundador –aunque bien intencionada– trataba de aprobar y defender todo lo que hacía el fundador. Y en ello empeñaba toda su inteligencia, encontrando siempre razones para justificar todo, aún cuando todos los demás opinasen de modo distinto. Lo que el fundador piensa y hace es tabú. Cierta vez el P. Kentenich hizo algo que conmocionó profundamente a todos. Y cuando P. Menningen fue informado de ello, quedó también hondamente conmocionado, considerándolo imposible. Como todos, también él se sentía profundamente consternado y preocupado (el hecho en cuestión no me lo contó). Después el P. Menningen habló con el P. Kentenich y, al otro día, el P. Menningen argumentó con la mayor naturalidad. Había hallado cien razones para sustentar que lo hecho tuvo que ser hecho así y no podía haber sido de otra manera. Aquí su fidelidad se transforma en condena para él mismo. El P. Menningen sabe tergiversar todo echando mano de una refinada dialéctica. El P. Köster respeta tal fidelidad, pero se distancia de tal método de argumentación. Dicha manera de proceder le acarrea muchos enemigos al P. Menningen y aleja a todos los que en un primer momento se sintieron fascinados por su intelecto. Además, el P. Menningen mismo dijo –y el P. Köster lo reconoce– que sólo quiere tener autoridad en la medida

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

en que él mismo encarna al fundador y participe de su destino; y que por lo demás no le preocupa lo que se piense de él. El P. Menningen se encuentra hoy, en el amplio horizonte, totalmente solo con su opinión y su método... Incluso muchos de los que pertenecieron al primer grupo que se reunió en torno del P. Kentenich se distanciaron de él, al menos de su método... El P. Menningen quiere rescatar al P. Kentenich del exilio, a todo trance. Pero por ahora esto parece imposible, y en ello parecen estar todos bastante de acuerdo. Es algo que necesita todavía mucho tiempo y paciencia, ya que las autoridades de la Iglesia están demasiado en contra de tal regreso. Y en ello no se puede abrir ninguna brecha ni imponer nada. No obstante, el P. Menningen no da tregua y procura el regreso de todas las maneras imaginables... Hace algún tiempo, el P. Köster conversó con un obispo que estaba muy enojado con el P. Menningen, a quien calificó de persona sumamente peligrosa y astuta. Entonces el P. Köster defendió en este punto al P. Menningen, procurando explicarle a Su Exca. que el P. Menningen había acompañado durante muchos años al fundador y que estaba fuertemente ligado a él; que su actitud se nutría de una radical fidelidad al fundador. Dicho en otros términos: trató de aclarar a Su Exca. el proceder del P. Menningen desde un punto de vista psicológico. Le dijo al obispo que él podía entender muy bien al P. Menningen, porque precisamente éste estaba fascinado por la personalidad del fundador (076) y quería serle radicalmente fiel. Luego el P. Köster hizo también el comentario de que le daba pena sobrecargar a un sacerdote tan joven como yo con el peso de esta problemática. Pero teníamos que compartir la responsabilidad también en este tema, porque tanto los jóvenes como 'los viejos' habían sido arrojados a esa situación. Asimismo, quería gestionar mi pronta incorporación a la central, y después de tal ingreso iniciarme más profundamente en la cuestión. Además, debíamos alguna vez hablar sobre el mismo P. Kentenich, sobre cosas que por lo común se callan pero que hay que tener tácitamente presente. Llegados a este punto, me sentía ya incómodo y se deslizaron algunas preocupaciones en mi corazón. No sólo en relación con el P. Köster, sino también conmigo mismo. Era hora de volver a tomar una decisión de conciencia...'

Hasta aquí el texto. ¿Por qué lo cito con esta exactitud muy rigurosa, sin modificaciones? En primer lugar, para ofrecer una ilustración –mediante un ejemplo inequívoco– del método de lucha que se utilizaba solapadamente, ya que puede revestir cierta importancia para la historia. Pero a la vez lo hago con otros propósitos. No pretendo tomarme tiempo para responder a todos los puntos de la carta, ya que ello nos llevaría demasiado lejos. Más bien elegiré uno u otro. Que los historiadores futuros examinen y rectifiquen los restantes...

(Rectificación de las declaraciones sobre el P. Menningen)

Evidentemente el lugar central en dicha conversación está ocupado por el P. Köster, quien sin el menor reparo aplica a personas vivientes y a organismos vivos su método

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

de investigación científico especulativo que lo hiciera famoso en el campo de la mariología: Secciona los organismos vivos descomponiéndolos en segmentos que no vuelve a unir entre sí. De este modo es inevitable que se equivoque rotundamente. Poco después de su nombramiento como director del Movimiento, las víctimas de su crítica fuimos el P. Menningen y yo. Se trata pues de un intento de desvalorizarnos en muchos sentidos ante un joven hermano, a fin de que este último “abra los ojos” y tome distancia. Las misteriosas alusiones a las que se recurre una y otra vez apuntan a sembrar inquietud y asegurar el éxito de la maniobra.

Ciertamente se admira al P. Menningen por su fidelidad; y también en cuanto a su inteligencia. Pero es considerado irremediablemente cautivo de su vinculación personal y por eso tachado de tendencioso. Por otra parte justamente el P. Menningen ha sido quien supo unir siempre una veta de crítica a su cálido amor por Schoenstatt y por su fundador. Luego de haber vivido la historia de Schoenstatt, de haberla vivido como parte de su propia historia, la estudió y examinó críticamente con espíritu creyente. Así se comprenderá entonces que de él proceda la primera referencia al texto de más arriba y la búsqueda sincera de su aclaración en el marco global de la historia de Schoenstatt. Enseguida logró adaptar el método científico al objeto investigado. Quien nade en la corriente de vida, entenderá rápidamente las cuestiones que plantea la vida. Así como existe un *sensus catholicus*, así también se puede hablar, con cierto derecho y en sentido figurado, de un *sensus schoenstattensis*. Clemente María Hofbauer solía referirse, en su manera típica de hablar, a un ‘olfato católico’. Así podemos (077) hablar también nosotros de un ‘olfato schoenstattiano’, un fiel sensor para captar todo lo que es parte de los intereses vitales de Schoenstatt.

Con esa misma noble transparencia e imparcial amor a la verdad observada en el caso citado, el P. Menningen se abocó también a la investigación de los hechos a los que aludiera misteriosamente el P. Köster. Ahora bien, es curioso que se lo haya dejado –a amplio radio– completamente solo en esta empresa. ¿O quizás se procedió así porque se trataba de un área en la cual uno no se siente seguro? ¿No tendría entonces que haber dado pie a una mayor reserva y prudencia, especialmente al tratarse de una persona entendida que llegó a las canas en el servicio a las almas, que acompañó a innumerables personas de todos los estados de vida, de todas las edades y sexos a través de todos los aprietos y escollos de crisis y luchas interiores, guiándolos hacia la luz y la libertad?

(Trasfondo del caso particular de pedagogía curativa)

Aquí se trata de una obsesión ligada ideas y afectos, y del método terapéutico. ¿Qué otra cosa resultaba más natural que el P. Menningen, luego de escuchar el caso, plantease una pregunta crítica, especialmente al tener en cuenta que no se consideraba competente en esa área? El hecho de que luego de informarse cambiara su opinión, no tiene nada que ver, realmente, con un culto personal. No es más que una simple exigencia planteada por el sentido de verdad y justicia. Y sigue siendo un enigma por

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

qué el P. Köster y “todos los demás” repitieron lo que habían escuchado sin confrontarse críticamente con los hechos. Vendrá el tiempo en que exponga el caso a la vista de todo el mundo, con todo rigor, y pida cuentas y explicaciones a aquellos que sin un conocimiento objetivo del asunto se creyeron llamados a ocuparse del mismo. Por lo demás, hasta ahora nunca me fue presentado oficialmente para que tomara postura frente a él. Por lo tanto ni siquiera fue revisado para comprobar la autenticidad de la versión. Por ahora basten algunos comentarios.

Los principios subyacentes y aplicados aquí son antiquísimos; por eso no tienen nada que ver con el psicoanálisis, salvo que se arguya que esta joven y controvertida ciencia ha iluminado y corroborado esos principios desde un punto de vista novedoso. Una norma pastoral vigente desde tiempos inmemoriales establece que una neurosis obsesiva objetivamente diagnosticada no puede ser curada con otra obsesión; que el medio para mitigarla y superarla es más bien sobrellevarla humildemente y abrirse a una mayor entrega filial. Aplicando adecuadamente esta norma, he podido ayudar a innumerables personas que se debatían en las más difíciles situaciones psicológicas. Para destacar al menos uno de estos casos, que a la vez puede servir de ilustración, cito la historia de una Hermana que murió en olor de santidad (Hna. Emilie). Gracias a la observancia de la norma mencionada, fue preservada del manicomio y progresó en el camino de una santidad heroica. Sirviéndome de este ejemplo espero poner de manifiesto todo el mundo que subyace en este punto, haciéndolo accesible para un gran número de personas. Desde Dachau escribí a esta alma algunas pautas para su conducta. Lo hice de manera sucinta y, por razones ya conocidas y comprensibles, (078) versificada. Cito textualmente los versos, sin hacer un análisis detallado de los mismos:

(Intentos de sanación en el caso de la Hna. Emilie – textos históricos)

Cuando los pensamientos te asalten irrefrenablemente
abriendo brecha en las sofocantes angosturas
mediante espasmos dolorosos,
¡déjalos volar como pájaros que abandonan su nido,
mientras la naturaleza los deje librados a sus antojos!
No reprimas las mociones que entonces se produzcan en ti,
presionándote o cayendo en el activismo.
Quédate más bien en silencio,
diciéndole a tu naturaleza con temple sereno:
Estoy experimentando cuán débil soy,
a pesar de ser una huella de Dios;
y cuán poco libre,
a pesar de ser imagen de Cristo...
Soy realmente una criatura defectuosa, pequeña, débil y pobre...

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Con sencilla humildad, alégrate de esas debilidades,
que irrumpen imperiosas desde las profundidades de tu alma...
Confía en la sangre preciosa de Jesús,
y en la ardiente intercesión de Su Santísima Madre.
Si la confusión durase más de lo común,
tanto más se afirmarán la humildad y la confianza.

Cuando puedas caminar fielmente, en comunión de cuatro,
el edificio crecerá en profundidad y en altura,
Consulta más y más el 'Espejo',
y verás que sus semillas darán abundante fruto.
También puedes servir a otros, y volver a conquistarlos
para la verdadera libertad.
No olvides que en tus años has de contar tácitamente
con toda suerte de peligros, originados en las deficiencias físicas.
Por eso resultará más difícil
conquistar rápidamente la libertad.
Pero pronto se iluminarán el corazón y la mirada de quien en todo momento
tome como norte el 'Espejo',
Por lo demás, no te aflijas:
Estás y vas a seguir estando cobijada en el corazón del Padre.

En otra oportunidad:

El Padre se vale de tu dolor
para que sigas siendo siempre pequeña;
para modelarte delicadamente como blanda cera.
En cuanto alcances una total pequeñez,
habrá de pasar entonces la angustia mayor...
Entretanto, mientras procuras
romper las cadenas,
para obtener la verdadera libertad,
hazlo firmemente, en la presencia espiritual del Padre:
que él pueda ver siempre lo que se está obrando en ti.
He aquí la fidelidad que debes cultivar,
hasta que alcanzar la preciosa bendición de la libertad.
Si por ello te asaltara miedo repentino,
recuerda que la obediencia así lo dispuso.
A pesar de los miedos, tú sigue tu camino
como aquel niño que, amenazado por tormentas y vendavales,
por bestias salvajes de todo tipo,
se toma de la mano del Padre con soberana tranquilidad,

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

y camina valientemente a través de todas las dificultades, porque la presencia del Padre lo guía bondadosamente.

(079) Y confiésate sólo tal cual lo hiciste hasta ahora, aún cuando a veces te resulte difícil...

Si siempre te dejas guiar filialmente así, el entendimiento y el corazón se dilatarán paulatinamente: se abrirá la puerta de la dorada libertad y el amor manará de tu alma.

Y en otra ocasión:

En todo mantente fiel a lo que dije.

Llegará la hora en que serás libre.

Cuando surjan los pensamientos, deja tranquilamente que traspongan los umbrales de la conciencia.

Dile en espíritu al Padre los pensamientos que fluyen, en silencio y donde estés, frase por frase.

Dios no quiere las obsesiones:

Él quiere libertad, y que puedas obsequiar a otros con esos mismos dones...

Cuando fue posible escribir en prosa, se redactaron numerosas cartas que apuntan en la misma dirección. Por determinadas razones ofrezco una u otra muestra de ese epistolario. Así leemos, por ejemplo:

‘Cuanto más conozca y comprenda la vida con sus limitaciones y debilidades, y las leyes propias de una comunidad femenina, tanto más Usted tomará por naturales tales roces y tratará de recurrir a la Inscriptio para superarlos. Y ello le resultará relativamente fácil en la medida en que pueda vivir y cultivar profunda e íntimamente el espíritu de la filialidad. Su lucha y aspiraciones, su trabajo y actividad penden fundamentalmente de ese hilo. Ojalá comprenda que el demonio tiene especial interés en poner en peligro y cortar dicho hilo. El contrafuego de su parte consiste en estar prevenida en esta área, detectar y dominar enseguida todo peligro y mantenerse fiel con tanto mayor fidelidad cuanto más intensamente la compulsión interior –sea cual fuere– intente minar sus fuerzas. Por eso usted no permita que se alteren los lineamientos que le fueron dados en relación con el examen de conciencia y la confesión, con los pensamientos y mociones que puedan surgir, y con las actitudes filiales interiores y exteriores. Los mismos rigen para todos los tiempos y situaciones. No hay ningún motivo, absolutamente ninguno, para abolirlos o mitigarlos. Esto vale incluso estando en peligro de muerte y en la última agonía. Toda falta en esta área,

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

incluso la más pequeña, debería despertar en Usted un sentimiento de culpa y una necesidad de castigo profundos. Que el tiempo de Navidad le ayude a ahondar en ese espíritu. El camino salvífico objetivo, vale decir, el camino de la Encarnación, pasa por el hacerse niño. Y de ese modo queda también marcado suficientemente el camino subjetivo: nuestro 'hacernos imagen y semejanza Dios' pasa por el camino del hacerse niño a nivel ontológico y a nivel de convicción propia. Apruebo su trato con las mellizas y me alegro de la hermosa relación que ha establecido con ellas. Precisamente porque tal contacto fomenta en Usted ese hacerse niño en diversos aspectos (O80) y porque el trato tan espontáneo, –si bien a veces algo ligero (¡!)– es un complemento oportuno y agradable a Dios para su temperamento melancólico. Es un acto de justicia y amor que como miembro del consejo tome partido por ellas, en la medida en que considere justos sus deseos e intereses. En este punto, como en todo, siga el dictado de su conciencia. Mientras conserve una filialidad sencilla, la conciencia estará y se mantendrá sana y Usted podrá y deberá seguirla prudentemente como la norma más inmediata de su obrar.'

Otra muestra:

'Cuando usted no cumplió perfectamente lo que dicta la obediencia filial, enseguida se hace sentir su conciencia. Y este hecho demuestra en qué medida está colmada por su Ideal Personal. Evidentemente el Padre del Cielo no quiere que su hija se gobierne a sí misma. Él siempre le hace tomar conciencia de su múltiple dependencia de Él. Y procede así para que usted siga siendo pequeña y Él pueda manifestar en su hija su bondad paternal. Usted sabe por amplia experiencia que sólo cuando mantiene una maleabilidad y docilidad perfectas, su alma encuentra paz y a la vez madura en la dimensión de la maternidad apostólica, siendo así bastón y sólido pilar para otros. No en vano la bondad paternal de Dios ha velado para que Usted supiese, en todas las circunstancias, lo que Su sabiduría desea de usted.

Agradezca por eso de todo corazón cada vez que fracase en la práctica de una docilidad voluntaria, incluso en pequeñas cosas, de modo que experimente una fuerte conciencia de culpa y necesidad de expiación. Trate entonces, en cada oportunidad, de decidirse nuevamente por el ideal. Toda medianía en el área de la docilidad filial y creyente es para Usted una gran falta y la priva de muchas gracias, salvo que tales experiencias sirvan para convertirse en un milagro de humildad, de confianza, de paciencia y de amor. Por favor, no vuelva a tocar el punto en cuestión a la hora de confesarse. Suprímalo del examen de conciencia y confesión. En lugar de ello medite más positivamente sobre cómo puede darle más alegría al Padre del Cielo y servir al prójimo con mayor abnegación, fidelidad, lucidez y eficacia. Cada migaja de fuerza que no pierda en una lucha inútil contra molinos de viento, significa una cuota mayor de fuerzas en el ejercicio del amor a Dios y al prójimo. Y Usted ya sabe lo que esto significa en un tiempo tan pobre y necesitado de amor. No hace falta dirigir los ojos hacia afuera, hacia el mundo, sino que basta arrojar una mirada a las propias filas...'

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Esta mirada escudriñadora sobre las leyes de conducción a aplicarse en la dirección espiritual de almas que se debaten en obsesiones casi como en un remolino, nos permite sin más ni más replantear la siguiente pregunta: ¿Quién ha juzgado con objetividad y discernimiento crítico: el P. Köster o el P. Menningen?...

(Sobre las dudas respecto del P. Kentenich)

(081) **El segundo objeto de la crítica del P. Köster soy yo.** El hace referencia a algo que hice y que 'conmocionó a todos'.

¿Qué contestar a esta alusión sugestiva, provocadora y oscura? Basten por ahora tres respuestas.

En primer lugar, recuérdese lo siguiente: lo 'oscuro' a que hace referencia tal rumor, lo que aparentemente se oculta pero que se pone en primer plano como 'sospechoso', puede disiparse rápida y eficazmente poniendo de manifiesto, sin reservas y con sinceridad, el asunto encubierto. Por esta razón me he ocupado seriamente, y durante un tiempo relativamente largo, de las características peculiares de las neurosis que surgen a nivel intelectual y afectivo. Y también me aboqué al estudio de la correspondiente terapia en el espíritu y según las reglas de una moral y pastoral acrisoladas. Por amor a la verdad histórica debe agregarse que el P. Köster posteriormente trató de cambiar de tono. Luego de una visita a Tréveris trajo un mensaje que reprodujo fielmente en el círculo más íntimo: que mi integridad moral y dogmática estaba fuera de toda duda. De este modo se registran ambas cosas en los anales de la historia de nuestra Familia: la oscura sospecha y la doble justificación.

En segundo lugar permítaseme investigar críticamente de qué tipo son los críticos cuya autoridad se invoca aquí. Ya que no puedo esperar una respuesta, tengo que contentarme con referencias generales. Así pues llamo la atención sobre el hecho de que existe una gran diferencia entre ambos críticos. No resulta superfluo recordar que una mera sabiduría teórica no basta, ni con mucho, para una valoración justa de cuestiones vitales complejas. Esto vale sobre todo cuando se ha omitido un examen más cuidadoso del asunto y contextos internos objetivos. En efecto, quien no mantenga un contacto continuo con el alma del hombre de hoy, alma enferma en varios aspectos, no sospechará cuántas neurosis obsesivas convierten hoy en un infierno, o al menos en un insoportable purgatorio, la vida de incontables personas de todos los estados y clases, sin descontar, por supuesto, sacerdotes y religiosos. Dar en esos casos la absolución sin procurar un proceso de sanación interior posterior, es una solución barata. Una paternidad profundamente anclada en Dios piensa y actúa en este punto de una manera radicalmente distinta. En efecto, la paternidad anclada en Dios se inspira en el ideal del Buen Pastor, (082) autorretrato de Jesús: el Buen Pastor da su vida por sus ovejas. No se queda de brazos cruzados en la orilla de un mar azotado por la tempestad ni se limita a contemplar tranquila e indiferentemente las aguas rugientes, en la cual miles y miles de personas están expuestas al viento y las olas, luchando, desamparados, por no perecer. Tampoco se contenta con arrojar desde lejos el salvavidas a quienes se

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

están ahogando, sino que él mismo se arroja al agua, arriesgando su vida, para salvar lo que se debe salvar. Así se cumplen aquellas palabras del Señor: El Buen Pastor da sus vidas por sus ovejas. No debería resultar demasiado difícil aplicar esta imagen a situaciones del tipo mencionado, y hacerlo con adecuación al caso particular y en consonancia con la época en que se vive. Permítaseme repetir que la eternidad mostrará alguna vez cuán grande y variado es el número de aquellos que pude guiar a través de tales escollos hacia la plena libertad de los hijos de Dios, hacia el monte de la perfección.

Ya muy temprano tomé contacto teórico y práctico con el problema en cuestión. Se deja aquí expresamente aparte las experiencias del joven acompañante espiritual “detrás de los muros conventuales”. En cuanto se le abrieron las puertas y ventanas hacia el exterior, de todas partes vinieron pacientes a verlo, tanto laicos como sacerdotes. Así ocurrió ya a comienzos de los años veinte. Por entonces, inmediatamente después de la Primera Guerra Mundial, el Dr. Bergmann, que tiene su consultorio y clínica en Kleve, era considerado un especialista en el área. En mi calidad de sacerdote pude continuar y perfeccionar desde el punto de vista psicológico - ascético y religioso lo que el Dr. Bergmann había comenzado desde el punto de vista médico. No raras veces esa obra suponía un duro trabajo. Hubiese sido más fácil tomar distancia de tales casos recurriendo a algunas frases piadosas generales, tal como suelen hacer muchos sacerdotes. Pero el Buen Pastor que da su vida por sus ovejas no procede así. Él hace todo lo posible –aunque le exija mucho estudio, nervios y tiempo– para evitar daños a sus ovejas, para devolverles la plena libertad interior de los hijos de Dios, en la medida de lo posible. Dado que nosotros, los sacerdotes, no somos capaces ni estamos dispuestos a aplicar valiente, lúcida y prudentemente los principios morales y las reglas pastorales antiguas y probadas, es que se han ido llenando los consultorios de los psicoterapeutas, mientras que nuestros confesionarios se han ido vaciando más y más. Esto podemos comprobarlo, lamentablemente, en todas partes. El pastor conocedor de la época y de las almas es consciente de la crisis de la vida moderna y de los efectos prácticos que produce en quienes le fueron confiados. Una crisis profunda y abarcadora. Y tiene el coraje y la valentía de ocuparse del problema, buscando remedios y aplicándolos con prudencia y cuidado. De no hacerlo, se sentirá como un hombre que habla irresponsablemente cosas sin sentido y obra al azar. Y habrá de temer, con razón, que pueda empujar a ciertos grupos de entre sus seguidores (por supuesto, sin quererlo) hacia el otro bando, o bien abandonarlos lisiados en el campo de batalla.

J. Folliet escribió un notable estudio (1951) sobre el cristiano en la encrucijada de este tiempo. Se titula “El cristiano en la encrucijada”. En él se lee:

“Nada más decepcionante que leer los epígonos del tomismo, Billuart o Gonet, cuando se tiene en cuenta lo que en esa misma época escribían Montesquieu, Voltaire y Rousseau. Por entonces se estaba produciendo un terrible vuelco en la ciencia y en la vida, sin que los pastores ni los teólogos parecieran advertirlo. El racionalismo de los filósofos destruía la tradición. El maquinismo, el liberalismo y el capitalismo (083)

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

revolucionaban por completo la sociedad. Sin embargo la teología guardaba silencio o, cuando hablaba, se limitaba a repetir viejas fórmulas. Seguía pendiente de sus controversias sobre la gracia eficiente y suficiente”.

¿Acaso no nos hallamos hoy, en muchos aspectos, en esta misma situación afligente, si bien en otro plano? La historia ofrece pruebas de que para un católico puede ser riesgoso tomar posición con coraje y creatividad frente a las crisis de la vida moderna. De ahí que sea grande el peligro de que no hagamos ningún aporte efectivo para solucionar tal crisis (o que lo hagamos en forma insuficiente) volviéndonos así completamente ajenos a la vida real o dejándonos arrastrar por concepciones de la vida que nos son ajenas. Esto vale para todas las cuestiones y crisis existenciales de la época actual. Y no por último vale también (a pesar de que prefiramos disimularlo y ocultarlo) para la crisis a nivel de la sexualidad y de la pedagogía sexual. Si se quiere un panorama claro sobre este punto, basta con ir a la escuela de los filósofos existencialistas. Sin miramientos, brutalmente, quitan todos los velos de las profundidades del alma y muestran toda la tragedia subyacente en esta área. O, si se quiere, que digan nuestros psicoterapeutas católicos qué grande es en la actualidad la grey de las personas célibes que, aun poniendo su mejor voluntad, no logran asumir el celibato a pesar de llevar formalmente su vestidura talar y de adherir interiormente a ella. De ahí que frecuentemente, cuando se está en un ambiente más íntimo, se plantee la pregunta: ¿Tiene razón de ser el celibato para el hombre de hoy?... Y en caso de contestarse afirmativamente, ¿qué hacer para dominar eficazmente la crisis sexual que en nuestro tiempo aumenta no raras veces hasta la obsesión sexual? Todo pastor sabe con qué frecuencia se pueden producir obsesiones en esta área. ¿Dónde están quienes puedan brindar una ayuda en medio de esta crisis? ¿Dónde están los hombres que enfrenten la realidad, que tengan el coraje de quitar el velo que la cubre y posean la prudencia necesaria para mostrar medios y caminos de curación y santificación? Nos apartaría del tema si ahora pretendiese mostrar lo que en este sentido debemos aportar de nuestra parte con mira a una solución. Lo que podemos ofrecer parece ser a primera vista algo tan sencillo como el huevo de Colón. En el fondo se trata del cultivo y realización cuidadosos de la idea de organismo, especialmente desde el punto de vista de la filialidad orgánica, capaz de calar hasta el subconsciente y obrar allí, por así decirlo, ‘milagros de transformación’...

(Análisis de término ‘todos’ en Köster)

Queda aún una tercera respuesta a la afirmación del P. Köster; respuesta que pone bajo la lupa la pequeña y sugestiva palabrita ‘todos’. ‘Todos’ se habrían conmocionado por mi manera de actuar. ¿Comprende Usted que de entrada me muestre básicamente escéptico frente a tales generalizaciones? Esta vez ocurre por dos razones. Una es de tipo más particular y la otra tiene que ver con el espíritu del tiempo de hoy, depositario de un fuerte impulso de masificación, vale decir, es de índole más general.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

(O84) La razón particular radica en el hecho de que ese ‘todos’ a que se alude aquí está constituido por personas que aún deben hacer sus primeras armas en la pastoral en el ámbito de las afecciones psicológicas. Así pues, su opinión no puede ser entonces de especial peso; aún cuando en otra área hayan demostrado ser geniales. A esto se agrega (y pasamos a enfocar el segundo motivo), que ese “todos” citado espontáneamente suscita el fantasma de la masa, despierta la sospecha de que aquí está actuando, al menos hasta cierto punto, este cáncer de la humanidad moderna. Más tarde, cuando nos ocupemos con mayor detalle del ideal específico de Schoenstatt –el hombre nuevo en la comunidad nueva– ahondaremos radicalmente en la problemática de la situación de masa, del líder de las masas y de la masificación. Para nuestro actual propósito bastará llamar fugazmente la atención sobre uno u otro aspecto que arroje luz sobre las circunstancias presentes.

Hágase una breve pausa y ábrase el libro de los Hechos de los Apóstoles, capítulo 19, versículos 23 a 40. En esta perícopa se describe de manera clásica una escena de masificación. Quien la estudie con detenimiento advertirá muy pronto que detrás del tumulto que allí se presenta, se halla el interés comercial de un reducido grupo, dirigido hábilmente por un caudillo que sabe muy bien cómo apelar a los sentimientos predominantes de la turba: el provecho propio y los sentimientos patrióticos y religiosos.

Así pues, el caudillo logra pronto que sus oyentes

‘llenos de furor se pusieran a gritar: ¡Grande es la Artemisa de los efesios! La ciudad se llenó de confusión. Todos a una se precipitaron en el teatro...Unos gritaban una cosa y otros otra y la mayoría no sabía por qué se habían reunido... Todos a una voz se pusieron a gritar durante casi dos horas: ¡Grande es la Artemisa de los efesios!’

Un examen más detallado de la escena de masas aquí descrita permite comprobar dos rasgos característicos, que suelen repetirse en situaciones similares.

En primer lugar aquí se trata (expresado en términos modernos) de un fenómeno de masas de bajo perfil. Es decir, desorganizado, presa por entero de una impresión incontrolable. En mayor medida suele ocurrir algo similar en circunstancias de pánico generalizado, revuelta popular o revolución. Pero una masa de este mismo tipo puede generarse también en grupos más reducidos...

Cuando la masa humana está organizada e incluso (como ocurre hoy en el caso de los dictadores) articulada hasta en sus detalles, se habla últimamente de un fenómeno de **masas de alto perfil**... La aplicación a nuestro caso no debería resultar difícil. Dicho más exactamente: no cabe hablar aquí de alto perfil, sino de un mero fenómeno de masas de bajo perfil que tiene lugar en un grupo reducido...

En tal situación se pone muy fuertemente de manifiesto –y paso a enfocar el segundo rasgo característico– una **elevada cuota de emotividad**, a tal punto que a la vez se debe

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

constatar una gran simplificación y embrutecimiento, e incluso, no raras veces, una suspensión de la facultad de razonar. Para esto no tiene mucha importancia si los involucrados son personas formadas o no. Porque en el fondo todo depende de si han aprendido (O85) en la vida a decidirse por sí mismos y con valentía, a sostener su opinión con autonomía a despecho de su entorno. Este alto nivel moral, esta independencia de carácter y enérgica voluntad de hacerse respetar no está de ninguna manera ligada a una formación intelectual en el sentido usual de la palabra. En efecto, no raras veces estas cualidades se encuentran mucho más en hijos del pueblo criados sanamente y hondamente ligados a su terruño. Ya Schiller hace referencia a estas realidades según el enfoque que les estamos dando. Así pues dice:

‘Cada hombre, cuando lo contemplas individualmente, es medianamente bueno y razonable. Pero cuando está integrado a una corporación, pronto se te convertirá en un tonto’.

En tiempos de Schiller no se conocía todavía la psicología profunda, tal como se ha desarrollado y se nos presenta hoy. En el sentido de esta psicología moderna, C. G. Jung avanza un trecho mayor y declara:

‘Una sociedad grande, compuesta de hombres excelentes, equivale en moralidad e inteligencia a un animal grande, tonto y violento...Una reunión de cien hombres importantes componen, juntos, un hidrocéfalo’.

Recalco que aquí se habla de hombres inteligentes, importantes. Lo hago teniendo presente la situación que sirve de base a nuestra reflexión. Quien quiera consultar a otros especialistas en esta área, puede dirigirse a Hitler, Le Bon, Reiwald o König... Todos repiten lo mismo, cada uno a su manera, poniendo de relieve como rasgos característicos, la intensificación del factor emotivo y la supresión parcial o integral del razonamiento.

En este sentido Hitler afirma:

‘En una concentración de personas se suprime el razonamiento... La conducción específica de la masa es cuestión de aprendizaje... Cuanto más grande sea la masa, tanto más fácil dirigirla... Cuanto más se mezclen las personas (campesinos, obreros, empleados), tanto más rápidamente esa concentración adquirirá las características típicas del fenómeno de masas’.

Le Bon es un precursor en esta área de la psicología de masas. En 1895 publicó su ensayo *La psychologie des foules*. Según este autor,

‘las características principales del individuo masificado son la desaparición de la personalidad consciente y el predominio de la personalidad inconsciente; la orientación de los sentimientos en una misma dirección en virtud de la sugestión y del contagio. El individuo ya no es él mismo; es un autómatas inconsciente, sin la guía de su propia voluntad’.

Por su parte, Reiwald declara que

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

‘en la masa se produce una fuerte intensificación de lo emocional, una irrupción de lo inconsciente, generándose así una debilitación e incluso total desaparición del razonamiento y de las fuerzas morales. Este es el proceso que puede designarse como ‘fenómenos de masas’ en el sentido más estricto del término’.

A su vez, en su ensayo *Soziologie heute*, König pone de relieve un nuevo punto de vista: el significado que una gran ideología reviste para el fenómeno de masas. En este sentido escribe lo siguiente:

‘La psicología de masas tradicional subrayaba sobre todo las manifestaciones regresivas en la conducta de la masa, mientras que la nueva sociología de masas realza la extraordinaria importancia que adquieren ciertas ideologías para la organización de la masa’.

Estas líneas transversales trazadas deberían bastar para aclarar por qué no le concedo tanta importancia (086) a ese ‘todos’...‘que se habrían visto conmocionados’ en el sentido expuesto más arriba. Que los historiadores venideros se aboquen al estudio de los pormenores del asunto, en caso de que estén interesados en ello.

Retomo ahora la conversación del P. Köster con su interlocutor. El P. Köster hace referencia a cosas **‘que por lo común se silencian. Que por lo menos hay que tenerlas presente como música de fondo’.**

(Sobre la relación del P. Köster con el P. Kentenich)

Se trata, nuevamente, de oscuras alusiones relacionadas con mi persona. No sé a dónde apuntan ni qué es lo que pretenden decir, pero espero que puedan ser aclaradas dentro de un tiempo previsible.

Mientras tanto dejo constancia de que dichos de este tipo, y otros por el estilo, revisten doble gravedad al considerar que provienen de boca de un hombre que poco antes de asumir su cargo me comunicó que sólo deseaba una cosa: mi bendición... Que esa bendición le era más importante que cualquier otra cosa. Que una sola vez en su vida había entrado en mi habitación –poco antes de mi destierro– y que ese momento le quedó grabado para siempre en la memoria. Que conserva fresca aquella impresión y que ella ejerce hasta hoy un cierto influjo sobre él. ¿Quién no advierte un clamoroso contraste entre esta manera de proceder y la que hubo de seguir después? ¿Acaso no es un contraste extraordinariamente difícil de entender? Por motivos de exactitud histórica, debo completar el cuadro agregando que en aquella oportunidad no impartí la bendición solicitada. Primero quería esperar y comprobar cómo se comportaría el solicitante en su nuevo puesto. Evidentemente él interpreta la bendición pedida como un símbolo de aprobación sin reservas de su nombramiento y de sus cualidades, y no sólo como mero deseo de protección de lo alto. Por mi parte consideré que probablemente él no lograría sin fuertes conmociones, tanto para él como para el Movimiento, la transición de la cátedra a la vida en sus diversas ramificaciones. Dicho

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

de otro modo, cómo se las arreglarías para pasar de maestro de libros a maestro de vida, vale decir, a director espiritual, inspirador y organizador. El desarrollo ulterior de la situación corroboró cuán prudente fue mi actitud de reserva. Ciertamente trató de ponerse de mi lado, a pesar de la actitud más que dudosa descripta anteriormente. Sea como fuere, no faltaron en este sentido episodios marcados por la ambigüedad y el ingenio. Pero muy pronto todos sus dichos demostraron ser pompas de jabón que estallan después de un rato al aire. Así pues, y para dar algunos ejemplos, aseveré que por último no importaba quién rezara el breviario, él o yo, ya que en el fondo se estaba usando el mismo texto y la actitud espiritual expresada allí era siempre la misma. No pasó mucho tiempo hasta que se evidenció claramente que su forma de lectura era muy distinta de la mía; tanto como lo es la postura liberal de la integral. De ese modo se reveló un desconocimiento francamente sorprendente de hechos históricos, de actitudes con raíces históricas y contextos históricos. En razón de las diferencias entre los objetos y de haber estado aferrado durante años a ideologías abstractas, tal desconocimiento se hallaba ligado a una preocupante obcecación. Esta, a su vez, dio pábulo a una actitud de gran seguridad en sí mismo. (087) Si hubiese tenido que dictar una clase teórica sobre un nuevo tema de su antigua especialidad, se habría preparado concienzudamente, tal como era su costumbre. Pero ante un cambio de profesión tan incisivo esa preparación le parecía ahora imposible...

Asimismo la 'pastilla sedante' que él repartiera en generosas dosis fue errónea e indujo a error: Que yo me hallaba aún en diálogo con la Iglesia; que tenía el suficiente coraje como para responder por mí mismo; que no necesitaba el apoyo del Movimiento. Sin embargo, debía serle conocido el hecho de que ya desde hacía años se había roto el hilo del diálogo.

Resumiendo lo que en el transcurso de los últimos siete años se ha debatido en torno de mi persona, creo poder hacer **dos comprobaciones**.

(Fragmento de las "Piedras de construcción", la cita se extiende hasta la sigla P)

"La primera está referida a mi postura personal y trata de quitar cautelosamente velos que cubren y encubren. Permítame confesar lo siguiente: Cuando –contra lo que en general se esperaba– salí del infierno de Dachau y se me devolvió felizmente la vida y la Obra; cuando saqué las conclusiones del plan divino que se habían ido revelando a través de los sucesos que giraron en torno de Dachau; y sobre todo cuando comencé los viajes internacionales y recibí luego los actos de seguimiento de los más distintos tipos como respuesta a señales divinas claramente reconocibles, intuí que mi persona se convertiría de manera extraordinaria en el signo por el cual se iban a separar los espíritus de vastísimos círculos de personas. A pesar de esa percepción poco halagüeña, di libre cauce a ese desarrollo. Más aún, lo fomenté con prudencia y tacto. La razón estuvo y siguió estando en el 'sí' que con sinceridad había dado al plan divino reconocido claramente, sin reparar en si sus exigencias serían agradables o

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

desagradables para mí. Los años transcurridos demostraron inobjetablemente qué profundamente fundamentada estuvo mi intuición.

Todo lo que sucedió en esa época y que ahora tiende a alcanzar su punto culminante –y esta es **la segunda comprobación**– corresponde hasta en los detalles a un plan trazado por instrumentos humanos –por supuesto no sin sabiduría divina– que pusieron en práctica con coherencia. El obispo de Limburgo formuló el pensamiento central con palabras inequívocas: ¡Hay que aniquilar de raíz al P. Kentenich: su persona, doctrina y espíritu! Por su parte el P. Bea opinaría ciertamente lo mismo al advertir que yo tengo que contar con que la Iglesia, en mi caso, y en lo que concierne a mis propuestas de reforma, pasará como por encima de cadáveres. A un historiador del futuro no le habrá de resultar difícil seguir y describir plásticamente cada una de las etapas de este proceso de aniquilación y exterminio. En ese contexto le será fácil echar una mirada de soslayo sobre hechos de la historia contemporánea del campo enemigo y utilizarlos como elemento comparativo. Tampoco tardará mucho en hallar una palabra clave que exprese certeramente todo el asunto, poniéndolo en relación con hechos de la historia de salvación. La frase clave a la que se hace referencia aquí es la siguiente: en la medida en que es posible, el juicio universal ya comenzó para mí en este tiempo presente. De modo similar a lo que ocurrirá en el juicio final, todos mis pensamientos –incluso los más secretos– palabras y obras, son expuestos sin ningún miramiento a los ojos de todo el mundo.

En efecto, todo el mundo parece tener el derecho de sentarse en el tribunal e interpretar el asunto a su manera.

Así está previsto en el plan divino, y precisamente por eso estoy muy interesado en que se hagan a fondo todas las investigaciones y ensayos de este tipo.

Por lo tanto, me pongo sin reservas a disposición de todos los jueces terrenales, de la clase y de las convicciones que fueren, y acepto sin ningún sentimiento de rechazo que mis cosas privadas sean expuestas a los ojos de vivos y muertos. La historia habrá de mostrar quién es el primero que se cansará en esta confrontación. Por lo demás, no tengo motivos para ocultar ni disimular nada: ¡tan fuerte es en mi vida la responsabilidad por una gran misión y por principios inamovibles que siempre mantuve con fidelidad! Misión y principios que no se nutrieron de meros sentimientos o instintos, sino que se alimentaron de lo alto, recibieron de lo alto su sostén.

Vendrá asimismo el tiempo en que tenga la oportunidad de hacer mi defensa delante de todo el mundo y de dar una respuesta clara a todas las calumnias. Es una deuda de honor que tengo con la MTA y su Obra. No soy de la opinión de que una auténtica piedad genere creaturas de poco seso o bien mojigatos bobos que se consideren felices de caer en manos de sus verdugos. Ciertamente sé discernir lo que Dios pretende cuando permite que falle la colaboración humana, y me inclino ante Él sin reservas; pero también sé que todo espíritu humano, sea cual fuere el puesto que

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

ocupe en este mundo, debe someterse a Dios y, por último, rendirle cuentas. En una época donde reina una falta de libertad de tan diversos matices, existe una libertad de los hijos de Dios que se manifiesta en todas partes, sean cuales fueran los instrumentos de los que Dios se vale para ejemplificar el ideal de la libertad plena y querida por Él.

Quien tenga presente los contextos expuestos aquí, comprenderá por qué no me resulta difícil hablar sobre mi persona de manera tan impersonal y registrar fielmente todas las acusaciones –por más monstruosas y ambiguas que sean– esperando abordarlas, cuando Dios lo requiera a través de los acontecimientos, con objetividad, sin susceptibilidades y, precisamente por eso, más clara e inexorablemente aún. La frase ‘está en el plan’ se revela, en todas las situaciones, como un fiel indicador del camino a seguir... Así fue desde el comienzo; así fue en Dachau; así fue en todas las vicisitudes ligadas a las dos Visitaciones. Y así –si Dios quiere – lo será siempre”. (P)

(Diagnóstico y pronóstico más exactos del caso de patología psicológica)

(O89) Las ya citadas “Piedras de construcción” se han ocupado una y otra vez de este mismo objeto. Y lo han hecho en forma suficiente, incluso quizás demasiado minuciosa e insistentemente, utilizando en cada oportunidad un punto de vista distinto. Ello tiene la ventaja de hacer que el *status quaestionis* resplandezca más claramente sobre el oscuro trasfondo descrito; que se integre a contextos mayores, que permita una visión de conjunto más global y por lo tanto resalte con mayor nitidez (a quien el texto le parezca demasiado minucioso, quizás le baste el breve panorama y resumen ubicado al final del ensayo).³²

De todas maneras, ahora sabemos, de forma inequívoca, que aquí se trata de un caso sencillo (no de carácter complejo) de enfermedad psíquica, dicho más exactamente, de una obsesión en el plano intelectual y afectivo, y de un método terapéutico basado, en general, en las indicaciones que la medicina pastoral viene dando ininterrumpidamente desde tiempos inmemoriales.

Pero esto no alcanza para formarse un juicio definitivo.

Ni el diagnóstico ni el pronóstico están ya perfectamente redondeados. Ambos tienen que ser complementados y completados en diferentes sentidos para demostrar su solidez ante un examen crítico.

El diagnóstico se ocupa de establecer con mayor exactitud la obsesión ya comprobada, una obsesión ligada a ideas y sentimientos.

La respuesta se puede dar con rapidez y resulta fácilmente comprensible: **Se trata de un cuadro de angustia referida al busto.**³³ Vale decir, la paciente padece la idea fija

³² Resumen en la pág. 168 del original.

³³ Conviene aquí tener en cuenta lo que el P. Kentenich en 1951 le escribe al P. A. Turowski, Superior General de los Palotinos, con respecto a este caso: “Nunca se ha hablado de los pechos (Brüste), sino más bien,

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

(generadora de insuperable angustia obsesiva) de que la forma de su busto escandalizaría a las personas de su entorno, si bien ella suele tenerla disimulada mediante un achatamiento que le quita la forma original.

El pronóstico nos lleva a adecuar a ese caso original tradicionales reglas de la pastoral. Para ello se presupone una clara vivencia y conciencia de familia.

En este sentido lo que se recomienda es lo siguiente: **que la paciente se imagine que está delante del pater familias y le pide que considere con tranquilidad el busto cuidadosamente cubierto, para así liberarse más y más de su “yo” falto de libertad interior y afectado por dicha obsesión, y ser acogida lentamente en el tú que está frente a ella con una actitud de respetuosísima libertad interior, a fin de ser liberada. El pater familias aceptará ciertamente su pedido, pero, por respeto innato y cuidadosamente cultivado, se contentará con una fugaz mirada sobre el busto cubierto tal como lo está normalmente.**

Para profundizar esa actitud fundamental que se ha alcanzado entonces, para simplificarla y adecuarla a la situación, fue incorporada a un proceso de vida ligado a la usanza (el así llamado “examen filial”, que ha de ser entendido como la versión femenina del “acto de seguimiento” masculino), y por eso no es comprensible sin más ni más por los extraños (O90).

Me estoy refiriendo a una vivencia fundamental que cala en lo hondo, que es central, que integra espontáneamente en sí todas las expresiones de vida emparentadas, a las que imprime su sello y a su vez recibe el sello de éstas, y que con el tiempo no se olvida, sino que se profundiza.

Se trata pues de una vivencia central de raíces genuinas y fuertes. Quien sea capaz y quiera imaginárselo como experimentado y gustado en su propio caso personal, o al menos de recrearlo intelectualmente, analizarlo y volver a integrarlo a una totalidad, a una visión de conjunto, comprenderá la pregunta que se sugiere hacer ante el caso de obsesión citado: en el marco de las preguntas de validez general y atemporales del examen filial y a modo de continuación del mismo, la pregunta será: ¿A quién pertenece el busto?, vale decir, ¿quién es por último el que decide cómo ha de cubrirse el busto, y cómo hay que reaccionar si otras personas de alguna manera llegaran a escandalizarse de ese busto?

Por esa vía la conocida y reconocida **regla fundamental de la pastoral terapéutica para la superación de obsesiones relativas a ideas y sentimientos** cobra una forma de aplicación individual y original: de una relación enfermiza al yo signada por la falta de libertad se va pasando gradualmente a una fuerte relación liberadora al tú. Mediante una continua asociación con la vivencia filial fundamental (por asociación de palabra, verdad y valor; por asociación de valor parcial y central; por desenmascaramiento y

cuando las circunstancias lo han hecho necesario, del busto (Brust). No es necesario señalar lo grande que es la diferencia entre las dos expresiones según la sensibilidad idiomática alemana y la delicadeza”. Carta del P. José Kentenich al P. Turowski, 14.10.1951.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

desvalorización de valores aparentes que se oponían en el camino), todos los intentos de sanación cobran un contenido totalmente positivo, y por ello una elevada eficacia.

¿Me permite, Su Exca?, preguntarle si usted ha entendido el caso tal como está explicado aquí y tal como se corresponde con la realidad?

Creo que no ha sido así; de lo contrario no lo habría desgajado del contexto orgánico y comunicado a los sacerdotes de Schoenstatt a modo de acusación tras hacer sus declaraciones finales oficiales. Sobre todo usted no lo hizo con los matices y acentuaciones con que [dicho acto] fue realizado, dando así pie a terribles deformaciones en sectores de alto nivel de responsabilidad (ni qué hablar de otros sectores). Ni tampoco habría aprovechado usted la ocasión para difundir en otras partes esa acusación: trátase de obispos y Curias, u otros sacerdotes que estaban presentes en su audiencia. Sea como fuere, usted jamás apuntó a hacer un "canto de alabanza" como el que Schoenstatt merece en cuanto a cuestiones de sexualidad, sino que siempre se trató de un "canto de acusaciones".

El pronóstico ha sido hecho de manera muy concisa porque se presupone que un experto pedagogo y psicólogo lo comprenderá sin más ni más.

(091) Si el acusado fuera un notorio delincuente de cualquier tipo –por ejemplo, un conocido salteador, cuatrero o bien un salvaje aventurero en el campo moral–, no se le hubiera podido negar sin embargo el derecho de solicitar que se le diga de qué se lo acusa. Más aún, comunicárselo espontáneamente hubiera sido respetar un derecho natural. Sin embargo no ocurrió así. Además se hubiera estado obligado a comprobar con él si la exposición del caso era la correcta. Pero tampoco se procedió así (efectivamente falta en dicha exposición la parte más importante...). Se hubiera debido exhortarlo a responder a cada punto en particular, especialmente a aquellos íntimamente ligados a la vivencia filial principal y que, por eso mismo, entrañan un mundo que al hombre de hoy –varón o mujer, sacerdote o laico– no le resulta ya corriente... Se han omitido todos esos pasos. Y sucedió delante del tribunal de un príncipe de la Iglesia, quien en razón de su ministerio debería ser un príncipe en el reino de la verdad y de la justicia...

Ahora bien, en nuestro caso no se trata de un notorio delincuente de este tipo. ¿Por qué se lo ha convertido entonces realmente en una presa a disposición de todos, en una presa a la cual se le puede endilgar cualquier suciedad sin una fundamentación seria? ¿Quién se hará responsable de ello ante Dios y ante la historia? ...

"En cuanto a su estructura, finalidad y fuerzas vitales intrínsecas, Schoenstatt tiene una orientación tan fuerte a la nueva ribera de los tiempos, que... puede resultar fácil servirse de él para atraer a la Iglesia a muchos, a vastísimos sectores. Una conversación que un sacerdote de Schoenstatt mantuvo recientemente con el P. Dettermann, predicador de ejercicios de las Hermanas en este año (1956), realza el significado de Schoenstatt. La conversación giró en torno de la situación de la Iglesia en Alemania. En ella se señaló que en dicho ámbito las cosas andarían bastante mal;

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

que los obispos ya no sabían qué hacer. No se logra captar a la juventud. El clero fracasa. A la vez habría ciertas corrientes espirituales que se estarían radicalizando al punto de rozar la herejía; que incluso el obispo de Berlín estaría involucrado en el asunto de Pinsk, por lo cual habría perdido el favor de Roma. ¡Schoenstatt estaría en condiciones de ayudar realmente a la Iglesia en medio de tal situación, porque desde hace décadas viene demostrando que sabe captar al clero y a la juventud, y promover una verdadera renovación interior! Y se estaría sofocando a ese Schoenstatt. Por todo ello el jesuita – el P. Detterman – se habría mostrado conmovido vislumbrando en ello una gran tragedia.

La postura del jesuita reviste importancia ya que durante semanas pudo estudiar e internalizar Schoenstatt in situ. Su dictamen fue el siguiente: que no había encontrado jamás una comunidad de Hermanas tan eclesial, disciplinada, llena espíritu, tan bien integradas comunitariamente. Piensa divulgar su opinión en todas partes. Resultaría inimaginable que en la educación de una tal comunidad hubiese habido errores considerables y que el fundador fuese un hombre según se lo pintó en ciertos lugares.” (P)

(092) No hace falta fundamentar expresamente por qué cito este texto.

Permítaseme, a pesar de la resistencia interior, hacer referencia a Pablo.

Es sabido cuán profundamente caló San Pablo en la interrelación existente entre integridad del artífice y utilidad y fecundidad de su obra. Esta mirada profunda determinó el modo de su justificación ante sus adversarios de Corinto. No sólo les permitió conocer su lista de padecimientos sino que tampoco se avergonzó de recitarles su letanía de misericordias, vale decir, dar testimonio de cuántas misericordias había hecho Dios con él, sin mérito de su parte; de decirles por lo tanto que había sido marcado, llamado, enviado y sellado por Dios. Luego de cada “invocación” repite su “*non oportet gloriari*” (no me es lícito gloriarme, porque todo lo que se hizo en mí, es regalo de Dios y por eso sólo a Él se debe dar alabanza, gloria y gracias).

Llevado por la misma intención, ¿acaso no podría yo también animarme a citar mi catálogo de padecimientos y recitarle a todo el mundo mi letanía de misericordias? Pasaré por alto el catálogo de los padecimientos, pero no la letanía de misericordias...

Así pues, comienzo diciendo: *non gloriari oportet*.

¿Qué quiero expresar con ello?

Cuenta la historia que Apeles había expuesto un cuadro que suscitó el asombro ilimitado de sus contemporáneos. El maestro se había ocultado en la sala de la exposición y desde su escondite se alegraba de las alabanzas que sus conciudadanos tributaban copiosamente a su obra. De pronto aparece un simple zapatero llevando al hombro un par de zapatos nuevos. Al igual que los especialistas, se detiene frente a la

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

pintura, la contempla de derecha a izquierda y de izquierda a derecha; de arriba abajo y de abajo arriba –naturalmente poniendo cara de gran conocedor– y luego da su opinión. Condena y reprueba la pintura por entero. Desde su escondite, Apeles lo escucha sereno durante un rato, pero acaba llenándose de cólera; entonces sale e increpa al zapatero diciéndole: “¡Zapatero a tus zapatos!”

Un segundo ejemplo de tipo similar. Nuevamente el protagonista es un zapatero. Se halla delante de un magnífico cuadro del pincel del maestro Tiziano. Lo observa largamente con gesto de entendido en la materia. Y lo reprueba con las siguientes palabras: “No vale nada. La razón: la costura aquí, de este zapato, está muy mal pintada ...”

¿Qué pretendo expresar con ambas anécdotas?

(093) Lo que se está comparando en ellas es, a ojos vistas, la grandeza con la pequeñez; las miras amplias con las estrechas; la generosidad con la mezquindad; la genialidad con la chapucería...

Sin embargo, las anécdotas no deben ni quieren ser interpretadas aquí en ese sentido. Ello no correspondería a nuestra concepción más íntima del tema que nos ocupa y sería una injusticia y una ofensa para la otra parte. En efecto, en las dos escenas vemos simbolizadas, aquí y ahora, las dos actitudes fundamentales que suele asumirse comúnmente ante las cuestiones de la vida y de la educación. Dos actitudes que hoy se combaten mutuamente. Así pues asistimos a una confrontación entre dos posturas: la de tomar como norte lo antiguo y la de tomar como norte la ribera nueva y novísima de los tiempos. Se están midiendo, por una parte, una postura conservadora con su acento en perseverar en la inmovilidad y, por otra, un pensar, sentir y obrar progresistas, de chispeante movilidad y vital dinamismo. Como se sabe, Schoenstatt ha recibido como don, ya desde su cuna, una visión futura del mundo y de la Iglesia peculiarmente profunda, amplia y certera. De ahí que en ciertas oportunidades, cuando en su entorno todavía se dormitaba y dormía, Schoenstatt, desde el principio, se confrontara con las opiniones reinantes en el ámbito eclesial. Y lo hizo como ningún otro movimiento de renovación. De ahí entonces que ese ámbito tratara y prosiga tratando, por todos los medios, de objetivarlo o nivelarlo, vale decir, de rebajarlo al plano del pensar, sentir y proyectar propios de la corriente conservativa reinante. Tanto más se intenta esta maniobra cuando se advierte que Schoenstatt de ninguna manera se conforma con cuestionamientos o reformas parciales, sino que enfoca todos los cuestionamientos y crisis de la vida actual a la luz de la ribera novísima, abordándolos con valentía. Personalmente no conozco otro movimiento que haya obrado con tanta consecuencia, que en todas las áreas haya recorrido y señalado con tanto coraje caminos nuevos. No en vano se escucha hablar a muchos sobre la existencia de una moderna espiritualidad schoenstattiana en todos los campos. Basta repasar los temas de los cursos pedagógicos y ejercicios espirituales para sacerdotes de los años pasados para advertir claramente cómo, dónde y hacia dónde sopla el viento. Recuérdese que una vez Mons. Wolker impartió la siguiente consigna: todos los dirigentes de Iglesia debían pasar un

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

tiempo en Schoenstatt, más aún, en lo posible concurrir anualmente a Schoenstatt para 'cargar combustible' y capacitarse para abordar los problemas modernos. En efecto, hubo años en los cuales la décima parte del clero alemán respondió a dicha consigna. Entre ellos había enérgicos dirigentes de la vieja escuela; pero también estuvo ampliamente representada la generación joven, la que hoy empuña el timón de la Iglesia alemana.

Ya se sabe que el adversario de Schoenstatt es el rígido conservadurismo en las filas internas de la Iglesia, que desde hace mucho tiempo lo somete a las pruebas más duras, ciñéndosele a los tobillos como grillete de plomo. Pero el adversario pasa por alto que a pesar de la visión progresista jamás hemos perdido el contacto con las mejores tradiciones de la Iglesia. Retomando la imagen citada más arriba de las viejas costuras de los zapatos, recuérdese que jamás descuidamos dichas costuras, siempre y cuando se tratara de cosas supratemporales o de formas acrisoladas. Conscientemente las hemos integrado y trasplantado a este (094) tiempo nuevo y a su correspondiente nueva visión de las cosas.

Esto se aprecia muy claramente en el citado caso patológico. Se ha mantenido la forma original de ese método tradicional de sanación; se la puede reconocer nítidamente. Sólo ha sufrido los cambios exigidos por la particularidad de la situación, el cuadro psicológico de la persona y su vivencia filial de base.

(Justificación del P. Kentenich. Primera parte)

Permítame plantearle a Su Exca. la siguiente pregunta: Un hombre de tal pasado, ¿merece ser considerado y tratado como una presa fácil que cualquiera puede abatir? ¿Es decente aniquilarlo moralmente con alevosía y echarlo como carne de los buitres? Un asesino alevoso es y será siempre un asesino alevoso, sea cual fuere su investidura. Y un asesinato con alevosía es y será siempre un acto inmoral, un acto fatal e irresponsable, sea cual fuere el pretexto argüido para consumarlo. Lo mismo vale para el buitre. El buitre es y será siempre un buitre, sea cual fuere la fisonomía bajo la cual aparezca. Por otra parte, ¿sabe Usted lo que tales buitres han hecho con su fábula? Más adelante se hablará detalladamente sobre el punto. Para juzgar a un hombre común hay que atenerse a la ley: *Nemo praesumendus malus, nisi prius probetur*. Sólo en el caso de delincuentes notorios rige lo contrario: *Nemo praesumendus bonus, nisi prius probetur*³⁴ Pero tratándose incluso de este último caso, ¿no ha de tener el delincuente al menos el derecho de saber por qué se lo acusa y se lo hace moralmente reo de muerte?

En verdad siempre he enseñado públicamente; no me quedé a puertas cerradas con mis concepciones; al contrario: en todas partes me hice presente con postura sincera y nadé contra la corriente. Así pues sucedió que no raras veces –desde un segundo plano pero incisivamente– pude intervenir en el ámbito del catolicismo alemán. Innumerables

³⁴ *Nadie debe ser considerado malo si no se prueba que lo es – Nadie debe ser considerado bueno si no se prueba que lo es. (N. del T.).*

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

personas de ambos sexos y de todos los estados de vida se congregaron año tras año en torno de mi púlpito para que les partiese el pan espiritual necesario para asumir las nuevas luchas que planteaba la vida diaria. Y entre tales personas se hallaban no pocos especialistas de las más diversas disciplinas científicas. Incluso hombres de la Curia de Tréveris. Pienso, por ejemplo, en Su Exca.; pienso en su obispo auxiliar; pienso finalmente en su vicario general, quien participara en los ejercicios de cuatro semanas predicados por mí. Vale decir entonces que realmente estuve en todo momento bajo control público. Además mi conciencia me da testimonio de que me he esforzado seriamente por vivir lo que enseñaba. Particularmente en el área sexual me atrevo a hacer mías –a mi manera– y delante de todo el mundo las palabras del Señor: ¿Quién de Ustedes puede acusarme con justicia y declararme culpable del más ínfimo desliz en el campo sexual? ¿Quién puede probar dónde, cuándo y cómo habría yo infringido la *regula tactus*? Jamás sentí, en toda mi vida, la más mínima inclinación a ello, ni mucho menos una tentación. ¿Por qué entonces los atentados a mansalva contra mi buena fama en el campo moral?

Desde la visitación episcopal, y considerando mi franca respuesta a la misma, el vicario general von Meurer (095) suele decir que yo jamás habría tenido en mi vida un superior a quien haya debido obedecer. Este reproche presenta siempre un dejo malicioso que se podría expresar así: Nosotros, los de la Curia, “le enseñaremos de dónde Bartolomé sacó el mosto”.³⁵ Si este fuese el sentido del ataque, recuérdese entonces que en este asunto no se trata ciertamente de un mosto robado, sino del vino purísimo de la verdad, a la cual todos los mortales están obligados. (Dicho sea de paso: cuántas pruebas de obediencia hube de pasar a lo largo de toda mi vida, merece una hoja aparte. El entendido sabe que difícilmente se pueda fundar y dirigir un movimiento de elite como Schoenstatt sin un muy abnegado espíritu de servicio. Se plantea entonces la pregunta de quién ha realizado más actos de obediencia: el guía o los guiados. No es necesario detenerse a filosofar aquí sobre el tema).

Luego de haberseme enviado al desierto del exilio, el obispo auxiliar le expresó a un amigo catedrático no sé dónde que ahora yo podía convertirme en un santo. ¿Qué responder a este comentario? En este punto no se trata en primer lugar si hay o no santidad. Se trata de si la verdad es una prostituta que se vende o de si todos sin excepción están llamados a tirar de su carroza real. De este mismo tenor fue también el comentario que ya antes me hiciera el P. Tromp: si ahora se me deponía de mis cargos, podía contar entonces con ser canonizado en el futuro. Que así les pasó a muchos otros que se encontraban en una situación similar. Mi respuesta es la misma: Lo que me

³⁵ Dicho popular alemán: en este contexto, aleccionar a alguien, en el sentido del refrán castellano “apretarle a alguien las clavijas”. Traducimos literalmente el dicho alemán para mantener el juego de palabras que hace el P. Kentenich con los vocablos “mosto” y “vino” (N. del T.).

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

interesa es la canonización de la verdad. Todo lo demás es para mí, en un primer momento, cosa secundaria. (Esto ocurrió en abril/mayo de 1951).

En 1935 el por entonces obispo de Limburgo pensaba denunciar a Schoenstatt ante el Santo Oficio a causa de sus "ideas peculiares". (en la *Segunda Acta de Fundación* se puede leer lo que se entiende por ellas). Ahora bien, desde el punto de vista administrativo era la Curia de Tréveris la que debía asumir el papel de acusador: No obstante el arzobispo Bornewasser se negó a intervenir inmediatamente, pero ordenó una revisión crítica que principalmente fue puesta en manos del especialista en dogmática de dicha Curia. El censor consideró que un punto crítico era sobre todo la peculiaridad del acto central de fundación de Schoenstatt, afirmando que en el orden salvífico no existe un *contractus bilateralis*. Pero cuando se le llamó la atención sobre el hecho de que aquí no se trataba de un *contractus bilateralis onerosus* sino *gratuitus*, usual desde tiempos inmemoriales en las Congregaciones Marianas, toda la argumentación quedó invalidada y Schoenstatt salió justificado de la confrontación.

Por entonces, antes de hacer una censura definitiva se examinaba con mayor exactitud la verdadera naturaleza del asunto. En nuestro caso no se lo hubo considerado necesario. ¿Por qué motivo?

Las experiencias y observaciones de tantos años maduraron en conocimientos que fui comprobando con sumo cuidado. (096) A todo esto no debe olvidarse que, como es sabido por todos, desde Dachau mi intención explícita fue ofrecerle a la Iglesia esos conocimientos cosechados a fin de que los sometiese a estudio. Y una vez que ella los confirmara, proyectarnos, con energía y en todas direcciones en todo el ámbito eclesial. De ahí el vuelco radical en la táctica, que en todas partes la gente advertía con sorpresa. Antes de Dachau prevalecía en todas las áreas una cuidadosa reserva. Pero después esta actitud cedió a un espíritu de conquista de gran vigor e impulso, que no miraba ni a derecha ni a izquierda, sino que apuntaba a suscitar contradicción en todas partes. El obispo auxiliar debía además convertirse en puente hacia todo el episcopado alemán. Y así fue, pero naturalmente de otro modo que el previsto y esperado en un principio. No se puede objetar nada porque así estaba evidentemente en el plan de Dios. El dicho "el hombre propone y Dios dispone" vale para todas las circunstancias. Espontáneamente surge aquí la pregunta: ¿Por qué no se confió a un grupo de especialistas el examen del sentido y la naturaleza de Schoenstatt? ¿Por qué a la hora de tratar puntos dudosos no se me confrontó con ellos para que diese una respuesta clara? ¿Por qué tampoco se lo hace hoy? ¡Todavía se está a tiempo!

Quien tenga una visión clara de lo que es la misión de Schoenstatt, comprenderá que aún no se puede decir la última palabra sobre todo ese complejo.

Quizás se replique: ¿Qué manera arrogante de hablar es esta? ¿Dónde se manifiesta aquí el respeto ante la autoridad episcopal?

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Es necesario hacer una distinción entre disposiciones oficiales y constataciones teóricas. Las disposiciones exigen acatamiento. Pero no hay tales en nuestro caso. Las constataciones teóricas – como la de labilidad moral – deben ser primero demostradas fehacientemente.

Además no se olvide que el respeto por la persona, la dignidad y el ministerio puede y debe estar totalmente ligado a un sincero amor a la verdad. Cuando se trata de verdad y justicia, todos los hombres sin excepción están ubicados en un mismo plano de derecho natural común a todos, sin que importen el cargo que se desempeñe ni la clase a la que se pertenezca. Lamentablemente se olvida muchas veces este aspecto propiciándose una obediencia propia de una humanidad de masas.

¿Cuál es aquí la prueba convincente para la duda de carácter moral? Si no se puede hallar tal prueba, ¿por qué...por qué entonces esa manera de proceder ligera y degradante que lesiona la dignidad de un sacerdote intachable y menoscaba el valor que debe reconocérsele a todo el Movimiento de Schoenstatt, inseparablemente unido a él? Porque mi honor es el honor del Movimiento; su buena fama es mi buena fama. Más aún: el reconocimiento que se nos brinde a ambos es honor y honra para nuestra Madre y Reina tres veces Admirable de Schoenstatt, nuestra fundadora y guía.

Así pues, repito con profunda seriedad aquellas palabras de Jesús: Si he obrado mal, demuéstralo; y si no, ¿por qué me castigas?

(097) En agosto de 1951 el P. Tromp declaró en Suiza que yo era extraordinariamente talentoso e increíblemente hábil; por eso era difícil, más aún, casi imposible entablar un debate conmigo. El P. Bea opinó en diciembre de 1951 que yo era un brillante e insuperable abogado de mi propia causa... Supongamos que fuera así, ¿es lícito deducir de ello que entonces no queda otra cosa que un asesinato a mansalva?

Evidentemente se trata siempre del mismo problema: de lo que es y lo que debería ser, o bien del amor a la verdad y de la conducta utilitarista.

Doy vuelta la página y contemplo el asunto desde otro ángulo. Nuevamente será una frase del P. Tromp la que nos proporcione el punto de enlace. Fue dicha ya a fines de 1951. El P. Tromp opinaba que yo era un autodidacta genial que sólo se escuchaba a sí mismo sin tener necesidad de aprender de otros. Evidentemente esta caracterización pretende ser entendida ante todo en un sentido peyorativo. Con ella se quiere decir que proclamo sólo una "sabiduría": la creada exclusivamente por mí. Así lo advertí claramente en 1958, cuando el P. Bea, luego de examinar mis ejercicios para sacerdotes cuyo tema fue el hombre heroico (y que presentan la estructura fundamental de los ejercicios ignacianos) declaró con sorpresa: Esto es esencialmente distinto de lo que habíamos pensado y supuesto hasta hoy... ¡Bien que estudió detallada y críticamente las espiritualidades existentes en la Iglesia..!Ahora bien, ¿qué diría el cardenal Bea si tuviese en manos los cursos sobre espiritualidad salesiana, carmelita y franciscana? Y más aún, si pudiese examinar las jornadas de pedagogía general, o las de pedagogía matrimonial y pedagogía sexual, o bien de pedagogía social y pedagogía mariana?...

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

¿Cómo hubiera podido ser yo tan alocado y enseñar una espiritualidad moderna y tridimensional, una pedagogía moderna sin conocer ni haber elaborado lo que en la Iglesia se ha venido enseñando hasta ahora en todas las áreas?! Durante años mis cursos atrajeron una elite de alto nivel, exigente y en constante aumento, no raras veces compuesta por especialistas en las disciplinas, ¿cómo habrían ejercido esa atracción si apenas me hubiese basado en la tradición de la Iglesia? Repito aquí lo que se ha puesto ya a menudo de relieve: Jamás faltó arraigo en el pasado de la Iglesia. O bien, para retomar la imagen, esa antigua costura de zapato fue siempre integrada con sumo cuidado en la nueva pintura. Ahora bien, surge la pregunta de si la línea conservadora se ocupó con la misma solicitud de la nueva pintura.

Con frecuencia los juicios de la gente sobre las mismas cosas y personas suelen ser muy diferentes y no raras veces completamente opuestos. Ello da prueba de la limitación de la naturaleza humana afectada por el pecado original. Pero es también una llamada de atención sobre el hecho de que las posturas opuestas deberían ser tolerantes y complementarse, para servir así de la manera más perfecta posible (098) a un plan divino.

Lo mismo vale en nuestro caso. Cuántas veces, luego de dictar extensos cursos, se me felicitaba con admiración sea por mis amplios conocimientos de literatura, o por la exactitud de mi análisis de la psiquis humana y de los tiempos que corrían, o bien por mi capacidad de remontar metafísicamente todas las ideas a principios fundamentales y por la aplicación de dichas ideas a la vida cotidiana.

Así pues, ¿quién tiene razón? ¿El P. Tromp o mis oyentes de años?

Indudablemente he leído y estudiado mucho, muchísimo, en todo caso más que la mayoría de mis contemporáneos... Pero no en libros comunes –salvo muy, muy raras veces– sino, por lo general, casi exclusivamente en el alma de la gente. En efecto, leí y estudié en el alma de las personas (de cualquier estado de vida, sanas y enfermas, tanto de las aspiraban a las alturas como de las oprimidas), y también en los acontecimientos de la época. Asimismo he escuchado en grandísima medida. Por último se trata siempre de percibir la voz de Dios... Repito que capté la voz divina en esos dos libros y no –o bien rarísimas veces– en conferencias. Podría enumerar rápidamente las conferencias que escuché desde 1912.

En todas partes pude percibir en mis libros las mociones más delicadas y finas, pero también las más vigorosas y apasionadas del corazón humano –tanto de hombres como de mujeres; tanto de sacerdotes como de laicos– y aprender a discernir espíritu humano de espíritu divino, palabra humana de palabra divina. Esos dos libros de lectura y aprendizaje fueron, en todo momento, inagotable e insuperablemente ricos en los contenidos más valiosos. En tales cursos solían reunirse dirigentes de diversas corrientes de pensamiento modernas que se confrontaban en el ámbito alemán. Por eso siempre estuve informado, por fuentes directas, de lo que palpitaba en la época, y

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

orientado sobre la bibliografía especializada que generaban, sin tener que recurrir a los libros habituales. Por ende me hallaba siempre actualizado a la hora de preparar mis cursos. Sólo necesitaba destacar algún pensamiento central y colocarlo como título. En cada oportunidad sabía con certeza dónde le apretaba el zapato al oyente y hacia dónde estaba orientada la receptividad de su corazón. De ahí quizás el éxito cosechado.

Se elogia al Santo Cura de Ars por la cantidad de horas que pasaba en su confesionario. Incluso se intenta calcular su número. Si yo midiese el tiempo que en mi larga vida he dedicado a las almas, día y noche, con paciencia infatigable y manteniendo siempre el mismo interés, se llegaría a una cifra notablemente grande...

En la plenitud de su vida, Pablo sólo tenía una gran pasión: Dios y las almas. Para él todo lo demás pasaba a un segundo plano, tal como se lo puede percibir en sus cartas. En este sentido habría que entender entonces su programa de vida: *Omnibus omnia*³⁶ o bien *Omnia instaurare in Christo*.³⁷ También a mí me fue regalado algo de esa pasión...

(099) Con su capacidad de empatía extraordinariamente fuerte y diversificada, el psicólogo que hay en mí absorbió con sumo cuidado y fidelidad todas las mociones y deseos del otro, los conscientes e inconscientes, los buenos y los malos. Procedió así tanto frente al alma individual como a la comunitaria. De este modo se produjo, y casi de un día para otro, una cercanía espiritual admirablemente propicia para la apertura, y a la vez admirablemente abierta, que puede ser considerada como excelente condición para una recíproca transmisión de vida. El filósofo que hay en mí se encargó del polo opuesto: la lejanía espiritual. Un filósofo que se manifiesta como un metafísico arraigado y anclado en el más allá, en lo absoluto, en lo eterno, en lo infinito: en el Dios Trino. Un arraigo y anclaje religioso que a su vez es don Dios, es de alto grado e indestructible. Así pues se genera una tensión polar entre cercanía y lejanía espiritual que opera continuamente. Esta tensión se reveló siempre como un principio pedagógico muy bendecido. Cercanía y lejanía confluyeron en un amor a Dios y al prójimo caracterizado por una mesurada calidez y por la capacidad de vencer todos los obstáculos. Cuando el filósofo que hay en mí captaba con pureza las ideas de la época, en sus más recónditas raíces, con mira a explicarlas y elaborarlas, entonces el metafísico ordenaba ambas: tanto las mociones como las ideas, remontándolas a los principios fundamentales; principios presentes desde toda la eternidad en el *Verbum Divinum* y amados desde toda la eternidad en el Espíritu Santo. Por eso no deben ser considerados sólo como ideas de Dios encarnadas sino también como deseos de Dios encarnados. De ahí que se conviertan en imperativos ético-religiosos que el pedagogo que hay en mí integró creativamente en el sólido sistema de una piedad tridimensional y en un moderno sistema pedagógico global.

³⁶ *Ser todo para todos (N. del T.).*

³⁷ *Ef. 1, 10a.: "Reunir todas las cosas, las del cielo y las de la tierra, bajo un solo jefe, que es Cristo".*

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Dado que todas las corrientes de pensamiento de la época se estrellaron contra los muros de Schoenstatt, aportaron todas ellas, sin excepción, valiosos elementos para la ampliación y construcción de una moderna espiritualidad schoenstattiana.

Es muy lamentable que las luchas en Schoenstatt y en torno de Schoenstatt acabaran por producir la abrupta interrupción del trabajo de investigación de la facultad que funciona allí. Esa labor de investigación tenía como meta reelaborar y ordenar el profuso material para su consulta. Quiera Dios que en un futuro próximo o lejano otros varones y comunidades se encarguen de retomar aquello que por ahora se ha vuelto imposible.

En relación con el comentario del P. Tromp, hay que aclarar que aquí se trata fundamentalmente de percibir, destacar y registrar, con todas sus implicancias, el carácter de lo creativamente novedoso y autónomo en Schoenstatt.

Muy a menudo críticos benevolentes y malevolentes han observado y comprobado que en lo concerniente a sus enseñanzas, instituciones y práctica, Schoenstatt se adelanta en mucho a su tiempo y por eso –se señala con frecuencia– el hombre de hoy no puede comprenderlo tan bien y correctamente (100) como debiera. De ahí la fuerte tensión existente entre Schoenstatt y las corrientes de ideas predominantes en esta época. Ciertamente Schoenstatt integra con gusto elementos conservadores útiles para su estructura vital y sus ideales, en cambio no raras veces la línea conservativa rechaza por completo la concepción progresista de Schoenstatt. Es exactamente igual –o al menos similar– a lo sucedido en el caso del pintor que tuvo en cuenta la costura del zapato, pero a quien el zapatero condena de plano.

Esta relación de tensión ilumina claramente hasta qué punto Schoenstatt se hubo gestado y hubo crecido –impulsado por la fuerza de un espíritu autónomo y creativo– con independencia de las corrientes ideológicas de vanguardia (y que generaron la correspondiente bibliografía).

Pero también puede hacerse la afirmación inversa: Si ese espíritu se hubiese independizado de la literatura contemporánea y de la opinión pública reinante... sus fuerzas se habrían paralizado rápidamente.

Esta peculiaridad relevante de la fuerza autónoma y creativa de Schoenstatt en cuanto a sus enseñanzas y vida, ha sido también reconocida y elogiada a menudo por la otra línea. Sin embargo, no se conoce tanto este hecho.

Hubo una época en la historia de la Visitación en la cual se esgrimió el argumento de “mi enajenación mental” para denigrarme y justificar mi exilio. Por entonces el difunto P. Francisco Javier Hecht se puso dócilmente a disposición como instrumento en manos de poderes superiores. Trató de reunir material para justificar inobjetablemente la acusación. Pero logró lo contrario. Sin mi intervención, algunos amigos consultaron un especialista, solicitándole un dictamen científico sobre mi estado mental. Este llegó

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

oportunamente de la universidad de Wurzburg. Lo más decisivo es la evaluación final. Pero por razones de exactitud crítica cito a continuación el texto completo:

(Dictamen psicológico sobre el P. Kentenich)

*“Wurzburg, 29 de septiembre de 1951
Instituto de Psicología
Universidad de Wurzburg
Sanderring 2*

*Dr. W. J. Revers
Director de Departamento*

Dictamen psicológico pericial en relación con las dudas sobre la normalidad mental del Rvdo. P. José Kentenich, SAC

I. El perito fundamenta la legitimidad del fundamento científico y responsable de sus afirmaciones (101) en el hecho de conocer al P. Kentenich desde hace años –si bien sin mantener lazos más estrechos o íntimo – y de haber tenido oportunidad de observarlo hasta ahora. Asimismo la fundamenta en el hecho de ser el responsable –a la hora de responder a la solicitud elevada– de la disciplina que en esta universidad cuenta con el área de investigación y docencia apta para responder al planteo en cuestión.

II. Antes de proceder al dictamen pericial relacionado con las dudas mencionadas más arriba, es necesario aclarar el planteamiento objetivo de la pregunta al que el dictamen debe dar respuesta. En este sentido son dos las cuestiones a distinguir:

1) En el presente caso la presunción de anormalidad probablemente provenga de personas que no son profesionales en la materia y que por ello no están en condiciones de especificar lo que en realidad presumen. Por lo tanto, tampoco están en condiciones de diagnosticar el tipo de anormalidad supuesta, lo que podría posibilitar al especialista someter a discusión la mentada suposición.

2) Si en cambio la presunción de la anormalidad del Rvdo. P. Kentenich hubiese sido hecha por personas facultadas para formular tales suposiciones, pero que no tuvieron oportunidad de consolidar un diagnóstico fundado, cabría preguntar al menos si se supone un estado anómalo puramente neurológico, o bien una psicosis o neurosis. El concepto de “anormalidad” o “locura” empleado a menudo por los que no son profesionales en la materia, no indica nada al especialista, y tiene en el ámbito científico un significado muy distinto del que se suele adjudicársele.

III. El perito toma posición ante cada una de estas dos cuestiones:

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Ad 1) El término popular "locura" es idéntico al término muy amplio y vago de "anormalidad" en su sentido más general. Se lo aplica a todo comportamiento que no se mantenga dentro de los límites de determinadas normas aceptadas como válidas. Vale decir que cuando se niega una "norma", y por lo tanto la afirmación "no es normal" es justificada, se está tratando entonces de un "comportamiento anormal" en el sentido general que la lengua coloquial confiere al término (habida cuenta de que la negación en la lengua latina no significa ni más ni menos que lo que significa en la alemana).

Para un mejor análisis de los conceptos, hay que enfocar en primer lugar lo que se entiende por "norma". Recién entonces podrá abordarse la cuestión de la anormalidad.

El concepto "norma" puede ser aplicado y entendido en sentido absoluto y en sentido relativo. Ya la lengua coloquial hace a grosso modo una distinción entre la norma de "lo que debe ser" y la norma de "lo que generalmente es así."

(102) La ciencia debe diferenciar ambos conceptos de norma: la norma de lo que debe ser y la norma del promedio estadístico. Por ejemplo, el discernimiento de lo que es "enfermedad" y "salud" no puede fundarse en un concepto de norma estadístico, incluso corriendo el peligro de no lograr una definición clara de "salud" en el sentido de una norma absoluta.

Cuando el no entendido en la materia presume una anormalidad o locura, confunde por lo general los conceptos de norma absoluta y relativa.

(Investigaciones en el área de la psicología del hombre moderno masificado revelaron que un elemento constitutivo de la masificación es la sustitución de la norma del deber ser por la norma del término medio).

Cuando se trata de distinguir lo "normal" de lo "enfermo" queda excluida la aplicación de un concepto de norma estadístico. Vale decir, por una parte, que quien "es diferente de los demás" no por eso es un psicópata, de lo contrario cada persona que en tiempos de masificación ajustase su conducta al dictado de su conciencia sería un psicópata, un delincuente o cosa semejante; por otra parte, aún cuando todos los hombres padeciesen esquizofrenia, esta seguiría siendo una enfermedad. El concepto de anormalidad señalado en la psicopatología debe tener en cuenta esta realidad y sólo se aplica correctamente cuando designa un estado que presenta síntomas de perturbaciones psicóticas o neuróticas constitucionales o funcionales. Por lo tanto debe distinguirse la anormalidad psicopatológica (sólo esta puede ser definida como "locura") de la desviación de la norma más general y no en sí misma patológica. (La omisión de una tal diferenciación llevó a Lange - Eichbaum y otros a la desconcertante equiparación de genialidad con enajenación mental).

Si la presunción hecha en esta área por no entendidos en la especialidad se sustenta en la observación de que el Rvdo. P. Kentenich es distinto de otras personas en lo que hace a la actual norma promedio, el perito puede confirmar sin más ni más tal

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

aseveración. En efecto, el rendimiento intelectual del P. Kentenich por ej., se aparta – en particular en el campo psicopedagógico– muy considerablemente del término medio, incluso del término medio de profesionales plenamente formados en el área de la psicología y de la pedagogía.

Según lo dicho más arriba, esta realidad no puede ser designada como “anormal” sino como “supranormal”, en el sentido de que es “superior al término medio”.

Ahora bien, si la presunción hecha por personas no entendidas en la materia no tiene como base la observación de que el P. Kentenich “es distinto de los demás”, sino impresiones generales (103) de una conducta inquietante, característica de quienes sufren síntomas psicopáticos, se hace necesario responder entonces con un “sí” o un “no” la cuestión de si el P. Kentenich es “loco” o no, mediante un diagnóstico fundado y específico, como lo hace el psicopatólogo cuando debe comprobar una presunción a través de un diagnóstico basado en síntomas concretos.

Ad 2) El diagnóstico del perito se establece por el camino apagógico,³⁸ porque él mismo, a pesar de estar especializado en la elaboración de diagnósticos y de tener experiencia en este campo, no observó ningún síntoma en el P. Kentenich que pudiese ser señal de alguna anormalidad psicopática.

a) Con seguridad puede descartarse, sin más ni más, las perturbaciones constitucionales a nivel intelectual (debilidad, imbecilidad, etc.). Teniendo en cuenta que el P. Kentenich aprobó los primeros años de la escuela primaria, una presunción de este tipo sería francamente ridícula.

b) A la hora de responder a la pregunta planteada no sería de importancia si se registraran perturbaciones neurológicas de carácter somático; por lo demás, serían área de competencia del neurólogo. Ciertamente tampoco se detectan perturbaciones neurológicas constitucionales de índole psicosomática. De lo contrario el P. Kentenich muy probablemente no habría sido admitido al estudio de la teología ni hubiera abandonado el campo de concentración con sus nervios intactos, tal como el perito lo comprobó poco después de haber sido liberado del mismo. Además, los síntomas de perturbaciones neurológicas se pueden comprobar con relativa facilidad y no hubiesen pasado desapercibidos al perito.

c) Quedan completamente descartadas las perturbaciones psicóticas en el ámbito de la esquizofrenia:

Los conceptos e imaginaciones son, en el P. Kentenich, de una claridad que está por encima del promedio general.

El P. Kentenich no sufre de ningún tipo de perturbaciones en la capacidad asociativa. Incluso las asociaciones libres están guiadas permanentemente por la idea central.

³⁸ El que, en el caso de una argumentación o razonamiento, nos aparta del planteo inicial del razonamiento y nos lleva a una conclusión de manera indirecta o por reducción al absurdo o al imposible (N. del T.).

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

(Y con ello se descarta paralelamente, además de la esquizofrenia: oligofrenia, epilepsia, paranoia, ideas y acciones obsesivas y sobredimensionadas de orden psicótico).

Las funciones emocionales y racionales están integradas en el P. Kentenich de una manera relevante.

No se halla rastro alguno de irritabilidad o apatía patológica.

(104) (Por lo tanto, huelga la enumeración de otros síntomas).

d) Se descartan por completo perturbaciones psicóticas en el ámbito de la demencia cíclica:

El perito jamás descubrió rastros de depresiones, exaltaciones o euforias psicopáticas.

El desarrollo de procesos afectivos es completamente normal y regulado en todo momento por la voluntad.

(Ya el grado de integración que se acaba de señalar excluye con certeza perturbaciones afectivas).

Resulta innecesaria la enumeración de otros síntomas.

e) No se detecta en el P. Kentenich síntomas de psicosis seniles tales como: exageración caricaturesca de peculiaridades en el sentido de alteraciones de carácter, el así llamado embotamiento ético, sugestionabilidad negativa o positiva, lagunas de la memoria, confabulaciones, etc.

f) Con toda certeza no habrían pasado inadvertidas para el perito síntomas de alteraciones de la personalidad de índole psicótica o neurótica en los siguientes aspectos:

Desarrollo de las ideas en las conferencias y observación psicológica de la expresión: mímica, gestos, modo de caminar, escritura y manera de hablar.

Estas observaciones no arrojaron ni las más ínfimas señales de desintegración o disociación, que son fenómenos psicológicos concomitantes de los mencionados estados patológicos. Al contrario, la fisonomía psicológica global de la personalidad del P. Kentenich excluye la existencia de psicopatías de cualquier tipo.

Los ya citados medios auxiliares para el diagnóstico de la personalidad muestran la imagen de una personalidad completamente autónoma, original, madura, ordenada y de una energía vital considerable pero plenamente dominada. Es muy difícil de hallar –y constituye un caso francamente atípico hoy en día– una armonía en el carácter de tan alto nivel como la que se encuentra en el P. Kentenich. Una armonía que, por otra parte, puede comprobarse fácilmente desde el punto de vista de la psicología de la expresión. (El rasgo caracterológico de esta época es, desde hace bastante tiempo, el de una desintegración y arritmia en continuo aumento).

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

El rendimiento intelectual del P. Kentenich, apoyado sobre todo en su intuición y sagacidad rayanas en lo genial, (105) así como en su claro discernimiento y gran capacidad intelectual, es para el especialista francamente sorprendente. Y esta sorpresa se repite en particular al apreciar cómo el P. Kentenich desarrolla con facilidad y naturalidad ideas por las cuales la ciencia, recurriendo a una investigación empírica y teórica, se esforzó largamente en el pasado y se sigue esforzando hoy. El perito considera que se descarta, sin más ni más, que una persona anormal pueda realizar una sistematización psicagógica³⁹ que no sólo ordena objetivamente los resultados de varias décadas de investigaciones especializadas de la psicoterapia (incluyendo psicoanálisis, psicología analítica, psicósomática, análisis existencial, logoterapia, etc.), llevada a cabo por investigadores como – más allá de los conocidos analíticos – Heyer, Binswanger, von Weizäcker, Frankl, Allport, Fromm, Sullivan, Horney, Boss, von Gebattel, etc., sino que además responde certeramente a interrogantes que permanecían aún abiertos. Y esto cobra especial relieve al considerar que es imposible que el P. Kentenich haya internalizado todas estas cosas por vía del estudio de la bibliografía pertinente. Hubo y hay personas anormales con ocurrencias geniales. Pero cuando tales ocurrencias se ordenan integrando un sistema global, la anormalidad psicopática queda descartada, porque la coexistencia de perturbaciones psicopáticas con el ordenamiento espiritual y mental es tan imposible –y no demostrable empíricamente– como una relación de identidad entre cosas opuestas entre sí.

Desde el punto de vista psicológico, las dudas sobre la normalidad psíquica del P. Kentenich carecen totalmente de fundamento.

(Fdo.) W. J. Revers

Docente de Psicología”

(Significación de la autonomía del P. Kentenich)

Como se ha puesto de relieve más arriba, el punto que nos interesa aquí es la conclusión final, expuesta a modo de resumen, por la cual se confirma mi fuerza creativa autónoma. Ésta se hubo desarrollado con independencia de un dominio de la bibliografía especializada y con anticipación a la investigación que se viene desplegando en las áreas mencionadas.

(105) Existe un segundo testimonio similar del año 1937/38. Se encuentra en la revista *Hochland* del mismo año, pág. 472. Allí se lee un artículo del catedrático Federico Schneider, profesor de pedagogía de las universidades de Salzburgo y Munich. Schneider hace un estudio de nuestra teoría del Ideal Personal. Sus conclusiones son – si bien en otra materia– las mismas: fuerza creadora autónoma, (106) independencia de

³⁹ *Psicagogía: Arte de conducir y educar el alma (RAE) (N. del T.).*

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

la literatura pertinente, anticipación a la investigación especializada, frutos notables. Cito:

“La teoría y praxis del Ideal Personal sustentados por la Familia de Schoenstatt han demostrado ya su eficacia en muchas ocasiones. Tal teoría y praxis aparece, a la vista del investigador, como una síntesis creativa, fundada en una concepción católica del mundo y de la vida, de lo que se ha venido reflexionando sobre el tema y de las experiencias hechas en esa área en la realidad pedagógica concreta.

Con ello no quiero decir en absoluto que el padre de este Movimiento haya llegado a formular la pedagogía actual de Schoenstatt por vía de estudio crítico de toda la literatura que se ocupa de la idea trascendental e inmanente del ser humano y sus consecuencias pedagógicas. Más de una circunstancia parece indicar que ante todo se trató del don de un talento psicológico y pedagógico concedido por la gracia”.

Afirmaciones de este tipo, a las que fácilmente se pueden agregar otras, son dignas de ser consideradas en dos sentidos. Por una parte, ofrecen un punto de partida sereno, sólido y seguro para la evaluación de Schoenstatt y, por otra, exhortan a ser cautelosos en la crítica. Quien no se tome el tiempo y disponga de la tranquilidad necesarios para contemplar y comprender a Schoenstatt en el marco de su entramado total y de sus principios autónomos (presuponiendo de antemano la formación y habilidad necesarias para ello); quien no tenga a la vez la capacidad y disposición para tomar distancia –por un momento y al menos en lo que hace al método –de sus propias categorías de pensamiento y lenguaje, a fin de pensar y sentir a Schoenstatt sumergiéndose en su mundo, errará considerablemente en la opinión que se forme del Movimiento, ocasionando perjuicios a la hora de transmitirla a otros. Dicho de otra manera: quien se limite sólo a algunas expresiones vitales de Schoenstatt, sin contemplar el fundamento ni internalizar la estructura global, equivocará el camino, se estará moviendo sobre un tembladeral...

Hoy se libra una lucha entre corrientes de pensamiento antagónicas; vivimos en un tiempo de cambio revolucionario y agitado. En una época de tales características hay que contar con que las diferentes corrientes no se escuchen unas a otras. Precisamente porque son como mundos que giran uno junto al otro sin encontrarse. Chocan en uno y otro aspecto en el plano de las expresiones vitales; se rechazan y condenan mutuamente porque no ahondan en lo profundo para comprenderse unos a otros partiendo de los principios autónomos y fundamentales de cada uno.

Su Exca.: así ha acontecido, lamentablemente, en su declaración oficial, y en todas las partes principales de la misma. A sus consejeros no les resultó formarse un criterio justo respecto de Schoenstatt, porque no lo comprendieron en su aspiración más profunda. Quizás tampoco pudieron entenderlo porque les faltaba el material necesario. (107) Aquí al menos un ejemplo de ello...

Usted presupone que la usanza de las Hermanas fue rechazada a causa de su relación con el psicoanálisis.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Con fecha 1 de octubre de 1953 respondí al P. Bea en relación con ese punto:

“La pregunta apunta a lo siguiente: ¿es prudente esforzarme por rectificar las fundamentaciones de disposiciones que no corresponden a la verdad? ¿o es mejor guardar silencio como hasta ahora y dejarlo todo en manos de la Divina Providencia, como lo hiciera la Sma. Virgen en ocasión del malentendido con San José? Por mi parte estoy dispuesto a ambas cosas.

Para que pueda formarse un criterio, le expongo brevemente los puntos en cuestión. En primer lugar se trata de la fundamentación del rechazo de la usanza de las Hermanas. El decreto del Santo Oficio no da ninguna razón para tal reprobación. Yo mismo he esperado siempre que se hiciese una declaración más exacta de parte de las autoridades. Y ello ocurre por primera vez ahora, mediante la declaración de Su Exca. Rvdma. el obispo de Tréveris. El declara que el motivo del rechazo es la referencia al psicoanálisis moderno. En razón de que en el pasado nuestras Hermanas dirigentes fueron instruidas y formadas por mí en este punto con sumo cuidado, posiblemente estén padeciendo las consecuencias de un error en cuanto a los hechos históricos. En efecto, jamás, ni directa ni indirectamente; ni en forma escrita ni oral; ni interna ni externamente hice referencia al psicoanálisis para fundamentar la usanza. Todos los escritos y conferencias que tratan sobre este punto mencionan sólo una fundamentación que se viene citando desde hace casi dos mil años, en igual medida, tanto en Oriente como en Occidente, y de manera reiterada y cíclica. Una fundamentación que se halla asimismo en San Ignacio. En suma, aquí se trata de la expresión simbólica de la humildad y del amor. Así lo expuse en su momento al P. Tromp, expresamente y en forma oral y escrita. Lo nuevo en todo este proceso es únicamente la aplicación de dicha expresión frente al principio paterno. Este principio, a su vez, fue reconocido por Su Exca. Rvdma., el arzobispo de Tréveris, ya desde 1927 y, más tarde, también por la Congregación para los Religiosos. La razón de esta orientación de la usanza hacia el paterfamilias subyace en la metafísica del principio paterno, por la cual dicho principio fue proyectado lícitamente al orden objetivo del ser generando creativamente una nueva vinculación fundamental. Para reducir al mínimo el peligro de posibles abusos se incorporaron, a conciencia y por principio, varios controles a modo de medidas de protección. A la vez (108) se estipuló que para perpetuar la usanza generada debía contarse con la aprobación de la Congregatio de Religiosis. Estos y sólo estos son los principios que han generado la usanza en la forma conocida”. (P)

Por razones de claridad dividiré el texto citado en tres partes que merecen especial atención.

En primer lugar, el Santo Oficio no hubo señalado razones para el rechazo... Parece ser que este ha sido su estilo de trabajo en otros casos similares. Simplemente dispone, pero no toca el tema de las razones. De ahí que a mi correspondiente pregunta el P. Bea me respondiese el 12.10.1953:

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

“...Tampoco creo que sea provechoso volver a discutir los puntos. Usted mismo, Reverendo, dice que el decreto del Santo Oficio no expone las razones del rechazo de la usanza. Por otra parte, la estipulación definitiva de la usanza, como Usted mismo lo dice, hubiese estado ligada a la aprobación por parte de la Santa Sede.

*Ahora bien, esta aprobación no fue concedida, por lo tanto, la cuestión está concluida. **Por qué** la Santa Sede no la aprobó, es algo que no hace al caso”. (P)*

En segundo lugar, Usted se puso ahora en la brecha aduciendo las razones que habrían inspirado la usanza y provocado la negativa. Ahora bien, según el texto citado más arriba debería quedar muy claro que sus consejeros se equivocaron completamente en ambos sentidos.

En tercer lugar, la referencia al psicoanálisis moderno es particularmente desacertada. Porque el sistema de Freud jamás ha tenido cabida en Schoenstatt, ni en la práctica ni en los principios. No la tuvo en la práctica por el motivo expuesto anteriormente con claridad. No la tuvo en los principios porque yo he tomado distancia de Freud; y lo hice por norma y en todas las situaciones. Una observación pericial puede comprobarlo fácilmente.

No quiero decir que yo no hubiese tenido conocimiento de todas estas cosas, al contrario. Precisamente por haber ahondado en sus misterios, siempre he rechazado a Freud –por principio– en la forma usual en que se nos ofrece su teoría.

Mucho antes de que fuese conocida la teoría freudiana, yo había elaborado ya un sistema pedagógico basado en una vasta observación de la vida. El mismo demostró su eficacia también a la hora de abordar almas enfermas. Sólo que este sistema descansaba (109) sobre fundamentos radicalmente distintos de los freudianos; apuntaba a objetivos radicalmente distintos y poseía un ritmo vital radicalmente distinto...

Lo que de allí en más debo agradecer a Freud no es otra cosa que la confirmación y enriquecimiento de ciertas observaciones que yo mismo hiciera y la línea divisoria más fuerte aún que abriera entre él y yo.

De ahí que si bien en cursos oficiales a menudo llevara a una confrontación con las enfermedades psíquicas, jamás “rompiera una lanza” por el psicoanálisis en el sentido usual. Cuando hube de referirme al psicoanálisis, jamás dejé de mencionar dónde radicaban las diferencias en teoría y práctica entre ambos sistemas. En las “Piedras de construcción” para la *Apologia pro vita mea* se habla detalladamente de ello.

Permítase hacer una indicación que al menos roza brevemente un punto de vista:

“En primer lugar, aquí debe llamarse expresamente la atención sobre el siguiente hecho: existen hombres cuidadosos que sin embargo no perciben ninguna diferencia entre mesurada usanza en el marco de una comunidad específica, cerrada en sí misma, y principios pedagógicos generales. Por eso se muestran incapaces de

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

resolver problemas y casos particulares. En efecto, colocan ambas dimensiones en un mismo saco y así por lo común se equivocan en sus juicios.

Así como la gracia tiene tres funciones en relación con la naturaleza, así también un sistema pedagógico integral debe tratar de cumplir tres tareas. La gracia es gratia elevans, gratia corroborans y gratia sanans.⁴⁰ Y de modo similar toda nuestra educación quiere y debe esforzarse también por lograr una elevación de la naturaleza (gratia elevans), un perfeccionamiento de la naturaleza (gratia corroborans) y una sanación y sacrificio de la naturaleza (gratia sanans). Por otra parte, todo sistema pedagógico idóneo puede aplicarse de modo conveniente y adecuado tanto a las personas que están psíquicamente sanas como a las que no lo están. Por supuesto, hace falta cierta destreza para moverse con maestría en ambos planos.

En Alemania existen grupos muy convencidos de la utilidad de nuestra pedagogía para la mentalidad moderna. Y ello al punto de afirmar claramente que la represión a la que se somete a Schoenstatt es una repetición del caso Galilei. Por lo tanto habría que recurrir a la autoridad estatal para advertir oportunamente a los ambientes eclesiales sobre los peligros para el mundo y la Iglesia aparejados al juicio y tratamiento que se hace de Schoenstatt.

Sin embargo, una cosa es segura: luego de que, ante el desconcierto que se experimenta en cuestiones de pastoral y pedagogía, se buscase en todas partes una ayuda para salir de la crisis, se debería al menos someter nuestro sistema a un examen benevolente y no rechazar todo de plano. Una revisión superficial de nuestro caso cree detectar muchos indicios del moderno psicoanálisis y de la psicología individual. Pero cuando se echa una mirada más profunda, (110) se perciben muy pronto las diferencias radicales existentes entre ambos. Pero no hay que tomar el trabajo con tanta ligereza. Porque un hombre que durante alrededor de cincuenta años se ocupó concretamente de la educación de jóvenes y adultos, dando pruebas de que no está guiado por una afectividad ciega sino por una reflexión serena y equilibrada, puede por lo menos reclamar el derecho de ser escuchado. Sería lícito que no se dilatase mucho más el momento en el cual pida la palabra e intente dar una respuesta clara, científica y equilibrada a las dificultades presentadas y a las acusaciones hechas.

El "caso del busto", tan mentado, señala cuán poco conocimiento existe sobre ideas y sentimientos obsesivos y los correspondientes métodos de sanación. Dejando de lado el hecho de que el caso es presentado de manera errónea, vale decir, sin tener en cuenta elementos esenciales.

Por el momento basta recordar para nuestro objetivo que el P. Bea afirmó recientemente que el Santo Oficio jamás criticó nada de la pedagogía ni de la espiritualidad de Schoenstatt. Cuando se le respondió que se había pensado que el Santo Oficio habría impugnado partes de nuestra pedagogía de vinculaciones y de

⁴⁰ Gracia que eleva, fortalece y sana (N. del T.).

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

nuestra espiritualidad del transparente, declaró con énfasis: Nada de eso es cierto. Y si hay quienes opinan así, se equivocan. El P. Möhler no es el Santo Oficio. Tampoco lo es el cardenal Ottaviani, sino la Congregación de los Cardenales. Y esta última hasta ahora nunca impugnó nada de las teorías pedagógicas de Schoenstatt". (P)

Mi inmovible inflexibilidad a la hora de tratar sobre cosas esenciales suscita a veces rechazo en ciertos ambientes. Se piensa entonces que se trataría de un síntoma senil que es preciso reprobado. En 1958 el P. Turowski respondió al P. Bea que yo era extraordinariamente testarudo, pero que obedecía; que esa testarudez era absolutamente necesaria en un fundador, porque de lo contrario no habría ningún progreso en la Iglesia. Que precisamente en ambientes eclesiásticos se detecta, no raras veces, una condescendencia que puede ser tachada de debilidad de carácter. Por otra parte, quien vive día a día en mi cercanía, percibe rápidamente que estoy en medio de un proceso de rejuvenecimiento no sólo físico sino también espiritual. Si no fuese este el caso, difícilmente podría explicarse mi entereza. Por lo demás, no debe pasarse por alto que Schoenstatt, con su marcada orientación hacia la nueva ribera del futuro, jamás se habría gestado sin esta inflexibilidad mía, que me es propia ya desde la infancia.

Es más que lamentable, Su Exca., que en nuestro caso sus consejeros –como también en otras muchas oportunidades – no fueran capaces de comprender los fundamentos de Schoenstatt y que por eso hayan ocasionado tanto daño. Ahora bien, no estoy presuponiendo prejuicios ni mala voluntad. Al reparar en un término central que en ambos sistemas desempeña un gran papel, ellos –y por lo tanto también Usted– posiblemente siguieron una pista falsa. Me refiero (111) a la ley de la transferencia. Fiel a sus fundamentos, el psicoanálisis común sólo se aboca a una transferencia mecánica. En cambio nosotros, basándonos en una visión católica del ser humano como imagen y semejanza natural y sobrenatural de Dios, hablamos de una ley de transferencia y traspaso de carácter orgánicos. Freud no integra traspaso alguno. En su sistema la transferencia está separada del elemento de contacto remitente. Por eso todo el proceso que él hace es, básicamente, inútil. El perito que registra estos conceptos en toda su amplitud percibe enseguida las diferencias radicales, y por eso se sorprende de que otros tengan una visión tan superficial de todo el problema. Una vez un determinado ámbito adujo que algo que me habría ocasionado mucho daño es el hecho de que Roma –en particular Pío XII.– habría abordado con suma diligencia el tema de los modernos métodos psicoterapéuticos y tomado posición frente a ellos. Pero a este comentario sólo se puede responder: Ello presupondría que en mi caso se hubiese dado por supuesto algo que no existe ni existió jamás. Así sucede cuando en la vida el más puro amor a la verdad no reina en todas partes.

Sus consejeros no captaron la esencia, peculiaridad, sentido ni leyes propias de la teoría del organismo. De ahí que lamentablemente cedieron al peligro de formarse una idea de filialidad primitiva que en general, desde un plano meramente teórico, abandona la

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

base de la realidad, y que particularmente en nuestro caso toma por completo un camino equivocado.

De ahí que en mi crítica a la declaración del obispo, en carta al P. Bea, se lea:

“Existe un segundo error, relacionado con el camino hacia Dios. Su Exca., el señor obispo, fundamenta mi separación del Instituto de las Hermanas arguyendo que yo habría pretendido llevar a las Hermanas hacia Dios por el camino de la filialidad primitiva, con noble intención, pero objetivamente de modo erróneo. Qué poco se corresponde esta opinión con la verdad lo demuestra el éxito alcanzado en la educación global y por el gran sistema pedagógico implementado en el Movimiento para hacer de la filialidad primitiva una filialidad clarificada y depurada. La objeción formulada debería ser particularmente agravante en boca de Tréveris, en vista de que allí se tiene un concepto de primitivismo fundamentalmente distinto del que sostenemos nosotros. En efecto, allí se designa ‘filialidad primitiva’ a una relación básica entre padres e hijos que excluye a Dios. A su vez se llama ‘depurada’ a la filialidad que sólo tiene como objeto a Dios y que prácticamente ya no contempla más a los padres.

He aquí el punto por el cual escribí en su momento la vasta ‘Respuesta’ a Tréveris. Se trata del pensar mecanicista. Ante objeciones similares que se hicieran por entonces –y en defensa de la devoción mariana y de la misión mariana de Schoenstatt– afirmé y demostré lo siguiente: en Alemania, en los niveles de dirigencia, ese pensar mecanicista es el obstáculo más grande para que el elemento mariano tenga un mayor ascendiente y necesariamente, por su misma naturaleza, es caldo de cultivo (112) para la ideología bolchevista. Usted sabe cuán mal se me tomó esa franqueza. Pero sabe también que, entre tanto, y en relación con una declaración del Santo Padre sobre la importancia de la opinión pública en la Iglesia, el arzobispo emérito de Bombay, el P. Roberts SJ, acentuó con desacostumbrado énfasis la necesidad de la libertad de opinión. Dicho parecer fue difundido, como también lo sabe, en el ámbito de la lengua y cultura germanas por ‘Orientación’, la revista de los jesuitas suizos, provisto de la correspondiente fundamentación.

En consonancia con toda la ascética y moral católicas entendemos por amor primitivo el amor concupiscencia, por el cual se ama a Dios y al hombre mayormente a causa de la propia ventaja; y por amor depurado el amor benevolencia, que con mayor intensidad se aparta del yo y gira en torno del tú. Pero a la vez el pensamiento orgánico católico mantiene siempre la biunidad entre causa primera y causa segunda, entre Dios y el hombre, sin descartar un desplazamiento del acento”. (P)

Concluyo esta reflexión citando nuevamente el *ceterum censeo*: Un hombre de tal pasado, ¿merece ser asesinado moralmente a mansalva?

Antes de finalizar el tratamiento del *status quaestionis*, nuevamente doy vuelta la página. Y entonces se lee, a modo de idea directriz, unas palabras que Usted, Excelencia,

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

pronunciara el 25 de marzo de 1952 en un grupo reducido, en confianza, (pronto se citará toda la conversación).

Las “Piedras de construcción” consignan lo siguiente:

“El obispo Matías admite (en la conversación), que yo siempre cumplí con exactitud las exigencias planteadas por la obediencia, ‘pero de tal manera que se percibía la sonrisa de superioridad y compasión que parece decir: ‘¡Ustedes son unos pobres diablos; yo sé todo mejor!’.

A tal comentario puede responderse lo siguiente:

1. Mi íntima seguridad en lo que concierne a todas las cuestiones en debate es, efectivamente, inmovible, pero debería ser compatible con una obediencia interior y exterior perfecta.

2. Esta seguridad no brota de una postura de desconsideración, orgullo o subestimación de opiniones opuestas, sino simplemente de una actitud fuertemente sobrenatural y de una interpretación de planes divinos que hasta ahora demostró ser correcta. Por lo demás, el obispo repite, expresándolo de una manera familiar, lo que desde 1949 es convicción permanente del obispo auxiliar Stein. El encuentro del obispo Matías conmigo, en oportunidad de los ejercicios (en Tréveris)... tiene que haber ocurrido ya hace mucho tiempo. Podría estar ubicado –si no me equivoco– en los años 1930–1935. Sea como fuere, habría que datarlo mucho antes de 1940.

(113) Si por entonces yo no hubiese podido soportar ninguna crítica –me abstengo de decidir sobre la exactitud de esa afirmación– más tarde tuve abundantes oportunidades de aprender a hacerlo. Quien hoy quiera intervenir en la vida pública sin estar formado y afirmado en ese aspecto, mejor sería para él no pisar la arena.

Queda aún pendiente una última pregunta: ¿No sería acaso lo más prudente condescender mientras tanto a los deseos del Visitador sin pedir aclaraciones, para no irritar innecesariamente y salvar lo que todavía pueda salvarse?

Respondo diciendo que es perfectamente posible que alguien tenga como método llamarse a silencio, para así, más tarde, cuando la situación haya mejorado, defender con mayor eficacia su primitivo punto de vista, al cual jamás renunció. Incluso yo mismo podría actuar de ese modo con facilidad, si se presentase el caso. Pero entonces se trataría sólo de una cuestión metódica y no de una cuestión de principios. Si se confunde ambos aspectos, hoy se abandonaría por convicción lo que ayer se ha defendido, lo cual representaría una injustificable estrategia zigzagueante.

Por lo demás, si desde el principio se hubiera intentado rectificar respetuosamente malentendidos evidentes, ello no habría significado necesariamente ni en lo más ínfimo una lesión a la prudencia; ¡al contrario! De ese modo se habría fortalecido, en todo sentido, el frente ante el cual se hallaba el P. Tromp. En cambio este acabó por hacer el siguiente razonamiento: ‘Él (el P. Kentenich) sólo tiene tres amigos en Schoenstatt... todos los demás son míos (vale decir, están de parte del P. Tromp)’”. (P)

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

(Así está escrito en la carta fechada en Buenos Aires, el 22 de abril de 1952, dirigida al P. Turowski).

Los puntos de vista antagónicos que aquí se dan por supuestos derivan, en sus aspectos fundamentales, de orientaciones opuestas. Las consignas son las siguientes: aquí ribera vieja, acá ribera nueva. Lo normal sería que ambas consignas se complementasen mutuamente. Supongo que el Concilio tendrá ciertas cosas que decir al respecto. Hasta entonces habrá que contentarse –mientras no haya disposiciones expresas que exijan acatamiento– con soportarse mutua y pacientemente. Se puede exponer la visión de futuro de Schoenstatt desde los más diversos puntos de vista. A menudo se ha hablado de ello en este ensayo. A modo de complemento agrego un punto que realiza un nuevo enfoque de las ideas centrales ya consignadas. Las “Piedras de construcción” tienen nuevamente la palabra:

“El problema principal de toda la Visitación fue mi persona y ello se mantuvo. Lamentablemente todavía hoy sigue siendo así. En realidad la gran campaña debería girar en torno de dos polos –cabeza y Santuario– y, en estrecha vinculación con estos, el tema del organismo. Esa al menos fue mi intención al emprender mi audaz avance. La ley de la puerta abierta parecía apuntar inequívocamente en esa dirección.

(114) La gran importancia que le atribuimos al tema o teoría del organismo puede apreciarse haciendo una comparación con el significado secular que reviste la obra de un San Agustín para el cristianismo primitivo y un Santo Tomás para la Edad Media. En efecto, ambos hallaron la fórmula correcta de una síntesis creadora entre la espiritualidad reinante en su tiempo y el cristianismo haciéndola predominar. Así pues es invaluable el servicio que de ese modo le prestaron a la Iglesia, la Esposa de Cristo en la tierra. En verdad no sólo lograron preservar con pureza el cristianismo en su esencia, sino también adaptarlo cuidadosamente al correspondiente ámbito vital para que fuese capaz de arraigarse allí y ser receptivo a las inquietudes de cada época. Así pudo convertirse en potencia predominante y dominante del mundo y de la vida. Lo que lograra Agustín con el platonismo pagano, lo consiguió Tomás con el aristotelismo, que a través de la filosofía árabe amenazaba invadir el pensamiento occidental y dominarlo. Brockmüller destaca:

‘Durante siglos el cristianismo pensó, enseñó e incluso formuló sus definiciones dogmáticas prescindiendo de las categorías aristotélicas. Cuando la filosofía árabe del aristotelismo invadió el pensamiento occidental, santo Tomás no se conformó simplemente con luchar contra ella. Su obra relevante en la historia de las ideas fue la síntesis. Mediante dicha síntesis se articularon y coordinaron los grandes problemas fundamentales de la tensión entre esencia y existencia, entre lo general y lo particular, entre el devenir y el ser. En la Summa Theologica la tensión entre saber y creer se armonizó constituyendo una unidad integral. A menudo este logro suscitó la impresión de que con él se habría casi concluido el conocimiento teológico y la interpretación de la Revelación, de tal modo que toda labor ulterior podría y tendría que contentarse más o menos con una aplicación o aprovechamiento del mismo. Dejando de lado que

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

con ello se estaría buscando equiparar un cierto sistema teológico con la Revelación, tal actitud pasa por alto la ley esencial de la vida.'

La idea del organismo o teoría de las vinculaciones toma como punto de enlace esta reflexión. Ya los términos empleados indican y dan a entender suficientemente de qué se trata. Si se quiere fijar un denominador común de la fermentación y ebullición existente hoy en el plano de las ideas, se podría hablar por antonomasia de una crisis de vida. En efecto, los lazos vitales están por doquier seccionados y desgarrados; están sueltos; han sido separados violentamente del entramado orgánico querido por Dios. De ahí que en todas partes se hable de carencia de raíces y vinculaciones; de carencia de hogar y sostén; de crisis en la capacidad de contacto del hombre moderno. De ahí también el discurso recurrente sobre la separación entre naturaleza y gracia; entre idea y vida; entre cabeza, corazón y voluntad; en suma, sobre la atomización mecanicista de la vida en su conjunto. ¿Qué más natural entonces que proponer la consigna: Superar la mentalidad y plasmación mecanicista de la vida mediante una mentalidad y modelación de la vida orgánicas? (115). O bien: Que la carencia de vinculaciones en todos los aspectos ceda lugar a un fomento de las vinculaciones en todos los aspectos, dé pábulo a vinculaciones sólidas y firmes, cultivadas con fervoroso entusiasmo. Dicho en otros términos, la fórmula que clarifica y libera, que promete señalarnos un camino para salir del caos de la confusión que reina actualmente en el plano de las ideas, para arribar así a la unidad, es la siguiente: teoría de las vinculaciones o del organismo, en forma de una teología, psicología, sociología y pedagogía de las vinculaciones. La teoría de las vinculaciones, tal como la concebimos y tratamos de aplicarla en la práctica, transfiere al campo de la psicología y de la pedagogía las conquistas seguras de la filosofía platónica y aristotélica, tal como estas fueran cristianizadas por Agustín y Tomás de Aquino, y tal como fueran luego enriquecidas hasta hoy. De esa manera la teoría de las vinculaciones cree haber encontrado la palanca de Arquímedes, por la cual hacer que todas las cuestiones de la vida moderna se acerquen más a una solución satisfactoria. En esa misma dirección apuntan otras formulaciones habituales entre nosotros, tales como la comunión de tres en el plano del más acá y la comunión de tres en el plano del más allá, y la mutua interrelación de las mismas; o bien la consigna de la integración, sobrenaturalización y solidarización de la personalidad y salvación del orden social cristiano amenazado. A quien comprenda lo que quieren decir estas formulaciones no le resultará difícil demostrar cómo nuestra teoría de las vinculaciones está en condiciones no sólo de elaborar los resultados seguros de la psicología profunda y de la terapia psicológica modernas, sino también de anticiparlas creativamente. Asimismo, no tendrá mayores dificultades en percibir los caminos que indica para superar la mentalidad mecanicista moderna, protestantizante, idealista y bolchevista, y cómo al impersonalismo moderno le opone un sano personalismo cristiano, y al colectivismo, el solidarismo.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Este punto constituye uno de los propósitos fundamentales de mi aparición ante la opinión pública de la Iglesia. Así se pone de manifiesto en la 'Respuesta' al Informe de la Visitación episcopal. En efecto, en dicha Respuesta se lee, entre otras cosas:

'...Culpable de este trágico estado de cosas es, junto con la fatal separación mencionada entre causa primera y causa segunda, el idealismo filosófico, el cual, según la ley del movimiento pendular en las corrientes de pensamiento, suscitó un vitalismo extremo, lo convocó a la liza y contribuyó a que accediera al poder. De ambos sólo podrá salvarnos una manera de pensar y una concepción de la vida sanas y orgánicas; una visión integral de la realidad que sea capaz, según la ley de la transferencia y traspaso orgánicos, de restablecer la unidad de tensión y orden entre religión y vida, entre causa primera y causa segunda, entre naturaleza y gracia, entre fe y ciencia.

En la sensibilidad y pensamiento cristianos de hoy se puede hallar por doquier esa atomización mecanicista de delicadísimos procesos de vida orgánicos. Pareciera ser algo insignificante, pero, contemplado con mayor detenimiento, debe ser considerado como un factor capaz de ocasionar los efectos más devastadores. En las terribles secuelas de la bomba atómica puede apreciarse lo que significa la destrucción de las unidades de vida fundamentales. Y una similar bomba atómica en el plano de la vida espiritual, moral y religiosa, es la negación y no observación de la ley de la transferencia y traspaso orgánicos. A pesar de una búsqueda e investigación serias, el 'Informe' no logra comprender dicha ley. De ahí los errores de apreciación; de ahí – como se señalará más tarde, cuando se desarrolle su psicología de la religión – una concepción de filialidad primitiva que nosotros siempre hemos rechazado por considerarla idolatría pagana; de ahí una postura mecanicista ante la ley del traspaso que ha de redundar en un sobrenaturalismo que, tarde o temprano, dispondrá a extravíos en el plano sexual". (P)

De esta manera concluyo la primera reflexión extensa en torno de las palabras paulinas: *non oportet gloriari*,⁴¹ aplicadas, con restricciones, a mi vida y obra personales.

(Justificación. Segunda parte – Calificación para la pastoral de la mujer)

(116) Repito por segunda vez las mismas palabras. Pero ahora literalmente, tal como las escribiera Pablo: *Si gloriari oportet (non expedit quidem)*⁴².

Aquí se puede plantear la siguiente pregunta: ¿En referencia a qué otra área –basándose nuevamente en san Pablo– podría continuar yo la letanía de misericordias divinas en mi vida?

⁴¹ Cf. Gal 6, 14 (cita de La Vulgata): "...sólo me gloriaré..." (N. del T.).

⁴² Cf. 2 Cor 12, 1 (Vulgata): "El gloriarse es necesario (aunque no provechoso)". Traducción de la Biblia de Jerusalén: "¿Qué hay que gloriarse? – aunque no trae ninguna utilidad - ...".

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Teniendo en cuenta el sentido y finalidad del presente ensayo, no debería resultar difícil la respuesta. Y así vuelvo mis ojos a la misión específica de Schoenstatt para la formación y plasmación de un tipo de mujer nuevo, original e individual, y de una comunidad femenina de nuevo cuño, según el espíritu de la ribera novísima de los tiempos...

Como en todos los emprendimientos de Schoenstatt, también en esta oportunidad el norte orientador fue, además de las fuentes de conocimiento usuales (Sagrada Escritura, disposiciones de la Iglesia, comentarios de los superiores, etc.), sobre todo la estructura ontológica femenina, pero siempre en conexión con la ley de la puerta abierta y de la resultante creadora. Dios fue siempre quien me abrió la puerta. Fue su palabra, tal como me llegara, claramente perceptible, en las conducciones divinas de las almas femeninas que me enviaba; en las silenciosas o clamorosas disposiciones en dichas almas, así como también en el acontecer de la época. También en este punto mi tarea consistió –como siempre– en escuchar con oído atento y actitud de apertura en dichas almas observando la ley del discernimiento de los espíritus; en rastrear el carácter divino de las señales de los tiempos; y en reunir los resultados obtenidos remontándolos a los principios metafísicos sobre los que ellos se sustentan. Finalmente, hacer de tales principios –en su calidad de plan divino– norma continua de mi vida y aspiraciones, incluso a la hora de nadar en todo sentido contra la corriente. Naturalmente partiendo de la base de que la Iglesia, tácita o expresamente, prestase su conformidad a ello. (117) Si no me equivoco, a pocos directores espirituales y educadores les fue dada la capacidad de abreviar de fuentes tan diversas y de ejercer su labor formativa en tan variados aspectos como pude hacerlo yo tan intensamente y durante mi larga vida. Y por cierto tampoco fue necesario para ellos, ya que tenían otra tarea que cumplir en sus vidas.

¡Quién hubiese podido imaginar por entonces que mediante la ley básica de los institutos seculares la Iglesia habría de legitimar tan rápidamente, en sus aspectos fundamentales, el ideal que hube vislumbrado tan tempranamente!

Hoy cuesta comprender cuánto espíritu audaz de fe fue necesario, en el transcurso de los años, para nadar en todo momento contra la corriente de la opinión pública y mostrarme como un organizador y educador que recorre infatigablemente caminos inusuales y aún no transitados.

Me resultó relativamente fácil recorrer en soledad espiritual espinosos caminos de montañas. Precisamente porque con el paso del tiempo me siento más y más como un exhumador de tesoros que extrajo metal precioso a montones de profundas minas de oro, secretas y secretísimas, ocultas en nobles almas femeninas. Naturalmente, un metal precioso que aún requería purificación y depuración en diversos aspectos. Con todo, el ser, sentido y misión de la originalidad femenina se fueron acendrando año tras año, tornándose más claros y luminosos al tomar como patrón la figura ideal de la Sma. Virgen. Justamente por ser el sol de la dignidad y belleza femeninas representa, por excelencia, un ideal cuajado de simbolismo y receptivo a todo simbolismo; tiene una

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

perfecta capacidad y disposición originales y orgánicas. Dicho de otro modo, es la encarnación perfecta del organismo de vinculaciones. Un organismo integral y que acentúa particularmente la vinculación personal más creativa y la perfecta visualización de la verdadera grandeza femenina, como se expresa en la imagen de un árbol: la raíz es la filialidad sencilla, intacta, virginal; el tronco es la servicialidad abnegada y fuerte, o bien la maternidad cálida y austera; las ramas y los frutos son la contemplación intuitiva de la verdad.

Al progresivo redescubrimiento y reconquista del alma de la mujer moderna, en su estructura general, se unieron siempre –con el correr del tiempo y nuevamente según la misma ley de la puerta abierta– tareas especiales, encomendadas por Dios, que requerían ser abordadas con espíritu creyente y realizadas con energía, tanto en el plano individual como comunitario.

Así –y no de modo arbitrario o siguiendo un plan confeccionado por uno mismo– surgió y creció la rama femenina de Schoenstatt. El comienzo de la misma debe ser fijado en torno de 1920. Ya en 1924 se puso claramente de manifiesto que Dios tenía planes en relación con ella, en particular con los grupos de elite. Tales planes cobraron en 1925 contornos más nítidos, de tal forma que en 1926 se procede, con audacia, a la fundación de las Hermanas de María con su estilo original propio, que por entonces se destacaba del marco común. En cuanto al desarrollo posterior (118) de las comunidades femeninas cuidadosamente organizadas, no será tratado aquí por estimarse que es un tema ya conocido.

Un cotejo permanente y simultáneo con las leyes del ser y del crecimiento del alma del varón generó, con el paso del tiempo, un sistema original de pedagogía sexual que tomó en serio – en todo sentido, y con valentía y audacia – el siguiente principio: la pedagogía sexual es por excelencia una pedagogía de amor orgánica sustentada en dos pilares: por una parte, en la ley anclada en la fe del carácter transparente de todo lo creado y de lo sexual, así como en la ley de la íntima relación entre elevación de la naturaleza y perfeccionamiento de la naturaleza; por otra parte, en un lúcido y vigoroso sacrificio de la naturaleza.

A fin de aclarar más estos puntos, agrego un breve fragmento de las “Piedras de construcción”:

“... En comparación con ello, la réplica a la protesta episcopal en referencia a la existencia de una relación entre manera de pensar mecanicista y crisis sexual en el ámbito cultural alemán, especialmente en relación con la educación al celibato, ocupa un espacio relativamente amplio. También el tono es más duro y menos amable...”

De todo ello se desprende que aquí se trata evidentemente de una cuestión fundamental que no admite dilaciones: la imposibilidad de hallar una salida a la crisis sexual en la época actual – también entre clérigos y sacerdotes – y la solución mediante el cultivo de una vida sana en el plano del amor. En nuestras filas solemos declarar, sin rodeos, que el problema sexual es por antonomasia un problema de

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

amor. Por lo tanto la pedagogía sexual es y debe ser cada vez más una pedagogía de amor. Y agregamos que eso vale también para el caso del célibe. Porque también para él el problema es solucionable sólo en la medida en que aprenda a amar temprana, permanente, profunda y orgánicamente. Orgánicamente, vale decir, que su amor se integre en una unidad ordenada querida por Dios o presente una vinculación orgánica entre amor instintivo, natural y sobrenatural. Así hay que considerar, interpretar y poner en práctica la manera orgánica de pensar y vivir en el caso concreto del amor. Nótese también en este contexto –dicho al margen– la importancia que reviste para la persona virginal una adecuada y cuidadosísima aplicación de la regula tactus...⁴³ A quienes pasaron por nuestra escuela no les resulta difícil seguir desarrollando estas breves indicaciones y llenarlas de rico contenido. Hoy la palabra ‘amor’ se ve desvalorizada en todas partes. Se la confunde a menudo con una sensualidad de bajo y bajísimo nivel. En un tiempo así, muchas veces no tomamos conciencia de que hace falta tener más coraje del común para hablar de amor con tanta libertad interior, para establecer un nexo entre ese amor y el problema sexual del célibe, y para confiar en que el mismo puede solucionarse gracias al cuidadoso cultivo de una vida orgánica en el plano del amor según las leyes de la transferencia y traspaso orgánicos”. (P)

Seguramente fue importante que por la mencionada vía Dios me revelara su plan relativo a la nueva imagen de mujer. Pero eso sólo no bastaba. Yo debía tener al menos la garantía de que Él estaba dispuesto a utilizarme personalmente como instrumento. Y ello dependía de si Él me había dado la íntima capacidad requerida para una obra de tal envergadura y no exenta de peligros. La respuesta la da un fragmento de las “Piedras de construcción” (14.9.1955), escrito a propósito del ensayo del P. Menningen sobre “Fundador y fundación”. Primero citaré el texto y luego haré algunas aclaraciones.

(119) “Sobre el ensayo ‘Fundador y fundación’

Nota preliminar: El ensayo es una obra maestra desde el punto de vista lingüístico, histórico, psicológico y teológico.

El ensayo hace la advertencia de que no tengo derecho a concebir ni tratar mi propia historia espiritual como un secreto personal, sino que mi deber es considerarla como un bien común de la Familia. Y ello porque se puede demostrar que toda la historia de la Familia es una ampliación y repetición de la propia historia espiritual. Espero tener oportunamente la posibilidad de cumplir con ese deber. Por ahora no alcanza el tiempo. De ahí que estos apuntes sólo pretendan registrar algunos pensamientos que, más tarde, en otra oportunidad, habrán de ser ampliados para conformar una visión de conjunto.

Me limito pues a aportar algunos datos históricos y psicológicos.

Datos históricos: Hay que recordar siempre, como si fuese una especie de dogma, que jamás aparezcó solo en la historia de la Familia. Por un lado lo hago siempre en

⁴³ Regla del tacto.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

estrecha vinculación con la Sma. Virgen y, por el otro, jamás sin una similar vinculación profunda, profundísima, con mis seguidores. Por eso con toda razón puedo decir que para mí el 'nada sin ti' está referido no sólo a la Sma. Virgen, sino también a mis seguidores. Todo lo que se ha gestado es, en el fondo, una obra conjunta en el sentido aludido. Tampoco es cierto que yo hubiese utilizado la vida interior de mis seguidores como fuente de conocimiento y campo de siembra de un modo más bien casual y espontáneo, o bien por razones tácticas. No; ello ocurrió siempre con plena conciencia de la existencia de un determinado plan divino. Porque esa comunidad no es solamente o bien principalmente una comunidad de trabajo y acción, sino que su fundamento fue, en todo momento, una comunión espiritual profunda e integral, un incomparable estar espiritualmente el uno en el otro, con el otro y para el otro. Vale decir, un proceso de vida de una fuerza creativa extraordinariamente grande. Así fue desde el comienzo. Por eso lo que irrumpiera con tremenda fuerza en 1942 y tratara después de perpetuarse en forma de acto filial o de seguimiento, debe ser considerado como punto culminante de una corriente que fue creciendo año tras año, rompiendo finalmente todas las barreras. Antes de ser elaborado intelectualmente y proclamado de modo sistemático, el ideal de la Familia palpaba ya en nosotros desde hacía tiempo, y muy profundamente. En resumen: en la historia de la Familia no estoy solo como una persona aislada, sino siempre como cabeza de familia.

Se podría aducir innumerables pruebas de esta comunión interior y de la identidad existente entre mi historia espiritual y la historia de la Familia. Aquí destacaré solamente dos. En primer lugar, pienso en una jaculatoria que fue tomando forma lentamente en mí y cuya primera versión se remonta (120) a mi temprana infancia. Más tarde adoptó la siguiente formulación latina:

Ave Maria, puritatis tuae causa
custodi animam meam et corpus meum,
aperi mihi cor tuum et cor Filii tui,
da mihi animas et cetera tolle tibi.⁴⁴

No debería resultar difícil descubrir en ella la raíz de la cual, más tarde, habría de surgir y nutrirse toda la espiritualidad de la Familia.

Como segunda prueba sirve el acontecimiento que el ensayo llama 'Consagración a la Sma. Virgen' que incidió en aquel niño de nueve años de edad y fue obrando con el transcurso de los años. No quiero descorrer aún el velo que cubre dicho acontecimiento. Si se le da el nombre de 'Consagración a la Sma. Virgen', hay que agregar que fue una consagración que tuvo una impronta particular. Los historiógrafos futuros constatarán con facilidad que en ella se echaron germinalmente los cimientos de toda la Obra de Schoenstatt.

⁴⁴ "Ave María, por tu pureza conserva puros mi cuerpo y mi alma; ábreme tu corazón y el corazón de tu Hijo; dame almas y todo lo demás tómallo para ti". Véase: J. Kentenich, *Hacia el Padre*, estr. 626 (N. del T.).

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Hay dos aspectos del ensayo que deben ser especialmente ratificados. Uno es la total soledad interior ligada a una crisis general de contacto humano, y la interpretación de esta última. Sin duda existen muchas personas cuya adolescencia presenta características similares. Pero al hacer un examen objetivo del caso, y comparándolo con otros comunes, creo poder afirmar que el grado, amplitud y duración de tal crisis alcanzó proporciones extraordinarias. Más adelante resultará fácil comprender el sentido de ello.

El alma habría de quedar, en lo posible, exenta de influencias extrañas, particularmente de índole personal, para así permanecer abierta, con todas sus fibras, a la verdadera maestra de mi vida y su fuerza plasmadora y sabiduría pedagógica. Me refiero a la Sma. Virgen. Ella ocupa ese lugar en mi vida desde ayer o anteayer, sino que desde tiempos inmemoriales desempeña ese papel en mi vida. Resulta difícil comprobar desde qué momento me consideré y valoré plenamente como obra e instrumento de la Sma. Virgen. Este proceso se remonta hasta mi temprana infancia. Teniendo en cuenta esta realidad, se podrá comprender también por qué yo, más tarde, me cerré a determinadas influencias de Pallotti: en lo posible, quería depender y seguir dependiendo sólo de la Sma. Virgen. Naturalmente, aquí la Sma. Virgen debe ser vista siempre como símbolo y en unión con Jesucristo y el Dios Trino. De ahí que en años pasados muchísimas veces me considerase como un ermitaño en un gran yermo. Pero a la vez viéndome siempre en vinculación con la Sma. Virgen, la gran maestra de mi vida interior y exterior. Desde que naciera la Familia, mi propósito más importante fue y se mantuvo el tratar de que estuviera en estrechísima vinculación con la Sma. Virgen. Por eso, (121) en años posteriores, solía suceder a menudo que yo anunciaba tales y cuales cursos sobre diferentes temas, pero que al final no me decidiera a dictarlos, porque creía percibir a lo lejos pequeñas nubes que indicaban que la Familia corría peligro, si no de perder su suelo nutritivo, el amor a María, al menos de que dicho suelo se debilitase. Ese es también el sentido en el que se debe interpretar la frase 'Servus Mariae nunquam peribit'. En el primer plano de toda mi actividad jamás se ubicó mi propia persona ni mis propios planes, sino siempre y en todo momento la Sma. Virgen, con su ser, misión y obra; más tarde, por supuesto, en unión con el lugar y la Familia de Schoenstatt. Recién la Visitación y el debate que en ella y por ella se encendió en torno de mi persona, me permitió tomar mayor conciencia precisamente de mi propia persona, de su originalidad, del lugar que ocupa y de su misión. Cuando en esos años examinaba los planes que Dios tenía conmigo, realizaba ese discernimiento con toda el alma y siempre en unión con la MTA. Y así ocurría aún cuando no lo remarcara expresamente. Así de hondo fue el desarrollo que tuvo en mí la conciencia de ser instrumento y tener una determinada misión. Resumen: los dos aspectos que quise ratificar se llaman 'conciencia de la propia soledad' y 'conciencia de ser instrumento de María Santísima'.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Hay que hacer una pequeña rectificación en relación al 31 de mayo de 1949. Por entonces no se trataba todavía de la consagración de José Engling, sino de la Inscriptio ligada a la misión de Chile y en el marco de la Familia global.

Por otra parte, se recomienda repasar los primeros números de la revista 'MTA' para comprobar desde cuándo el paralelo Angostad – Schoenstatt no sólo comenzó a operar en el plano de las ideas sino también en la vida concreta. No dispongo ahora de tales ejemplares, de lo contrario se podría constatar inobjetablemente lo que el ensayo pretende demostrar en esta área.

Datos psicológicos: En este punto resulta difícil interpretar y exponer en pocas palabras contextos que tocan tan de cerca la vida misma. Y hacerlo de manera correcta y comprensible. Para no ser demasiado extenso, mantendré en la mira las declaraciones del ensayo, para guiarme por ellas. Asimismo, haré algunos breves excursos, procurando con todo ello caracterizar en algunos trazos la propia vida espiritual en su desarrollo y estructura.

En primer lugar, hay que poner un especial acento en la adolescencia y la crisis de la adolescencia. En este punto es necesario aclarar, ante todo, que jamás hubo afectado mi alma alguna crisis sexual. Mi postura fundamental –extraordinariamente fuerte y temprana– de orientación a lo trascendente, me llevó a arraigarme con tanta firmeza en el mundo sobrenatural, me apartó tan profundamente de todo lo terrenal y sensitivo desde la más tierna infancia, que jamás mujer alguna causó impresión en mí. Jamás me vino a la mente la idea de casarme. Fue como si la idea del sacerdocio hubiera brotado y crecido en mí sin estímulo ni influencia exteriores palpables. (122) De ahí que el ideal de la virginidad sea, por excelencia, parte integrante de la estructura de todo mi ser. Desde la infancia este ideal me colmó fuertemente y determinó mi conducta con los demás, incluso con mis parientes femeninos. Tanto fue así que mi ser y mi vida se mantuvieron intactos interior y exteriormente, de una manera extraordinariamente severa y rotunda. En efecto, jamás permití –según recuerdo– que se me dispensaran caricias, ni muchos menos me las permití para conmigo mismo. Pero ello no significó para mí ningún sacrificio, por ser algo que sencillamente era parte de mi persona. Por ejemplo, cuando mi abuela, una anciana de más de ochenta años, me quería dar un beso, la rechazaba decididamente haciendo la advertencia de que quería permanecer intacto, que ya me había entregado. Así pues, no le quedaba otra cosa que tomarme furtivamente la mano y estampar rápidamente un beso sobre ella.

Siempre se mantuvo esta espiritualización y orientación hacia el más allá de toda la persona. Jamás surgió en mí ninguna necesidad en la mencionada dirección. Donde se dieron contactos, se orientaron siempre en principios y fueron expresión de una paternitas cercana a la vida y a la vez distante.

Esta tensión entre cercanía y lejanía espirituales nunca admitió en mi cercanía mujeres que de alguna manera fuesen sospechosas. Luego de la ordenación sacerdotal me

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

propuse como principio: no abordar una pastoral femenina más profunda antes de cumplir 35 años. Cumplí rigurosamente con ese principio. Cuando en 1917 la condesa von Boullion me solicitó dirección espiritual a distancia, rechacé sin rodeos su pedido y la derivé al provincial de entonces, el P. Kolb. Sin embargo, todo cambió desde 1920, al haber transcurrido el plazo estipulado.

Mi postura fundamental de orientación a lo trascendente no permitió tampoco vinculaciones personales más profundas con personas del mismo sexo. Cuando, en virtud de determinados talentos, profesores o superiores querían de alguna manera preferirme a otros, mi reacción siempre fue la de un rotundo rechazo. En las clases inferiores se había ofrecido la oportunidad de tomar lecciones de piano. Se avisó a todos y varios se anotaron. Ahora bien, al saber que sólo iban a ser admitidos Max Grösser y yo, mi respuesta fue tajante: renuncio; no quiero ser preferido a nadie. A causa de la fama de que gozaba por entonces en razón de mis éxitos escolares, muchos estudiantes mayores se empeñaron en trabar amistad conmigo. Jamás condescendí a ello. La tendencia al aislamiento y la clausura interior, junto con una extraordinaria, casi exagerada orientación a lo trascendente, no permitían otra cosa.

Tengo vivamente grabado en la memoria un suceso que ilumina claramente esta realidad. En cierta oportunidad, las clases superiores tuvieron un festejo. Uno de los estudiantes, que buscaba continuamente contacto conmigo, vino a mi habitación, de noche, tarde, luego de haber bebido copiosamente, y se sentó sobre el borde de la cama. Al próximo día me envió un apunte de su diario que guardé durante muchos años. Lo hice sin motivo especial, pero por eso se me grabó tan fuertemente aquel incidente. (123) En dicha anotación se leía, entre otras cosas –lo recuerdo textualmente–: ‘Al otro día contemplé el rostro del amigo. Era como si me dijese, con voz atronadora: ¡Fuera, atrevido, perdiste mi amistad para siempre!’ Nótese, por otra parte, que no había tenido lugar ninguna trasgresión. Sencillamente no admitía en mi cercanía sino a las personas estrictamente necesarias. Así fue hasta después de mi ordenación sacerdotal. Luego fue germinando en mí una amplia paternidad que, en definitiva, tendía a obrar en todas partes con creatividad y amor servicial. Una paternidad suscitada creativamente por el prójimo y haciéndola trascender. Casi podría decir que todas las fuerzas intactas del amor que había en mi interior, se transformaron en amor paternal y regaron amplios campos de la tierra por la que podía transitar, pero sin lesionar jamás –ni en lo mínimo– el imperativo de permanecer interior y exteriormente intacto.

A la luz de este lineamiento debería resultar comprensible que mis años de juventud estuviesen marcados por un sentirse ajeno a las cosas de este mundo, a lo terrenal. Un sentimiento que, además, adquirió una intensidad fuera de lo común. Pero también debería resultar comprensible que la totalidad de mi ser pujase por sumergirse en otro mundo, en el mundo del más allá, para arraigarse allí con todas sus fibras. En consecuencia no sorprende que las luchas juveniles, que comenzaron con exactitud matemática con mi ingreso al noviciado –antes no las hubo –, hayan sido enteramente

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

de naturaleza espiritual. Su denominador común podría expresarse de la siguiente manera: precisamente en razón del desprendimiento de mi mente y de mi alma de lo terrenal, de lo auténticamente humano, de lo que es el más acá, toda mi persona se vio íntimamente atormentada y vapuleada por un escepticismo total, por un idealismo exagerado, por un individualismo desintegrador y por un sobrenaturalismo unilateral. Por lo común solía decir que mis luchas de juventud fueron luchas en torno de la fe. Pero esta es una declaración que debe ser entendida sólo de una manera muy general. En efecto, desde un punto de vista formal se trata claramente de un escepticismo y de todos los otros 'ismos' y sus secuelas, sobre todo del idealismo y del individualismo. Vale decir entonces que por aquellos años el punto clave de la cuestión era el siguiente: ¿Existe realmente una verdad? Si así fuese, ¿cómo conocerla? Ese proceso afectó indirectamente todo el mundo de la fe. No se trataba de algunas verdades de la fe, sino de todo el complejo de la doctrina de las realidades sobrenaturales. No obstante, detrás de este escepticismo se escondía un amor a la verdad extraordinariamente fuerte. Ese fanatismo por la verdad se convirtió en una fuerza motriz que determinó de cerca mi conducta. Llevado por esta angustia en torno por la verdad, en el trato con los profesores no raras veces mi comportamiento transgredió los límites que impone el tacto. Dicho en otros términos: en mi condición de hombre moderno tuve que padecer intensamente la crisis espiritual de éste. Esta es la crisis de una mentalidad mecanicista que separa la idea de la vida (idealismo); la persona del tú que es persona (individualismo) y el orden sobrenatural del orden natural (sobrenaturalismo). Sin embargo durante aquellos años el alma se mantuvo de alguna manera en equilibrio (124) gracias a un amor personal y profundo a la Sma. Virgen. En efecto, las experiencias cosechadas en esa época me permitieron formular más tarde las siguientes afirmaciones: La Sma. Virgen es, por excelencia, el punto de intersección entre el más acá y el más allá, entre la naturaleza y la gracia... Ella es la balanza del mundo. Vale decir, mantiene el mundo en equilibrio en virtud de su ser y misión.

Luego de la finalización de los estudios, y en razón de las nuevas tareas de profesor y educador, el espíritu se sumergió profundamente en la vida. El psicólogo considerará natural que mi orientación extraordinariamente fuerte a lo trascendente comenzara a hallar un contrapeso en esa vinculación con la vida en todas sus ramificaciones. Gracias al desposorio entre idea y vida, o bien mediante la manera orgánica de pensar y de vivir, no sólo se alcanzó una plena sanación de la propia psiquis, sino que además la verdadera misión de mi vida –superar la manera mecanicista de pensar y de vivir– adquirió un perfil extraordinariamente nítido. Si además se tiene en cuenta la íntima relación de tal postura con el amor a María se ilumina entonces lo esencial de mi lucha por la idea del organismo. Luego de haber dado espacio a mi tendencia metafísica durante mi adolescencia, se desarrolló en mí, en virtud del contacto con la vida, la capacidad psicológica de empatía y la fuerza plasmadora. La verdadera actividad creativa, que se fue desplegando más y más con el transcurso de los años, consistió en la unión armónica entre el orden natural y el sobrenatural, y su interrelación.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

El ensayo considera que mis dificultades antes de la profesión perpetua se habrían centrado en la capacidad de integración a la comunidad. Esto es correcto sólo en parte. Los superiores estaban preocupados en dos sentidos: por una parte, temían que tuviera dificultades con la fe y, por otra, que mi búsqueda crítica de la verdad repercutiese en la subordinación debida en la vida práctica. Por entonces el P. Kolb – todavía lo recuerdo muy bien– me advirtió sobre el particular y yo le di una respuesta clara y determinante: No tenga miedo de eso, facie ad faciem⁴⁵ me encontrará siempre con una actitud de sinceridad y franqueza. Pero detrás de las espaldas, cualquier persona puede saberse segura de mí. Pues bien, de esa manera formulé el principio que más tarde proclamé siempre en la educación: franqueza y sinceridad para con los superiores, pero, a sus espaldas, respetar y guardar silencio.

Por último recuérdese cuán misericordiosamente la Divina Providencia fue trazando el camino de mi vida posterior. Recuérdese, en este sentido, cómo se tuvo la intención de enviarme a la universidad luego de concluir mis estudios teológicos. A la luz de todo lo consignado arriba se desprende que la ejecución de tal plan hubiese sido un error. No la ocupación con la ciencia abstracta sino el contacto con la vida, dicho más exactamente, el desposorio entre más acá y más allá, (125) entre ideal y realidad, fue para mí la solución de todos los problemas y marcó el rumbo de la misión de mi vida. Así pues, muy pronto y gracias a ese desposorio, maduró un depurado verismo (en oposición al escepticismo), un realismo integrador (en oposición al idealismo) y un firme solidarismo (en oposición al individualismo). En resumen: una manera orgánica de pensar y vivir”. (P)

Quien quiera comprender y elaborar más profundamente este texto, recuerde que el mismo quiere complementar un determinado aspecto del ensayo sobre “Fundador y fundación”, que aquí damos por conocido. De ahí que ambos, ensayo y texto, deban ser contemplados como una totalidad. Adviértase, además, que el texto de 1955 fue escrito sin tener en cuenta la cuestión que nos interesa ahora. Por eso se recomienda añadir algunas aclaraciones en esta área.

De este modo se justifica pues el problema central: si el texto ofrece una respuesta satisfactoria a la pregunta sobre mi idoneidad para realizar ‘viajes de descubrimiento y conquista’ en el corazón de la mujer moderna.

No hace falta recordar expresamente que tales viajes –interpretados en su verdadero sentido– en determinadas ocasiones pueden resultar arriesgados y peligrosos. Por eso tampoco se trata de dar indicaciones y consejos sobre cómo otros podrían recorrer caminos de exploración en esta misma materia. Basta por lo común que los pastores y educadores hagan suyos, de manera permanente, los nuevos conocimientos cosechados y asegurados a costa de grandes esfuerzos, evitando volver a exponerse a los peligros propios del descubrimiento. No cualquiera puede ser conquistador y descubridor en el verdadero sentido de la palabra. Esto no les es dado a muchos

⁴⁵ Cara a cara (N. del T).

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

mortales. Justamente porque presupone una misión que rara vez se encomienda, especialmente en el área tocada aquí. Por otra parte hay que recordar que en la pastoral no hay progresos sin tales exploradores. Dependemos de ellos, a pesar de que por lo común les depara un destino no precisamente envidiable.

La idoneidad aludida aquí consiste en un grado relativamente alto de libertad interior, fundada en Dios, frente a toda creatura y frente a todo lo sexual; y una reserva de toda la personalidad integral y con una hondura en la que se percibe el sello de Dios. Tal como lo demuestra claramente el texto, estas dos cualidades me fueron regaladas sin mérito propio en tal medida que el alma –aún en la cercanía física– no experimenta la más mínima inclinación a contactos. Por eso durante mi larga vida jamás infringió, ni en lo mínimo, la *regula tactus*, ni exteriormente ni interiormente en el plano de la fantasía y del corazón. Por ello con razón puedo repetir las palabras paulinas: *Si gloriari oportet (non expedit quidem)*.⁴⁶ Ello justifica también el planteo de la pregunta mencionada más arriba: ¿Quién puede acusarme en este punto de un desliz y probar la culpabilidad?

(126) Cuando más tarde me ocupe con mayor detalle de las desgraciadas fábulas urdidas, retomaré esta importante afirmación. Pero adviértase ya ahora que todo lo que no es perfectamente compatible con esa postura fundamental es, por completo, un puro invento, y por lo tanto debe ser rechazado de plano, salvo que pueda probarse lo contrario de una manera inobjetable. Pero hasta qué punto no es este el caso, habrá de ponerse de manifiesto más tarde con claridad meridiana. Si el cazador siguió la huella equivocada, acabará finalmente por emprender el camino de regreso, desilusionado y sin la presa codiciada.

Por lo demás hubiera sido una gran irresponsabilidad de mi parte haber pretendido abordar una obra tan audaz basándome puramente en la propia iniciativa –sin haber recibido ningún tipo de encargo exterior– careciendo de la aptitud necesaria en un grado relativamente alto ni estando convencido de poseer una misión especial. De todos modos, no puse manos a la obra sin haber solicitado antes que el P. Kolb– de bastante más edad que la mía– asumiera su guía, dirección espiritual y consolidación. Pero una vez que éste hubiera demostrado no ser apto para ello, llegué a la conclusión de que esa misión de Dios estaba dirigida a mí personalmente y actué en consecuencia, sin vacilar. Naturalmente era consciente del desconocimiento y de las calumnias de todo tipo que tarde o temprano habría de cosechar en razón de ello. Luego de representarme todo eso con los más sombríos tonos; luego de haber luchado interiormente con tal perspectiva y haberla finalmente aceptado con gozo, pronuncié mi audaz “sí”, que en lo sucesivo jamás retiré. En verdad transcurrió mucho tiempo (casi treinta años) hasta que comenzara la cacería esperada. Quedó reservada a Tréveris la tarea de iniciar e impulsar una y otra vez la devastadora cacería; pero siempre –tal como se revelaría más tarde– sin alcanzar el éxito deseado. No podía ser de otra manera: los cazadores persiguieron en todo momento la pista falsa y acabaron extraviándose. Se

⁴⁶ Véase nota 35.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

perdieron y enredaron una y otra vez en los zarzales, junto con sus perros de presa. Necesariamente habría de escapárseles el anhelado botín. Lo que los cazadores llevaron a casa no tenía nada que ver con la presa buscada. Por eso repito: *Si gloriari oportet (non expedit quidem)*.

Que lo dicho baste para este primer punto.

El texto expuesto resulta también muy sustancioso en otros muchos sentidos. Sólo hay que saber leer lo escrito entre líneas y aplicarlo a la situación actual.

Aunque se mire o interprete el texto de la perspectiva que se quiera, en todo caso – todos los lectores interesados coincidirán en ello– resulta asombroso constatar que el plan que Dios tenía para conmigo y mi misión evidentemente apuntaba a que en la soledad espiritual del desierto de mi vida (de modo similar a lo que sucediera con Juan el Bautista y otros instrumentos en manos del Omnisciente), yo estuviera sobre todo librado a mí mismo y a Dios, vale decir, creciera en la actitud de permanecer interior y totalmente intacto e independiente (127) de las corrientes de pensamiento predominantes y también de otras personas. Así pues Él me colocó directamente bajo la influencia pedagógica de la Sma. Virgen de un modo casi exclusivo. Y el objetivo que persiguió claramente la Madre del Señor fue, en mi caso, el de prepararme para una misión especial en la constitución del reino de Dios en la ribera novísima de los tiempos. Echando una mirada retrospectiva sobre todo mi pasado puedo hacer la siguiente afirmación: en lo que hace a personas, tales como docentes y educadores de todo tipo, no podría mencionar –luego del más cuidadoso examen de conciencia– a nadie, absolutamente nadie que hubiese ejercido una influencia digna de ser citada sobre mi desarrollo intelectual y espiritual. En cierta manera, el término “autodidacta” podría expresar lo que se quiere decir aquí, si bien no del todo. Parecería como si las potencias sobrenaturales hubieran procurado cuidadosa y casi celosamente mantenerme lejos de las instancias ordinarias de formación y educación, para que yo –y permítase la audacia de los términos– no me “corrompiera” o “quedase inutilizado” para mi misión específica. Evidentemente mi tarea principal debía consistir no tanto en romper directamente una lanza por la potestad de la Iglesia presente sino en comprometer todas mis fuerzas por su idoneidad en vistas al futuro. Digo: mi tarea principal... ya que, indirectamente, se asumía también responsabilidad por su potestad presente. No debe considerarse a la Iglesia de la otra ribera como una entidad sin ninguna vinculación con el pasado ni con el presente, como si surgiese – por decirlo así – como por arte de magia. El concepto “nuevo” ha de ser tomado sólo en forma relativa. Porque en la ribera nueva los elementos esenciales de la Iglesia siguen, por supuesto, vivos y operantes. Y naturalmente no pocas formas antiguas habrán de ser llevadas a esa otra ribera, si bien infundiéndoles más espíritu.

Si mi evolución interior y exterior se hubiese desarrollado dentro del marco ordinario, es más que probable que hubiese sido incapaz de extraer agua de fuentes más hondas y caudalosas de la tradición eclesiástica y de nutrir con ellas una vastísima misión que tiene en su mira la ribera novísima de los tiempos. La ribera hacia la cual se orienta

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

igualmente –si las apariencias no engañan– el inminente Concilio reformador. Téngase presente que desde hace más de una década se realizan esfuerzos para nivelar a Schoenstatt, vale decir, para hacerlo descender al nivel ordinario de comunidades cuya principal preocupación no está en primer lugar en la idoneidad de la Iglesia en vistas al futuro. Para librar a la Familia de estos tentáculos y mantenerle despejado el camino hacia la plena realización de su tarea original, son necesarios una misión y un entusiasmo por la misión por encima de lo común.

No resulta superfluo llamar nuevamente la atención sobre el hecho de que la fuente de conocimiento para discernir los rasgos precisos de la imagen futura de mundo e Iglesia ha sido siempre la misma y nunca sufrió alteración alguna. Dicha fuente es la ley de la puerta abierta y de la resultante creadora, unida a la postura metafísica fundamental, por la cual los resultados que se fueron cosechando de uno y otro lado se remontaron a los últimos principios relacionándolos armónicamente.

(128) El P. Lombardi –quien de un modo similar al nuestro aunque posterior en el tiempo– tiene en la mira la construcción de un nuevo mundo, hace referencia a “inspiraciones y visiones interiores, que posteriormente se habrían confirmado mediante la reflexión y las experiencias prácticas”. En nuestro caso todo es mucho más sencillo. Por eso resulta difícil comprender que se nos pueda reprochar un presunto misticismo y mesianismo...

Recién en 1919 tomé conciencia, por primera vez, de cuán original era el mundo que se había gestado y crecido en mí. Por entonces dicté en Schoenstatt el primer curso introductorio para un puñado de universitarios, en su mayoría teólogos. Lo que expuse en aquel momento, sin ninguna preparación especial y como sacado de la manga, fue percibido como algo tan extraordinariamente nuevo en cuanto a forma y contenido, hondura y amplitud de miras, cercanía a la realidad y visión de futuro, que por primera vez vi con claridad, realmente, cuán novedoso e inusual era el mundo que palpitaba y obraba en mí. Con mis seguidores –siempre en número creciente– fui construyendo, con el paso del tiempo y de diversas maneras, islas flotantes a nivel espiritual. En medio de un mundo que pensaba de manera diferente de la nuestra, nos recogimos en ellas para vivir, en contraste con nuestro entorno, la vida que algún día habría de ser común en la Iglesia de la otra orilla. Lo hicimos partiendo de la idea de que por lo general Dios llama pueblos jóvenes para relevar y asumir la misión de pueblos más antiguos, de culturas agotadas. Así pues consideramos que esta vez Dios quería separar, de entre todas las naciones, grupos de elite y establecerlos como núcleos en las mencionadas islas flotantes, congregándolos en torno de puntos centrales: los Santuarios de Schoenstatt. Pero todo ello en correspondiente dependencia de la jerarquía, ya que ella, *jure divino*, tiene en sus manos el apostolado universal. Ahora bien, esto no significaba impedir ni quitar su misión original a otras comunidades llamadas a ello. Sólo se trataba del aporte que nosotros debíamos dar desde Schoenstatt.

Para cumplir con el plan de Dios con la mayor integridad y perfección posibles, pusimos nuestra atención en pueblos que probablemente pudiesen estar llamados –en virtud de su relativa incorrupción– a asumir la antigua herencia. Nuestros ojos se posaron

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

sobre los pueblos eslavos y asiáticos. De ahí la preocupación por establecer, a través de nuestras Hermanas, al menos posiciones con carácter preparatorio y a modo de puntos de apoyo en dichos pueblos y naciones. Paso a paso se procuró cristalizar el plan en su conjunto, mediante una labor silenciosa y tenaz. Pero entonces se produjeron las dos Visitaciones, lo que nos exigió emplear todas las fuerzas en la tarea de rescatar la Obra y legitimarla en el plano eclesiástico. Si no se nos hubiese perturbado, ¡quién sabe en qué baluarte se hubiese convertido Schoenstatt contra todas las pretensiones de poder y contra todos los triunfos del bolchevismo!

(129) Quien conozca toda la amplitud y profundidad de este plan estratégico a escala mundial, comprenderá que de los tremendos golpes que entre tanto nos fueran propinados desconsideradamente de parte de las instancias eclesiásticas, infiramos la grandeza, significación y solidez de la Obra total para el futuro de la Iglesia, y nos sintamos por eso fortalecidos en nuestro fervor por la misión.

El diablo es suficientemente inteligente como para no hacer mucho ruido cuando se trata de obras de poca monta. Pero cuando teme por su imperio, interviene entonces despiadadamente. Y Dios lo utiliza, se vale del arcaico homicida y caricatura de Dios para alcanzar sus objetivos. Porque todo, por último, debe servir a Dios. En efecto, Él sabe –como suele decirse– escribir derecho también en líneas torcidas. Muchas son las bendiciones que Dios ha ido derramando entre tanto sobre nosotros: ha tenido lugar un profundo discernimiento de los espíritus dentro y fuera de las propias filas; las luchas han gestado líderes de gran envergadura y confiabilidad, que han demostrado su capacidad de servir abnegadamente a la Obra desde sus puestos dirigentes; se ha separado la paja del trigo en todos los frentes; investigaciones profundas han puesto de relieve el núcleo esencial y original de Schoenstatt a partir de los tres puntos de contacto y de la doble finalidad; se les ha llamado la atención sobre nosotros a amplios sectores de la jerarquía, tanto en el interior del país como en el exterior, por lo cual comienzan ahora a ocuparse de nosotros con una actitud reflexiva; nuestros propios dirigentes han aprendido a defender de la manera correcta los intereses de la Obra ante los obispos; se ha asegurado el carácter jurídico diocesano de la Obra de modo que no debería ser ya nunca más puesto seriamente en tela de juicio. He aquí valores centrales que debe tenerse en cuenta. Se podrían agregar muchos otros.

(129) Por última vez aplico a mi peculiar desarrollo interior y exterior aquellas palabras de San Pablo: *Si gloriari oportet...*

Finalmente habría que recordar aún, y especialmente, dos puntos de vista.

El haber crecido en una profunda soledad –propia del desierto– en el plano psíquico y espiritual permite comprender fácilmente que, desde temprano, adquiriese una relativa libertad frente al favor o desfavor de la gente, la alabanza y la reprensión, la aceptación o el rechazo. Ello redundó en que en mí se sofocase el germen de la masificación. Sin este gran regalo me hubiese sido imposible nadar permanentemente contra la corriente –en parte solo, en parte junto a mis seguidores– sin quebrantarme físicamente ni perder

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

la capacidad de resistencia, lo que me preservó de daños psicológicos. Considerado desde un punto de vista puramente humano, sólo de este modo se explica mi continua lozanía física y psicológica. Por eso no se perciben todavía síntomas seniles.

La lucha a muerte por mi subsistencia espiritual y psicológica, ligada a los accesos de escepticismo de la adolescencia cobró, con el paso del tiempo, rasgos de una especie de obsesión que conmovió cuerpo y alma hasta la médula. Finalmente fue superada victoriosamente. Estas vivencias me infundieron la capacidad, en años posteriores, (130) de discernir rápidamente todo tipo de obsesiones –también las ligadas a esferas inferiores y muy inferiores – y de dar con cierta seguridad, junto con el diagnóstico, también el correspondiente pronóstico. La materia de la obsesión puede variar según el caso, pero su expresión y ritmo formales son, en lo esencial y por regla general, siempre los mismos. De ahí que habiendo educado la capacidad de asociación no resulte difícil inferir un caso por el otro y así elaborar y difundir, con mayor o menor independencia, un método de curación universal.

(Conclusión de la aclaración del punto en cuestión)⁴⁷

De esta manera concluyo finalmente la aclaración del *status quaestionis*. Se ha hecho bastante amplia. Es tan abarcadora que no raras veces los árboles pueden impedir ver el bosque. Pero si se van apartando del texto las diferentes capas que lo rodean, se verá con claridad inequívoca qué es aquello a lo cual, en definitiva, se aboca. Repito que se trata de un caso de pedagogía curativa extraordinariamente sencillo y de la interpretación correcta y errónea que se hace del mismo. La interpretación errónea se apoderó del caso; desfiguró y alteró arbitrariamente la forma primitiva descripta, extraordinariamente sencilla, y así creó y divulgó toda una maraña de fábulas. Más adelante se abordarán detalles con mayor detenimiento.

Según lo consignáramos más arriba, antes de arribar a una solución definitiva es necesario trazar expresamente líneas transversales en el área del organismo de vida e ideas de Schoenstatt, y en todas las direcciones. Tomándolas luego como base, y según el modo de proceder del fotógrafo, se logrará hacer más comprensibles las respuestas definitivas. Como se puede apreciar, las líneas transversales ya han sido estudiadas. Así pues, y de acuerdo a lo dicho más arriba, resta todavía realizar el último trabajo preparatorio: delimitar un punto de convergencia fecundo. Luego de haber señalado y descripto con tanto detalle el trasfondo global, ciertamente no es de esperar que nuevas reflexiones nos aporten más elementos. Sólo se puede profundizar en varios aspectos conocimientos ya adquiridos. Como punto de convergencia utilizaré su diálogo del 25.3.1952, al cual ya he aludido más arriba.

Las “Piedras de construcción” tienen nuevamente la palabra:

⁴⁷ Esta aclaración había comenzado más arriba, en la pág. 067.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

"Buenos Aires, 24.4.1952

Rvdmo. Padre General

A. Turowski, S.A.C.

Roma

Reverendísimo y muy estimado Padre General:

En mi respuesta de ayer a su carta del 15.4 he dejado un punto sin considerar. Ud. escribe en relación al obispo Matías: 'Procuraré convencerlo de que venga a Roma'. Me alegraría si tiene suerte con su invitación. De ser así, quisiera ofrecerle con gusto una aclaración sucinta sobre aspectos que él destacara especialmente en su conversación con el P. Schulte y el P. Möhler durante la comida en Schoenstatt. Tales aspectos reflejan esencialmente su postura fundamental. (131) Por cierto el obispo no la cambiará de un día para el otro, por lo cual Usted, al encontrarse con él, deberá confrontarse con esa postura suya. Dejo de lado cuestiones ya respondidas en mi carta del 22.4.1952.

El resto de la conversación puede resumirse en tres temas. En efecto, el diálogo tocó cuestiones pertinentes a la historia, al derecho y a la práctica de las órdenes religiosas.

Pasemos a hacer algunos breves y escuetos comentarios sobre cada uno de estos temas. Para tener con mayor facilidad un panorama claro, citaré en cada punto el texto genuino de la conversación, agregando a continuación mi posición ante el mismo.

En primer lugar, algunas palabras sobre cuestiones atinentes a la historia de las órdenes religiosas:

Texto I

'El P. Möhler argumentó que se dice siempre que todos los fundadores han tenido similares dificultades con las autoridades eclesiásticas, y que tales problemas habrían servido justamente para probar la vitalidad de su obra. Su Reverencia dijo, contestándole, que eso no era cierto, que no ocurría así en todos los casos, especialmente no en esa forma y dimensiones, ya que muchas de las grandes fundaciones se habrían llevado a cabo en plena armonía con la autoridad eclesiástica.'

Respuesta: La formulación es equilibrada. No hay nada que objetar. A lo sumo se podría agregar dos aclaraciones a modo de complemento. En primer lugar, recordar la diferencia entre una fundación que tiene una misión carismática y otra que tiene una jerárquica. Ambos términos le son bien conocidos. Como Usted sabe, por misión carismática de un instituto entendemos, en cuanto a los contenidos, una tarea que ciertamente está arraigada en la tradición de la Iglesia y quiere integrarse en la vida presente de la Iglesia pero que, a su vez, va mucho más allá de las corrientes

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

predominantes en la actualidad. Por su parte, la misión jerárquica puede ser considerada como exponente de una corriente ya imperante y como respuesta a una necesidad de la época fuertemente percibida y reconocida. Debería ser normal que los institutos de este último tipo hallen, ocupen y afirmen su lugar en la Iglesia sin dificultades especiales. En cambio en el primer caso habría que esperar lo contrario. No es difícil encontrar ejemplos de ello en la historia de las órdenes religiosas.

La segunda aclaración busca la causa de por qué no todas las fundaciones, incluso las de misión carismática, tuvieron dificultades con la jerarquía de la Iglesia 'en esa forma y dimensiones' como las tuvimos nosotros.

No debe olvidarse que el Espíritu Santo quiere, convoca, apoya y hace surgir institutos con una misión carismática y que apuntan a encarnar una modalidad original en respuesta a determinadas necesidades y crisis de la época. Piénsese (132) en este sentido en la originalidad de las órdenes clásicas: benedictinos, franciscanos y jesuitas; recuérdese en qué medida estuvieron determinadas por el colorido de su tiempo. En efecto, ellas dieron respuesta a necesidades particulares que, en la época de su fundación, se hacían sentir con especial fuerza en el mundo y la Iglesia. Los ataques actuales del colectivismo ateo no pretenden sólo conmovir tales y cuales partes del cristianismo, sino que apuntan a una revolución total, a un desarraigo completo, tanto en el plano del orden natural como del sobrenatural. Por eso la actual corriente de pensamiento adversa a la Esposa de Cristo en la tierra es llamada, con razón, compendio de todas las herejías, tanto de las históricas como de las potenciales. De este modo el Espíritu Santo ha dado una señal inequívoca para la estructuración de típicos movimientos de renovación modernos. Estos no deben conformarse con una renovación fragmentaria de la Iglesia. En efecto, la renovación debe ser integral: no tiene que orientarse sólo por el pasado de la Iglesia; no sólo por los principios supratemporales del cristianismo, sino también por la ribera nueva a la que la bondad y sabiduría de Dios quiere llevar a la Iglesia.

Aquí se inserta la misión secular de Pallotti (en el sentido de la Confederación Apostólica Universal) con su conocido cuádruple universalismo: universalismo en altura, profundidad, amplitud y largo. Esta misión es conmovedoramente grande y tremendamente difícil. Está en nuestras manos que se realice o no, que Pallotti desempeñe en la historia del mundo y de la Iglesia sólo un muy pobre papel secundario o bien un clásico papel central como Benito, Francisco e Ignacio.

Inmediatamente después de la Visitación episcopal de las Hermanas de María (febrero de 1949) se difundió, desde la Curia de Tréveris, la siguiente opinión: Tras profundo examen de la Obra de Schoenstatt se podría pensar que tiene para los tiempos modernos una misión similar a la que tuvieron en su época los tres patriarcas de las órdenes mencionadas. Vale la pena registrar aquí este hecho.

A la luz de estas consideraciones quizás se entienda mejor por qué me afirmo con una fe tan extraordinariamente fuerte en nuestro misterio de María y todo lo ligado y unido

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

a él, o bien, dicho con mayor exactitud, me fundo en la irrupción divina extraordinariamente fuerte acaecida en la historia de nuestra Familia. En efecto, me parecería una locura perseguir una meta tan incomparablemente grande como la señalada sin una unión o desposorio con fuerzas sobrenaturales aseguradas y extraordinarias, y sin la certidumbre de estar sirviendo a un plan divino inequívoco.

Teniendo en cuenta lo dicho se podrá también comprender que no estamos haciendo juegos de palabras al hablar de nuestros muy consecuentes esfuerzos (133) por alcanzar la meta del hombre nuevo en la comunidad nueva y signado por un destacado espíritu apostólico, o por lograr una reorientación de toda la pedagogía. En efecto, términos tales como pedagogía de ideales, de vinculaciones, de alianza, de movimiento y de confianza entrañan para nosotros contenidos extraordinariamente ricos. Y la historia de los ideales y vida de nuestras Hermanas, por la cual se ha luchado duramente, ofrece un ejemplo clásico de dichos contenidos. Hay que recordar asimismo, que es natural que un movimiento de renovación de la envergadura señalada se vea arrojado de lleno a la controversia de las corrientes de ideas que fluyen hoy en el mundo y en la Iglesia. Debe ser sacudido y conmovido; debe confrontarse con ellas y crecer por ellas; debe internalizar las cosas valiosas y superar y despojarse de las dudosas. En suma, ese rasgo de ser obra querida por Dios ha de acrisolarse mediante duras luchas libradas en múltiples frentes. Ese es su destino; esa es su misión; esa es su grandeza. Por eso, quien participe en la dirigencia de un movimiento de renovación, que se disponga a afrontar –hasta el final de su vida– tribulaciones y dificultades de todo tipo. Debe estar preparado para ser hoy martillo y mañana yunque. Y sólo lo logrará en la medida en que, afirmado en la conciencia de tener una misión divina, se mantenga enteramente abierto a la corriente de las fuerzas divinas, se desprenda por completo de sí mismo y procure ser un instrumento en el sentido más amplio del término.

Porque en cuanto se calmen un poco las olas tempestuosas que azotan actualmente la barca de la Familia queriendo hundirla en el abismo, habrá que prepararse para enfrentar nuevas tormentas. Si proseguimos esforzándonos seriamente –como lo vinimos haciendo hasta ahora y no sin éxito– por educar concretamente un hombre nuevo en la comunidad nueva, en la forma de un hombre perfecto sin votos y miembro de una comunidad perfecta y sin votos, tendremos que confrontarnos entonces, y de modo considerable, con el conocido tipo de orden religiosa acrisolado en el transcurso de los siglos. No podremos esquivar la confrontación. Por más pesada que sea la carga, hemos de hacer de tripas corazón. Quien se amilane ante las luchas presentes desperdicia la gracia recibida para seguir siendo utilizado como instrumento. Pero quien sepa ponerse a la altura de los acontecimientos, puede considerar la situación actual como una preparación para las luchas futuras.

No debe sorprender que el diablo tenga especial interés en un movimiento de renovación con tales objetivos. Por eso debe estimarse también como natural que

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

dicho movimiento procure, con una seguridad instintiva sobrenatural, un contacto y vinculación indestructibles con aquella que aplasta la serpiente.

Es una lástima que en la provincia de Limburgo gastemos y debilemos nuestras fuerzas aplicándolas a cosas secundarias. A través de los signos del tiempo Dios está exigiendo algo totalmente distinto. Nosotros siempre hemos considerado las dificultades propias de una época como gracias que aporta y tareas que propone dicha época. (134) Así pues, también en esta oportunidad deberíamos esforzarnos por redescubrir los grandes contextos, renovar nuestra convicción en que la Obra es obra de Dios y sopesar las razones más profundas que fundamentan la misión del hombre perfecto sin votos en la comunidad perfecta sin votos. En las "Clave" se hace un breve enfoque de tales fundamentaciones. Además fueron el tema principal del terciado de Santa María. Para Pallotti dichos cimientos están en la finalidad universal de su comunidad –por eso habla del carácter de eslabón de sus hijos e hijas– y en la situación de la época. Una situación cuya gravedad y exigencias no hablaban por entonces el lenguaje tan inequívoco que hablan hoy. El carácter laical, evasivo a los vínculos y enemigo de las órdenes religiosas alude, como con un índice que apunta hacia lo alto, a un deseo divino al que se da una respuesta concreta con el hombre perfecto y sin votos, miembro de una comunidad perfecta y sin votos.

Texto II:

El obispo opinó que 'habría que investigar y exponer alguna vez cuánto mérito les corresponde, en el éxito de una fundación, a los críticos de la misma'.

Respuesta: quien toma como norte de su vida y acción la ley de la puerta abierta, acepta de todo corazón esa opinión. Pero quien tiene a la vez suficiente formación histórica, no olvida que una crítica inoportuna y demasiado agravante no raras veces demora la realización de una misión, o incluso, en tal o cual oportunidad, puede llegar a imposibilitarla.

Piénsese, en el primer caso, en Pallotti, quien, recién ahora, casi 100 años más tarde, avanza con su ideario. Y en cuanto al segundo, recuérdese a María Ward. ¿Cuánta culpa humana subyace en su caso? Dejémoslo ahí. Por otra parte, una conciencia de responsabilidad profundamente cimentada podría utilizar tales hechos históricos como provechoso material de formación.

Hans Urs von Balthasar dice que 'existen personas que, como Juana de Arco, saben oponer a la falange compacta del entorno laico y eclesiástico que las ataca, una misión clara y resonante como toque de trompeta. Pero también hay personas cuya misión es de tal índole que para florecer plenamente habría necesitado un comprensivo acompañamiento de su entorno, y que se vio perjudicada por el pecado y endurecimiento de ese mismo entorno. Un perjuicio que si bien no logró atacar la sustancia de la misión, perturbó sensiblemente su desarrollo, fruto y cabal crecimiento' (Teresa de Lisieux, Historia de una misión).

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Texto III:

‘Ha habido fundaciones que se siguen desarrollando muy bien sin su fundador, e incluso luego de un total fracaso del mismo, como lo señala, por ejemplo, la historia de los capuchinos’.

Respuesta: no debería resultar difícil demostrar que aquí se trata normalmente de casos en los cuales el fundador (135) evidente y palpablemente perdió su misión, como, por ejemplo, el caso de los capuchinos. En tales casos el mandato y la gracia fundacionales se transfirieron a otras personas o bien a un colegio. Ahora bien, esto difícilmente pueda aplicarse cuando, desde el punto de vista de los contenidos, se trata de una misión carismática extraordinariamente rara y que, por lo tanto, no debe ser considerada tan fácilmente como repetible y transferible. En virtud de su misma naturaleza, las misiones jerárquicas pueden ser transferidas con mayor facilidad. De ahí que institutos de este último y no tanto los del otro tipo, puedan prescindir del fundador, más allá de que dicho fundador sea depuesto de su cargo justa o injustamente. Naturalmente, en uno y otro caso se espera que las decisiones sean tomadas con la más seria responsabilidad.

Sería bueno que Usted animase a uno de nuestros especialistas a investigar hechos históricos de esta índole. Por mi parte propongo al P. Möhler. Precisamente su especialidad es la historia. A ello se agrega que él difunde el comentario de que nosotros, vale decir, Usted, yo y el grupo en torno del P. Menningen, no estamos interpretando correctamente la historia de la Iglesia y las órdenes religiosas. Como hombre de ciencia seguramente habrá reflexionado lo que afirma y tendrá también el valor de someter lúcidamente a debate sobre los resultados de su investigación.

Texto IV:

‘Si alguna vez estas (se alude a las decisiones de la jerarquía eclesiástica) mostrasen ser erróneas, habrá sonado entonces para los interesados la hora de la prueba’.

La respuesta a este comentario ha sido dada ya en mi carta del 22.4.1952, pág. 3. A modo de complemento habría que agregar lo siguiente: Hay que distinguir entre superiores y subordinados. Considérese aquí subordinado a aquel a quien se impone una medida disciplinaria o bien se rechaza a causa de su postura. Naturalmente la ascética aprovecha y responde a tal situación asumiéndola como una posibilidad de acrisolamiento. Pero ello no exime al superior que impone una medida disciplinaria de la obligación de examinar primero todo el asunto con mucho cuidado y, consciente de su responsabilidad, de darle una solución. Y esto vale asimismo para el caso en que el superior se haga cargo de la herencia de un predecesor que ha emitido un juicio o una condena de manera independiente, haciéndola confirmar por instancias superiores. En tal caso, una sana manera de pensar se atenderá ante todo a la decisión

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

del predecesor. La praesumptio habla ya a favor de la corrección y rectitud de tal decisión. Pero cuando surgen serias dudas sobre la objetividad del juez, no hay que esquivar la pesada tarea de un examen de la materia y una toma de posición nuevos e independientes. Por lo tanto no se confunda aquí actitud ascética con obligación moral. Coloque en este marco, por favor, lo que escribí en la carta del 17 de abril, pág. 8., a partir del undécimo renglón. Repare especialmente en la frase: "... Gracias a la comunicación recibida de parte de las Hermanas, advertí con claridad cuán equivocada es la orientación que ha recibido Tréveris sobre esos dos aspectos y cuán grande es también la responsabilidad por todas las consecuencias que, como puede comprobarse, se extrajeron de premisas tan erróneas'. (136)

No hace falta recordar que estoy escribiendo una carta privada destinada a Usted y no a la curia episcopal. Se trata solamente de una clara orientación para su persona. Lo que Usted después haga con el texto y la forma en que lo utilice, es y será cosa suya.

La segunda parte de mi respuesta será más breve que la primera. En ella enfocaré cuestiones concernientes tanto a la historia de las órdenes como al derecho de las mismas. El término "orden" debe ser tomado aquí en sentido amplio, en el sentido de los instituta saecularia, o bien, dicho con mayor exactitud, en el sentido de nuestro Instituto de Sacerdotes.

Texto I:

'Luego el obispo comenzó a hablar sobre el Instituto de Sacerdotes, ya que Mons. Schmitz había estado justamente con él aquella mañana. El obispo le dijo a Mons. Schmitz que no tenía sentido entregar las constituciones para su aprobación, dado que las mismas serían rechazadas. Que todo el Instituto constituía un gran problema. Que según lo demostraba la historia y la experiencia, institutos de esa naturaleza acaban siempre generando una orden o bien fracasando. Que la fundación de una orden era un error, ya que había más órdenes de las necesarias. Que el Instituto tenía que estar al servicio de los sacerdotes diocesanos si es que debía tener un sentido. Que entonces casi sería mejor que tales institutos sólo existiesen temporalmente y, así y todo, que en cualquier momento pudiesen buscarse una forma nueva'.

Respuesta: se está registrando y apreciando correctamente la experiencia histórica. Sólo que se olvida un aspecto: la nueva situación jurídica creada por la Constitutio Apostolica Provida Mater Ecclesia afecta también al sacerdote secular. En efecto, mediante esta constitución, las corrientes existentes entre los sacerdotes seculares reciben un nuevo cauce que no conocía la legislación vigente hasta ahora. Dicho de otra manera: ahora vivimos en una época que posee una base legal que posibilita perfectamente un desarrollo original, de tal manera que el argumento histórico ya no tiene plena razón de ser. Por lo demás, en ocasión de mis visitas a los obispos hube

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

expuesto detalladamente mi postura sobre este punto. La versión escrita figura en sus actas.

Texto II:

'Hice la observación de que nuestra Sociedad está integrada al Movimiento, con lo cual se tiene un cierto seguro contra la transformación del Instituto de Sacerdotes en una orden. El obispo replicó que de ese modo se vuelve a correr el peligro de que todo el Movimiento se desarrolle sólo ad gloriam externam de nuestra Sociedad. Yo, por mi parte, hice notar que por último todo el Movimiento no es capaz de existir sin una sana actitud de servicio.'

Respuesta: la transformación en una orden, en el sentido estricto del término, se evita mediante dos elementos:

(137) 1. Por la base legal;

2. por la entrega a la idea pura del sacerdote secular en manos del obispo.

La idea fue cuidadosamente cultivada desde el comienzo. Hoy vive en el Instituto de Sacerdotes. Y también en el futuro conservará su eficacia y fuerza plasmadora. Así lo garantiza la educación impartida hasta ahora y la misión objetiva del Instituto. Otorgando autonomía a los institutos y federaciones y conformándonos con cumplir para con ellos un papel de inspirador, esquivamos el peligro de poner en primer plano la gloria externa de la Sociedad.

Por lo demás, y en razón de su experiencia milenaria, la Iglesia jamás tolerará una acumulación organizativa o jurídica del poder en una sola mano o en un solo instituto. Porque vería en ello una amenaza a su propia existencia y misión. Téngaselo presente cuando se piense que deberíamos mantener las federaciones o los institutos en dependencia jurídica de nosotros. Pero compréndase también por qué, cuando los institutos realizaron el acto de seguimiento (1949), rechacé prudentemente la solicitud que ellos me plantearon de que ocupase un lugar central asegurado jurídicamente y sólo acepté una relación de confianza. Tómese asimismo conciencia de que mediante ese límite, conscientemente querido y puesto en práctica por mí, se redujo –si no se eliminó por completo– el peligro de un cisma secreto temido por el episcopado.

Lo que he expuesto sobre la acumulación de poder en una sola mano vale también, mutatis mutandis, para el Instituto de Sacerdotes y el proyecto de que este incorpore jurídicamente a la federación y a la liga. No creo que los esfuerzos que se están haciendo en esa dirección obtengan la bendición de la Iglesia, dejando de lado el hecho de que estoy convencido –mientras no arribe a un conocimiento mejor– de que tal objetivo no corresponde, en el marco de la Obra de Schoenstatt, al plan de Dios. Con todo, los sacerdotes del Instituto son muy dueños de sostener una opinión distinta. Porque, en definitiva, será Dios quien pronuncie la última palabra mediante el devenir histórico o las correspondientes disposiciones que tome la Iglesia.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Cuando tratamos cuestiones históricas y jurídicas de las comunidades religiosas, ordenamos el material según las observaciones hechas en la conversación durante la comida. Ahora, al enfocar cuestiones prácticas ligadas a esas mismas comunidades, procederemos de modo similar. Así pues, nos referiremos sólo a dos puntos:

Texto I:

‘Hay que repetir a las Hermanas y a los demás que Schoenstatt es sólo una ramita en el árbol de la Iglesia; que para la Iglesia Schoenstatt no se encuentra en el centro ni es lo principal; que la Iglesia con sus normas debe mantener en la mira todos los institutos; y que por lo tanto conviene, en definitiva, ser modestos y obedientes’.

(138) Respuesta: la modestia y la obediencia pueden estar unidas muy bien a una marcada conciencia de misión e impulso de conquista. Y así lo demuestra la historia de todas las grandes órdenes religiosas. Espero poder ocuparme más tarde de este punto con mayor detalle.

Una consigna que nos es habitual expresa muy bien nuestra membralidad en el marco y en el nombre de la Iglesia: ¡Todo por Schoenstatt, Schoenstatt para la Iglesia y la Iglesia para el Dios Trino! La meta y postura presentadas por esta consigna no están en contradicción con la renovación integral a la que se aspira y que se ha descrito más arriba. Porque nosotros no pretendemos constituir una iglesia junto a la Iglesia, sino ser miembros vivos tanto de la Iglesia de ayer y hoy como de la de mañana y pasado mañana. O bien, como ya lo dijimos, estar en la otra orilla, llegar a ser y seguir siendo en la otra orilla.

Texto II:

‘Está convencido de que el Visitador Apostólico tiene una actitud muy benévola y que se habría tomado medidas mucho más severas si éste no hubiese ejercido, una y otra vez, una influencia apaciguadora y moderadora’.

Respuesta: en la carta con fecha 22 de abril de 1952, pág. 2, se puede apreciar cómo estimo personalmente la intención original del Visitador. Ahora bien, para redondear debo agregar lo siguiente: a pesar de esas claras concesiones, subsiste el hecho de que las posturas de una y otra parte son tan distintas que por ahora difícilmente sea posible que el Visitador comprenda nuestro mundo de ideas y procesos de vida. Y así lo demuestran los numerosos malentendidos sobre los que se sustentan las afirmaciones del mismo. No quiero entrar aquí en detalles. Usted los conoce tan bien como yo. Baste por hoy.

Si Usted examina la envergadura de los razonamientos aludidos, que apuntan a infinitas lejanías, se hará una nueva luz sobre todo lo que dije, escribí e hice hasta ahora; y también sobre la Respuesta al Informe oficial del Visitador episcopal, que ha sido interpretada tan erróneamente. Es una pena que Usted no disponga del tiempo

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

necesario para volver a leer y estudiar el texto basándose en el nivel superior de conocimientos que ha adquirido ahora en la materia.

Al terminar permítaseme hacer una pequeña observación que en realidad no pertenece al contexto de esta carta. No obstante la añado porque quizás le pueda ser útil en la situación presente. Se trata de la historia trágica con el Santo Padre sobre la frase 'mors sola'.⁴⁸ Usted sabe que en el futuro debe omitirse la expresión 'mors sola'. La (139) razón de ello estriba en la interpretación errónea que se hiciera de mi carta con fecha 11 de abril de 1949, la cual Usted, entre tanto, ha leído. La frase 'mors sola', colocada al final de dicha carta fue interpretada –al igual que toda la carta– como una protesta contra la Visitación episcopal. En carta fechada el 2 de abril de 1952 demostré fehacientemente cuán poco se compadece esto con los hechos objetivos.

Con respeto y gratitud,
afmo.,” (P)

Quien esté al corriente de los hechos comprenderá la carta en todos sus detalles, sin que haga falta agregar más comentarios. Pero los que no lo estén necesitarán de algunas aclaraciones; de lo contrario algunos puntos resultarán incomprensibles.

El texto habla continuamente de misión carismática *ratione objecti*. Pero como tal misión no puede estar en el aire ni tampoco caer sencillamente del cielo sobre la comunidad como el maná en el desierto, presupone entonces una misión *ratione subjecti* de similar naturaleza, vale decir, una persona o grupo de personas a quien Dios haya concedido primero tal vocación especial y que éste, a su vez, transfiere a sus seguidores. Tratándose de la Confederación Apostólica Universal –y no sólo de la idea del apostolado universal– se presupone y menciona a Pallotti como personalidad carismática. Pero cuando se enfoca a Schoenstatt con sus elementos independientes y autónomos, que de igual modo apuntan inequívocamente hacia el futuro, no se menciona a nadie. Y esto se explica por el hecho de que yo personalmente jamás me consideré ni hablé de mí como de una personalidad carismática...

Quien contempla la concepción universalista de Schoenstatt, quien toma conciencia de la poderosa armada que representa Schoenstatt, se plantea espontáneamente qué se ha realizado hasta ahora de todas esas cosas y cómo habrán de seguir desarrollándose.

Aquí es importante hacer dos comprobaciones.

En primer lugar hay que admitir, quiéraselo o no, que hasta el comienzo de la Visitación (1949) nos hubimos adelantado a todos los movimientos de renovación dentro del ámbito alemán. Y esto también lo reconoció expresamente el obispo auxiliar en su *Promemoria*. Admitió que Schoenstatt se había convertido en el movimiento más prometedor y vital de Alemania desde el tiempo de la guerra. Pero en la actualidad hay

⁴⁸ Sólo la muerte (N. del T.).

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

que subrayar que otras comunidades nos han superado ampliamente. ¿Por qué? Porque ellas no tuvieron que comprometer toda su fuerza vital, como en nuestro caso, en la exclusiva empresa de luchar en favor de su existencia. A ellas se les permitió crecer sin impedimentos en todas las áreas. Sin embargo no por eso las consideramos (140) desencaminadas ni tampoco nos sentimos amenazados en lo que hace a nuestra existencia y misión. Más bien se trata de lo contrario: ellas nos preparan el camino. En cuanto estemos nuevamente libres y la situación haya evolucionado un poco más, esperamos confiados en que llegará nuestro tiempo. Este no debe estar ya demasiado lejos.

Una razón para la falta de progreso en la conquista de nuevos ámbitos externos exteriores –y no es la menor de las razones– puede verse en el hecho de que la Familia está “decapitada” desde hace casi una década. Porque sin una cabeza personal, una Obra tan ramificada no puede –al menos en su estadio inicial– consolidarse ni adquirir prontitud para responder a los desafíos y avanzar. De esta manera se enfoca un tema que se proyecta también hacia el futuro. No basta con la plena rehabilitación del fundador y cabeza de la Familia. Si no se lo devuelve a su lugar reincorporándolo a sus funciones, difícilmente pueda esperarse la conclusión y fecundidad a la que por su naturaleza está llamada la Obra. En efecto, sólo mediante una persona que goce de general reconocimiento se podrán volver a reunir en una *acies bene ordinata* todas las formaciones divergentes y llevarlas unificadas al campo de batalla. Una vez que por ello la Obra se cohesione, quizás se logre más tarde con mayor facilidad mantener y vivir concretamente las constantes que la vivifican.

De este modo concluyen los trabajos previos y podemos abordar el tratamiento de cada una de las fabulaciones. En lo esencial queda ya dada una respuesta. Basta hacer algún comentario oportuno en tal o cual punto.

Segunda acusación

La segunda acusación está **ligada al nombre del obispo auxiliar de Rottemburgo**.⁴⁹ Para variar se recomienda interrumpir transitoriamente la exposición sistemática y dar la palabra a la correspondencia epistolar:

Primera carta

“Milwaukee, noviembre de 1958

Excelentísimo y Reverendísimo Señor:

Permítame Su Exca. dirigirme a usted en relación con un asunto que ciertamente es poco agradable para ambas partes, pero con mira al beneficio común debe ser aclarado pronto a fin de evitar males mayores.

Expongo el caso abierta y sinceramente, sin quitar ni agregar nada, tal como me ha sido presentado y al que respondo con sobriedad y objetividad.

(141) Se me informa desde allá que en el sur de Alemania corre un rumor en sectores del clero y de los laicos cuyo origen habría que atribuir a usted. Usted sería responsable del rumor de que yo, en el trato con las Hermanas, habría traspasado irresponsable y gravemente los límites permitidos, y exigido de ellas el desnudamiento y exhibición del busto. Que tras haberles hecho eso a las pobres Hermanas, tengo merecido mi confinamiento en Milwaukee... El informe recibido agrega, entre otras cosas: ¿No es precisamente una bajeza que la boca de un obispo difunda tales calumnias envenenando la atmósfera de Schoenstatt? ¿No da un mal testimonio de sí el originante de ese rumor y quienes lo propalan, un testimonio que habla sobre un bajo nivel moral?

¿Qué he de responder?

Lejos de mí secundar el juicio condenatorio formulado. La razón de ello se comprende fácilmente. Si bien la persona informante se basó en una conversación personal con usted, no puedo imaginarme que usted, con su autoridad, esté realmente detrás de tal acusación, que la apoye y difunda. No desconozco que cuando por primera vez se echaron suertes sobre Schoenstatt, usted estaba enfermo y retirado de su actividad. Pero luego tendría que haber tomado conocimiento cabal de que ni la visitación apostólica realizada ni ninguna otra instancia eclesiástica involucrada en ese asunto elevó semejante acusación demoledora. Al contrario: desde Roma se declaró expresamente, en varias oportunidades, que mi integridad dogmática y moral estaba fuera de duda; que mi separación de la Obra había sido dispuesta no por motivos de delito o indisciplina, sino sólo por razones administrativas. Además, está claro que en ningún lugar ni momento se presentó una persona particular a elevar una acusación

⁴⁹ Obispo Wilhelm Sedlmeier.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

relativa a mi integridad moral. Ni mucho menos tengo un peso en mi conciencia por cosas de ese tipo. Me parece que con cierta solemnidad puedo declarar que no tengo nada que esconder u ocultar: mi conciencia está limpia y no necesita rehuir la luz del día. Espero tener la oportunidad, tarde o temprano, de dar una respuesta, oral o escrita, a todas las fabulaciones que circulan en torno de Schoenstatt, y así saldar cuentas con el pasado.

Evidentemente aún no ha llegado el momento de hacerlo, si bien la recopilación [de fabulaciones], hecha cuidadosamente, ha cobrado una extensión considerable y sigue creciendo a ojos vista. También el rumor mencionado más arriba tendrá su lugar en esa lista, tan pronto tenga yo la confirmación en manos.

(142) No obstante por ahora creo, por los motivos mencionados, que se trata de una mala interpretación o de una información errónea. Por eso me permito solicitarle una breve aclaración. Naturalmente aquí sólo se trata de dar testimonio de la verdad. Por lo tanto, no tema ni en lo mínimo herir sensibilidades. Cuanto más francamente se exprese usted, y cuanto más ponga a disposición nueva materia de acusación, tanto más agradecidos le estarán todos los sectores interesados.

La aclaración solicitada servirá al bien de ambas partes, y a la protección de la verdad y de la justicia en el ambiente actual de la Iglesia.

En lo que a mí concierne, no pienso tanto o no pienso en absoluto en el inalienable derecho a la intangibilidad de mi honor personal sacerdotal. Si bien doy por sentado que tal derecho les corresponde también a hombres a quienes se cree poder tratar como a piezas de caza, yo no le doy importancia. Usted conoce el dicho: No hay nada que ya no exista. Tampoco se asombrará de que ese dicho se aplique en mi caso en amplísima medida. Por eso una calumnia [contra mi persona] de alguna manera no es tan importante: espaldas acostumbradas ya a cargar pesos no se quebrarán por una calumnia. Hay destinos inseparablemente unidos a una misión específica.

En esta petición que le hago a usted es otro el aspecto que se echa en el platillo de la balanza. Como usted sabe, mi persona está estrechamente ligada a la Obra de Schoenstatt y no en último término a las Hermanas, de modo que toda sombra que caiga sobre el fundador afectará también a la fundación, dañándola considerablemente. Usted tampoco desconocerá que en el caso de Schoenstatt se trata de una creación original que, como ninguna otra, toma como norte la novísima orilla, y que la dura confrontación de muchos años y que actualmente es factor de discernimiento de los espíritus, se basa y culmina en esa persona: por más que se la ignore y no se hable de ella, no se la podrá dejar de lado; por eso reaparece espontáneamente de cuando en cuando en el primer plano, generando un discernimiento de los espíritus.

Su Exca. seguramente cuenta con que en un tiempo previsible su nombre, ligado a ese rumor, estará en boca de muchos de una manera no favorable a su persona, si no se descarta dicho rumor por infundado o bien se demuestra que es fundado. Correrá

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

como reguero de pólvora por todas partes donde Schoenstatt esté presente, vale decir, en los cinco continentes. A juzgar por las declaraciones hechas ya, no resulta difícil imaginar cuál será el juicio que se formen los amigos de Schoenstatt que me conozcan personalmente. Los enemigos de Schoenstatt cantarán victoria porque tendrán agua para sus molinos. Pero hablando humanamente nadie obtendrá ventaja de ello. (143)

Aun sin tomar en consideración estos contextos, parece recomendable, ya por puro amor a la verdad y a la justicia, combatir por todos los medios el error y la mentira, y velar para que la Iglesia sea hoy cada vez más cimiento y columna de verdad y justicia.

He aquí las razones que me motivan a presentarle mi pedido de aclaración.

No quiero serle gravoso con este pedido, tampoco quitarle más energías y tiempo de los absolutamente necesarios, pero me parece que debo proceder así en beneficio de la causa que defiendo.

*Con cordiales saludos y augurios,
para su persona y labor,
queda de su Exca. Rvdma.,
afmo...." (P)*

Segunda carta

*"Milwaukee 8/Wisc., 20 de octubre de 1959
5424 W. Bluemond Rd.*

Excelentísimo y Reverendísimo Señor:

Su Exca. tuvo la amabilidad de enviarme un saludo desde Suiza. Se lo agradezco.

Espero le parezca justo y agradable que yo aproveche la oportunidad para rectificar un error que Su Exca. -evidentemente con buena fe- difundió el año pasado. Ya expuse mi opinión sobre ese asunto en noviembre de 1958, en una carta privada. Pero luego de escribirla no me decidí a enviarla. Me pareció mejor hacer más adelante una declaración sumaria sobre ése y otros rumores similares. Será pues en el próximo tiempo. Dado que a la vista de todo el mundo mi persona está ligada a la Obra de Schoenstatt, toda sombra que afecte mi persona afecta igualmente a la Obra. Comprenderá entonces que ante Dios y la historia esté yo obligado a abandonar mi actitud de reserva y dar testimonio de la verdad.

Quizás recuerde sobre qué se trata en este caso. En la carta de noviembre se describe brevemente la situación. Allí se lee:

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

'Permítame Su Exca. dirigirme usted en relación con un asunto que ciertamente es poco agradable para ambas partes, pero con mira al beneficio común debe ser aclarado pronto a fin de evitar males mayores.

(144) Expongo el caso abierta y sinceramente, sin quitar ni agregar nada, tal como me ha sido presentado y al que respondo con sobriedad y objetividad.

Se me informa desde allá que en el sur de Alemania corre un rumor en sectores del clero y de los laicos cuyo origen habría que atribuir a usted. Usted sería responsable del rumor de que yo, en el trato con las Hermanas, habría traspasado irresponsable y gravemente los límites permitidos, y exigido de ellas el desnudamiento y exhibición del busto. Que tras haberles hecho eso a las pobres Hermanas, tengo merecido mi confinamiento en los EE.UU.

El informe agrega, entre otras cosas: ¿No es una bajeza que la boca de un obispo difunda tales calumnias envenenando la atmósfera de Schoenstatt? ¿No da un mal testimonio de sí el originante de ese rumor y quienes lo propalan...?'

En ese descargo anunciado ofreceré una detallada respuesta a esa grave acusación. Por ahora Su Exca. habrá de conformarse con dos comentarios.

En primer lugar, en esa acusación no hay ni un ápice de verdad. Es una invención de cabo a rabo. Si no hubiese sido difundida por boca de un obispo, yo no habría armado revuelo alguno. Su Exca. sabe que en la historia ha habido hombres a quienes se ha considerado como piezas de caza, vale decir, cualquiera se sentía con derecho de arrojarles piedras sin haber examinado el caso. En este sentido he reunido mucho material, al punto de que fácilmente se podría componer un libro titulado "Fábulas sobre Kentenich".

En segundo lugar, sé que no pocos sacerdotes tienen dificultades en el sentido señalado. A lo largo de mi vida miles de sacerdotes pasaron por los cursos y ejercicios espirituales que prediqué, y creo saber con mayor exactitud que muchos otros dónde les aprieta el zapato a los sacerdotes. Frente a ello debo destacar y declarar solemnemente que jamás sentí en mi vida el mínimo interés por cosas semejantes, vale decir, jamás tuve un sentido para ello o bien jamás padecí ni la mínima tentación de ese tipo.

No resulta entonces difícil extraer de ello la consecuencia correcta.

Me alegro de que con su saludo Su Exca. me haya dado la oportunidad de escribir estas líneas sin apasionamiento alguno. Puedo suponer que Su Exca. las recibirá tal cual han sido pensadas.

(145) Con los mejores saludos para su labor y salud personal queda de Su Exca., con el debido respeto,

afmo.,' (P)

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Tercera carta

'Canónigo Dr. Hufnagel

Rottemburgo del Neckar, 21 de noviembre de 1959

Rvdo. Padre:

El 20 de octubre usted envió aquí una carta dirigida al Excmo. Sr. Obispo Auxiliar Sedlmeier. Permítanme responder en su lugar a esa carta suya. En razón de que soy amigo desde hace muchos años, Su Exca. me permitió leer su carta. Anteriormente yo nada sabía del rumor que se menciona en la carta.

Su carta impresionó dolorosamente a Su Exca., porque su intención ha sido totalmente deformada. Él sólo comunicó ese rumor sólo a dos o tres sacerdotes de Schoenstatt, y precisamente a aquellos que conocía desde su época de estudiante. Lo hizo porque creyó que había que poner freno a tales habladurías maliciosas; tenía claro que usted sería informado sobre esa situación y que justamente así se podía hacer la refutación correspondiente. Por lo tanto lo que afectó tan dolorosamente a Su Exca. no fue el hecho de que se le haya informado a usted; al contrario, él estaba convencido de su integridad y lo está con mayor razón ahora, tras la aclaración de usted.

Malo, realmente muy malo sería lo que se agregó. Usted escribe: 'El informe agrega, entre otras cosas: ¿No es precisamente una bajeza...?'. Usted comprenderá que no puedo dejar pasar ese malicioso reproche que se hace a Su Exca. Por eso hablé con los tres sacerdotes a los que Su Exca. les hiciera por entonces su comentario, preguntándoles si ellos habrían escrito eso. Los tres lo negaron. No obstante uno dijo que lo habría dicho con el siguiente añadido: que eso no podía ser; que él de todas maneras no lo creía. Por lo tanto es posible que otro lo haya escuchado y luego, sin conocer el contexto, haya extraído esa falsa conclusión. Le agradecería mucho que me comunique el nombre del autor de la carta, para hablar con él y explicarle que en este punto ha sacado una falsa conclusión.

Dada su extraordinaria memoria para recordar personas, memoria que he admirado ya en el pasado, seguramente usted se acordará de mí, de modo que no necesito presentarme particularmente.

C.a.fr. y mis mejores deseos y bendición,

In Christo affmo.,

Firmado: A. Hufnagel" (P)

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

(146) Cuarta carta

“Milwaukee, 20 de enero de 1960

M. Ilre. Sr. Canónigo:

Por determinadas circunstancias recién hoy puedo responder a su amable carta aclaratoria relativa a la causa en cuestión. Discúlpeme por favor. Espero que nadie sufra perjuicio alguno por la demora.

Con gratitud tomo conocimiento de la noble intención que, según usted declara, guió a Su Exca. en su manera de proceder. De ese modo todo el hecho adquiere otro cariz, y puede mostrarse y justificarse ante el foro de la historia. Probablemente usted ha callado a propósito el nombre de la persona que le comunicó ese rumor a Su Exca. Para mí sería importante saber ese nombre. Pero por ahora renuncio a una comprobación más exacta. Más adelante se ofrecerá la oportunidad de recuperar lo faltante.

Usted está interesado en conocer el nombre de la persona que me informó. Usted desearía demostrarle que está equivocada y así poner bajo otra luz a Su Exca. No le asombrará si le digo que dicho rumor con ese mal dejo se difundió como reguero de pólvora, y por eso puso en movimiento una cantidad de plumas de escribir. Por lo tanto no se trata de uno sino de varios informantes. Difícilmente le resultará posible a usted darles convenientemente sus explicaciones a todos sin excepción. Se servirá mejor a la causa si deja en mis manos todo el asunto. Espero que en un tiempo previsible se me ofrezca la posibilidad de cumplir la mencionada tarea por vía jurídica.

Su Exca. sufre por el duro reproche de bajeza. Es comprensible. Pero no se debe olvidar que el informe presupone una imagen fundamentalmente distinta. Por eso tampoco debe usted asombrarse de que el veredicto de bajeza sea el juicio más mitigado que formuló el informe. Por delicadeza no repito otros juicios que van más hondo y más lejos.

¿Me permite pedirle que por ahora se contente usted con esta breve respuesta?

*Con amables saludos a Su Exca. y sinceros augurios para Su Exca. y usted,
afmo...” (P)*

(147) Como se aprecia en la carta final, acepté la aclaración de parte del obispo auxiliar de Rottemburgo sin poner énfasis en otras investigaciones. No es mi tarea ser juez de vivos y muertos; me basta que queden oficialmente refutados los rumores maliciosos e infamantes.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Por lo demás, recuérdese que en la práctica no es posible reparar plenamente las calumnias diseminadas. San Francisco de Sales lo expresa de una manera muy plástica: Imaginemos que desde un lugar elevado alguien esparce un saco repleto de plumas. El viento jugará con las plumillas dispersándolas en todas direcciones. En vano se intentará recogerlas: por más que se ponga la mejor voluntad en la empresa, el esfuerzo resultará inútil. De ahí que sea un pobre servicio aconsejar en esa situación contentarse con guardar silencio y esperar que todo se arregle con el olvido y el tiempo. Es cierto que el hombre de hoy no suele tomarse demasiado trágicamente cosas de este tipo, por estar habituado –por la prensa y la política– a tomar conocimiento de los trasfondos. Por eso en la vida cotidiana no da importancia a todos los comentarios que se hacen. Con excesiva facilidad hace suyo el dicho: “Hoy me toca a mí y mañana te tocará a ti”. Si se puede obtener ventajas de la mentira y la calumnia, ¿por qué no servirse de ellas? Quizás tal actitud pueda encontrarse en un individuo; pero no se debe pensar ni actuar así cuando se trata de una comunidad que depende como del pan cotidiano de un blasón de honor sin mancha alguna.

Cuando se indaga cuál es la fuente primordial de la calumnia en cuestión, una visión de conjunto de las cosas señala muy claramente hacia Usted, Excelencia. Para dar mayor énfasis a su declaración episcopal y probar la licitud de mi asesinato moral, Usted se ha creído con el derecho –incluso quizás con la obligación– de sacar de contexto el caso patológico tratado y presentarlo y difundirlo de tal manera o con tales acentos que inevitablemente Usted tuvo que haber contado con las deformaciones injustificadas e ilícitas que efectivamente se hicieron. Dicho con mayor exactitud: en virtud de un notorio prejuicio negativo, Usted plasmó la forma original que más tarde generó y – permítame agregar– necesariamente debía generar la mencionada deformación, dada la índole sensacionalista del hombre actual. Sea como fuere, ese desagradable efecto final era previsible desde un principio. Por eso Usted es objetivamente responsable de todo el daño provocado no sólo en Alemania sino también en otros países. Permítaseme recordar las palabras que Usted formulara el 25.3.1952: Si bien yo habría cumplido siempre con exactitud lo que me pedía la obediencia, lo habría hecho ‘pero de tal manera que siempre se percibía la sonrisa de superioridad y compasión que pareciera decir: ‘¡Qué pobres tontos son ustedes; yo sé todo mejor!’.

Quien se siente con derecho de hacer una tal (148) apreciación apodíctica de una persona sin haber cultivado un contacto personal más hondo con ella ni tener conocimientos más profundos de la misma sustentados en la experiencia –sino sólo apoyado en juicios ajenos y algunos documentos–, no necesita mucho para, en cuanto se presente la oportunidad y lo sugiera el interés personal, dar con ligereza un paso más y especular con una propensión a lo sexual sin haberse antes informado suficientemente sobre la verdadera materia del asunto.

Tercera acusación

La tercera acusación proviene del **vicario general de Limburgo**

El vicario general sostiene que yo habría sido apartado de la Familia en razón de las “formas eróticas del principio paterno” ... En virtud de los “actos del padre” se habría inducido a las Hermanas a consagrarme su busto... Tales acciones simbólicas psicoterapéuticas estarían comprobadas por testimonios irrefutables.

Sobre esa interpretación fantasiosa, escalofriante y misteriosa hay que hacer las siguientes observaciones:

En primer lugar, Limburgo desempeña un papel particular en la cuestión de Schoenstatt. Ya en 1935 el obispo de Limburgo urgió a hacer una denuncia ante el Santo Oficio en razón de las “ideas peculiares” de Schoenstatt. Del actual obispo provienen dos declaraciones: que habría que acabar de raíz con mi persona, mi espíritu y mis enseñanzas... y que para rematar a Schoenstatt habría que quitarle el “secreto de Schoenstatt”.

En segundo lugar, según la declaración del P. Bea (29.12.1951), la razón de mi destitución y destierro sería la extraordinaria dependencia de mi persona de parte de las Hermanas y de todo el Movimiento. Opina entonces que habría que acabar con dicha influencia que ejerce mi persona.

¿Quién tiene razón? ¿El vicario general o el P. Bea?

Dicho sea de paso, todos los intentos de alcanzar ese objetivo han fracasado. En toda mi vida jamás he recibido tantas demostraciones de adhesión -sobre todo de parte de desconocidos -como lo vengo experimentando desde 1951.

En tercer lugar se da pie a suponer, más aún, se lo puede suponer con seguridad hasta que no se demuestre fehacientemente lo contrario, que aquí se ha hecho una deformación, teñida de erotismo, de la forma original del caso patológico que usted presenta de manera errónea. Entre ambas expresiones: desnudamiento del busto y consagración del busto no existe demasiada diferencia. Consagración del busto tiene un dejo religioso-misterioso y recuerda la divinización del instinto sexual en los pueblos paganos. Por esa vía se daba rienda suelta a la actividad sexual. Desnudamiento del busto hace pensar más en satisfacción sexual de mayor brutalidad. Dado que la forma original imaginada por Tréveris ha demostrado ser falsa y dado que también la forma errónea y la forma confusa de Rottemburgo comparten en mayor medida ese mismo destino, igual calificación vale *per eminentiam* para la deformación de Limburgo. Así pues la pretendida forma original que imagina Tréveris, la forma errónea y confusa de Rottemburgo y la deformación de Limburgo se hallan, en general, en un mismo nivel. Pero la que aparece como la más odiosa es la deformación de Limburgo porque presenta un escalofriante grado de maldad e inmoralidad.

Es muy posible que en virtud de esta caracterización sobria y objetiva se procure apaciguar las cosas elevando la queja -similarmente a lo que pasó en Rottemburgo- de que no se quería decir todo eso. A lo que respondo planteando la siguiente pregunta:

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

¿Y qué se quiso decir entonces? No se debe emplear palabras que tienen ya un sentido y contenido tradicionales cuando en realidad se quiere decir otra cosa. El difunto obispo Vieter, obispo de Camerún, solía decir con claro gesto de rechazo: “No quiero saber nada de ‘personas de buenas intenciones’...” No resulta difícil entender a qué se refería.

¿Quién sopesa hoy todavía con exactitud sus palabras? Especialmente cuando se trata del delicado campo de la sexualidad. ¿Quién piensa todavía en las consecuencias y se siente responsable de ellas?

Tómese conciencia de una vez por todas de lo que significan esas horribles acusaciones para nuestras Hermanas, lo que significan para mí y sobre todo para el principio paterno.

Si se juzga a las Hermanas tal como lo supone Limburgo, entonces no se puede hacer otra cosa que ver a las Hermanas como una colección de creaturas contaminadas sexualmente o psicópatas afectadas sexualmente hasta la médula, y considerar sus casas como sanatorios [para cuestiones] de sexualidad.

Con razón surge la pregunta: ¿Cómo armonizar una tan repugnante caracterización con la imagen interna y externa de las Hermanas que perciben por todas partes amigos y enemigos? Las Hermanas mismas perciben su Familia como un paraíso de amor y de pureza, de libertad y alegría, de verdad y de justicia, de valor para lucha y confianza en la victoria.

Todo eso suena totalmente distinto de la versión de Limburgo.

¿Qué se dice afuera sobre este particular?

Doy nuevamente la palabra a las “Piedras de construcción”. En ellas se halla un pequeño ensayo sobre los principios psicológicos y pedagógicos y su aplicación en la educación de las Hermanas de María. Hacia el final resumen los resultados de la siguiente manera:

“Según la opinión pública, y especialmente según lo que opinan sacerdotes y médicos con los cuales las Hermanas tienen contacto profesional, el Rvdo. P. Kentenich logró (150) dar vida a un tipo de mujer enérgico y a la vez delicado, de noble espontaneidad y vivacidad espiritual e intelectual, pero, por sobre todo, marcado con el sello de la filialidad sencilla y la integridad corporal y psicológica.

Para expresar con concisión los rasgos más destacados, podemos decir lo siguiente: Las Hermanas pasaron por un proceso de cultivo de una ingenuidad [filial] y de desexualización⁵⁰, y alcanzaron una incomparable cohesión en cuanto comunidad. Esto es destacado elogiosamente por los críticos. Un tipo humano de tales características, que por lo general sorprende a la opinión pública, es el resultado de una educación muy cuidadosa y ajustada a los principios mencionados más arriba. En ese proceso educativo todos los detalles son decisivos e importantes, aun los más insignificantes. A lo largo de mi labor educativa de tantos años, basada en tales

⁵⁰ Estos tópicos fueron explicados en la página 65.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

principios, experimenté dos cosas que no se consignan en ningún lugar de la bibliografía pedagógica:

a) la mujer se educa y forma sobre todo mediante las cosas más pequeñas, las cuales impresionan su receptividad de modo duradero;

b) una sana y honda vivencia de padre libera e infunde energías al alma.” (P)

Una segunda muestra:

“Durante el semestre de verano de 1959, en la Facultad de Teología Católica de esta ciudad se dictó un seminario sobre derecho canónico. El tema fue: ‘Los institutos seculares y su significado para la cristianización del mundo’.

El 26.6.1959 uno de los participantes expuso un trabajo en el cual informó sobre los institutos seculares en los países de habla alemana que gozan de reconocimiento pontificio o bien diocesano. Entre otros puntos el conferencista enfocó en detalle el instituto de las Hermanas de María de Schoenstatt, mientras que sólo mencionó marginalmente la Asociación de los Sacerdotes Diocesanos, los Hermanos de María y las Señoras de Schoenstatt. Luego de su exposición tuvo lugar una interesante discusión en la cual un no schoenstattiano –el profesor titular– hizo algunos comentarios sobre las Hermanas de María, sobre la persona del fundador y sobre Schoenstatt en general que vale la pena registrar. Lo hizo en cierta medida como observador objetivo y ‘sin prejuicios’.

1. Sobre las Hermanas de María hizo el siguiente comentario, basado en sus observaciones personales: Dan una muy simpática impresión con su bonito hábito azul y su manera de ser fresca, natural y espontánea. Su oración y canto comunitarios serían realmente armoniosos y bien ordenados, y por lo tanto contrastarían con la oración y comportamiento poco naturales, no espontáneos (151) y artificialmente forzados de otras comunidades religiosas femeninas.

A modo de ilustración y comentario aleccionador –no despojado de humor–, relató una vivencia que había tenido con el noviciado de un convento de religiosas. Las novicias debían caminar en puntas de pie y no levantar la vista; a ello se agregaba un modo afectado de orar y rezar... Esas y otras cosas habrían generado rechazo en él, incluso siendo sacerdote...

A su entender, las tensiones con otras comunidades de religiosas se explicarían por el hecho de que las Hermanas de María tienen numerosísimas vocaciones. Para él la fuerza de atracción de las Hermanas de María estribaba en la naturalidad de su manera de ser: una virtud que la joven de hoy exige y con toda razón...

2. Cuando un participante del seminario manifestó dudas en relación con el fundador de Schoenstatt –había escuchado que el P. Kentenich vivía en algún lugar de Norteamérica y que no le estaba permitido ni escribir ni recibir correspondencia– el profesor intervino enseguida para hacer algunas aclaraciones, opinando que si existiesen tales disposiciones... ello no sería en absoluto una mala señal sino más bien

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

una buena (sonrisa general). Y a continuación recordó el destino de un San Ignacio y de otros fundadores de órdenes, afirmando que casi por regla la Iglesia destierra y prueba duramente a sus grandes personalidades, hasta que finalmente reconoce sus bondades o incluso los canoniza. Que él mismo había conocido fugazmente al P. Kentenich cuando en los años treinta asistió en Schoenstatt a un retiro predicado por él. Y que había quedado hondamente impresionado por el fundador de Schoenstatt. 'El P. Kentenich es realmente un hombre con formato' (lo repitió dos o tres veces). 'En todo su manera de ser – incluso en su aspecto (barba) – recuerda a San Francisco de Sales. Cuando dice algo, realmente da en el clavo.'

A continuación, aludió a los grandes ejercicios para sacerdotes que el P. Kentenich predicara en Schoenstatt antes de la guerra y que contaron con numerosa asistencia. Para ilustrar la atracción que ejercían sus retiros entre los sacerdotes, relató lo siguiente: Una vez él (el profesor) participó de ejercicios en Schoenstatt a los cuales concurren más de cien sacerdotes de toda Alemania. Durante ese mismo lapso, y en un lugar muy próximo a Schoenstatt, se realizó otro retiro para sacerdotes que contó con no más de siete asistentes.

Entre los 15 o 18 participantes del seminario había asimismo dos sacerdotes, uno de los cuales acotó, a modo de reconocimiento, que el P. Kentenich había sido confinado por los nazis en un campo de concentración, lo cual daba prueba también de mucho. Y en el campo de concentración el P. Kentenich habría desplegado una labor bendecida entre los sacerdotes.

3. El profesor dio a todos el consejo de 'examinar Schoenstatt con los propios ojos'. Luego describió de memoria la ubicación de Schoenstatt, las distintas casas que se encuentran allí, cómo se puede llegar al lugar... (la última vez que estuvo allí fue poco antes del estallido de la Segunda Guerra Mundial).

(152) Agregó además que antes de la guerra Schoenstatt había dado mucho que hablar; pero que en la actualidad se habrían tranquilizado más los ánimos en torno de Schoenstatt. Sin embargo, a su entender Schoenstatt es aún hoy muy prometedor.

En relación con los Sacerdotes de Schoenstatt hizo el siguiente comentario: Que de otros sacerdotes se escucha que los schoenstattianos se cierran mucho... Pero que en las fundaciones recientes no era raro hallar un espíritu algo hermético. Y disculpó esa observación haciendo el siguiente comentario general: 'Donde hay seres humanos pasan cosas humanas'. Pero que eso no era tan malo. A pesar de que él mismo había participado de cursos en Schoenstatt, jamás se le ocurrió incorporarse a los Sacerdotes de Schoenstatt. Pero aconsejaba a todo sacerdote y seminarista joven integrarse a alguna asociación de sacerdotes diocesanos; que ello era muy aconsejable para el sacerdote secular que está tan solo en su tarea.

Las observaciones del profesor sobre Schoenstatt y la persona del P. Kentenich fueron plenamente positivas y elogiosas. No tendieron a hacer propaganda, pero sí trataron

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

de aventar prejuicios infundados. Las afirmaciones del profesor transmitieron una buena imagen de Schoenstatt a todos los oyentes.

Finalmente hay que destacar que las declaraciones del profesor fueron hechas muy espontáneamente en relación con el informe que se acababa de exponer. De ahí que sus comentarios no brindaran una imagen de conjunto ni una presentación global del sentido y esencia de Schoenstatt, sino que fueran improvisados y, por lo tanto, fragmentarios. Sin embargo resulta alentador que un profesor de teología –y además en esta universidad– hable tan abierta y positivamente sobre Schoenstatt y su fundador, hoy tan criticados...” (P)

Así pues, se enfrentan opinión contra opinión, imagen contra imagen... ¿Quién tiene la razón?

Según la opinión y descripción del vicario general, ¿qué papel tengo yo? Evidentemente el de un delincuente de primer rango en el área de la sexualidad, un monstruo, un repugnante seductor de personas de pureza e inocencia intactas, a quien se le puede repetir aquellas palabras de Jesús: “Más le valdría que le ataran al cuello una piedra de moler y lo precipitaran al mar, antes que escandalizar a uno de estos pequeños”. Dicho en otros términos: lo que piensa y dice el vicario general es la descripción de un “ángel caído” y de lo que es “corrupción hasta la médula”.

Permítaseme preguntar nuevamente: Un hombre de tal pasado, ¿por qué ha merecido un tal asesinato moral?

(153) Dicho de otra manera: ¿Cómo armonizar los mencionados deslices con el juicio que hago de mí mismo: sobre todo con mi intactidad⁵¹ físico-psicológica, con mi orientación psicológica fundamental tan poco predispuesta a actitudes, acciones y símbolos de índole sexual o erótica como muy rara vez se lo encuentra? Por eso hay que desterrar las citadas alusiones oscuras al reino de las fábulas...

Ya he señalado varias veces que he guiado exitosamente a incontables personas de ambos sexos y estados de vida para que sorteasen escollos en el campo de la sexualidad; que en cursos sobre pedagogía de la sexualidad que he dado enseñé públicamente lo que considero correcto en esa área; y que he vivido muy cuidadosamente lo que enseñé en ese sentido. Por eso, reitero, ¿quién me puede acusar de un desliz?

Los hombres que más tarde tomaron la palabra habrían tenido que conocer primero el texto de mis retiros para así, respetando el marco general de mi teoría, interpretar

⁵¹ En el original alemán “Unberührtheit”: condición de estar intacto, no tocado. El adjetivo “unberührt” tiene su traducción castellana exacta: intacto; pero no así el sustantivo abstracto “Unberührtheit”. Para evitar una traducción perifrástica optamos por sustantivar el adjetivo “intacto”. Proponemos así el neologismo “intactidad”, que traduce con exactitud “Unberührtheit”; si bien inusual, resulta comprensible al hablante castellano. Obsérvese que aquí no se trata de “intocabilidad/intangibilidad” (Unberührbarkeit) sino, reiteramos, de estar intacto, vale decir, de “intactidad” (Unberührtheit). (N. del T).

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

lúcidamente enseñanzas o acciones particulares. ¿Acaso no hubiera sido este el modo normal de proceder? Si no se hubiera tenido acceso a los textos de los retiros, tantas veces policopiados, no habrían tenido más que tomar en sus manos el opúsculo “La riqueza de ser puro”. Este librito reúne una serie de aforismos sobre pedagogía sexual y puede ser considerado como un compendio de mi teoría y práctica en el área mencionada, expuestas tantas veces. El aroma que percibirá el lector en sus páginas es fiel impronta de una pureza y virginidad vividas. Así pues si se quiere saber cómo pensamos y vivimos en Schoenstatt en este campo, sólo hay que recurrir a esas páginas: ellas serán una guía confiable. A continuación cito algunos de esos aforismos como muestra:

“El cultivo de la intactidad de acuerdo con el estado de vida, y asumido como expresión de una profunda actitud espiritual, es una perla preciosa que ofrece al alma pura el Dios de pureza y de toda santidad”.

“Las almas puras se tocan como lo hacen las estrellas, mediante su resplandor, o bien como lo hacen las flores, mediante su fragancia”.

“Quien quiera vivir la pureza propia de su estado de vida, tiene que dar importancia a una educación en la intactidad acorde a su estado de vida.”

“Cuando los más profundos entresijos del alma pertenecen a Dios, no resulta difícil conservar el aroma de la intactidad según el estado de vida”.

(154) *“Quien quiera pertenecer a Dios no se conforma con aspirar a la integridad del cuerpo, sino que todo en él lo impulsa a aspirar también a una santa intactidad del alma. La fantasía y la razón buscarán en todas partes lo divino. El corazón y la voluntad suspirarán por una entrega indivisa a Dios, al Dios Trino”.*

“Quien exponga su alma a la luz y la pureza de Dios, recibirá un fino sentido para la pureza, la integridad, la delicadeza y la nobleza”.

“El verdadero amor transita por dos caminos: uno de ida o voluntad de entrega, y otro de regreso, o actitud de respeto. La intactidad propia de cada estado de vida es expresión y seguro del respeto”.

“Una intactidad delicada y llena de alma ejerce sobre los demás un irresistible y edificante influjo”.

“La compasión es un enemigo peligroso de la intactidad propia del estado de vida”.

“Respetando la ley de transparentar a la luz de la fe las creaturas y la sexualidad, una sencilla libertad interior verá en el otro sexo no tanto al ser sexuado sino más bien al hijo de Dios”.

“Lo que a los sexos no les es lícito obtener uno de otro, tampoco deben disfrutarlo de ninguna manera, ni con las manos ni con los ojos, ni con el corazón ni con la fantasía”.

“El respeto mantiene el pudor frente a todos los misterios de la vida y se expresa cumpliendo siempre el principio: interiormente libre y exteriormente intacto”.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

“Las cartas fundadas en tal respeto, incluso las de amor, pueden ser publicadas en la prensa en todo momento y sin reparos”.

(155) *“Seres humanos ligados por un amor respetuoso se comportan, también a la hora de gestos muy íntimos, de tal manera que siempre y en todas partes puedan ser observados por personas nobles o bien fotografiados de improviso”.*

“La pureza no puede prosperar cuando no hay noble alegría”.

“Donde no exista una atmósfera de alegría, habrá una atmósfera viciada”.

“Si a la persona no se le ofrece alegrías nobles y lícitas, buscará entonces compensaciones, primero peligrosas y luego pecaminosas”.

“Donde no haya alegrías, reinará la melancolía y la tristeza. Y donde una continua tristeza determine el ritmo de vida, el diablo desplegará su influencia. Con razón el dicho popular dice por eso que el Malo pesca en aguas turbias”.

“Educar en la alegría es una de las metas más importantes de la educación en la pureza”.

“La Sma. Virgen no es sólo la mater puritatis sino también la mater sanctae laetitiae”.⁵²

“Quien no descubra las fuentes de alegría del cristianismo –en su doctrina, instituciones y sacramentos– ni las deje manar ni permita beber de ellas, no educará personas profundamente religiosas de alto nivel moral y puras”.

“La bondad paternal de Dios sabe conducir todo de tal manera que redunde en el bien de sus hijos. Él permite las mociones desordenadas de instintos en rebelión para que experimentemos nuestra debilidad y hallemos el camino que lleva a sus brazos, y así dominemos cada vez más nuestras apetencias inferiores”.

“La humildad vive de la desconfianza en las propias fuerzas y de la confianza en las fuerzas divinas. Una sana desconfianza suscita en el alma cautela, respeto y docilidad”.

(156) Si se compara ambos mundos: el real con el fabricado, el mundo de la riqueza de ser puro –intérprete auténtico de nuestra enseñanza y vida– con el mundo que Limburgo pretende haber descubierto, se estará entonces ante abismos y contrastes irreconciliables y terriblemente profundos. Ya no hay puentes de unión entre los dos. ¡Tan fuertemente se excluyen ambos mundos!

Ahora bien, ¿cómo se arribó a esta situación? Es muy lamentable que los hombres que tienen ahora la palabra no hubieran hecho el mínimo esfuerzo por comprender Schoenstatt a partir de sus principios fundamentales y aplicar las pautas así adquiridas a los casos particulares. ¿Quién es pues responsable del daño causado al lugar santo?

⁵² Madre de la pureza, Madre de la santa alegría.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

El principio paterno se vio afectado a consecuencia de todas esas opiniones erróneas hasta el punto de tener que luchar hasta lo último para ser reconocido plenamente dentro de la Iglesia.

Porque, piénsese, ¿cómo reconocerá la Iglesia un principio capaz de provocar tal devastación en las almas como la que se presupone aquí? En efecto, resulta difícil hacerse a la idea de que las personas que últimamente se ocupan de la pedagogía sexual de Schoenstatt no tengan la preparación suficiente para abordar el tema, no posean un profundo conocimiento de nuestra enseñanza y vida reales. Antes esa pedagogía sexual era recibida ansiosamente en todas partes; se la alababa, se le dispensaba un total reconocimiento y se la transmitía con audacia. ¿Y hoy? ¿Por qué se han producido estas diferencias tan marcadas?

¿No estarán a veces el corazón y el espíritu demasiado determinados por prejuicios, de tal modo que ni los ojos ven ni el corazón es capaz de percibir y acoger la verdad? ¿O quizás se hubo buscado infructuosamente la llave que abra y haga comprensible nuestro mundo? ¿O tal vez no se ha arribado a los verdaderos contenidos del asunto? ¿Se han hecho realidad todas estas posibilidades? ¿Acierta al menos una de estas explicaciones?

Repátese de nuevo toda la maraña de incongruencias. Por una parte se es consciente del desvalimiento de nuestra pedagogía católica en cuestiones concernientes a la clamorosa crisis sexual de nuestro tiempo. También hay auténticos educadores que la están padeciendo... Por otra parte se tiene noticia de los preocupantes extravíos de nuestros sistemas modernos de pedagogía sexual. Aparece entonces Schoenstatt ofreciendo las conquistas de investigaciones y experiencias cosechadas a lo largo de décadas. ¿Y cuál es la reacción? No se toma ni siquiera el trabajo de examinar a fondo la teoría y vida de Schoenstatt. Nadie está tan interesado como yo en que se realice tal examen. Desde Dachau mi empeño más ferviente fue y es regalar a la Iglesia, en todo sentido, las experiencias y frutos que Dios en su bondad quiso obsequiar a Schoenstatt.

(157) Fatales fueron las consecuencias de un falso enfoque difundido en estos últimos años: por desconocimiento, en una y otra oportunidad se confundió nuestra pedagogía con el psicoanálisis. Este ensayo ha comprobado y demostrado desde distintas perspectivas cuán falsa es esa visión de las cosas.

Escribo con fecha 10.3.1960. En la publicación "*Herderkorrespondenz*", fascículo 6º, año 14, leo lo siguiente en un artículo sobre el Sínodo Romano: "Se les prohíbe (a los sacerdotes), hacer de zahorí, practicar magia, hacer psicoanálisis". Esta prohibición recuerda la observación ya consignada: El hecho de que mi praxis en ciertos casos hubiera sido puesta en conexión con el psicoanálisis me habría dañado mucho ante el Santo Oficio. Por eso vuelvo a señalar cuán errónea es esa opinión y cuán poco tiene que ver mi teoría y práctica con la prohibición citada. Porque ambas teorías son totalmente distintas, más aún, en lo esencial se excluyen mutuamente.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

A modo de complemento para otras declaraciones hechas anteriormente sobre el tema, doy nuevamente la palabra a las “Piedras de construcción”:

“Pienso además en las objeciones hechas en el sentido de que existiría una dependencia de la moderna psicología profunda, especialmente del psicoanálisis. Como circunstancia atenuante quiero recordar que ciertamente sólo el especialista es capaz de distinguir con claridad, en medio de la confusión de las opiniones actuales, en qué sentido pueden interpretarse tal o cual término. De todas maneras, el objeto de estudio es, en una y otra parte, fundamentalmente distinto. Si bien ambos partimos de la ley de los casos ejemplares, el psicoanálisis moderno tiene como objeto de estudio la psiquis enferma, mientras que yo, para el examen y establecimiento de constantes psicológicas, parto siempre de una psiquis radicalmente sana; radicalmente sana en la medida en que se puede hablar de salud radical cuando se vive con una naturaleza afectada por el pecado original. En este contexto traigo pues a colación la ley de la transferencia, llamando la atención sobre el hecho de que este término en mi boca tiene un significado esencialmente distinto, incluso antagónico, del que recibe en la literatura psicoanalítica moderna. Cosas de este tipo son ya en sí mismas muy difíciles, pero la dificultad aumenta en la medida en que estén unidas a cuestiones de terminología.

Para citar otro ejemplo, recuérdese cuán erróneamente se interpretaron los procesos de vida que con una terminología científica fueran designados por mí ‘cultivo de una ingenuidad [filial], sobrenaturalización y desexualización’”. (P)

El sentido sencillo de esta formulación abstracta es el siguiente: una verdadera filialidad abre el corazón y la mente, hace receptivo y dispone, de manera relevante, para la realidad sobrenatural. Asimismo, preserva la vida sexual de una eclosión prematura causante de confusión y perturbación, siendo además capaz de reconducirla al cauce correcto si hubiese irrumpido (158) ya de modo devastador.

Así pues, hay que interpretar en este caso, análogamente, aquellas palabras de Jesús: “Si no os hacéis como niños...”

Quien observe con mayor detenimiento advertirá rápidamente que aquí se trata de otra manera de expresar el objetivo central de nuestra pedagogía sexual, de una realización concreta del postulado: pedagogía sexual es pedagogía de amor orgánica.

Pero quien de todas maneras no sepa distinguir claramente, quien no logre diferenciar ambos sistemas, se precipitará enseguida sobre el término “sobrenaturalización”, confundiéndolo con la teoría freudiana de la sublimación del instinto sexual. Si se hace la siguiente y sencilla reflexión se verá cuán erróneo es esa concepción: Freud habla de sublimación del instinto sexual; nosotros luchamos por un arraigo perfecto de toda la persona en el mundo sobrenatural...

A fin de redondear la opinión del vicario general de Limburgo, se recomienda agregar dos pensamientos. Ciertamente no son esenciales; pero sirven para arrojar más luz sobre toda la problemática.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

El vicario general habla de “actos del padre”. El término no es corriente entre nosotros. Piénsese en cómo se lo interpretaría en un tiempo de tanto sexualismo como el presente. Se asociaría el *actus conjugalis*. Nosotros solemos hablar de “acto filial”...Recuérdese asimismo la cercanía geográfica entre Limburgo y Tréveris. Es fácil suponer que esa cercanía geográfica redunde en una cercanía espiritual importante. De ello se puede extraer la conclusión de cuán íntimamente ligadas están la deformación de Limburgo y la forma como Tréveris interpretó el caso. Por lo tanto no hay dudas de cuán erróneamente usted, Su Exca. ha interpretado el caso patológico.

4. Para contemplar y aprovechar todas las posibilidades, supongamos, por ejemplo, que con la “consagración del busto” se quiso decir algo distinto de lo que se supone aquí: algo distinto del mencionado caso patológico. Lo que eso fuere o pueda ser lo dejo librado al creador del término. En todo caso pido que se hable con claridad, sin ocultamiento, con toda franqueza. Porque cuando se confunden los términos entonces todo es posible. Y si el P. Friedrich está detrás, entonces arribamos al reino de las posibilidades infinitas. Porque usted conoce su carácter, sabe con qué frecuencia ha cambiado de opinión; sabe también cuán débil es su capacidad de discernimiento. Una vez que se hubo dejado enredar, vale decir, cuando se confrontó con una realidad que no entendía en absoluto, se comprende fácilmente con qué rapidez y radicalidad - seguramente sin mala voluntad- acabó interpretando sexualmente todo lo que no encajaba en su campo de experiencias cotidianas.

(159) Limburgo dice que se apoya en testimonios irrefutables. ¿Cuáles? ¿Cuáles son los nombres de los testigos?... ¡Quiero saberlos! ¡Que se enfrente a estos testigos conmigo! ¡Cuántas cosas se han considerado como demostradas de manera irrefutable desde 1949! Y después todo fue siempre desenmascarado como cuento, como fábula, como una pompa de jabón que estalla al primer roce con el aire. Justamente en este caso, en el que se trata de cuestiones existenciales y vitales del hombre moderno, sobreestimulado en el plano sexual, es más que aconsejable detectar todos los errores. Estoy dispuesto en todo momento a responder a todas las preguntas. Me alegro de que se me brinde la posibilidad de ofrecer una introducción a los contextos internos más profundos de nuestra teoría y despejar los obstáculos para su aceptación, aplicación y transmisión. No creo que pueda derribarme objeción alguna; más bien confío en que todos los que acepten en su fuero interno los principios expuestos, serán muy pronto capaces de discernir por sí mismos los casos concretos y hallar la justa medida.

En razón de que por ahora estoy como suspendido en el aire y no sé en qué dirección poner proa, prácticamente no me queda otra alternativa que presentar los lineamientos generales de mi método de trabajo sirviéndome de un ejemplo sustancial: los principios que reglamentan la postura de las Hermanas de María en lo que hace a la disciplina usual.

Las “Piedras de construcción” dicen sobre el particular:

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

“Por disciplina debe entenderse aquí una forma de práctica penitencial tal cual es aplicada en la vida religiosa desde tiempos inmemoriales.

Primero expondré los principios vigentes en esta área entre las Hermanas, y luego añadiré lineamientos para la aplicación práctica.

El principio fundamental que rige en general la vida y aspiraciones de las Hermanas es el siguiente: No se debe negar o quitar a las Hermanas –aún cuando hoy se lo considere anticuado y superado– nada de los elementos que en el transcurso de los siglos han demostrado su valor en las comunidades religiosas femeninas y fomentan, profundizan, interiorizan y espiritualizan la nobleza y dignidad así como la autenticidad radical y la apertura sobrenatural a Dios de la naturaleza femenina. Sin reparar en las corrientes niveladoras de la época y luego de cuidadoso examen y prueba práctica, deben tomar todos esos elementos consigo, valientemente, para llevarlos hacia los tiempos novísimos y emplearlos en la formación de una persona sin votos pero perfecta en una comunidad femenina sin votos pero perfecta.

El segundo principio es el siguiente: Para discernir correctamente y proceder de una manera agradable a Dios en lo que hace a elección e indicaciones de uso (de tales elementos), se recomienda –como en todas partes, también en este caso– desprender metódicamente el espíritu de la forma corriente de la disciplina, remontarlo a los últimos principios y cultivarlo cuidadosamente (160) en todo sentido hasta que sea capaz y se muestre dispuesto a crear nuevas formas de penitencia o bien a colmar las formas antiguas con contenidos simbólicos femeninos, preservar de la pérdida de interioridad y del vaciamiento, pero sobre todo de la deformación. De esa manera se posibilita el arraigo de la modalidad femenina en un terreno natural adecuado al ser de la misma, y por último que se abra y mantenga siempre abierta para Dios y lo divino.

Con el transcurso de años y décadas de serio estudio de la naturaleza femenina y cuidadosos experimentos exentos de peligros, estos dos principios generaron la siguiente praxis:

Primero: para prevenir desde un principio el peligro de deformación por pérdida del espíritu con que estas prácticas deben ser ejercitadas; para prevenir además el peligro de superficialidad, de equivocarse en la estimación de las fuerzas propias y de ocasionales abusos, las Hermanas de María no tienen una disciplina comunitaria o privada que obligue a todas. De ahí que en las Constituciones no se hable de este punto. Cuando se plantea el tema, entonces se trata siempre de casos individuales y prolijamente examinados. Se permite la disciplina sólo a pedido personal, cuando la persona está madura y la motivación interior para ello proviene fehacientemente de Dios. Así pues es comprensible que por lo común –si bien las excepciones confirman también aquí la regla– no se cuente con ello en los primeros años de vida religiosa de las Hermanas. Pero también más adelante, y en general, sólo se dan casos aislados: son Hermanas de especiales aspiraciones espirituales que recurren a la disciplina y permanecen fieles a ella.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Segundo: el sentido profundo de la disciplina no está en su valor específico sino en su contenido simbólico. Debe ser considerada como expresión simbólica de un amor a Dios personal y ferviente, de una humildad o pequeñez profundas y de una fuerte disposición a la expiación. Si no existen estas tres actitudes, la práctica perderá rápidamente el espíritu del cual debe estar imbuida y, de un día para otro, dejará de hacerse. De ahí el axioma: la actitud espiritual impulsa a la acción, y la acción, a su vez, fortalece la actitud. Desde este punto de vista resulta comprensible que más importante que el acto mismo –concebido como una especie de sacramental– sean su preparación (delante del crucifijo) y la evaluación posterior (la decantación de las tres actitudes mencionadas).

Tercero: hay que considerar que la vinculación personal es una dimensión profundamente anclada y arraigada en la esencia de la naturaleza femenina. Por eso en la medida en que algo cobre un cariz impersonal o puramente formal, para la mujer se convertirá rápidamente en un acto sin alma ni raíces, sin cimentación en terreno firme, sin aroma de tierra de arraigo. Y a la inversa: lo que de alguna manera tenga una orientación personal, por lo común conservará en ese mismo grado su carácter vivificante y su fecundidad. De ahí la conclusión de que en la medida de lo posible la disciplina se hará en la presencia espiritual de personas que ocupen de algún modo el lugar de padre o madre, y con los cuales exista una vinculación personal más profunda. De este modo no sólo se toma en cuenta una importante constante del alma femenina, sino que tal representación espiritual preserva además de faltas de delicadeza de cualquier tipo que podrían lesionar el pudor.

(161) Así pues se explica el consejo que se da a los niños: no hacer nada –aún cuando esté totalmente solo– que no puedan ver su padre y su madre; más bien tiene que imaginarse que ambos están espiritualmente junto a él...

Naturalmente, esta actitud sólo es fecunda cuando y donde pueda constatarse, en ambas personas que se relacionan, una vinculación personal y hondamente espiritual. Cuando no es éste el caso, se estará frente a una vinculación puramente formal. No se debe esperar un efecto positivo de ello. Tampoco hay que temer daños. Se trata simplemente de un proceso interior puramente espiritual que ha sido rebajado a un plano formal e impersonal.

Por lo demás la experiencia enseña que aquí, en ambos casos, opera una especie de indispensable constante. Esto vale especialmente en el primer caso. Cuando existe una profunda vinculación personal, se produce espontáneamente, tarde o temprano, la representación espiritual aludida. Vale decir, sin que se necesite llamar expresamente la atención sobre ello. La representación espiritual cobra distintas formas, que cada individuo determina con mayor detalle y delimita con mayor claridad de acuerdo a su propia originalidad.

Quizás se replique si no basta el contacto personal directo con una persona del mundo sobrenatural. La respuesta: sólo pocos educadores modernos vislumbran cuán débil

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

y frágil es el amor personal a Dios, incluso en almas femeninas religiosas. La causa es y sigue siendo siempre la misma: el amor a Dios no está arraigado con suficiente hondura en un amor humano anclado religiosamente, y por lo tanto no tiene la suficiente resistencia para sobrellevar las crisis y cargas de la vida moderna. Desde hace años se plantea en muchos lugares la queja de que nuestra educación de la joven y la mujer se ha masculinizado por completo y por eso está destinada a la esterilidad. Como se sabe, en Schoenstatt se viene intentando desde siempre y con toda seriedad tomar plenamente en cuenta la originalidad femenina en la educación de las Hermanas. Así se viene haciendo en contraposición consciente a la educación corriente de la mujer. Ya en 1949 se escribió a Tréveris sobre el tema. Ello ocurrió en el marco de la confrontación con el Visitador episcopal. Allí se lee lo siguiente:

‘Su disposición (de las Hermanas) femenina natural al pensamiento cíclico integral o tendencia natural a contemplar todas las cosas en lo posible una en las otras y junto con las otras, y representarlas simbólicamente, fue objeto de un cuidadoso cultivo durante más de 20 años. Y ello en consciente contraposición a la educación masculinizada de la mujer y de la joven que se aprecia habitualmente. Así pues, esa educación novedosa habría alcanzado ya un grado tal que resulta incomprensible para el pensar masculino, pensar piramidal o aditivo que por lo común sólo reconoce una yuxtaposición y una adición fragmentaria de cosas, especialmente cuando no ha superado el idealismo filosófico.’

(162) El aspecto de la vinculación personal en el tema de la disciplina enfocado más arriba, parece ser una insignificancia que casi no merece atención. Pero ello constituye un gran error que se cometerá en todas partes donde no se comprenda el profundo sentido del organismo de vinculaciones ni se le brinde el espacio vital que le corresponde en la vida cotidiana. Sólo el pedagogo de visión más aguda podrá en este caso estimar, de alguna manera, la gran importancia que reviste esa dimensión personal. Porque la vinculación personal, en el sentido aludido, es capaz de colaborar fundamentalmente a preservar un medio ascético valioso (la disciplina) de su impersonalización e inutilidad en el plano pedagógico, y de contribuir a educar mujeres sanas hasta la médula. Sólo pocos parecen vislumbrar la fuerza con la que a lo largo del tiempo se ha ido devastando y corrompiendo la naturaleza femenina en su interioridad, por no habersele brindado la debida consideración a su orientación personal en todos los aspectos y ámbitos. Por eso en tantos casos vive sólo de la apariencia exterior y se conforma con ser objeto del apetito masculino y de vender interior y exteriormente su propio valor y dignidad por un plato de lentejas.

Por eso hay que valorar mucho todo lo que, en un tiempo de desarraigo, pueda devolver autenticidad radical y arraigo a esta naturaleza femenina que ha perdido sus raíces. También –más aún, especialmente– cuando se trata de las pequeñas y pequeñísimas realidades de la vida cotidiana. Porque la educación no vive sólo de grandes concepciones, sino también de la conexión de las mismas con la vida cotidiana normal.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Cuarto: en la educación de la mujer Schoenstatt pone mucho énfasis en el cultivo cuidadosísimo y en la profundización creciente de la auténtica dignidad de la mujer y del pudor más delicado. Por eso en el caso de la mencionada disciplina prohíbe cualquier forma de despojo de vestiduras. Esta exigencia se integra, además, de manera relevante, en el contexto de esa representación espiritual – de valores– de la cual se hablado más arriba.

A modo de resumen se puede decir que la práctica ascética en cuestión presenta, como rasgos originales, el reconocimiento de una libertad muy amplia y la adecuación al estado de madurez psicológica y espiritual de la persona. Y todo ello tomando como base las leyes del ser de la mujer, claramente reconocidas y fielmente observadas. Otro rasgo original es la importancia extraordinaria que se da al cultivo permanente de las tres actitudes fundamentales, por el cual se infunde un contenido simbólico a dicha práctica, cuidando así de que la misma se realice siempre con el espíritu conveniente y superando todo mecanicismo carente de alma. Por su parte, la representación personal que se hace, puramente espiritual y saturada de valores, responde, adecuada y directamente, a la orientación personal de la naturaleza femenina. Por último, el cultivo del pudor sirve como protección y seguro de la dignidad de la mujer, la cual, en una época de sexualismo como la presente, en todas partes es tenida en muy poca estima.

Los entendidos en la materia no necesitan que se les llame la atención sobre las significativas diferencias que existen entre el método aquí esbozado y otras modalidades corrientes. Si se quiere, hágase una comparación con las capuchinas de Pfaffendorf.

(163) Desde hace una década, Schoenstatt está rodeado de un singular cerco de humo y niebla que lo hace casi irreconocible. Si no fuera así, se podría contar con que al menos ciertos pedagogos dedicados a una seria investigación adopten una actitud de apertura ante esta nueva manera de pensar y tratar cuestiones pedagógicas para la educación específica de la mujer. En efecto, tal como un examen más detallado lo revela enseguida, aquí se trata, en particular, de una actitud fundamental audaz y nueva que se ha abierto camino en todos los aspectos y ámbitos de la educación femenina. Y que no es comprensible sin más ni más para el pensar tradicional.

No se podrá contar con un cambio de actitudes mientras no se rompa enérgicamente ese cerco de humo y niebla; mientras la sensibilidad herida y el frente de sentimientos que se sustenta en ella prosigan haciendo imposible una investigación y examen serenos. Así pues se produce una situación tragicómica: por un lado se clama literalmente por una renovación de la educación femenina... Pero cuando en este tiempo de transformaciones para la época y para la Iglesia se ofrece un nuevo ensayo, se lo rechaza desde un principio a ojos cerrados... ¡por ser algo nuevo! Y esto vale especialmente –al menos por el momento– en el caso de que dicho ensayo parta de Schoenstatt. Por ahora no se puede contar con una superación de ese frente de sentimientos adversos a nosotros que se ha consolidado en amplios sectores. Más

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

bien hay que disponerse a lo contrario, a que tarde o temprano se arrastre por el fango todo lo que provenga de Schoenstatt, todo lo que allí sea visto de un modo distinto al que es común.

Esto vale también para el tema que venimos tratando. No titubeo en admitir que en Dachau me atuve siempre a dos normas: una postura fundamental marcadamente sobrenatural (profunda, anclada en el más allá) y una genuinamente natural. Esta última consistía en recordar siempre lo siguiente: Compórtate en todas las situaciones de tal manera que tus Hermanas puedan verte en todo momento sin tener que avergonzarse de ti. Cumple primero tú mismo, y ejemplarmente, las exigencias que les plantearías hoy. No sólo camines con corrección en la presencia de Dios sino también en la presencia de ellas. Ambas cosas se pueden unir brillantemente para gran ventaja de ambas partes. Por supuesto, para ello hay que tener una manera de pensar y vivir orgánica. Dicho más exactamente: es necesaria una vinculación personal de profunda interioridad, viva y respetuosa, que sepa fundir lo natural y lo sobrenatural en una totalidad orgánica. El caso presentado debería ser tanto más convincente por tratarse aquí de una persona de una orientación metafísica y arraigo en el mundo del más allá extraordinariamente fuertes.

(146) No resulta superfluo llamar la atención sobre el hecho de que nuestra teoría del organismo y nuestra pedagogía orgánica sólo pueden ser entendidas y aplicadas sin peligros y de modo fecundo si hallan personas que estimen los símbolos o bien cuando logran devolver la capacidad simbólica a quienes sufren carencias en esa área. Por doquier cunde la convicción de que la carencia de capacidad simbólica es un síntoma de decadencia de nuestra cultura moderna; un síntoma afligente y de difícil curación. A propósito de la Santa Túnica⁵³, últimamente algunos teólogos de Tréveris están llamando la atención sobre el fenómeno. De ese modo tratan de romper una lanza por la exposición de la Túnica. Luego de admitir que su autenticidad no es comprobable, justifican su exposición destacando su contenido simbólico.

En este contexto el Dr. Erwin Iserloh declara en "Geist und Leben" (agosto de 1959):

'Sea como fuere, se plantea la grave pregunta de si el hombre moderno conserva aún suficiente capacidad simbólica para percibir en una 'mera' imagen tales verdades y misterios de la fe. Posiblemente haya muchos que ya no lo logren. Pero no se debería hacer alarde de ello. No debería pensarse que una religiosidad 'sin imágenes' constituye un grado más espiritual de la fe y vida cristianas. Gracias a Dios se multiplican las voces que consideran que el 'opacamiento de las imágenes' y la incapacidad para comprender los símbolos es decididamente un síntoma de decadencia y signo amenazante del hombre desintegrado de hoy. Un hombre que, por una parte, es un racionalista calculador y de precaria afectividad y, por otra, ya no domina sus emociones, por lo cual reacciona de manera totalmente imprevisible. Por eso en la pastoral hay que volver a educar conscientemente a la gente en la

⁵³ Entiéndase la Santa Túnica del Señor que se venera en la catedral trevirensis (N. del T.).

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

comprensión de las imágenes: mediante la acentuación del lenguaje simbólico en el ornato del templo y la celebración de una liturgia genuinamente comunitaria; enseñando además a meditar sobre las imágenes y celebrando paraliturgias. En este último campo se inserta el sentido de peregrinación, que en nuestros días ha cobrado nuevo impulso y simbolismo (baste pensar en la peregrinación juvenil a Chartres). Con ella simbolizamos nuestra existencia histórica, el hecho de que tenemos un futuro por delante y lo que en verdad somos; en particular simbolizamos nuestra existencia cristiana: que somos viandantes, peregrinos, ya que 'salimos hacia él, fuera del campamento, cargando con su oprobio; porque no tenemos aquí ciudad permanente, sino que andamos buscando la del futuro' (Heb 13, 13 s.)

Cuando tomamos su túnica y el madero de su cruz como signo de su presencia, sostenemos en nuestras manos una prenda de esperanza. En el signo de la túnica lo buscamos a Él, quien un día nos revestirá con la gloria del cielo (2 Co 2, 5); buscamos en un mundo desgarrado la unidad del amor en la comunidad con nuestros hermanos.'

Por nuestra parte sólo podemos desear que la exposición de la Túnica Santa en Tréveris redunde en una profundización, en todas partes, del gusto por lo simbólico, (165) para que esa misma manera de pensar gane también espacio y contribuya a dar respuesta a una considerable cantidad de cuestiones pedagógicas actuales. Una respuesta que esté en consonancia con el sentido y ser profundo de las cosas.

El número de septiembre de 1959 de "Herderkorrespondenz" ofrece un detallado informe sobre la "Educación católica de la joven – Una jornada ejemplar". Se trata de una jornada que tuviera lugar en el Monte Schoenstatt. Los conceptos vertidos en esas páginas coinciden en su totalidad con los principios que sustentamos en Schoenstatt. Y eso vale especialmente para las exigencias que plantea la Hna. Sofía, la cual –según sus propias palabras– se orienta continuamente en nuestras jornadas pedagógicas. Así, por ejemplo, ella exige que la joven sea formada en las capacidades típicamente femeninas: en un pensar imaginativo, en una creativa visión de conjunto de la realidad, en el conocimiento espontáneo e intuitivo, en la capacidad de entrega y sacrificio y en el cuidado de lo pequeño. A su parecer son ante todo dos las tendencias modernas que amenazan a la mujer en cuanto a sus fuerzas fundamentales: por un lado, la creciente artificialidad y la incapacidad de conmoverse y, por otro, la codicia de la cultura del consumo y la postración de la interioridad.

En nuestro contexto cobra especial significado una exigencia cuya envergadura puede ser fácilmente pasada por alto. Dicha exigencia está referida a la pedagogía sexual y, en lo esencial, postula exactamente lo que nosotros solemos afirmar sobre la vinculación orgánica entre amor instintivo, natural y sobrenatural. A lo largo de décadas, en nuestros cursos pedagógicos y en nuestros ejercicios para sacerdotes se llamó muchas veces la atención sobre el hecho de que una educación en un exagerado amor espiritual mecanicista, no raras veces culmina en una 'caída de Ícaro', vale decir, se precipita en la sensualidad más baja. La Hna. Sofía amplía el marco que

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

se traza aquí y formula nuestra propia concepción, pero con mayor sigilo y reserva, de tal manera que sólo el entendido puede comprenderla:

‘Como actitud pedagógica es necesario que la educación artística esté presente en todas las asignaturas, liberando del quehacer utilitario y formando en las capacidades –hoy perdidas– de escucha, contemplación y percepción. Porque también la ciencia natural moderna necesita de aquello que constituye la meta de la formación artística. Además, un cultivo genuino de los sentidos preserva del deslizamiento hacia el sensualismo y la instintividad y abre a lo trascendente.’

El acento principal recae en la última frase.

En una y otra oportunidad se sostiene públicamente opiniones de este tipo. Y se lo hace cada vez más, si bien a menudo muy tímidamente. Pero cuando se trata de la aplicación práctica, especialmente en áreas peligrosas, por lo común falta coraje para obrar con energía.

Schoenstatt tuvo ese coraje desde siempre. Sus críticos, sin embargo, han mostrado ser hasta ahora más o menos incapaces de comprender nuestra principal intención, de captar y visualizar nuestros contextos internos. Y así, cuando se topa con prácticas (166) que contradicen la postura tradicional, sencillamente se dicta la condena a muerte sin hacer un serio examen previo. Antaño la situación era distinta; antaño se celebraba en todas partes nuestra teoría y práctica. Hoy se debería al menos tener el coraje, antes de pronunciar el veredicto, de examinar con seriedad lo que una moral seria y una amplísima experiencia fue construyendo con valentía y prudencia al precio de incontables sacrificios. Naturalmente aquí se trata de asuntos que no ha tocado el Santo Oficio. Porque en puntos sobre los cuales el Santo Oficio pronuncia su veto, cesa para nosotros todo tipo de discusión.

Mientras tanto los espíritus están demasiados agitados como para poder hallar una base común. Cuando se logre una distancia mayor de la situación presente y se esté más abierto a los problemas pedagógicos modernos en su conjunto, a lo mejor se pueda esperar entonces un debate objetivo. Quizás el inminente Concilio contribuya esencialmente a ello. Precisamente el Concilio debe y quiere mostrar a la Iglesia en su imagen ideal; una imagen que a la vez responda y supere a la época, haciéndola así atractiva y confiable para las demás comunidades cristianas. En este sentido coincide con el propósito central de Schoenstatt. En sus muros palpita el anhelo de resumir y tratar de responder todas las cuestiones modernas de la pedagogía cristiana ligadas a los cambios que se producen en el mundo y la Iglesia. En esta labor nosotros ponemos el acento, como corresponde, en permanecer afirmados en el terreno de la tradición, vale decir, en mantener un firme arraigo en la tradición. Pero esto no nos impide orientarnos simultáneamente por la ribera novísima de los tiempos. Se trata por lo tanto de toda la problemática mencionada, que posee una amplitud y profundidad incalculables.

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

Quizás esto ayude también a comprender por qué no resulta sencillo ser justo con Schoenstatt en la situación actual.

Quizás pronto llegue el momento –en el marco de la preparación y de la evaluación posterior del Concilio– en que ello resulte posible. Lo mismo vale también para el área de la educación moderna de la joven, sobre la cual informa el artículo citado. El canónigo P. Fischer declaró en 1958, después del artículo –es decir el año pasado– lo siguiente:

‘A mi entender son aún modestos los intentos de una formación de la joven en consonancia tanto con la esencia como con la misión de la mujer en la época actual. Precisamente porque parten o de una imagen romántica de la mujer, que al primer encuentro con el mundo se muestra ficticia e insostenible, o bien buscan, con desesperación y a toda costa, ser ‘modernos’, lo que nuevamente puede significar fácilmente una traición a la dimensión eterna de lo femenino.’

Teniendo presente estas observaciones, se recomienda examinar, en esta área temática de la educación de la mujer y la joven, el camino que Schoenstatt ha recorrido hasta ahora”. (P)

Cuarta acusación (Cleptomanía)

La cuarta y última acusación proviene directamente de usted, Su Exca. Usted le dio la forma sugerente que expresa totalmente su actitud despectiva: "Tales cosas cometían".

Valdría la pena escribir un ensayo -si bien fuera de la serie- sobre el proceso al que se alude aquí, con su trasfondo, su ritmo vital, su mensaje aleccionador. Pero por ser de naturaleza más bien privada, y por existir el peligro de que el ensayo se extienda hasta lo infinito, es preferible renunciar a él.

En otra oportunidad se descorrió ya un poco el velo. Pero se lo hizo con mucho cuidado; pero dado que el bien de la comunidad está antes del bien individual, se expondrá con todo rigor lo que ha faltado expresar.

Para hacer una aclaración debería bastar una breve y clara referencia a los hechos objetivos.

Recuerdo en primer lugar la ya conocida observación de que también en el paraíso histórico había una serpiente; llamo asimismo la atención sobre que Jesús crió una serpiente contra su pecho (Judas); tómese conciencia de que, desde el pecado original, hasta la comunidad más noble tiene que contar con todo tipo de "fruta caída". Se trata evidentemente de una constante del reino de Dios aquí en la tierra desde que la naturaleza humana se fracturó íntimamente por el pecado de Adán. Por eso no asombra que en nuestro paraíso de Schoenstatt se abran, aquí o allá, cloacas en las que se junta toda la suciedad; suciedad que busca fluir, salir a luz. Sólo resulta extraño que también en este caso la fruta caída se halle en el grupo de sus fieles seguidores, y sólo allí. Más arriba hablamos ya de esa realidad.

Por eso me pregunto qué hay de verdadero en su reproche: "Tales cosas cometían".

La respuesta se da rápida y fácilmente. Basta que en su acusación tache el plural y coloque el singular. Si así lo hace, estará en el camino correcto. La acusación será entonces: un paciente "cometió" cosas que constituyen un caso único en la historia de la Familia. Vale decir que se trata sólo de un caso excepcional. Y ese caso excepcional hay que señalarlo en el grupo de sus fieles. No es tarea mía comprobar hasta qué punto [en ese paciente] existe culpa propia. Sea como fuere, aquí hay dos anomalías: una psicológica y otra moral. Desde el punto de vista psicológico, el paciente padece muy severos estados maníaco depresivos; desde el moral (mejor dicho: psicológico-moral) padece de una muy arraigada cleptomanía. Por eso en su hogar, hasta el final de su adolescencia, fue maltratado de manera inmisericorde -evidentemente por no saber qué hacer con él -por su madre y hermano (168), pero sin resultado duradero alguno.

En 1939 reapareció la cleptomanía -aparentemente relacionada con la situación económica de entonces- de modo angustioso y compulsivo. En su desvalimiento, en el paciente se despertó la necesidad de ser tratado como en el pasado, a fin de sacudir esa carga insoportable. Pero cuando no se satisfizo su deseo, la cleptomanía pasó a

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

detonar el instinto sexual; el paciente se encerró en sí mismo y durante semanas se entregó desenfrenadamente a orgías sexuales.

Usted se dirá: ¿Y cómo yo podría saber algo así? Le respondo: en esta medida que acabo de esbozar, efectivamente usted no podía saberlo. Sólo podía saberlo de mí, nadie más lo sabía; exactamente como yo solo estoy en condiciones de ilustrar a usted sobre todo su séquito y cada uno de sus miembros. Estoy dispuesto a hacerlo en la medida en que así lo exija el bien común; de lo contrario, no.

Pero – permítame seguir preguntando – usted, como conocedor del misterioso corazón de la mujer, ¿no tendría al menos que haber contado con tales cosas y ser prudente y dado lugar a dudas razonables? Además en todo momento estuvieron a disposición de usted las actas y la opinión pública de la Familia. La otra parte esperó formalmente la oportunidad de aclararle a usted las cosas. Y finalmente usted, como jurista, sabía que se tiene el derecho y la obligación de comprobar la confiabilidad de una persona y de sus mediadores antes de escuchar a ambas partes. Pero usted no lo hizo. Tampoco lo hizo en otros casos en los que se trataba del círculo de confianza suyo y de su obispo auxiliar. Las cartas que usted intercambié dan testimonio de ello.

Con esto debería estar concluido este punto.

Resta todavía una cosa...

Resumen

En el transcurso del ensayo señalé dos veces (pág. 089 y 104) que mi intención era resumir brevemente, al final, la serie de reflexiones hechas sobre su modo personal de proceder y las consecuencias del mismo. Esto puede realizarse en pocas palabras:

El ensayo quiso demostrar que usted no comprendió correctamente un simple caso de enfermedad psíquica, cuya solución no tiene nada que ver con el psicoanálisis; que, además, sin examinarlo a fondo en sus partes esenciales ni presentarlo al acusado para que éste hiciese su descargo, lo hizo *publici juris*.⁵⁴ Y que, por lo tanto, tiene Usted su parte de responsabilidad en las deformaciones y distorsiones que sufriera tal caso en la alta jerarquía eclesiástica.

Por eso mi pedido, en nombre de toda la Familia de Schoenstatt y de la Madre y Reina tres veces Admirable de Schoenstatt, del pleno restablecimiento de mi integridad moral.

(169) Una breve información procedente de Suiza, que me llegara ayer por vía legal, puede ilustrar el grave daño que esos rumores han causado al prestigio y fama de Schoenstatt y a su fuerza de atracción y convocatoria. Este ejemplo puede ser

⁵⁴ De derecho público (N. del T.).

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

considerado como muestra emblemática de otras incontables actitudes y declaraciones. La información dice así:

Un sacerdote desaconsejó a una joven que ingresase al Movimiento arguyendo que el fundador del mismo había cometido cosas tan malas que había tenido que ser desterrado a Norteamérica. Y que un Movimiento fundado por una persona tan mala no podría realmente ser algo bueno ni dar buenos frutos.

Que Su Exca. determine –*cum minimo damno*⁵⁵ para usted– el modo de la rehabilitación y reintegración. Naturalmente partiendo de la premisa de que esté de acuerdo con lo que he expuesto. Si no es ese el caso, solicito entonces su réplica benevolente.

Seguramente usted comprenderá mi modo de proceder. Luego de haberme dejado arrojar todo tipo de suciedad a lo largo de casi una década, debería haber llegado ahora el tiempo oportuno de defenderme virilmente. Así lo exige la Obra y la Artífice de la Obra, a quienes me siento obligado con alma y vida.

Con los mejores augurios para usted y todos los emprendimientos pastorales, saluda respetuosamente a Su Exca.,

afmo., (PK)

⁵⁵ *Con el menor perjuicio posible (N. del T.).*

APÉNDICE

(14.10.60)

En vistas a la precisión científica, al ensayo expuesto se agrega que entre tanto el vicario general de Wurzburg, Dr. Fuchs, hubo cambiado completamente su opinión sobre Schoenstatt y su fundador.

En una carta con fecha 27.9.1960 se lee lo siguiente:

“... Lo que seguramente interesa es el hecho de que nuestro vicario general, el Dr. Fuchs, ha tomado ahora una posición inequívoca en relación con Schoenstatt. Quedé muy sorprendido por su cambio de actitud. El sacerdote director de estudios P. Heinrich fue llamado a la Curia y habló durante dos horas y medias con el Dr. Fuchs sobre temas fundamentales... La otra parte aparentemente presentó y malinterpretó ciertas cosas a propósito de la Inscriptio y del 20 de enero. El director explicó con claridad qué es Poder en Blanco, Inscriptio, Consagración de José Engling y 20 de enero. El vicario general quedó muy pensativo. Además el director de estudios hizo otras aclaraciones sobre la estructura del Movimiento, nuestra espiritualidad, pedagogía y toda la Obra y su relación con los Palotinos. El vicario general se limitó a atender en silencio. Es un pensador. Y así aprueba hoy lo que hace seis meses rechazara. La envergadura de su cambio es casi increíble. Evidentemente todavía ocurren signos y milagros. Dijo textualmente: ‘Reconozco que el P. Kentenich es una personalidad extraordinaria con un hondo conocimiento del ser humano. Tiene un sentido cabal para la pedagogía y la psicología, y puede brindar mucho al tiempo de hoy’.

En relación con la comunidad sacerdotal, dijo el citado director de estudios:

‘Lo que no hemos encontrado ni obtenido en la diócesis nos lo ha regalado Schoenstatt’. El vicario general se refirió en términos muy elogiosos a los sacerdotes. Entre otras cosas dijo que un trabajo conjunto con los Palotinos ya no tiene más sentido y que debería tener lugar una separación.

En cuanto a la preocupación por las vocaciones de las comunidades religiosas femeninas de la diócesis, el director dio algunos ejemplos muy concretos y toscos, que ponían de manifiesto el estilo de la propaganda vocacional que hacen las religiosas. El vicario general se sorprendió mucho y dijo: ‘Entonces las mismas Hermanas son culpables de la carencia de vocaciones’. El director le contestó: ¿No sería hora de que las religiosas cambiasen toda su metodología pedagógica?

También el obispo auxiliar recibió una influencia muy positiva del vicario general. Alabó a los sacerdotes de tal manera que el director Heinrich sencillamente tuvo que poner freno. Cuando este último fue conducido allí –vale decir, a la presencia del obispo auxiliar– el obispo estaba leyendo justamente el ensayo de Mons. Schmitz sobre los Sacerdotes de Schoenstatt. Así pues, el vicario general se fue de vacaciones llevándose un gran equipaje de literatura schoenstattiana: (2) la Pedagogía de Miriam, la Miscelánea conmemorativa de Oberkirch, con la alocución del arzobispo de Friburgo de Brisgovia,

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

a quien el vicario general aprecia mucho por su criterio jurídico, también el escrito del P. Monnerjahn sobre la estructura de derecho diocesano...”

Permítaseme adjuntar otros pareceres que, esta vez, giran fundamentalmente en torno de la figura del fundador. El agregado de las siguientes opiniones queda justificado teniendo en cuenta que en la Apología dicha figura aparece como objeto de intenso debate:

“Algunos pensamientos centrales de la homilía del clérigo Dr. H. Schmidt, miembro del cabildo catedralicio, durante la paraliturgia del Movimiento de Schoenstatt en Dietershausen (8 de julio de 1960):

‘... Al contemplar la imagen del P. Kentenich quisiera decir lo siguiente: Ha sido un director espiritual carismático, de una talla secular que sólo se encuentra una vez cada mil años. Un director espiritual que supo leer en el alma del prójimo sin que este necesitara decir muchas palabras. Cuando los jóvenes seminaristas topaban con Schoenstatt y vivían allí su hora de Damasco, regresaban diciendo: ‘Es increíble, es realmente terrible, ¡ese Padre me dijo todo y me leyó el alma como con los ojos de Dios! Nunca nadie me había dicho antes esas cosas, nadie me había comprendido de ese modo...’

... Quisiera relatar uno de mis recuerdos más hermosos de mis tiempos de joven seminarista. Un recuerdo que pinta muy bien al P. Kentenich, cómo él sabía y solía apaciguar los ánimos con una palabra decisiva y clarificadora. Era el tiempo cuando nosotros en Schoenstatt luchábamos y nos empeñábamos por formular nuestro ideal sacerdotal. Días hermosos e inolvidables. Con frecuencia reñíamos entre nosotros, en el buen sentido del término. Cuando estábamos enfervorizados y entusiasmados, y parecía que ya habíamos llegado a un acuerdo, volvían a surgir opiniones antagónicas. El P. Kentenich estaba allí presente y sonreía plácidamente. Cuando ya no pudimos seguir adelante, pronunció entonces tres frases y todo se hizo para nosotros más claro que el agua. Nos preguntamos así, con asombro, por qué habíamos reñido en realidad. Ese gran don es realmente difícil de hallar...

...No puedo extenderme mucho en mis relatos porque no disponemos de tiempo suficiente para ello. Lo decisivo de su dirección espiritual era que uno arribaba a la siguiente convicción: ‘Delante de mí tengo un sacerdote que me exige lo más radical y elevado’. Ya en el Acta de Fundación se encuentra la expresión: ‘lo más excelso’. Pero a la vez el respeto por la originalidad de la interioridad de cada persona. No se imponía ningún esquema como base: cada uno podía desarrollarse de acuerdo a la vocación y a la impronta recibidas de Dios. A partir de esa pluralidad cada uno está llamado a alcanzar una totalidad radical. Cuando pensamos cómo por lo común se teme siempre sobrecargar, exigir demasiado a la persona... Él, en cambio, exigía una cuota extraordinaria, pero siempre basándose en una comprensión cabal de la persona...

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960

... Es incalculable lo que le debemos a ese hombre. Tengo que decir que para mí no hay otra persona a quien estar tan agradecido como al P. Kentenich. Él produjo el cambio (3) de mi vida. Decenas de miles sienten hoy lo mismo y piensan hoy con gratitud en él. ¡Qué lluvia de oración! ¡Habría de arrancar al mundo de sus quicios, allanando todas las dificultades...!

...Cuando un día se escriba la historia, el P. Kentenich será también a ojos de la Iglesia el hombre que necesitaba la época actual, el profeta con destino de profeta. No se puede canonizar a un hombre mientras viva. Pero mi convicción es que el P. Kentenich es una persona de vida santa. Que nosotros podamos ser hijos de un tal padre nos llena de alegría indecible y orgullo inefable. Por eso debemos procurar ser siempre dignos hijos de ese padre. Pensamos también en todo lo que el padre debió soportar. No le faltó ni le falta hoy el martirio. No fue un mero humo de pajas, sino que él mismo nos dio ejemplo de lo que nos exigía.

Así pues, durante una media hora queremos elevar nuestras oraciones, para que Dios le agradezca todo lo que nosotros tenemos para agradecerle...'

Otro testimonio del 10.10.1960, de labios de un salesiano latino:

"Este Padre participó de una celebración de la Familia. Quedó tan impresionado que, al final, y a pesar de no estar previsto, dijo algunas palabras.

Luego, en el locutorio, expresó que en la Familia de Schoenstatt sencillamente se experimentaba que los ideales se vivían. Que había meditado sobre la fuente de esa gran fecundidad que Schoenstatt manifestaba en todas sus ramas... Y la respuesta hallada fue la siguiente: para explicar esa fecundidad había que remontarse al fundador, había que agradecerse a él. Que los padecimientos y sacrificios que hacía en lo oculto el fundador, en algún lugar del mundo, redundaban en esa abundancia de gracias. Dicho en otras palabras: la Obra debía su fecundidad al exilio de su fundador.

Mientras se dirigía al auto subrayó además que él conocía la Obra de las Familias de Schoenstatt por dentro y por fuera. Que ya en la manera como sus miembros se arrodillaban, se podía advertir que se trataba de hombres profundamente religiosos. Que como sacerdote hoy se es testigo de cosas terribles en lo que concierne a matrimonios y familias desgarradas. Pero que en la Obra de Schoenstatt el sacerdote encuentra motivos para alegrarse de corazón."

APOLOGÍA PRO VITA MEA 1960